



Universidad de Concepción

Somos UdeC

20
22

Comunidad que crece

Memoria anual



Himno Universidad de Concepción

Por el desarrollo libre del espíritu
universitarios arriba, arriba, de pie
la idea es antorcha que enciende las almas
y es flecha que toca los astros, la fe.

Siempre en las alturas puesto el pensamiento
arca de heroísmo hecho el corazón.
¡cantemos! ¡cantemos!
y llenen la boca del viento
las líricas voces de nuestra canción.

Por el desarrollo libre del espíritu
universitarios arriba, arriba, de pie.

Letra: Víctor Domingo Silva
Música: Wilfried Junge



Índice

00	Mensaje Presidente del Directorio y Rector Universidad de Concepción	06
01	UdeC en una mirada	10
02	Gobierno corporativo	36
03	Áreas de desarrollo	74
04	Gestión sostenible	122
05	Indicadores ASG	186
06	Información financiera	200
07	Socios de la Corporación	356
08	Declaración de responsabilidad	370

Mensaje Presidente del Directorio y Rector Universidad de Concepción



En este mismo espíritu de continuo crecimiento, elaboramos cuatro nuevas políticas institucionales alineadas con el Plan Estratégico Institucional, las que nos permitirán definir y priorizar las acciones presentes y futuras, para realizar de mejor manera y dentro de un marco regulado nuestras tareas como Universidad. Me refiero a la Política de Investigación, la Política de Internacionalización, la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual y la Política Institucional de Inclusión, Atención y Valoración de la Diversidad. De manera específica, en relación con temas de género, en 2022, iniciamos nuestro proceso de Certificación Institucional, suscribiendo al Sello Igualdad de Género para Universidades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)".



Dr. Carlos Saavedra Rubilar,

Presidente Directorio de la Corporación y Rector

Estimadas, estimados miembros del Directorio, Estimada comunidad universitaria,

El año 2022 podría catalogarse como un periodo de crecimiento en varios aspectos. La fuerza que nos imprimió el retorno completo a las labores presenciales, el contacto humano entre los integrantes de toda la comunidad y los nuevos desafíos de un contexto en constante evolución dieron como resultado avances en variados aspectos de nuestra Corporación Universidad de Concepción. Sin lugar a dudas, el tiempo de incertidumbre vivido en los años inmediatamente anteriores nos fortaleció como institución, enseñándonos que somos capaces, una vez más, de enfrentar, como comunidad resiliente e innovadora, los embates de un mundo en constante cambio. Lo sabemos por nuestra historia y lo hemos vivido en carne propia para testimoniarlo. En estas palabras iniciales, me permito mencionar algunos logros destacados que juntos alcanzamos en el periodo que se reseña en esta memoria.

La Universidad de Concepción celebró, en 2022, sus 103 años de vida trabajando en la autoevaluación institucional, como parte de un proceso de Acreditación Institucional, a través del cual buscamos alcanzar nuevamente la máxima certificación de 7 años que conseguimos en 2016, y que, hasta hoy, solo poseen 5 universidades en Chile. Para ello, se llevaron a cabo los mecanismos de consulta y autoevaluación requeridos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y los equipos de trabajo se enfocaron en demostrar nuestros avances, así como determinar los nuevos compromisos que deberemos asumir a fin de mantener una acreditación de excelencia que permita fortalecer la investigación y la gestión en la educación a través de la mejora continua de su quehacer.

En este sentido, no tenemos dudas de que este proceso será exitoso considerando la gran institución que entre todas y todos construimos a diario, a través de las distintas áreas misionales de la Universidad: formación entregada a nuestras y nuestros 27.479 estudiantes de pregrado y 3.138 de postgrado, que incluyen doctorados, magíster y especialidades de la salud, así como la investigación de frontera y la vinculación con el medio que se realizan desde sus tres campus en Concepción, Chillán y Los Ángeles, además de la Unidad de Santiago.

Por lo demás, el impacto positivo que presenta nuestra Casa de Estudios en relación con cumplir con sus objetivos misionales, durante el año 2022, se demostró fehacientemente en los rankings nacionales e internacionales en los que la UdeC mostró un importante avance en algunas materias medidas y una consolidación de excelencia en otras. Entre los posicionamientos más destacados, nuevamente alcanzamos el primer puesto a nivel nacional en transferencia e innovación, avanzamos del lugar 55 al 26 en el concierto latinoamericano según Times Higher Education y, en un universo de 2500 instituciones evaluadas, nos ubicamos entre las mil mejores instituciones a nivel mundial en el Ranking of World Universities (ARWU), reconocido como Ranking Shanghai.

En este mismo espíritu de continuo crecimiento, elaboramos cuatro nuevas políticas institucionales alineadas con el Plan Estratégico Institucional, las que nos permitirán definir y priorizar las acciones presentes y futuras, para realizar de mejor manera y dentro de un marco regulado nuestras tareas como Universidad. Me refiero a la Política de Investigación, la Política de Internacionalización,

la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual y la Política Institucional de Inclusión, Atención y Valoración de la Diversidad. De manera específica, en relación con temas de género, en 2022, iniciamos nuestro proceso de Certificación Institucional, suscribiendo al Sello Igualdad de Género para Universidades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Por otra parte, junto con seguir avanzando en los Planes Maestros en los Campus Chillán y Los Ángeles, continuamos trabajando en la implementación de los Distritos de Innovación, tanto en Concepción como en Chillán, proyectos con los cuales se busca establecer una relación que permita enfrentar los desafíos emergentes en la Región del Biobío y en la Región de Ñuble, otorgando los espacios y las oportunidades que generen nuevos emprendimientos que atiendan las necesidades locales, sobre la base de investigación de punta y proyectos de innovación en áreas sensibles para el crecimiento y desarrollo de las regiones.

Adicionalmente, en forma participativa, continuamos avanzando en el Proceso de Reforma de Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción, con una visión más actual de lo que somos como institución. En este marco, en 2022, se llevó a cabo la etapa de participación que incluyó la aplicación de encuesta de entrada, el desarrollo de cabildos participativos y la aplicación del formulario individual, instrumentos a través de los cuales se recogieron opiniones y propuestas de la propia comunidad, y cuyos resultados fueron entregados a la Comisión de Reforma de Estatutos UdeC (Creudec) y a la Subcomisión de Redacción, instancia que también quedó conformada el año pasado.

En lo que respecta a las otras filiales educacionales, nos alegramos de que el Instituto Profesional Virgino Gómez se haya adscrito a gratuidad a partir de los 4 años de acreditación institucional, logrando con ello un hito importante en la historia del IPVG. Junto con ello, se posicionó como el IP acreditado con mayor matrícula de

primeras generaciones en las regiones del Biobío y Ñuble tras alcanzar, en 2022, una matrícula de primer año de 2.773 estudiantes. Asimismo, nos enorgullece que el Centro de Formación Técnica Lota-Arauco haya cumplido 25 años desde su fundación, consolidando así una trayectoria reconocida en la formación de técnicos en el territorio de Lota, Coronel y toda la Provincia de Arauco. Ello constituye un relevante aporte al desarrollo regional en focos formativos relacionados con los ejes de producción de la Provincia de Arauco, tales como Turismo y Gastronomía, Trabajo Social, Instrumentación y Automatización, Electricidad Industrial y Sistemas Eléctricos, Gestión Portuaria y Pesquera, entre otras carreras técnicas de nivel superior.

La Corporación Cultural de la Universidad de Concepción (CORCUDEC) mantuvo una programación que permitió a la comunidad disfrutar esta vez de la ópera Cavalleria Rusticana y Pagliacci en tres funciones presentadas en el Teatro Biobío, y también los tradicionales conciertos de navidad en Chillán, Los Ángeles y Concepción, en asociación con los respectivos municipios, los que facilitaron espacios que permitieron que los conciertos, en su conjunto, fueran seguidos por más de 10.000 personas. Además, con el objetivo de que nuestra actividad cultural traspase nuestras fronteras, una delegación de la Orquesta Sinfónica realizó en agosto de 2022 una inédita gira internacional a las ciudades de Génova, Santa Margherita y Alessandria (Italia), junto con Viena, Bischofshofen, Golling y Salzburgo (Austria), en las que realizaron sendas presentaciones artístico-musicales.

También en lo cultural, la Universidad de Concepción, en conjunto con el Gobierno Regional de Biobío, ofreció a la comunidad interna y externa la primera versión de la Feria Internacional del Libro del Biobío (FILB), iniciativa que en seis días continuados recibió a unas 20.000 personas, y en la que participaron 159 sellos editoriales, junto con un nutrido programa de presentaciones de libros, visitas de connotados escritores nacionales e internacionales, charlas, seminarios y foros relacionados con este encuentro.



En otra línea de desarrollo de la Corporación, Lotería de Concepción nos sigue enorgulleciendo con sus avances. En efecto, velando por los juegos de azar legales y la defensa de los derechos de los consumidores, Lotería obtuvo, a mediados de 2022, la certificación del Nivel 3 en el Programa de Certificación de Juego Responsable que otorga la Asociación Mundial de Loterías (World Lottery Association), constituyéndose así en la única entidad del país en poseer este sello muy cercano al siguiente nivel, que correspondería al máximo posible. Además, el juego “La Hora de Jugar” resultó finalista en el World Lottery Summit 2022, en la categoría de creatividad. También, el prestigio y el respaldo adquiridos por Lotería, a través de sus más de 100 años de historia, le han permitido participar en nuevos proyectos a nivel internacional, como es el caso de México, con el juego “La Bolita” y el desarrollo del producto “Lotería Mexicana”, junto con el avance de otra iniciativa, bajo modalidad de consultoría en Argentina.

Nada de lo anteriormente expuesto hubiera sido posible si la Corporación no contara con sólidos estados financieros y con un uso responsable de los recursos de que dispone. Como Rectoría, ratificada para un segundo periodo (2022-2026), reiteramos nuestro compromiso para seguir trabajando con el propósito de que esta estabilidad financiera permee todos los procesos internos de la Corporación y de cada una de las empresas y unidades que la conforman, a fin de cumplir las metas institucionales que nos hemos impuesto. Mirar alrededor, trazar la ruta y caminar hacia la excelencia y el liderazgo, en todos los ámbitos que nos competen, ha sido siempre nuestro modo de actuar. Eso nos ha hecho resilientes, nos ha ayudado a continuar siempre avanzando, nos ha dado fuerzas en los momentos más complejos e inciertos.

Porque miramos hacia donde apunta nuestro campanil. Porque nuestra meta trasciende las generaciones. Porque nuestro futuro está en las personas. Por eso, somos UdeC, una comunidad que avanza.

01 UdeC en una mirada

Corporación Universidad de Concepción	11
Estructura societaria	22
Hitos 2022	24
Historia	30



Corporación Universidad de Concepción

Corporación sin fines de lucro, con 103 años de historia.

Administra juegos de azar a través de Lotería de Concepción.

Participa en las tres áreas de educación superior del país: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica en las regiones del Biobío y Ñuble, con una institución en cada una y todas adscritas a gratuidad.

Cuenta con diversas empresas orientadas a proveer el financiamiento de su actividad principal, la Educación, y al desarrollo de las ciencias, la cultura y el arte en las regiones de Biobío y Ñuble.



La Universidad de Concepción es el eje central de su quehacer, con una tradición de prestigio y excelencia académica reconocida tanto nacional como internacionalmente.

La Universidad de Concepción es una de las cinco universidades en el país con 7 años de acreditación de excelencia, siendo la primera en obtener dicha acreditación fuera de Santiago.

La Corporación Universidad de Concepción, es una Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro. Sus socios se dividen en dos categorías: académicos y no académicos. Estos últimos, pueden ser personas jurídicas o personas naturales. Cada categoría debe ser inferior o igual a 300 miembros y al 31 de diciembre de 2022 el número total de socios asciende a 491 (236 académicos y 255 no académicos). Los postulantes a "Socio de la Corporación", deben cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Especial de Admisión de Socios y su aceptación depende del Directorio. Dado lo anterior, la Corporación no posee controladores.



Identificación de la Corporación

La Corporación Universidad de Concepción (UdeC), se rige por sus Estatutos y por el Título Trigésimo Tercero del Libro Primero del Código Civil y por el DFL N° 2 de 2009 del Ministerio de Educación, el cual fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370 (Ley General de Educación), con las normas no derogadas del DFL N° 1 de 2005 (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza).

Obtuvo su personalidad jurídica, mediante Decreto Supremo N°1.038 del 14 de mayo de 1920. Su domicilio legal es calle Víctor Lamas N°1290, en la ciudad de Concepción, RUT N° 81.494.400-K.

Adicionalmente, la Universidad de Concepción tiene un Campus ubicado en la ciudad de Chillán, en Avenida Vicente Méndez N° 595, un Campus en la ciudad de Los Ángeles, en calle Juan Antonio Coloma N°0201 y una sede en la ciudad de Santiago, en calle Marchant Pereira 10 Oficina 301. Su página oficial de Internet es www.udec.cl.

El representante legal es su Rector y Presidente, Sr. Carlos Enrique Saavedra Rubilar, RUT N° 8.867.380-8, Doctor en Ciencias con mención en Física. Su personería, para representar a la Universidad de Concepción, consta en el Decreto Universidad de Concepción N° 2022-048 del 21 de abril de 2022, documento que se encuentra protocolizado en la Notaría de Concepción, de don Juan Espinosa Bancalari, con fecha 28 de abril de 2022 y agregado al final del protocolo con el N° 534, Repertorio N° 1661-2022. Los Estatutos vigentes de la Corporación, fueron reducidos a escritura pública con fecha 4 de diciembre de 1989, Repertorio N° 324, ante el notario don Francisco Molina Valdés, de la ciudad de Concepción y registrados ante el Ministerio de Educación, con fecha 11 de diciembre de 1989 y se aprobaron mediante ORD. N° 06/000432 de fecha 5 de marzo de 1990, por el señor Ministro de Educación Pública. El número de Inscripción en el Registro de Valores es 1.113, con fecha 22 de noviembre de 2013.

Formando parte de la Corporación Universidad de Concepción, se incluyen tanto las operaciones inherentes a la actividad educativa, como los resultados de las reparticiones dedicadas a la obtención y/o administración de recursos, que permiten un mayor y mejor desarrollo de las actividades propias de la Universidad. De esta forma, se incorporan las operaciones desarrolladas por la repartición Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario, las cuales funcionan en forma descentralizada y que anualmente deben preparar sus propios estados financieros.



Naturaleza y descripción de sus principales actividades

El objeto central de la Corporación Universidad de Concepción es la realización de las actividades propias de una universidad: crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones. Las subsidiarias, desarrollan diversas actividades, varias de ellas ligadas a la actividad educacional y de investigación.

La Corporación Universidad de Concepción desarrolla sus actividades en diversos ámbitos, agrupados en tres segmentos:



a. Educación e investigación

Las principales entidades en el rubro de la educación corresponden a la Universidad de Concepción, el Instituto Profesional Virginio Gómez y CFT Lota Arauco.



b. Lotería

Por otra parte, Lotería de Concepción tiene como fin proporcionar los recursos para el financiamiento del quehacer de la Universidad a través de la administración de juegos de azar.



c. Otros segmentos

La Corporación Universidad de Concepción, además, desarrolla diversas actividades como: investigación, capacitación y asesorías técnicas, mediante la aplicación de la tecnología y la innovación; actividades orientadas al cultivo de las humanidades y el arte; y al desarrollo de la cultura en sus más variadas expresiones.

Adicionalmente, se administra un patrimonio inmobiliario relevante, clasificado como Propiedades de Inversión.

a. Educación e Investigación

La Corporación Universidad de Concepción, participa en las tres áreas definidas en el ámbito de la Educación Superior del país: La Universidad de Concepción y el Instituto Profesional Virginio Gómez, cuentan ambos con tres sedes, ubicadas en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles, con asiento en la Región del Biobío y Ñuble. El Centro de Formación Técnica Lota Arauco cuenta con dos sedes, ubicadas en la Región del Biobío, en Lota y Cañete.

Este segmento incorpora también al Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad de Concepción, el cual no posee personalidad jurídica propia independiente de la Universidad. Sin embargo, debe funcionar en forma descentralizada y debe tener sus propios registros, separados a los de la Universidad.

Universidad de Concepción

La Universidad de Concepción (UdeC) es una Institución acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), en todas las áreas posibles de acreditar: Gestión Institucional, Pregrado, Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

En diciembre de 2016, la CNA informó a la Universidad, que obtuvo acreditación por un período de 7 años, a partir de lo cual, la Universidad ostenta la máxima acreditación posible, siendo la tercera institución en obtener todos esos años de acreditación en el país y la primera de estas fuera de Santiago.

Formación de Pregrado y Postgrado

Las 20 facultades que integran la Universidad de Concepción imparten programas de formación de Pregrado y sus 89 carreras, forman profesionales en todas las áreas del conocimiento: Científico, Social, Humanista, Arte y Cultura. Su área de Postgrado ofrece 106 programas, de los cuales 33 son de Doctorado y 73 de Magíster. Finalmente, ofrece también 44 programas de Especialidades en áreas de la Salud.

Investigación, Desarrollo e Innovación

La UdeC es una de las tres instituciones más activas en el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país. Sus investigadores se destacan ampliamente en todas las convocatorias públicas, en este ámbito, manteniendo un crecimiento sostenido en el número de proyectos, como así también en la cantidad de recursos comprometidos. Un factor determinante del éxito en I+D+i ha sido la pertinencia de los proyectos y la calidad de las investigaciones, lo cual está respaldado por una infraestructura de primer nivel y de investigadores con formación de postgrado insertos en redes temáticas internacionales que dan respaldo a sus trabajos.

Para el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación la UdeC apoya diversos proyectos de investigación y desarrollo a nivel individual y asociativo, y ha creado con aportes institucionales, regionales, nacionales y/o internacionales diversos centros científicos y tecnológicos, donde podemos distinguir 6 centros de investigación de carácter institucional: Centro de Biotecnología, Centro Eula, Centro de Investigación en Ingeniería Matemática, Centro de Vida Saludable, Instituto de Geología Económica Aplicada y Unidad de Desarrollo Tecnológico. Además, la UdeC cuenta al año 2022 con el liderazgo en centros de investigación de excelencia financiados parcialmente por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), en particular, cuatro centros basales, dos centros de investigación en áreas prioritarias (FONDAP) y dos Institutos Milenios. A estos esfuerzos se suma la participación en consorcios nacionales de distintas temáticas (Salud, Minería, Resiliencia frente a desastres,

Construcción y Tecnologías Fotovoltaicas), donde se destaca el liderazgo de la Institución en el Consorcio Tecnológico del Agua COTH2O - Gestión Integrada de Recursos Hídricos.

Finalmente, también destaca la participación de la UdeC como Institución asociada en cinco centros Basales, cuatro centros FONDAP, cuatro Institutos Milenios, nueve Núcleos Milenio; y como socio fundador de dos Centros Regionales, Centro de Investigación en Polímeros Avanzados en la Región del Biobío - CIPA y el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia – CIEP.

Instituto Profesional Virginio Gómez

El Instituto Profesional Virginio Gómez (IPVG) es una sólida Institución de Educación Superior, que nace al alero de la Universidad de Concepción, con la finalidad de dar respuesta a la necesidad del país, de formar técnicos y profesionales altamente capacitados, para impulsar el desarrollo regional y nacional. Obtiene su autonomía en mayo de 1998 y está presente en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles.

Durante el año 2020, se materializó la transformación de la personalidad jurídica del Instituto, desde una Sociedad Anónima, a una Corporación sin fines de lucro, dando paso a Corporación Educacional Virginio Gómez, lo cual resulta funcional a la misión y a los propósitos institucionales, respondiendo así, a las necesidades de los estudiantes y también a la sustentabilidad del proyecto.

La Institución se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación en las dimensiones de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, en nivel avanzado, desde el 17 de marzo de 2021, hasta el 17 de marzo de 2025. Durante el año 2022, se impartieron 48 carreras en modalidad diurna y/o vespertina, en sus distintas sedes. Durante el año 2022, la institución fue adscrita a Gratuidad, lo cual irá en directo beneficio de sus estudiantes, a partir del proceso de admisión 2023.

Centro de Formación Técnica Lota Arauco

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco (CFTLA), de la Corporación Universidad de Concepción, es una Institución educativa, que busca formar técnicos de nivel superior en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora, de preferencia en las comunas de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco. Este proyecto, nace como componente clave del necesario proceso de reconversión económico-industrial y social, de la ex zona del carbón de la Región del Biobío.

El CFT Lota Arauco ofrece programas educativos de formación técnica de nivel superior, correspondientes a pregrado, en especialidades en las áreas de Tecnología, Administración, Educación y Ciencias Sociales. En el año 2022, se impartieron 13 carreras en modalidad diurna y vespertina.

Sus aportes económicos provienen de CORFO, del Ministerio de Educación y de otras instituciones, a través de becas y contando además, con el respaldo académico que emana de la Corporación Universidad de Concepción. A partir del año 2021, se encuentra adscrito al beneficio estudiantil de Gratuidad.



b. Lotería

La Corporación Universidad de Concepción, a través de su repartición Lotería de Concepción, mantiene, realiza y administra un sistema de sorteos, juegos instantáneos y otros juegos derivados. Esta autorización le fue otorgada por Ley.

Lotería de Concepción fue creada el 8 de octubre de 1921, con el fin de apoyar económicamente a la Universidad y se convirtió en la primera institución de juegos de azar del país. Adicionalmente, a contar de su creación, del total de los boletos vendidos en cada sorteo y de las emisiones de raspes, Lotería de Concepción destina un 5% de sus ingresos, a distintos beneficiarios establecidos en la Ley, correspondiendo estos a diversas instituciones de beneficencia y educación.

Actualmente, Lotería de Concepción, como empresa administradora de juegos de azar, se rige por una serie de leyes y decretos, cuerpos legales que permiten el desarrollo de la misma, en sus diferentes actividades, información que se detalla en la sección Marco regulatorio de la presente Memoria, en el capítulo Gobierno corporativo.

El principal juego de Lotería de Concepción hoy es "Kino", con sus juegos complementarios "Rekino", "Chao Jefe de por vida", entre otros. Respecto de los restantes juegos, destacan los raspes de internet, lanzados en el año 2020, los cuales son promocionados en diversos programas de televisión.

c. Otros

Las actividades asociadas a este segmento contemplan a Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., el Canal de Televisión TVU y los medios de comunicación escritos: Periódico La Discusión y Diario Concepción, entre otros.



Principales entidades por actividad

A continuación, se presenta una malla por actividad, considerando las entidades y reparticiones más relevantes. Además, se presentan las principales marcas asociadas a la prestación de servicios.



Las entidades destacadas en naranja representan más del 90% de los ingresos consolidados de la Corporación, entidades cuyo quehacer se describe en mayor profundidad en la presente Memoria.

Principales marcas en la prestación de servicios



Propósito, Misión, Visión y Valores

La Misión, Visión y Valores que se presentan a continuación, forman parte del Plan Estratégico Institucional 2021-2030 de Corporación Universidad de Concepción, el cual fue aprobado en Sesión extraordinaria del Directorio, el 23 de diciembre del año 2020. Estas definiciones se enmarcan en torno al Propósito de la Corporación, el cual se plasma en el Artículo 1 de los estatutos de la Corporación, el cual establece:

“La Corporación Universidad de Concepción es una Institución de Educación Superior que tiene por objeto realizar las actividades propias de una Universidad: crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones. En cumplimiento de esas funciones deberá atender adecuadamente los intereses y requerimientos del país, al más alto nivel de excelencia, y, dentro de la necesaria unidad, fundará y mantendrá los organismos que procedan para el desarrollo de la docencia, la investigación científica, la creación artística y la difusión académica y cultural, como también aquellos que puedan contribuir a su financiamiento”.

Misión

Ser una universidad laica y pluralista, fundada por y para la comunidad, que contribuye al desarrollo sustentable, desde las distintas áreas del saber, a través de la formación de personas altamente comprometidas con la sociedad, así como a la generación, preservación y transferencia del conocimiento, de las artes y las culturas.

Visión

Ser una universidad inclusiva y de excelencia, reconocida internacionalmente, que proporcione a sus integrantes, una formación ética, valórica, intelectual y socialmente transformadora; y que, gracias al desarrollo armónico, colaborativo y sinérgico de las ciencias, las tecnologías, las humanidades y las artes, esté capacitada para abordar eficientemente los desafíos que plantea la sociedad.

Valores

La Universidad de Concepción promueve y cultiva el desarrollo de las personas por medio de los siguientes valores:



Probidad, ética y transparencia: velamos por un desempeño íntegro y honesto del quehacer institucional, el cual es comunicado de forma eficaz y proactiva, en todas sus dimensiones.



Libertad de expresión y democracia: promovemos la participación de las comunidades y el diálogo libre de ideas, en un marco del respeto de los derechos humanos.



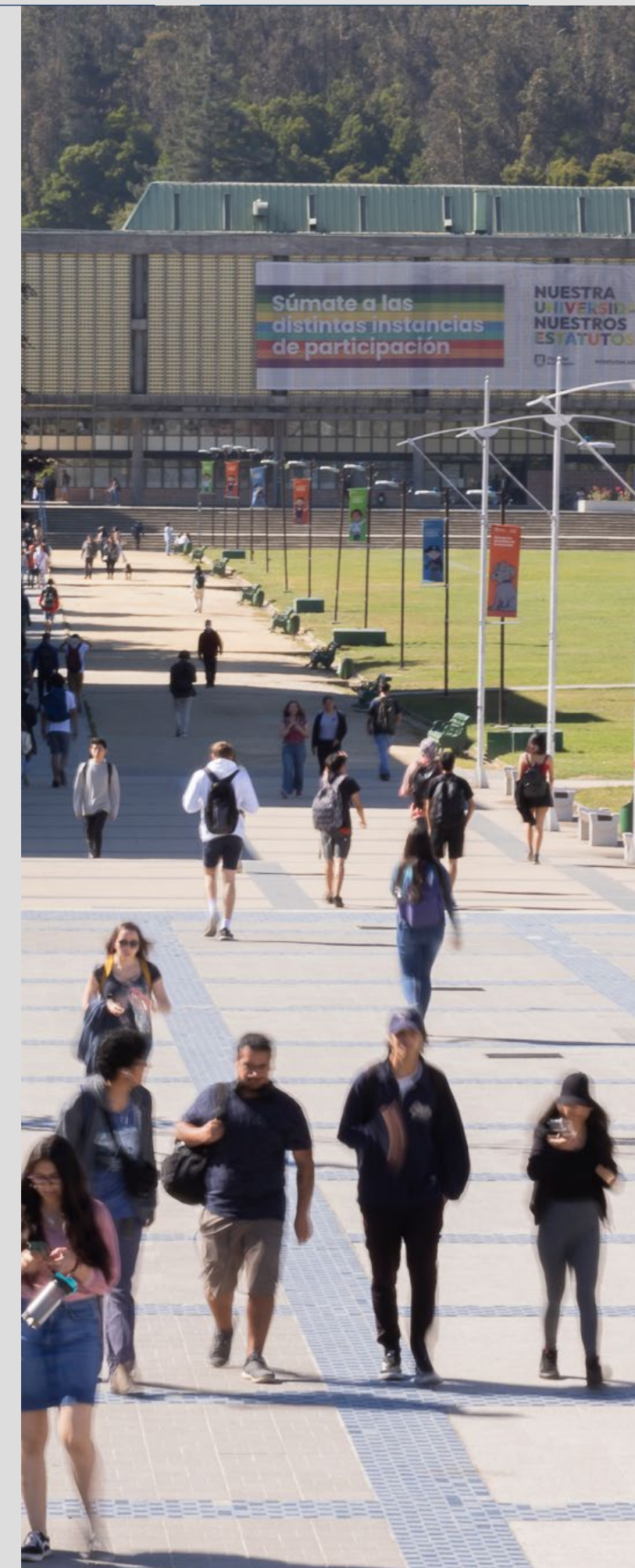
Pensamiento crítico: promovemos un pensamiento de orden superior, autónomo y activo, orientado al análisis sistemático de las necesidades y la búsqueda de soluciones, para el desarrollo de la sociedad y el ambiente.



Equidad, inclusión y responsabilidad social: contribuimos a la generación de igualdad de oportunidades y a la eliminación de las diferentes formas de discriminación, promoviendo la tolerancia y respeto a la diversidad e impulsando nuestro quehacer con la intención, capacidad y obligación, de responder éticamente ante la sociedad, por acciones u omisiones que impactan al bien común.



Conservación del medioambiente y su biodiversidad: buscamos el cuidado, mantención, protección y recuperación del medioambiente y su biodiversidad.



Lineamientos y Objetivos estratégicos

El siguiente diagrama, tiene como propósito, mostrar las relaciones existentes entre los lineamientos institucionales y los objetivos estratégicos. Cada objetivo presenta esferas, con los colores de los lineamientos a los cuales aporta directamente.

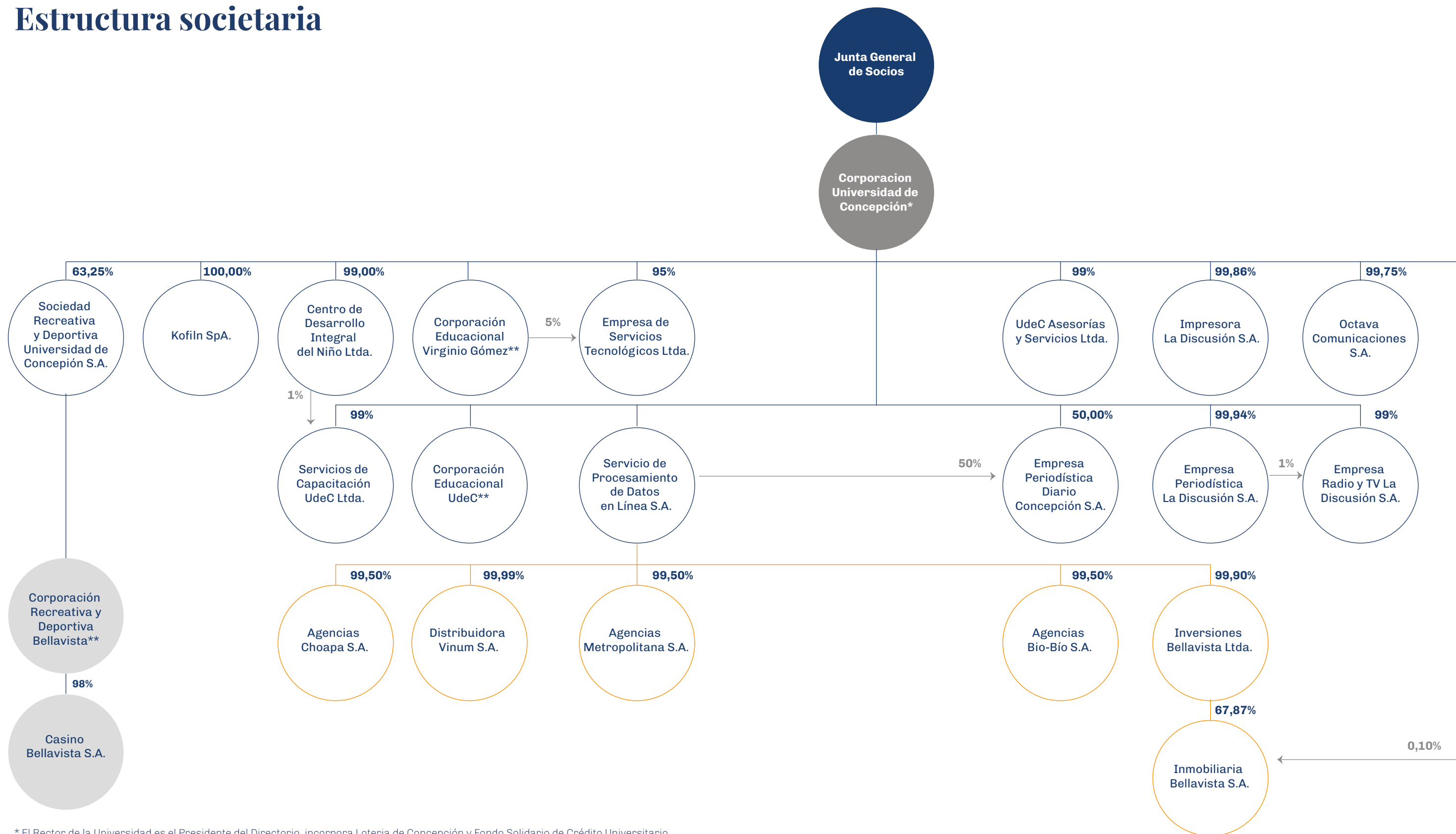


La Corporación Universidad, estableció un Plan de Acción con acciones, indicadores, metas, responsables, plazos y financiamiento para cada objetivo.





Estructura societaria



* El Rector de la Universidad es el Presidente del Directorio, incorpora Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario.

** Corresponden a Corporaciones de derecho privado sin fines de lucro, respecto de las cuales Corporación Universidad de Concepción es controladora directa o indirectamente.

Hitos 2022

1. Reelección Rector UdeC

El Rector Carlos Saavedra Rubilar fue ratificado en su cargo, elegido por un segundo período como la autoridad máxima de la Universidad de Concepción (2022-2026). Después de conocidos los resultados de un proceso eleccionario en el que participó un 97% de las académicas y académicos con derecho a voto, el Rector enfatizó la orientación de este segundo periodo hacia el fortalecimiento institucional, e hizo un llamado a la unidad y a continuar engrandeciendo esta institución entre todas y todos.

2. Retorno completo a labores presenciales

Durante 2022 se produjo el retorno completo a las labores presenciales, lo que permitió el reencuentro entre todas y todos los integrantes de la comunidad UdeC. El tiempo de incertidumbre vivido en los años inmediatamente anteriores fortaleció a la institución y mostró las características de una comunidad resiliente e innovadora.

3. Políticas institucionales aprobadas

En el período, se definieron y aprobaron por los cuerpos colegiados cuatro nuevas políticas institucionales alineadas con el Plan Estratégico Institucional, con lo cual las tareas en estos ámbitos se podrá realizar de mejor manera y dentro de un marco regulado como Universidad. Estos cuatro marcos normativos corresponden a la **Política de Investigación, la Política de Internacionalización, la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual y la Política Institucional de Inclusión, Atención y Valoración de la Diversidad.**



4. Sello Igualdad de Género del PNUD para Universidades

En 2022, la Universidad de Concepción se convirtió en el primer plantel universitario de América Latina y el Caribe en suscribir el convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a fin de iniciar el proceso de certificación en el Sello de Igualdad de Género del PNUD para Universidades, buscando avanzar hacia el cierre de las brechas de género y en el cumplimiento de estándares en el ámbito de género.

5. Rankings nacionales e internacionales

Respecto de los rankings que se conocieron el año pasado, la Universidad de Concepción mostró un importante avance en algunas materias y una consolidación de excelencia en otras. Por ejemplo, en el ranking CWTS Leiden 2022, la UdeC logró posicionarse en el top ten de universidades sudamericanas en relación con el porcentaje de investigaciones que son publicadas en el 10% de revistas con mayor impacto científico a nivel mundial, ocupando el octavo lugar. En relación con Times Higher Education, hubo un notable avance en el concierto latinoamericano, pasando del lugar N°55 (2021) al N°26. En relación con el ranking académico mundial de universidades de Shanghai, la UdeC se ubicó entre las mil mejores instituciones de educación superior a nivel mundial, de un universo de 2.500 entidades evaluadas; las áreas de conocimiento mejor evaluadas fueron Oceanografía, Geografía, Ciencias Atmosféricas y Ciencias Veterinarias. Adicionalmente, el ranking anual elaborado por el Grupo de Estudios Avanzados (GEA) Universitas posicionó a la Universidad de Concepción en el primer puesto a nivel nacional en transferencia e innovación, manteniendo el tercer puesto en el ranking global. Sumado a ello, y por segundo año consecutivo, la Universidad de Concepción mantuvo su liderazgo nacional en Vinculación con el Medio de acuerdo con los resultados del Ranking de desempeño institucional de las Universidades Chilenas 2022, desarrollado por el Grupo Universitas y publicado por diario El Mercurio.

6. Descenso Fosa de Atacama

Uno de los grandes episodios de la ciencia en 2022 que tuvo como protagonista a la Universidad de Concepción fue el descenso tripulado a la Fosa de Atacama. La misión fue comandada por el Dr. Osvaldo Ulloa y el Dr. Rubén Escribano, ambos académicos del Departamento de Oceanografía, en conjunto con el estadounidense Víctor Vescovo. Esta hazaña científica permitió que los primeros seres humanos pudieran acceder a los más de 8 mil metros de profundidad del lugar.

7. Rector Saavedra lidera Red de Universidades G9

Con votación unánime de todos los Rectores que conforman la Red de Universidades Públicas no estatales G9, el Rector Carlos Saavedra Rubilar fue electo como Presidente de esta instancia para el período 2022-2023. En dicho marco, y a fin de abordar materias de preocupación para la Red G9, como lo son el financiamiento de las universidades y su reconocimiento público, el Rector Saavedra asumió tareas de representación en la Comisión de Educación del Senado y reuniones periódicas con autoridades del Ministerio de Educación.

8. Reajuste salarial universitario

En una medida que buscó garantizar el bienestar económico de todas las funcionarias y funcionarios que integran la comunidad UdeC, y sus respectivas familias, se firmó el Contrato Colectivo con los sindicatos universitarios 1, 2 y 3, acuerdo que estableció, entre otras medidas, un reajuste equivalente a la variación del 100% del IPC del año 2022, es decir, un 12,8%, el mayor incremento de salarios en los últimos 15 años. Ello fue posible gracias a un proceso ordenado y controlado de los gastos financieros por parte de la Universidad y a la disposición transparente y dialógica que se manifestó entre los dirigentes sindicales y las autoridades pertinentes.

9. Feria Internacional del Libro Biobío (FILB)

En el marco de la Escuela de Verano 2022, entre el 11 y el 16 de enero, y con el apoyo del Gobierno Regional, la comunidad interna y externa pudo apreciar esta muestra única en el sur de Chile. En este nuevo punto de encuentro con la comunidad, en un momento de reconexión con su entorno después de la pandemia que se debió enfrentar, más de 20 mil personas asistieron a la Feria que se instaló en los prados centrales del Campus Concepción durante seis días y que congregó a un total de 159 sellos editoriales, entre distribuidoras de libros, editoriales y librerías. En la Feria, hubo más de 60 actividades para todo público entre conversatorios, charlas y presentaciones de libros. El evento permitió dialogar con escritoras y escritores, tales como Diamela Eltit, Elicura Chihuailaf, Alejandra Costamagna, Alejandro Zambra, Pía Barros, Alberto Fuguet y Raúl Zurita, entre otros, y también con el Premio Nacional de Historia, Sergio González Miranda.

10. Acreditación Institucional

Este proceso continuó con un arduo trabajo de evaluación interna durante el 2022, con la aplicación de encuestas de percepción a todos los estamentos en las que estudiantes, comunidad académica y funcionaria, directivas y directivos, empleadoras y empleadores, además de quienes forman parte de la Red Alumni UdeC, evaluaron el funcionamiento de la institución en los cinco ámbitos que considera la Comisión Nacional de Acreditación (CNA): Docencia y Resultados del Proceso de Formación, Gestión Estratégica y Recursos Institucionales, Aseguramiento Interno de la Calidad, Vinculación con el Medio e Investigación, Creación y/o Innovación. En el periodo, también se realizó la presentación de los avances de las comisiones de acreditación en torno al análisis crítico y estratégico. Para 2023, se viene una etapa final con la entrega del informe de autoevaluación, la visita de pares evaluadores externos y resolución de la CNA a fines de este año. La participación en este proceso ha alcanzado a 13.275 personas que respondieron

las encuestas de percepción, lo que muestra coherencia con los resultados que se obtuvieron en el proceso participativo del Plan Estratégico Institucional (PEI). Junto con el Informe de Autoevaluación realizado en el último tiempo, se dio paso a la fase de análisis estratégico en la que surgió la propuesta de un Plan de Mejoramiento Institucional a fin de asegurar la calidad en todos los ámbitos del quehacer universitario; elemento que también será parte del informe de autoevaluación.

11. Elaboración de la Estrategia Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI)

Durante 2022, la Vicerrectora de Investigación y Desarrollo, Dra. Andrea Rodríguez Tastets, representó a la UdeC en el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo, trabajando en la elaboración de la primera Estrategia Nacional en la materia. Dicha estrategia entrega orientaciones enfocadas a fortalecer el ecosistema afín e impulsar acciones para acelerar la capacidad transformadora que tiene la CTCI, potenciando su contribución a un desarrollo sostenible e integral.

12. Alta participación de académicas y académicos UdeC, y ex alumnas y alumnos en el Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font

Una vez asume el Presidente Boric en marzo de 2022, varios docentes y ex-estudiantes se integraron a los equipos de trabajo gubernamentales nacionales y regionales. A nivel regional, el académico de la Facultad de Medicina, Dr. Eduardo Barra Jofré, asumió como Seremi de Salud de la Región del Biobío; el Prof. Héctor Aguilera Urrutia, egresado de Pedagogía en Matemáticas y Física de la Universidad de Concepción, como Seremi de Educación de la Región del Biobío; la académica de la Facultad de Ciencias Forestales, Dra. Sofía Valenzuela Águila, como Seremi de Ciencia de la Macrozona Centro Sur; la académica de la Escuela de Educación, Campus Los Ángeles, Prof. Lorena



Segura Inostroza, como Seremi de la Mujer de la Región del Biobío; la académica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, Dra. Claudia García Lima, como Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Biobío; el académico del Centro de Formación Técnica Lota-Arauco, Hedson Díaz Cruces, como Seremi de Desarrollo Social y Familia de la Región del Biobío; el académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Óscar Reicher Salazar, como Seremi de Medio Ambiente de la Región del Biobío; el Prof. Cristian Cerro Garrido, egresado de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad de Concepción, como Seremi de Bienes Nacionales de la Región del Biobío; la ingeniera Daniela Espinoza Navarrete, egresada de Ingeniería Civil Química de la Universidad de Concepción, como Seremi de Energía de la Región del Biobío; la médica veterinaria Pamela Yáñez Gatti, egresada de Medicina Veterinaria de la Universidad de Concepción, como Seremi de Agricultura de la Región del Biobío; el ingeniero Mario Rivas Peña, egresado del Diplomado en Políticas Públicas de la Universidad de Concepción, como Seremi de Medio Ambiente de la Región de Ñuble; la periodista Valentina Pradenas Andrade, egresada de Periodismo de la Universidad de Concepción, como Seremi de Gobierno en la Región de Ñuble; el geógrafo Erick Solo de Saldívar, egresado de la Universidad de Concepción, como Seremi de Economía de la Región de Ñuble y el médico veterinario Ricardo Zamora Hidalgo, egresado de Medicina Veterinaria de la Universidad de Concepción, como Seremi de Agricultura en la Región de Atacama. Por último, el académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Esteban Valenzuela Van Treek, asumió como ministro de Agricultura y la socióloga Daniela Dresdner Vicencio, egresada de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción, como Delegada Presidencial del Biobío.

13. Proceso de Reforma de Estatutos de la Universidad de Concepción

La Universidad de Concepción se encuentra en medio de un proceso para actualizar sus estatutos. En los últimos meses, se realizaron 56 cabildos, con participación voluntaria de académicos, académicas, personal administrativo y de servicios, estudiantes de pre y postgrado, alumni, socias y socios de la Corporación. De este modo, alrededor de 600 personas plasmaron sus propuestas, en las cuatro ciudades donde la Universidad tiene presencia: Concepción, Chillán, Los Ángeles y Santiago. Además, hasta fines de 2022, se implementó un formulario de respuesta individual en el que las personas pudieron expresar su parecer sobre aspectos considerados en la reforma. El proceso ha sido conducido por la Comisión para la Reforma de los Estatutos de la Universidad de Concepción (Creudec), integrada por cuatro representantes del Directorio y cuatro representantes del Consejo Académico. La Creudec trabaja con una Subcomisión Ejecutiva, en la que participan personas que integran las reparticiones de la administración central de la Universidad vinculadas a las funciones previstas en el plan de trabajo. Además, reciben el apoyo de un Consejo Técnico y la Coordinación General, a cargo de la Dra. Ximena Gauché Marchetti. Recientemente se formó la Subcomisión de Redacción, a cargo de elaborar los borradores de propuesta de nuevos estatutos. Dicha subcomisión está compuesta por 10 integrantes de la Junta General de Socios y Socias de la Corporación, 12 integrantes de la planta académica, representación de los tres sindicatos y de los estudiantes de pre y postgrado.

14. Principales actividades Corporación Cultural de la Universidad de Concepción (CORCUDEC)

Entre las actividades que realizó Corcudec en el período, se destacaron la presentación de la ópera Cavalleria Rusticana y Pagliacci en tres funciones ofrecidas en el Teatro Biobío, y también los tradicionales conciertos de navidad en las ciudades de Chillán, Los Ángeles y Concepción, a los cuales concurren, en total, más de 10.000

personas. Además, en agosto de 2022, una delegación de la Orquesta Sinfónica llevó a cabo una inédita gira internacional a las ciudades de Génova, Santa Margherita y Alessandria (Italia), junto con Viena, Bischofshofen, Golling y Salzburgo (Austria), en las que realizaron sendas presentaciones artístico-musicales.

15. Instituto Profesional Virgíno Gómez se adscribe a gratuidad

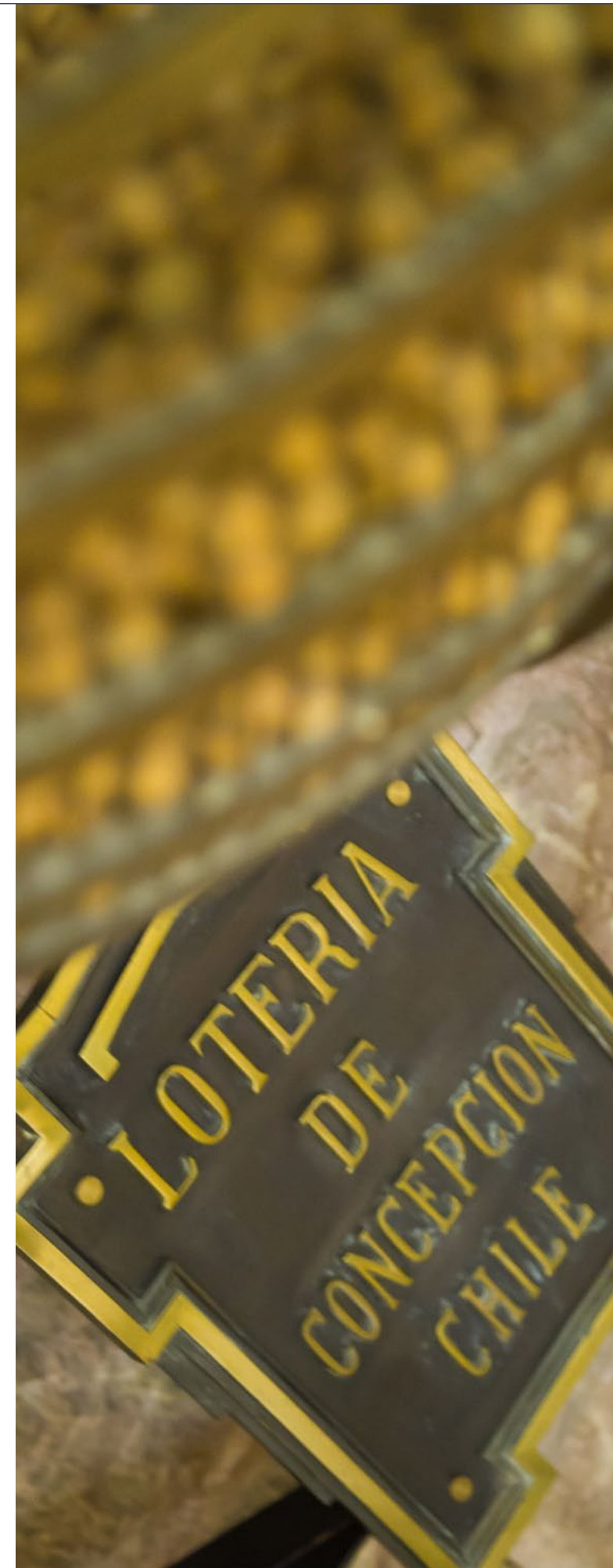
Constituye un relevante hito en la historia del IPVG considerando que con ello no solo se respalda el modelo y la calidad de la educación que se entrega a las y los estudiantes, sino que también significa una gran oportunidad para que muchas y muchos jóvenes puedan estudiar en esta institución. Así también, el Instituto Profesional Virgíno Gómez, durante 2022, alcanzó una matrícula de primer año de 2.773 estudiantes, lo cual le permitió posicionarse como el IP acreditado con la mayor matrícula de primer año en las regiones del Biobío y Ñuble.

16. Centro de Formación Técnica Lota Arauco cumplió 25 años de vida institucional

El CFT Lota Arauco cumplió un cuarto de siglo formando técnicos en el territorio de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco. Con ello, esta institución de formación técnica continúa aportando al desarrollo regional y nacional del país. La celebración se efectuó en el marco de numerosas actividades con la comunidad educativa, las que también apuntaron a estrechar los lazos, mejorar la convivencia y fortalecer la salud mental de las personas, a través de encuentros, charlas, capacitaciones y convivencias.

17. Lotería de Concepción recibe certificación Nivel 3 de Juego Responsable

Como eje central de su accionar, Lotería de Concepción ha adoptado la filosofía del juego responsable, enmarcando este principio en la defensa de los derechos de los consumidores. Esta posición es considerada de máxima relevancia para el contexto actual y futuro de la industria de juegos de azar, teniendo en cuenta que en el país existen instancias que operan al margen de la ley, a través de sitios web de casinos y apuestas en línea. Alcanzar el Nivel 3 en el programa de certificación de Juego Responsable que otorga la Asociación Mundial de Loterías (World Lottery Association) fue producto de un esfuerzo transversal que requirió implementar distintas acciones en todas las áreas de la empresa. Con ello, además, en el siguiente tiempo, se buscará alcanzar la certificación en el Nivel 4, el máximo en esta materia. Asimismo, el juego La Hora de Jugar fue finalista en World Lottery Summit 2022 celebrado en octubre de 2022 en Vancouver, donde se valoró y premió la creatividad en juegos de lotería. Por último, Lotería de Concepción, en virtud del reconocimiento, prestigio y respaldo adquiridos por Lotería en sus más de 100 años de historia, ha sido requerida para nuevos proyectos a nivel internacional, como es el caso de México, con el juego La Bolita, bajo la modalidad de asesorías, el desarrollo del producto Lotería Mexicana y otro proyecto más bajo modalidad de consultoría en Argentina muestran el prestigio ganado por Lotería Concepción en todos estos años.



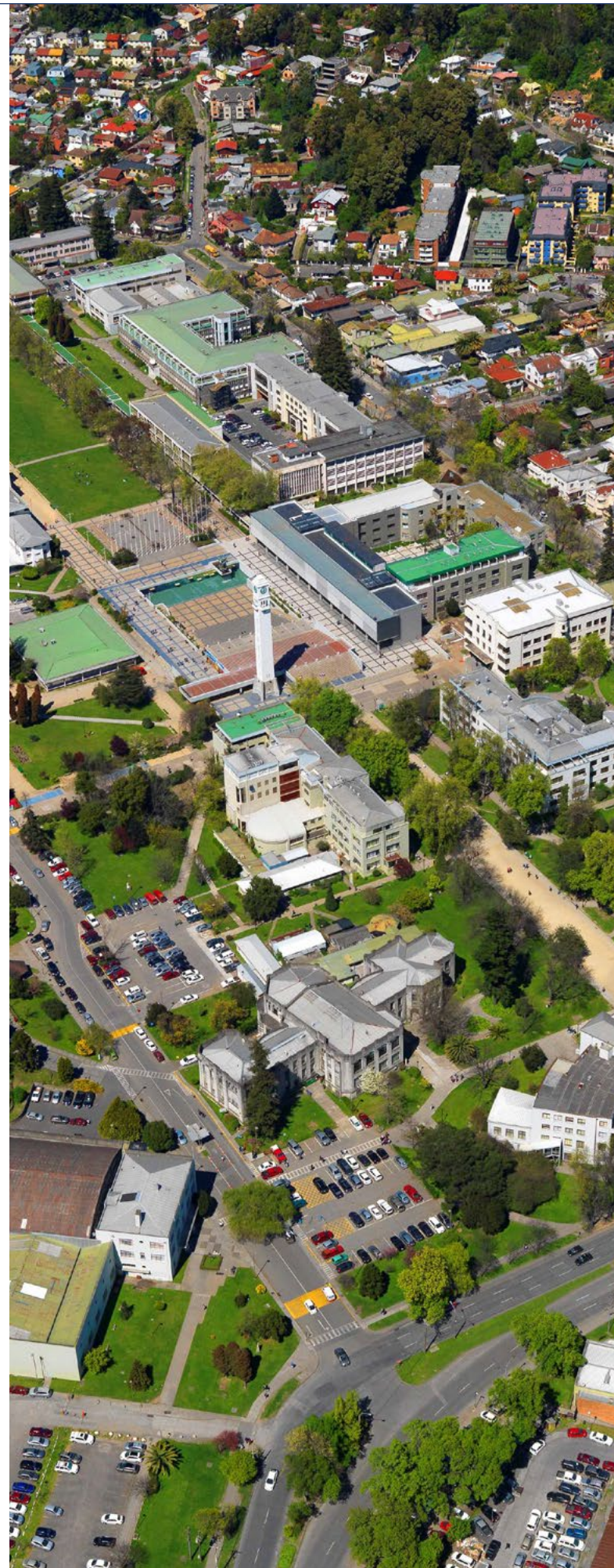
Historia

Hasta la primera década del siglo XX, solo existían en Chile dos universidades, ambas en la ciudad de Santiago. Esta carencia en regiones motivó la conformación de un Comité Pro Universidad y Hospital Clínico, los que un viernes 23 de marzo de 1917 realizaron su primera reunión formal en la cual se acordó nombrar al abogado, filósofo y educador Enrique Molina Garmendia como presidente, y al médico Virginio Gómez González como vicepresidente.

A pesar de innumerables diligencias realizadas entre 1917 y 1919, el Comité se convenció de que el Gobierno Central continuaría retrasando la creación de la Universidad. Por tales motivos, este Comité resolvió abrir la Universidad, dictándose su primera clase el 17 de marzo de 1919. Se daba inicio así a un proyecto universitario de características únicas, creado teniendo como base el esfuerzo de la comunidad, lo que le confirió el carácter de ser la primera universidad laica, privada, sin fines de lucro y de función pública existente en Chile.

Los cinco cursos que se impartieron desde un inicio, aquel 17 de marzo de 1919, fueron Dentística, Farmacia, Pedagogía en Inglés, Matemáticas Superiores y Química Industrial, todos los cuales se orientaban a pensar las dificultades y los desafíos regionales que se debían enfrentar. En los primeros años, además, se crearon las siguientes escuelas e institutos: Escuela de Farmacia, Escuela de Medicina, Instituto de Fisiología, Escuela de Educación, Escuela de Aplicación, Instituto de Orientación Profesional, Escuela Dental, Escuela de Ingeniería Química y Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Debido a las precarias condiciones en que inició sus actividades, el financiamiento de la nueva institución se realizó al principio a través de donaciones de la comunidad del sur de Chile, como municipalidades y también personas naturales, a lo cual se sumó más adelante erogaciones voluntarias con sorteo de premios. En agosto de 1921, se funda la Oficina de Subsidios, entidad precursora de la Lotería de Concepción que sería legalmente reconocida por el gobierno central, a



través del Decreto Ley 484, el 20 de agosto 1925, aunque la denominación Lotería de Concepción solo se oficializó en 1929.

En 1931, se encargó al urbanista austriaco Karl Brunner una planificación para el desarrollo del campus central de la Universidad. En la actualidad, el Campus Concepción se emplaza en la parte plana de este sector en más de 40 hectáreas, con otras 256 hectáreas disponibles para continuar desarrollándose en el futuro. En 1940, se realizó el concurso arquitectónico para la construcción del Arco de la Universidad, levantado hacia el final de esta década. El 20 de enero de 1944, se inaugura el Campanil, cuya construcción fue iniciada en 1942. Al mismo tiempo, se inaugura la Casa del Deporte. Durante la primera Rectoría de David Stichkin Branover (1956-1962), la expansión del campus universitario fue encargada al arquitecto Emilio Duhart, proyecto que se materializó entre 1957 y 1967. En 1958, se inaugura el Foro, uno de los principales ejes de la Universidad y que, hasta la actualidad, reúne anualmente a decenas de miles de personas en actividades artístico-culturales gratuitas y abiertas a la comunidad. En mayo de 1972, se inaugura la Biblioteca Central en el sector sur del campus Concepción. En 1979, se construye el icónico edificio de Aulas que lleva el nombre de uno de los fundadores, el Profesor Salvador Gálvez. En 2016, la infraestructura desarrollada en toda esta época fue declarada Monumento Nacional en la categoría Monumento Histórico, por albergar uno de los primeros campus universitarios de Chile y América Latina como un hito urbano imprescindible, y por el aporte de la Universidad en la construcción de la identidad histórica contemporánea de Concepción. El campus, en la actualidad, reúne a las veinte facultades de la Universidad, con más 25.000 estudiantes de pre y postgrado.

Como respuesta a los anhelos de desarrollo en la ciudad de Chillán, en 1954, la Universidad de Concepción fundó el Campus Chillán, iniciando sus operaciones la Escuela de Agronomía. Este Campus incluyó un predio de 96 hectáreas de la ex Escuela Agrícola de Chillán; en la actualidad, alberga las facultades de Agronomía, Ciencias



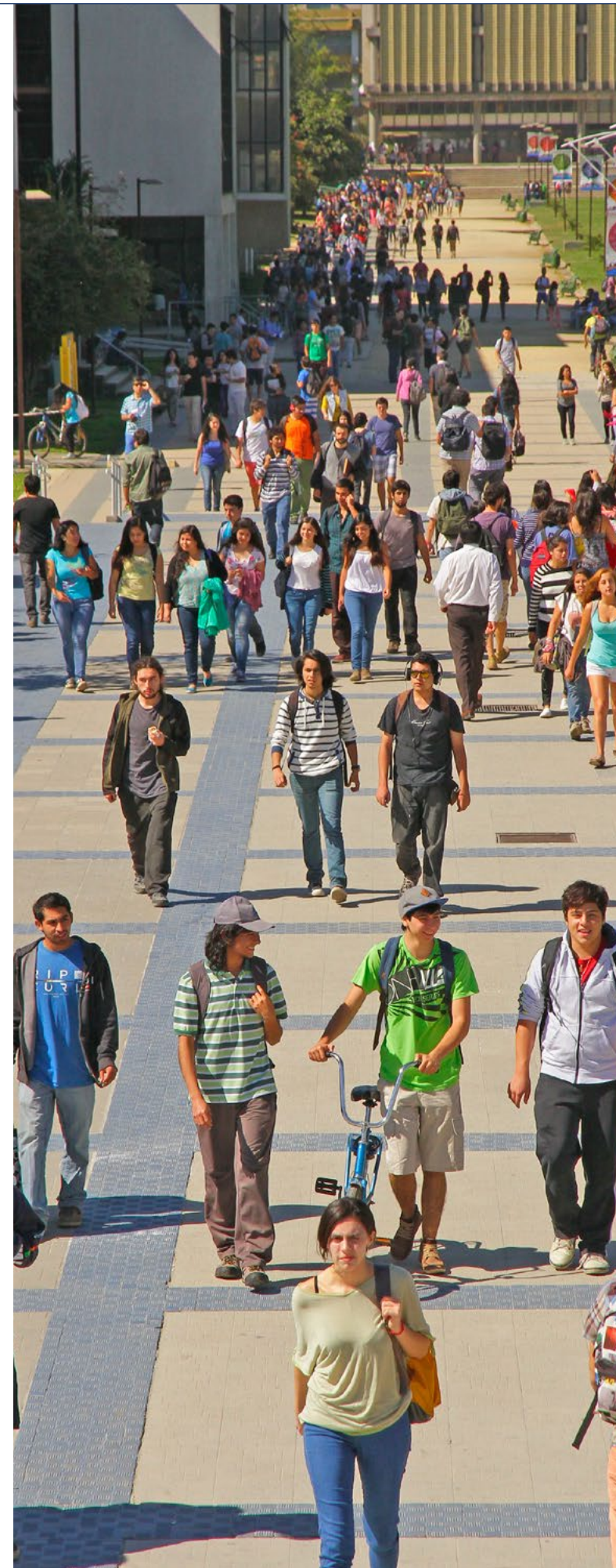
Veterinarias e Ingeniería Agrícola, así como la Escuela de Administración y Negocios y las carreras de Derecho y Enfermería, sumando un total de 2.669 estudiantes y 557 de personal universitario. También en la década de 1950, desde la ciudad de Los Ángeles, se hacen sentir las voces que impulsan la instalación de una sede universitaria para quienes egresaban de enseñanza secundaria. De esta forma, en 1962, y por encargo del rector David Stitchkin Branover, la Universidad inició las actividades del curso normal para formación de profesores y en 1963 se agregó el curso de topógrafos y de formación para carpinteros agrícolas. En 1964, se adquirió un terreno de 10 mil metros cuadrados ubicados en el centro de la ciudad que pertenecían al Servicio Nacional de Salud. El Campus Los Ángeles actualmente cuenta con la Escuelas de Educación, Escuela de Ciencias y Tecnologías y se imparte la carrera de Enfermería, con un total de 1.588 estudiantes y 248 de personal universitario. Por último, si bien la decisión estratégica de la Universidad consiste en que su casa matriz permanezca en Concepción, desde 1976, ha funcionado la Unidad de Santiago, cuya misión es apoyar las actividades y ampliar la influencia de la Universidad en tareas de formación, creación de conocimiento e impacto en la sociedad, desarrollando programas de diplomado, congresos y seminarios, y constituirse en punto de encuentro para actividades de colaboración interuniversitaria e interinstitucionales.

Desde su fundación, la Universidad de Concepción establece condiciones determinantes para su modelo de desarrollo universitario, que incluyen desde 1926 en adelante contrataciones a tiempo completo para la mayor parte de su planta académica, perfeccionamiento académico a nivel internacional y la contratación de investigadores de gran trayectoria, entre otros, Alejandro Lipschütz, Ernesto Herzog, Carlos Haenckel, Hellmuth Kallas, Leopoldo Muzzioli y Bruno Günther. El fortalecimiento del desarrollo disciplinario en ciencias se inició con la creación de los Institutos Centrales de Ciencias desde 1926, como el Instituto de Fisiología que fue el primero de ellos. Posteriormente, estos institutos darán origen

a las actuales Facultades de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Biológicas, Ciencias Químicas y Ciencias Naturales y Oceanográficas.

La Universidad establece en 1974 el primer programa de Doctorado fuera de la Región Metropolitana, que corresponde al Doctorado en Ciencias con mención en Química, que inició sus actividades con apoyo del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), mediante becas para sus doctorandos y financiamiento para movilidad académica. En 1975, se crearon los programas de Magíster en Ciencias con mención en Matemática, Magíster en Estadística, Magíster en Ciencias de la Ingeniería con mención en Ingeniería Química, Magíster en Ingeniería Metalúrgica y Magíster en Educación con mención en Currículum e Instrucción Universitaria. El primer postgrado en el área de la salud fue el programa de Magíster en Enfermería, que se crea en 1979 y comienza a dictarse en 1980. El Magíster en Lingüística, a su vez, fue uno de los primeros en su área en el país (1979). Además, en 2008, se crea el Programa de Doctorado en Salud Mental, que fue el primero a nivel latinoamericano, en un área que cada día adquiere mayor relevancia. En un proceso de crecimiento sistemático, al 2022, la UdeC imparte 105 programas de postgrado (33 de Doctorado, 73 de Magíster y 44 Especialidades de la Salud). Desde 1974 a la fecha actual, la Universidad de Concepción ha formado a 1.552 doctores y 7.329 magísteres. En el caso de las Especialidades de la Salud, se han titulado 1.678 médicos especialistas, 738 odontólogos especialistas, 185 enfermeras especialistas y 4 especialistas de farmacia.

En la medida en que el proyecto universitario se fue consolidando, así también buscó ampliar sus alcances, especialmente en ámbitos artísticos y culturales que permitieran aumentar la oferta en estas áreas para la ciudad de Concepción. El primer hito correspondió a la creación de la revista Atenea en 1924, publicación que, junto con funcionar en forma ininterrumpida durante 99 años, figura en las principales categorías de indexación, y desde 1929, entrega el premio Atenea a escritores y ensayistas destacados. En



mayo de 1945, en la década que marca el inicio del teatro universitario en Chile, se funda el Teatro de la Universidad de Concepción (TUC). Durante la siguiente década, el 3 de julio de 1952, en el antiguo Teatro Concepción, se realiza el primer concierto de la agrupación musical Conjunto de Música de Cámara, que más tarde dio paso a la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción, integrada hoy por 56 músicos que conforman la más antigua orquesta regional. En 1954, se crea el coro de la carrera de Pedagogía en Inglés, el que a partir de su crecimiento pasa a convertirse en el Coro Sinfónico de la Universidad. A su vez, en 1958, se iniciaron las Escuelas de Verano bajo la dirección del poeta Gonzalo Rojas, con lo cual se impulsó el Encuentro Internacional de Escritores. En su versión 2023, la Escuela de Verano incluyó la Feria Internacional del Libro del Biobío, extendiéndose hacia Chillán y Los Ángeles, y permitiendo así la participación de más de 120.000 personas en actividades gratuitas y abiertas a la ciudadanía. Asimismo, en 1963, se inició la construcción de la Casa del Arte José Clemente Orozco, inaugurada dos años más tarde, el 10 de septiembre de 1965, por el rector Ignacio González Ginouvés, junto con el mural Presencia de América Latina, obra monumental realizada por el muralista mexicano Jorge González Camarena. La Casa del Arte recibe anualmente a más de 80.000 visitantes, abierta a todo público en forma gratuita desde su inauguración, para que se pueda apreciar tanto el icónico mural como también las exposiciones permanentes y temporales de las 2.460 obras de arte, pinturas, grabados y dibujos. En 1996, en la ciudad de Chillán, se crea el Centro de Extensión Cultural Alfonso Lagos (CECAL UdeC), que tiene como misión promover y difundir el desarrollo del arte contemporáneo y el patrimonio entre la comunidad, a partir de la donación de la totalidad de los bienes de Alfonso Lagos Villar en 1976, bienes que incluyeron diario, radio e imprenta La Discusión, y también su casa, dependencias que ocupa actualmente CECAL. Además, la Universidad otorga gran relevancia a la vinculación con la ciudadanía a través de los medios de comunicación. En efecto, en septiembre de 1959, la Radio Universidad de Concepción inició sus transmisiones. Más adelante, en 1997, inició sus

transmisiones TVU en televisión abierta, ampliando el circuito desde dentro de la Universidad hacia la comunidad penquista. En 2008, se publicó el primer ejemplar de El Diario de Concepción, producto de una alianza entre la Universidad de Concepción y COPESA, hoy de propiedad exclusiva de la Universidad.

Este sucinto resumen de la historia de la Universidad de Concepción permite establecer algunas características de la institución que perduran en el tiempo. Es una institución libre pensadora, de carácter transversal, que responde a las necesidades locales y nacionales. Tiene una concepción descentralizadora de su desarrollo, que engloba la formación, la investigación, las artes y las culturas, con un fuerte vínculo con la comunidad.

La Universidad de Concepción descansa sobre el apoyo y la participación de las comunidades locales en su creación, lo cual la lleva a explorar formas especiales de gobernanza que se incorporan en el tiempo, tales como la Junta General de Socios y el Directorio de la Corporación Universidad de Concepción. En esta exploración de gobierno universitario, un hito inédito se vivió en 1968, cuando se realizó la elección del primer rector de la Universidad de Concepción en votación triestamental, oportunidad en que se impuso el médico Edgardo Enríquez Frödden, asumiendo el cargo entre 1969 y 1972. Posteriormente, en una segunda ocasión, se impuso el químico-farmacéutico Carlos von Plessing Baentsch, período que no pudo completar a raíz del golpe de estado de 1973.

La Universidad se ha desarrollado teniendo como base un proyecto de crecimiento de largo plazo, que se visualiza en la construcción por etapas de su campus central y la extensión de los campus de Chillán y Los Ángeles, que actualmente cuentan con 212.000, 37.000 y 16.000 metros cuadrados construidos, respectivamente. Esta infraestructura se emplaza en terrenos de más de 4.000.000 metros cuadrados, que se complementan con 1.265 hectáreas para



el desarrollo de actividades de prácticas profesionales e investigación en el ámbito silvoagropecuario. Más que motivaciones de carácter financieras, el sostenido crecimiento institucional se produce con el fin de responder a los requerimientos de las comunidades de estas localidades. Como consecuencia de sus orígenes independientes del Estado, adquiere una estructura corporativa compleja, incluyendo financiamiento parcial por ley a través de Lotería de Concepción, que en la actualidad se encuentra entre un 7 a 8% de su presupuesto.

El proyecto de Educación Superior de la Universidad de Concepción incluye también los componentes profesional y técnico, a través del Instituto Profesional Virginio Gómez (1988) y el Centro de Formación Técnica Lota Arauco (1997) que cuentan con un total aproximado de 7000 y 2000 estudiantes, respectivamente, ambos con cuatro años de acreditación e incorporados a la política de financiamiento estatal de aranceles para sus estudiantes que pertenecen a los seis primeros deciles. En instalaciones independientes, el Instituto posee sedes en Concepción, Chillán y Los Ángeles, mientras que el CFT cuenta con sedes en Lota y Cañete. De esta forma, la Corporación Universidad de Concepción atiende a cerca de 40.000 estudiantes de Educación Superior, con un personal aproximado de 6.000 personas.



02

Gobierno corporativo

Honorable Directorio de la Corporación	39
Comisiones del Directorio	49
Equipo directivo y estructura organizacional	56
Marco regulatorio	60
Gestión de cumplimiento	62
Gestión de riesgos	64



La Corporación, a lo largo de sus más de 100 años de trayectoria y especialmente en los últimos años, ha realizado importantes esfuerzos por robustecer y fortalecer su Gobierno Corporativo, con el objeto de garantizar su buen funcionamiento, promoviendo la transparencia, veracidad de la información comunicada al mercado y a la comunidad en general. Además, ha avanzado en integrar en sus decisiones estratégicas, el desarrollo sustentable; resguardando el balance entre el impacto ecológico, social y su bienestar económico, optimizando y generando oportunidades, que contribuyan al progreso institucional y de sus integrantes.

El Gobierno Corporativo de la Corporación, se compone por el Directorio, las Comisiones del Directorio y Contraloría.

Directorio

El Directorio de la Corporación es el máximo órgano de Gobierno Corporativo institucional y es el responsable de definir y evaluar la estrategia de la Corporación en el corto, mediano y largo plazo, siendo también parte de sus principales atribuciones las siguientes tareas: aprobar el presupuesto anual de operaciones e inversiones y sus modificaciones, revisar y aprobar los estados financieros preparados por la Administración, administrar el Patrimonio de la Corporación, acordar la compra, venta, donación, permuta, hipoteca y todo acto o contrato que implique un principio de enajenación de bienes raíces, dictar los reglamentos que sean necesarios para el funcionamiento de la Corporación, en lo relativo a materias de su competencia, establecer la Política de Remuneraciones del personal de la Corporación y fijar las remuneraciones del Rector y principales ejecutivos de la Corporación, para lo cual cuenta con la asesoría, tanto interna como externa, que sea pertinente.

El quehacer del Directorio se enmarca de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento del Directorio, cuya última modificación fue aprobada en la sesión de Directorio del 28 de noviembre de 2019 y fue formalizada en Decreto N°2019-187, de fecha 6 de enero de 2020.

Considerando que la Corporación está constituida como una persona jurídica sin fines de lucro, el Honorable Directorio de la Corporación no percibe remuneraciones. Es importante señalar, que ninguno de sus integrantes recibió otro tipo de regalías o compensaciones por sus funciones de Director/a en los años 2022 y 2021.

La Corporación cuenta con una serie de prácticas y procedimientos, que permiten un adecuado y eficiente funcionamiento del Directorio. Sin desmedro de ello, se encuentra en proceso de implementar procedimientos adicionales, que permitan potenciar su funcionamiento, e identificar espacios de mejora para optimizar su desempeño.

Comisiones del Directorio

El Directorio ha establecido la estrategia y el marco general, en el cual se desenvuelve la administración de la Corporación y sus riesgos, mediante un funcionamiento estructurado en "Comisiones de Directores".

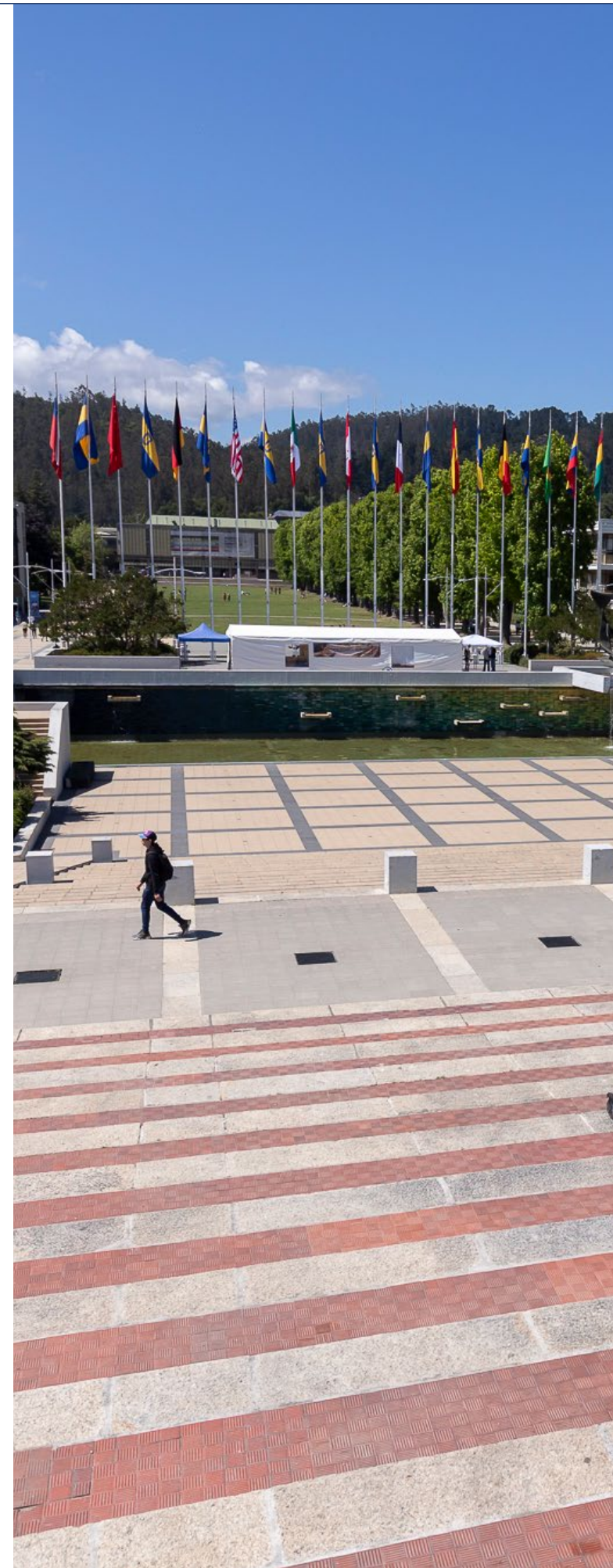
Las comisiones vigentes y sus funciones respectivas, se establecen en el Reglamento de Funcionamiento del Directorio y son las siguientes: "Comisión Asuntos Corporativos", "Comisión Empresas", "Comisión Lotería", "Comisión Finanzas Corporativas" y "Comisión Auditoría".



Estas Comisiones fueron concebidas con el propósito de abordar detalladamente materias especializadas y posteriormente reportarlas al Directorio. De acuerdo al reglamento vigente, cada una de estas comisiones, estará integrada a lo menos, por tres miembros del Directorio, pudiendo el Directorio, además, aprobar la participación de ex directores. Los miembros de las comisiones son designados por el Directorio Corporativo, a proposición del Rector y no perciben remuneración u otro tipo de regalías o compensaciones por ejercer dicha función.

Contraloría

La Contraloría es un organismo autónomo, encargado de velar por el cumplimiento del control interno en la Corporación Universidad de Concepción y sus empresas relacionadas, en los ámbitos financieros – contables, administrativos y académicos. En el cumplimiento de sus funciones y ejercicio de sus atribuciones, la Contraloría es autónoma respecto de los Cuerpos Colegiados, Autoridades Universitarias y demás organismos de la Corporación y sus empresas relacionadas. No obstante, da preferencia a los requerimientos formulados por el Directorio. Los informes de Contraloría son enviados al Rector/a y al directivo que corresponda, informando semestralmente al Directorio, mediante un listado de los informes de las auditorías realizadas. En el caso de auditorías o revisiones de mayor urgencia, estas son informadas al Directorio, inmediatamente una vez concluidas.



Honorable Directorio de la Corporación

La Corporación es administrada por un Directorio integrado por el Rector que lo preside, con el título de Presidente y por diez Directores, elegidos/as por la Junta General de Socios. Los miembros del Directorio deben pertenecer a la categoría de Socio No Académico y no pueden tener negocios pendientes u otros vínculos contractuales con la Corporación, excepto los Profesores Eméritos, aún cuando tengan dicho vínculo laboral con ésta. Para ser elegido, se requiere adicionalmente, tener entre 30 y 74 años de edad. El Directorio de la Corporación no contempla la participación de Directores independientes.

Los Directores/as duran cuatro años en el desempeño de sus funciones y se renuevan en grupos de cinco cada dos años. Dicho cuerpo colegiado superior dispone de un reglamento para su funcionamiento (http://documentos.udec.cl/sites/default/files/decreto_2019-187_sw.pdf).

La Corporación no designa Directores suplentes, dado lo cual, si por causa alguna, un Director/a cesa en el ejercicio de su cargo, el Directorio designará un reemplazante, por simple mayoría de votos, entre los Socios de la Categoría b), no académicos, y durará en sus funciones hasta la próxima Junta General de Socios, ya sea ordinaria o extraordinaria.

Composición del Directorio de la Corporación

En la Junta General de Socios de la Corporación, realizada el 1 de julio de 2022, se procedió a renovar parte del Directorio, asumiendo por un periodo de cuatro años la Sra. Carmen Barra Jofré y los señores Álvaro Ortiz Vera, Roberto Ferrada Ferrada, Tito Jara Fuentes y Jean Paul Sauré Roeckel.

Considerando lo antes expuesto, al 31 de diciembre de 2022, el Honorable Directorio de la Corporación estaba conformado de la siguiente manera:



PRESIDENTE

**CARLOS ENRIQUE
SAAVEDRA RUBILAR**

RUT: 8.867.380-8

Doctor en Ciencias
con mención en Física
Chileno

**Fecha de nombramiento y/o
última reelección:** 14-05-2022



DIRECTORA

**CARMEN XIMENA
BARRA JOFRÉ**

RUT: 10.266.612-7

Abogada
Chilena

**Fecha de nombramiento y/o
última reelección:** 01-07-2022 *



DIRECTOR

**ÁLVARO ANDRÉS
ORTÍZ VERA**

RUT: 13.310.452-6

Periodista
Chileno

**Fecha de nombramiento
y/o última reelección:** 11-09-2018,
reelecto el 01-07-2022



DIRECTORA

**PATRICIA MARGARITA
PALACIOS MACKAY**

RUT: 9.654.284-4

Abogada
Chilena

**Fecha de nombramiento y/o
última reelección:**
17-12-2020 por designación,
elección el 29-10-2021



DIRECTOR

**PEDRO ENRIQUE
RAMÍREZ GLADE**

RUT: 5.857.125-3

Ingeniero Civil
Chileno

**Fecha de nombramiento y/o
última reelección:** 29-10-2021



DIRECTOR

**ROBERTO CARLOS
FERRADA FERRADA**

RUT: 16.010.996-3

Ingeniero Forestal
Chileno

**Fecha de nombramiento y/o
última reelección:** 29-10-2021,
reelecto el 01-07-2022



DIRECTOR

**TITO AUGUSTO
JARA FUENTES**

RUT: 7.798.162-4

Ingeniero Civil Mecánico
Chileno

**Fecha de nombramiento y/o
última reelección:** 01-07-2022 *



DIRECTOR

**ALFREDO MOISÉS MENESES
OLAVE**

RUT: 10.212.165-1

Administrador de Empresas
Chileno

**Fecha de nombramiento y/o
última reelección:** 28-09-2016,
reelecto el 29-10-2021



DIRECTOR

**CLAUDIO GUSTAVO ROCUANT
CASTRO**

RUT: 8.281.067-6

Ingeniero Forestal
Chileno

**Fecha de nombramiento y/o
última reelección:** 28-09-2016,
reelecto el 29-10-2021



DIRECTOR

**JEAN PAUL
SAURÉ ROECKEL**

RUT: 13.306.044-8

Ingeniero Civil Industrial
Chileno

**Fecha de nombramiento y/o
última reelección:** 01-07-2022 *



DIRECTOR

**MAURICIO ENRIQUE TRUCCO
HEVIA**

RUT: 12.917.321-1

Ingeniero Civil Metalúrgico
Chileno

**Fecha de nombramiento y/o
última reelección:** 29-10-2021

*: Asisten a su primera sesión en calidad de Directores de la Corporación el 25 de agosto de 2022.



Los Directores/as salientes y que formaron parte del Honorable Directorio de la Corporación, durante los años 2022 y/o 2021, son los siguientes:



DIRECTOR

GERMÁN CARLOS ACUÑA GAMÉ

RUT: 7.805.023-3

Médico Cirujano
Chileno

Periodo *:

11-09-2018 a 1-07-2022**



DIRECTORA

MARÍA MARCELA ARANEDA MADSEN

RUT: 9.465.911-6

Ingeniero Civil Industrial
Chilena

Periodo *:

17-12-2020 al 29-10-2021



DIRECTOR

MARCELO EDMUNDO LLANOS CAMPOS

RUT: 6.424.552-K

Abogado
Chileno

Periodo *:

13-06-2019 al 29-10-2021



DIRECTORA

CARMEN XIMENA BARRA JOFRÉ

RUT: 10.266.612-7

Abogada
Chilena

Periodo *:

13-06-2019 al 29-10-2021



DIRECTOR

DANIEL EDUARDO GONZÁLEZ CORREA

RUT: 5.093.674-0

Ingeniero Civil Metalúrgico
Chileno

Periodo *:

26-09-2000 al 1-07-2022**, reelecto el 29-10-2021



DIRECTOR

HERNÁN MANUEL ALEJANDRO SAAVEDRA AGUILLÓN

RUT: 9.241.987-8

Ingeniero Civil Químico
Chileno

Periodo *:

11-09-20218 al 1-07-2022**

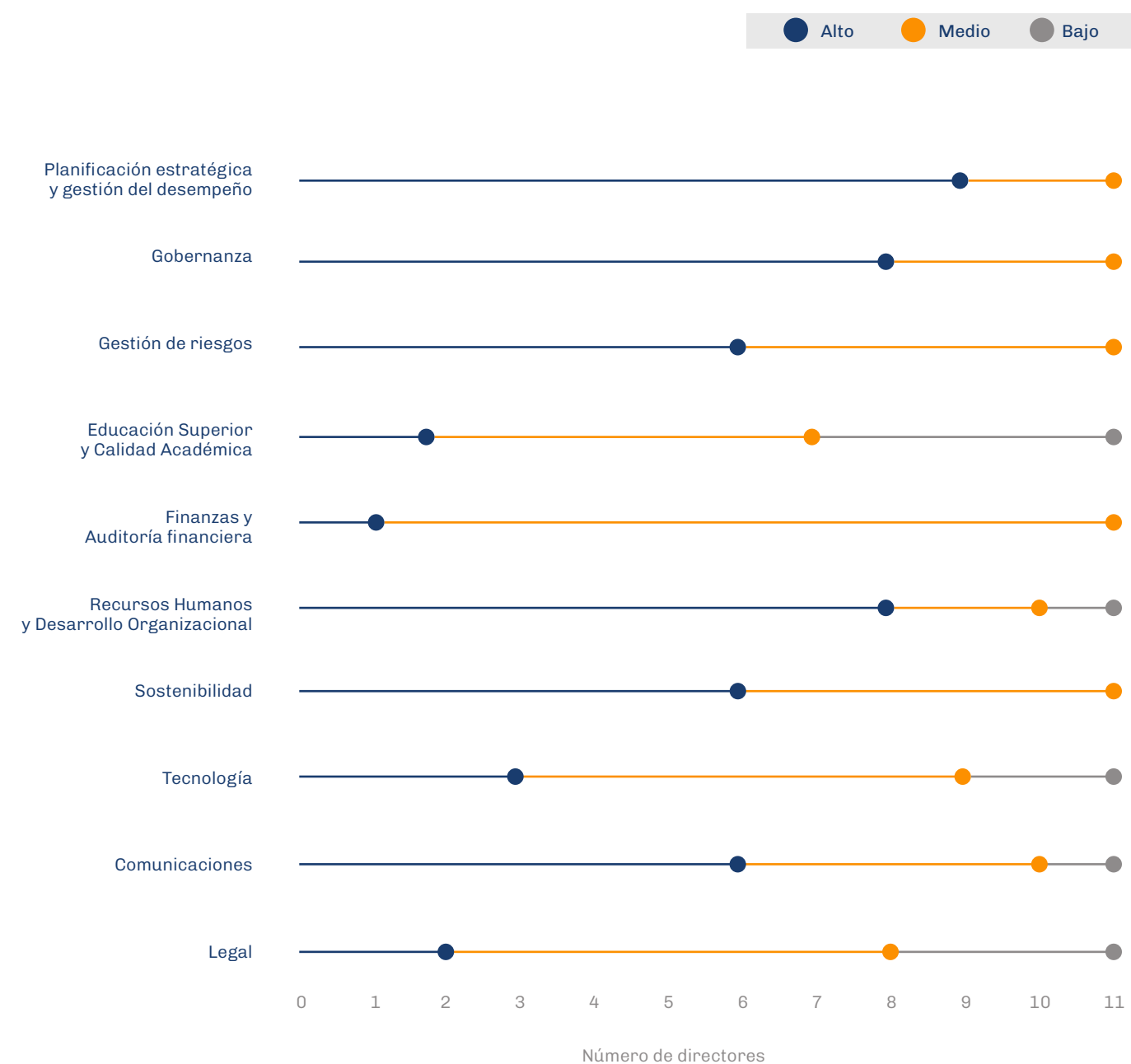
El Directorio en los años 2022 y 2021, no estuvo integrado por personas en situación de discapacidad.

*: Corresponde al periodo desde el nombramiento a la fecha de elección de los nuevos directores.

** : Asistieron a su última sesión en calidad de Directores de la Corporación el 28 de julio de 2022.

Matriz de conocimientos y experiencias del Directorio

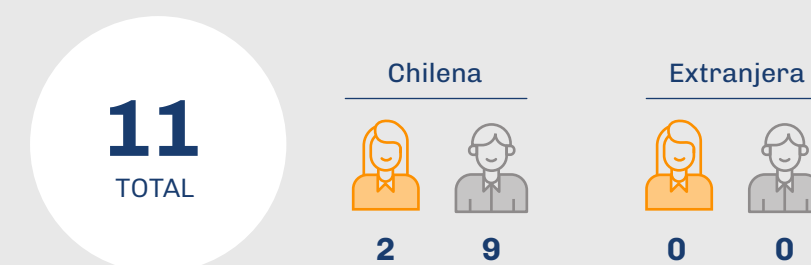
El Directorio busca contar con la combinación conocimientos y experiencias, que le permiten la adecuada dirección de la Corporación



Diversidad del Directorio

● Mujer ● Hombre

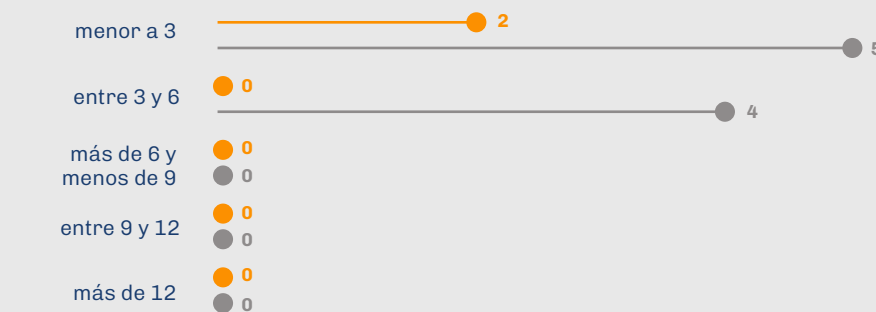
1. Números de personas por género y nacionalidad



2. Número de personas por rango de edad



3. Números de personas por antigüedad



Plan de Sucesión

Los mecanismos de elección del Rector/a, como autoridad máxima de la Corporación, como también los mecanismos de designación de Vicerrectores y Directores de organismos, se encuentran contemplados y regulados en los Estatutos de la Corporación y en su Reglamento Orgánico, en los que se consagran procedimientos de traspaso de cargos y funciones de manera regular. Así, se resguarda la continuidad del quehacer institucional, minimizando el impacto que dichos cambios, generan en el funcionamiento de la institución.

Funcionamiento del Honorable Directorio

Sesiones del Directorio

De acuerdo a los estatutos de la Corporación, el Honorable Directorio sesionará ordinariamente, a lo menos, una vez al mes. Adicionalmente, lo hará en forma extraordinaria, cuando lo cite el Rector, en su calidad de Presidente de la Corporación, ya sea por iniciativa propia, o a petición de a lo menos cinco Directores. Las sesiones ordinarias son calendarizadas por el Honorable Directorio, en el mes de enero de cada año.

Las citaciones a las sesiones de Directorio se realizan a través de la Secretaría General, las que por acuerdo formal, se remiten vía correo electrónico, a lo menos, con una semana de anticipación. Junto a la citación, se remite la tabla de temas a tratar, el borrador del o las actas de sesiones anteriores a aprobar y la documentación requerida para la sesión respectiva. Asimismo, la Secretaría General es la encargada de custodiar todas las actas aprobadas por el Honorable Directorio, llevando el registro de todas las actas

del Honorable Directorio, desde su constitución. Los Directores/as tienen posibilidad de concurrir a consultar las actas firmadas, siempre que lo estimen pertinente, a través del Secretario General.

Las sesiones ordinarias y extraordinarias de Directorio se realizaron hasta el año 2020 de manera presencial. Sin embargo, como consecuencia de la pandemia por COVID-19 y por acuerdo del Directorio, estas se realizaron exclusivamente vía remota, a contar de marzo de 2020 y hasta agosto de 2021. A partir de la sesión ordinaria del mes de septiembre de 2021, las sesiones se realizan de manera híbrida, modalidad que se mantiene hasta la fecha. Las sesiones ordinarias de Directorio, tienen una duración promedio de 2 a 3 horas.

En estas sesiones, participan como asistentes permanentes, las siguientes autoridades institucionales:



DIRECTOR DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

JORGE DRESDNER CID
RUT: 7.407.605-k
 Economista
Fecha de nombramiento:
 01-06-2018



VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS

MIGUEL QUIROGA SUAZO
RUT: 10.777.335-5
 Ingeniero Comercial
Fecha de nombramiento:
 28-05-2018



VICERRECTORA

PAULINA RINCÓN GONZÁLEZ
RUT: 12.695.745-9
 Psicóloga
Fecha de nombramiento:
 14-04-2022



SECRETARIO GENERAL

MARCELO TRONCOSO ROMERO
RUT: 7.999.937-7
 Abogado
Fecha de nombramiento:
 14-05-2018



PROSECRETARIO GENERAL

MARCO MOSSO HASBÚN
RUT: 5.914.400-6
 Abogado
Fecha de nombramiento:
 08-04-1999



GERENTE CORPORATIVO DE EMPRESAS Y FINANZAS

GUSTAVO LECAROS LORCA
RUT: 12.520.149-0
 Ingeniero Civil Industrial
Fecha de nombramiento:
 30-01-2020

El Dr. Carlos von Plessing Rossel, Químico Farmacéutico, asistió a las sesiones de Directorio realizadas en el periodo comprendido entre el 14 de mayo de 2018 y el 14 de abril de 2022, ya que durante dicho periodo se desempeñó en el cargo de Vicerrector de la Universidad de Concepción.

Durante los últimos años, el Directorio, con el objeto de dar continuidad a su funcionamiento, ha ido desarrollando herramientas e implementando nuevas acciones, que le han permitido enfrentar de buena manera las recientes contingencias que han afectado a nuestro país. Entre estas acciones, se encuentran por ejemplo: Sesiones de Directorio en modalidad vía remota (telemática), implementación en curso de firma electrónica para las y los Directores, entre otros. Adicionalmente, los estatutos contemplan mecanismos para designación de nuevos directores en caso de que se presente alguna vacante.

Visitas a instalaciones o dependencias de la Corporación

Los Directores/as de la Corporación visitan las dependencias de la Corporación para asistir a las Sesiones de Directorio, Comisiones, reuniones y actividades oficiales a las cuales son invitados. En dichas instancias, se cuenta con la participación de los principales ejecutivos de la Corporación. Si bien no existe un plan formal de visitas a algunas instalaciones de la Corporación, estas se realizan y planifican, en la medida que se estime pertinente. Un ejemplo de ello fue la visita en 2021 de algunos directores antiguos y nuevos a las instalaciones del CFT Lota Arauco.

Inducción y capacitación a Directores/as

Al asumir sus cargos, los Directores/as reciben una inducción, en la cual se les informa del quehacer de la Corporación, la marcha financiera de la misma, su marco jurídico, políticas y procedimientos relevantes. Este proceso se realiza fundamentalmente mediante presentaciones realizadas por altos ejecutivos de la Corporación, especialmente preparadas para dichos fines.

En relación a la capacitación, durante el segundo semestre del año 2022, se realizó para los Directores/as de la Corporación, como asimismo para sus ejecutivos principales, la segunda versión del Programa de Gobierno Corporativo, dictado por una prestigiosa escuela de negocios.

Evaluación del Directorio y sus comisiones

Durante el segundo semestre del año 2022, con la asesoría de una firma externa e independiente se inició un proyecto para establecer un proceso de autoevaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio y sus comisiones, el cual, permita a su vez, detectar e implementar mejoras y revelar áreas de fortalecimiento. Se espera, que la implementación de este proceso se materialice durante el año 2023.



Comisiones del Directorio

El Directorio, para el cumplimiento de sus funciones reglamentarias y estatutarias, dispone de diversas Comisiones de trabajo, las cuales se reúnen de manera periódica, según la calendarización que cada una realice, para tratar los temas de su pertinencia, que se encuentran regulados en el Reglamento de Funcionamiento del Directorio. Las funciones de las distintas Comisiones se detallan en Nota 23 de los estados financieros consolidados de la Corporación, los cuales forman parte de la presente Memoria.

Asimismo, mediante el trabajo de estas Comisiones, los integrantes de Directorio se relacionan con las diversas unidades de la Corporación, tales como: Contraloría, Gerencia Corporativa de Empresas

y Finanzas, Lotería de Concepción, sus diversas filiales y gerencias respectivas.

Por otra parte, las Comisiones de Auditoría y Finanzas Corporativas, se reúnen con los auditores externos de la Corporación, a lo menos, en tres oportunidades durante el año, para luego presentarse y reunirse con el Directorio Corporativo. El Reglamento de Funcionamiento del Directorio no define la periodicidad con la cual las Comisiones deben reportar al Directorio. Por lo anterior, esto depende de las materias que aborda cada Comisión.

Las Comisiones, sus integrantes durante los años 2022 y 2021 y un resumen de los principales temas tratados en el periodo 2022, se presentan a continuación:

Comisión	2022		Principales temas abordados	2021	
	Integrantes			Integrantes	
	Al 31.12.2022	Durante el periodo		Al 31.12.2021	Durante el periodo
Asuntos Corporativos	Carmen Barra Jofré, Roberto Ferrada Ferrada, Alfredo Meneses Olave y Pedro Ramirez Glade.	Hernán Saavedra Aguillón, Patricia Palacios Mackay.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuotas sociales 2022 • Fecha de Junta General de Socios • Actualización padrón de socios • Calendarización reuniones de Directorio 2023 	Hernán Saavedra, Presidente; Roberto Ferrada Ferrada, Patricia Palacios Mackay y Pedro Ramirez Glade,	Germán Acuña Gamé, Marcela Araneda Madsen, Carmen Barra Jofré
Empresas	Mauricio Trucco Hevia, Presidente; Tito Jara Fuentes, Pedro Ramirez Glade y Jean Paul Sauré Roeckel.	Daniel González Correa, Hernán Saavedra Aguillón	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión transacciones con entidades relacionadas • Constitución y revisión proyecto de Tecnología Minera 	Daniel González Correa, Hernán Saavedra Aguillón y Pedro Ramirez Glade.	Alfredo Meneses Olave, Marcelo Llanos Campos
Lotería	Carlos Saavedra Rubilar, Presidente; Alvaro Ortíz Vera, Pedro Ramirez Glade y Mauricio Trucco Hevia.		<ul style="list-style-type: none"> • Revisión mensual resultados y EBITDA Lotería • Presupuesto año 2023 • Inversiones e iniciativas Lotería 	Carlos Saavedra Rubilar, Presidente; Mauricio Trucco Hevia, Pedro Ramirez Glade y Alvaro Ortíz Vera.	Marcela Araneda Madsen, Alfredo Meneses Olave, Hernán Saavedra Aguillón
Finanzas Corporativas	Alfredo Meneses Olave, Presidente; Roberto Ferrada Ferrada, Tito Jara Fuentes y Mauricio Trucco Hevia.	Hernán Saavedra Aguillón.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión Informe Mensual de Gestión • Revisión de estados financieros • Presentación Presupuesto 2023 	Alfredo Meneses Olave, Presidente; Mauricio Trucco Hevia, Hernán Saavedra Aguillón y Roberto Ferrada Ferrada.	Patricia Palacios Mackay
Auditoría	Patricia Palacios Mackay, Presidente; Carmen Barra Jofré, Claudio Rocuant Castro y Jean Paul Sauré Roeckel.	Germán Acuña Gamé	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión Plan de Auditoría Externa • Revisión Plan de trabajo Contraloría • Revisión Auditorías 2021 y 2022 • Presentación Auditorías Forenses 	Germán Acuña Game, Patricia Palacios Mackay y Claudio Rocuant Castro.	Carmen Barra Jofré, Marcelo Llanos Campos

El Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas, asiste de manera permanente, a las sesiones de las Comisiones de Finanzas Corporativas, Empresas y Lotería. Por su parte, el Contralor, asistente permanentemente a las sesiones de la Comisión de Auditoría.

Apoyo de expertos y asesores

Las Comisiones, al igual que el Honorable Directorio, no contratan directamente asesorías o apoyo de expertos, ya que, en el caso de ser requeridas, estas son gestionadas y contratadas por la Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas o por Contraloría, según corresponda.

En este sentido, los servicios profesionales contratados durante los años 2022 y 2021, se relacionan principalmente a asesorías y apoyo en materias tributarias y otras consultorías, las que implicaron gastos por M\$107.753 y M\$69.910, respectivamente. En particular, parte del aumento del año 2022 se asocia a asesorías en el marco de ir avanzando en la construcción de una estrategia ASG en el quehacer de la Corporación y su correcta divulgación.

En relación a los auditores externos de la Corporación, Deloitte Chile, no se han requerido servicios relevantes y adicionales a la auditoría de los estados financieros.



Principales acuerdos del Honorable Directorio

Durante el año 2022, el Directorio realizó tanto sesiones ordinarias como extraordinarias y especialmente convocadas, quedando reflejados como principales acuerdos los siguientes:

Sesiones Ordinarias

Sesión Ordinaria de 27 de enero de 2022

- Autorizar al Rector un permiso sin goce de sueldo entre los días 09 y 25 de marzo de 2022, a fin de que pueda dedicarse a tiempo completo a su labor de candidato a la reelección de Rector.
- Aprobar la construcción del Centro de Simulación de Campos Clínicos en el inmueble que le pertenece ubicado en calle Barros Arana 1765 de Concepción, conforme a los términos presentados en esta sesión y encomendar al Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, elaborar un proyecto complementario y armónico con el Centro referido, que genere valor para los dos pisos adicionales del mismo, a fin de que el Directorio pueda analizar su factibilidad durante el proceso de ejecución de las obras.
- Aprobar determinadas provisiones propuestas por el Gerente Corporativo de empresas y finanzas que inciden en el pago de patentes atrasadas de la Sociedad Vehículo Especial, para el plan de retiro de la Universidad, como provisión de deterioro del Club Deportivo Universidad de Concepción, por la retasación de la Chacra Los Lirios de Serpel S.A. y para revertir una provisión de Inversiones Bellavista.
- Ratificar y aprobar determinados actos, contratos y/u operaciones existentes entre la Corporación Universidad de Concepción y las siguientes personas relacionadas con esta: Empresa de Servicios Tecnológicos Limitada; UdeC Asesorías y Servicios Limitada; Servicios de Capacitación UdeC Limitada, Corporación Educacional Virgino Gómez, Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A.; Seguridad MK 100 SpA; Empresa de Servicios Transitorios Marketing 100 SpA; Club Deportivo Universidad de Concepción; Octava

Comunicaciones Sociedad Anónima; Empresa Periodística Diario Concepción Sociedad Anónima; Empresa Periodística La Discusión Sociedad Anónima; Centro de Desarrollo Integral del Niño Limitada; Sociedad Marketing 100 SpA.; Agencias Metropolitana S.A., y Corporación Cultural Universidad de Concepción.

- Aprobar la Política de Comisiones a pagar a los Agentes de Lotería de Concepción durante el año 2022 y ratificar lo obrado en esta materia hasta la fecha del acuerdo.
- Fijar la Cuota social en \$ 59.000 pesos para el año 2022.

Sesión Ordinaria de 24 de marzo de 2022

- Aprobar los Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.
- Designar en conformidad con la Ley N° 20.393 al abogado de Contraloría, don Mario Alejandro Olave Silva como Encargado de Prevención del delito de la Corporación Universidad de Concepción, a contar del 1 de abril de 2022.

Sesión Ordinaria de 21 de abril de 2022

- Disponer una serie de medidas en relación con el Convenio de Colaboración suscrito con la Asociación Chilena de Municipalidades con Farmacias Populares, entre ellas, ordenar una investigación administrativa y preparar una declaración pública.
- Convocar a Junta General Ordinaria de Socios para los días jueves 30 de junio y 1 de julio de 2022 en primera y segunda citación y aprobar su Cronograma para su realización.
- Fijar la suma de \$ 500.000. brutos como remuneración universitaria mínima mensual en la Corporación Universidad de Concepción.
- Nivelar por jerarquía académica, permitiendo un traslape hasta de dos grados y nivelando el piso mínimo de cada jerarquía.

Sesión Ordinaria de 26 de mayo de 2022

- Aprobar los Estados financieros al 31 de marzo de 2022.
- Aprobar los términos de la liquidación de la Sociedad Inmobiliaria Clínica San Pedro S.A., otorgando al Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas amplias facultades al respecto.
- Aprobar la iniciativa de un Distrito de Innovación para la Región de Ñuble.

Sesión Ordinaria de 30 de junio de 2022

- Avanzar en la implementación de la Norma de Carácter General N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero y contratar los servicios de la empresa Governart al efecto.

Sesión Ordinaria de 28 de julio de 2022

- Aprobó actualizar el registro de socios eliminando del mismo a los socios fallecidos, aceptando las renunciaciones de quienes las hayan presentado ante la Secretaría General, a quienes hayan terminado su contrato de trabajo con la Corporación en el caso de los socios categoría a) y de aquellos que hayan incurrido en la causal del art. 11 letra c) de los Estatutos.

De esta manera se acordó eliminar del registro de socios a los siguientes socios por:

- Fallecimiento:** Tatiana Mancinelli Pereda, Roberto Rodríguez Ríos; Silvia Asenjo Mardones; Guillermo Porter Álvarez, Arturo della Torre Cioffi; Manuel Saavedra Palma; Sante Artemio Herrera Giovanetti; Edmundo Nova Avendaño y Alberto Zawadsky Moraga.
- Renuncia:** Claudia Carvajal Véjar; Eduardo de la Barra Vega, Christian Paulsen Espejo-Pando, Alfredo Gordon Strasser, Jorge Narciso Artigas Coch, Patricio Torres Castillo, y Daniel Ibarra Moraga.

c. Término de contrato: Fernando Ramos Vila, Carlos Álvarez Núñez, Sonia Cuevas Díaz, Manuel Castro Salas, Ana Eugenia Reyes Toledo, Sonia Figueroa Yasin, Andrés Angulo Ormeño, Raúl González Ramos, Eduardo Lecalennier Franzoy, Eduardo Navarrete Troncoso, María Eugenia Casanueva Carrasco, María Cristina Ulloa Luna, Carlos Camurri Porro, Verónica Madrid Valdebenito, Mario Aguirre Sanhueza, y Ruth Lanata Fuenzalida.

d. Por la causal del art. 11 letra c): Víctor Caro D' Anello, Emilio Cisternas Ulloa, José Miguel Díaz García, John Hammersley Kramer, Juan Inzunza Diez, Hilda Mejías Vega, Sergio Quadri Cleonares, Arno Ruf Tanner, Miriam San Martín Careaga, Bernardino Sanhueza Figueroa, y Héctor Sepúlveda Quintana.

En virtud de lo acordado el Registro de Socios, queda con: 236 socios académicos, 255 socios no académicos. Total socios 491.

Sesión Ordinaria de 25 de agosto de 2022

- Designar como integrantes de la Sub Comisión de redacción del proceso de reforma de estatutos a los siguientes socios y socias categoría b): Víctor Acevedo Fariña, Marcela Araneda Madsen, Marcelo Balboa Rocha, Ana Isabel D'All Orso Sobrino, Octavio Enríquez Lorca, Jaime García Sandoval, Mercedes Luengo Mora, Paulina Pinchart Urrutia, Juan Ponce Hernández, y Hernán Saavedra Aguillón.
- Asignar el nombre de la ex decana Corina Vargas Vargas al Edificio de la Facultad de Educación, ubicado en el Campus Concepción.
- Aprobar la siguiente integración de las diferentes comisiones del Directorio, de los Directorios de las empresas relacionadas, y de otras instancias universitarias:

Comisión	Integrantes
Comisión Lotería	<ul style="list-style-type: none"> • Carlos Saavedra R. • Álvaro Ortiz V. • Pedro Ramírez G. • Mauricio Trucco H.
Comisión de Asuntos Corporativos	<ul style="list-style-type: none"> • Carmen Barra J. • Roberto Ferrada F. • Alfredo Meneses O. • Pedro Ramírez G.
Comisión de Finanzas Corporativas	<ul style="list-style-type: none"> • Alfredo Meneses O. • Roberto Ferrada F. • Tito Jara F. • Mauricio Trucco H.
Comisión de Empresas	<ul style="list-style-type: none"> • Tito Jara F. • Pedro Ramírez G. • Mauricio Trucco H. • Jean Paul Sauré R.
Comisión de Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> • Patricia Palacios M. • Jean Paul Sauré R. • Claudio Rocuant C. • Carmen Barra J.
Instituto Profesional Virginio Gómez	<ul style="list-style-type: none"> • Alfredo Meneses O. • Patricia Palacios M. • Sandra Saldivia B. • Cristian Westermayer M. • Marcela Ángulo González.
Consejo Asesor de la Dirección de Desarrollo Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> • Claudio Rocuant Castro

Centros y proyectos	Integrantes
Centro de Vida Saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Pedro Ramírez G.
Consejo Superior del Centro de Biotecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Jean Paul Sauré R.
Parque Científico y Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> • Carlos Saavedra R. • Hernán Saavedra A.
Comité de Propiedad Intelectual	<ul style="list-style-type: none"> • Patricia Palacios M.
Proyecto Simbiosis	<ul style="list-style-type: none"> • Claudio Rocuant C.
Comisión de Reforma de Estatutos	<ul style="list-style-type: none"> • Alfredo Meneses O. • Claudio Rocuant C. • Carmen Barra J. • Roberto Ferrada F.



Sociedad	Integrantes
Medios UdeC: <ul style="list-style-type: none"> • Empresa Periodística La Discusión • Radio y TV La Discusión • Empresa Periodística Diario de Concepción • Octava Comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Fernando Venegas T. • Pedro P. Rojas G. • Constanza Gajardo L. • Marcela Abusleme R. • Jorge Bizama G.
Empresa Proyecto Minero	<ul style="list-style-type: none"> • Gustavo Lecaros L. • Jorge Carpinelli P. • Miguel Quiroga S. • Patricia Palacios M. • Daniel González C.
SERPEL S.A.	<ul style="list-style-type: none"> • Mario Parada A. • Marcela Cabezas S. • Claudia Carrasco C. • Jean Paul Sauré R. • Adelio Matamala V.
Club Deportivo UdeC	<ul style="list-style-type: none"> • Gustavo Lecaros L. • Carolina Arriaza T. • Marcelo Bersano R. • Jorge Dresdner C. • Sergio Maurer N. • Juan Osorio M. • Miguel Quiroga S. • Carlos Sanhueza S.

Sesión Ordinaria de 29 de septiembre de 2022

- Entender, que el sentido y alcance que debe darse al artículo 67 de los Estatutos vigentes de la Corporación Universidad de Concepción, en cuanto al quórum necesario para aprobar la reforma de los mismos Estatutos, exige los dos tercios de los socios activos que asistan a la Junta General extraordinaria que se convoque al efecto, constituida en primera citación con la mayoría de sus referidos socios y en segunda citación con los que asistan.
- Ratificar y aprobar determinados actos, contratos y/u operaciones existentes entre la Corporación Universidad de Concepción y las siguientes personas relacionadas con ésta: Empresa Periodística La Discusión Sociedad Anónima; Impresora La Discusión Sociedad Anónima; y Radio y TV La Discusión Sociedad Anónima.

- Otorgar el premio Desiderio González, adscrito a Lotería de Concepción al investigador y académico de la Universidad de Concepción, Dr. Igor Wilkomirsky Fuica, y a la Fundación Lavandería Industrial 21.

Sesión Ordinaria de 27 de octubre de 2022

- Modificar el acuerdo N° 042-2022 adoptado en sesión de 29 de septiembre de 2022 en el sentido, que se aprueba tomar un depósito a plazo por un monto de al menos UF 40.138,304 Unidades de Fomento en Banco BTG Pactual Chile (DAP), autorizando su endoso en garantía en favor de este último con el objeto de garantizar las obligaciones que emanan de 2 pagarés que la Corporación Club Deportivo Universidad de Concepción suscribió en su favor, avalados por la Corporación Universidad de Concepción y por el Fondo de Deporte Profesional del Fútbol de la Corporación Club Deportivo Universidad de Concepción, bajo las condiciones allí indicadas.

Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2022

- Aprobar los Aranceles para el año 2023, incluida la Beca Aranceles de Pregrado e Impuestos universitarios.
- Aprobar los Estados Financieros Consolidados de la Corporación al 30 de septiembre de 2022.
- **Sesión Ordinaria de 15 de diciembre de 2022**
- Ratificar la designación como Mediadora Universitaria efectuada por el Sr. Rector por el período reglamentario, a la doctora Cecilia Bustos Ibarra.
- Aprobar la propuesta de presupuesto presentada por la Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas.



Sesiones Extraordinarias

Sesión Extraordinaria de 18 de agosto de 2022

- Aprobar en general la propuesta presentada por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, referida a la localización y estructura general de la Etapa 1 del proyecto Simbiosis, y continuar con la elaboración del plan maestro y el análisis de prefactibilidad.

Sesión Extraordinaria de 08 de septiembre de 2022

- Aprobar los Estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2022.
- Aprobar los Estados Financieros intermedios separados de la Corporación Universidad de Concepción consolidados al 30 de junio de 2022.

Sesiones Especialmente Convocadas

Sesión de 27 de enero de 2022

- Aprobar en las condiciones acordadas la venta en un millón ochocientos mil dólares norteamericanos de la propiedad ubicada en Lima, Perú, Avenida Benjamín Franklin 252, esquina con calle Luis Galvani, distrito ATE, registros públicos N° 45116743.
- Aprobar en las condiciones acordadas la venta en ochenta y tres millones quinientos mil pesos (\$83.500.000) de la propiedad ubicada en la comuna de Concepción, Lautaro 424 departamento 42, rol de avalúo 185-79.
- Aprobar en las condiciones acordadas la venta en a lo menos veinte millones de pesos (\$20.000.000) de la propiedad ubicada en la comuna de San Bernardo, Pasaje el Refugio 1371, rol de avalúo 4581-21.

Sesión de 30 de junio de 2022

- Aprobar en las condiciones acordadas la venta en sesenta y cinco millones de pesos (\$65.000.000) de la propiedad ubicada en calle Pudeto número setecientos ochenta y uno de la ciudad y comuna de Quillota, rol de avalúo 47-6.

Sesión de 29 de septiembre de 2022

- Aprobar en las condiciones acordadas la venta en setenta millones ochocientos mil pesos (\$70.800.000) del DEPARTAMENTO NÚMERO DOS, del segundo piso, del Edificio ubicado en la comuna y ciudad de Concepción, calle Aníbal Pinto número seiscientos setenta y dos, rol de avalúo 237-16.



Equipo directivo y estructura organizacional

Equipo directivo de la Corporación

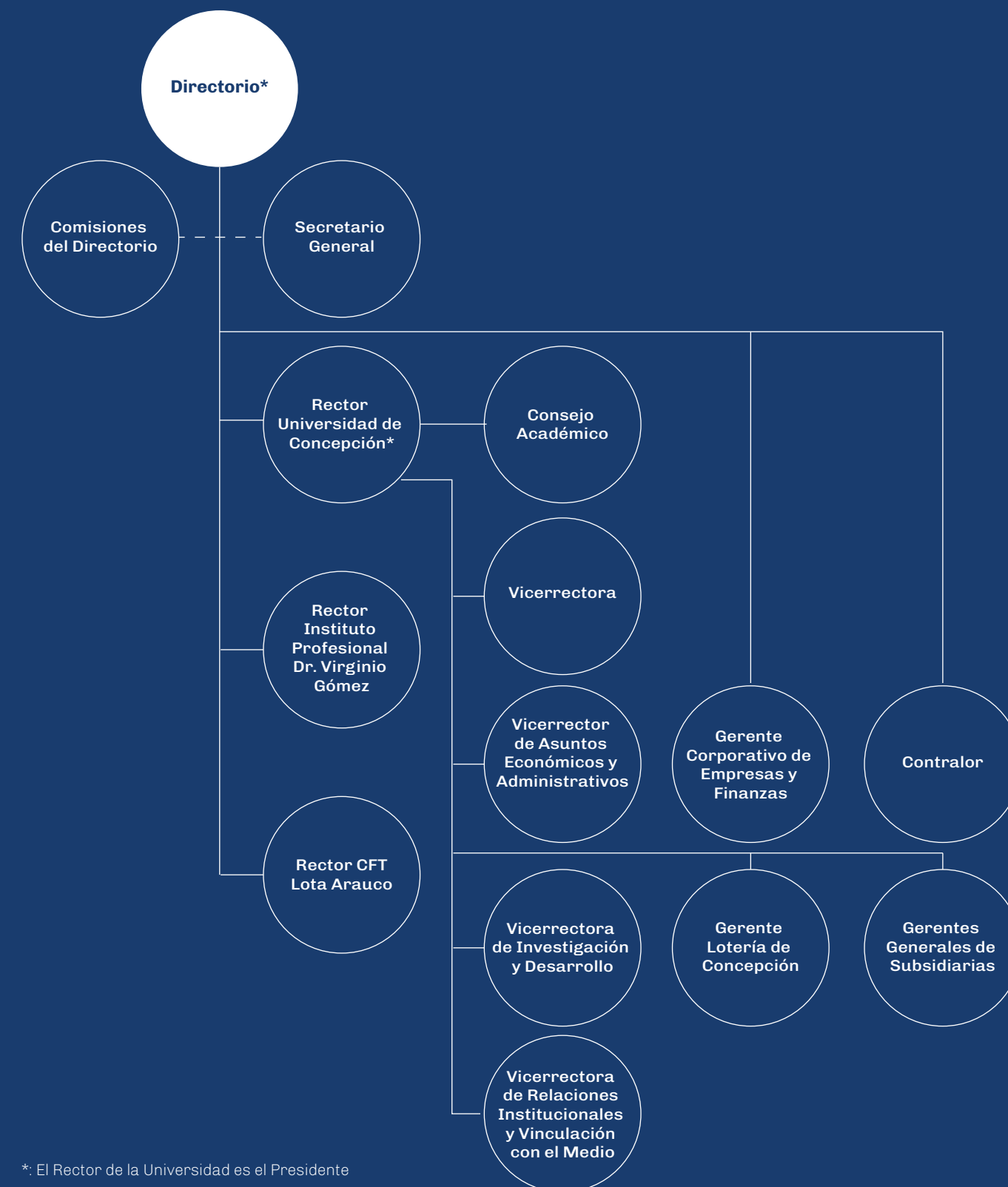
Constituye el equipo que apoya permanentemente la gestión y desarrolla los planes derivados de las políticas de administración superior corporativa. Al 31 de diciembre de 2022, su composición era la siguiente:

Centros y proyectos	Integrantes	Rut	Profesión	Fecha desde la cual ocupa el cargo
Rector	Carlos Saavedra Rubilar	8.867.380-8	Doctor en Ciencias con mención en Física	14-05-2018
Vicerrectora Universidad	Paulina Rincón González	12.695.745-9	Psicóloga	14-04-2022
Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos Universidad	Miguel Quiroga Suazo	10.777.335-5	Ingeniero Comercial	28-05-2018
Vicerrectora de Investigación y Desarrollo	María Andrea Rodríguez Tastets	9.028.031-7	Ingeniera Civil Informática	14-05-2018
Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio	Ximena Gauche Marchetti	8.249.338-7	Abogada	14-05-2022
Secretario General	Marcelo Troncoso Romero	7.999.937-7	Abogado	14-05-2018
Prosecretario General	Marco Mosso Hasbún	5.914.400-6	Abogado	14-05-1998
Contralor	Francisco Santibañez Yáñez	10.621.678-9	Abogado	19-03-2020
Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas	Gustavo Lecaros Lorca	12.520.149-0	Ingeniero Civil Industrial	03-02-2020

La Sra. Claudia Muñoz Tobar, Filósofa, se desempeñó en el cargo de Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el medio, cargo que ocupó a contar del 14 de mayo de 2018.



Estructura organizacional



*: El Rector de la Universidad es el Presidente del Directorio de la Corporación.

Dotación del personal y remuneraciones de autoridades y ejecutivos principales

2022	Matriz	Subsidiarias	Total
Alta gerencia	36	10	46
Gerencia	57	22	79
Jefatura	589	104	693
Operario	242	41	283
Fuerza de venta	1.789	22	1.811
Administrativo	593	185	778
Auxiliar	462	82	544
Otros profesionales	1.002	231	1.233
Otros técnicos	307	65	372
Total	5.077	762	5.839

2021	Matriz	Subsidiarias	Total
Alta gerencia	36	10	36
Gerencia	54	21	54
Jefatura	561	95	561
Operario	243	45	243
Fuerza de venta	1.719	24	1.719
Administrativo	577	158	577
Auxiliar	444	76	444
Otros profesionales	946	213	946
Otros técnicos	322	65	322
Total	4.902	707	5.609

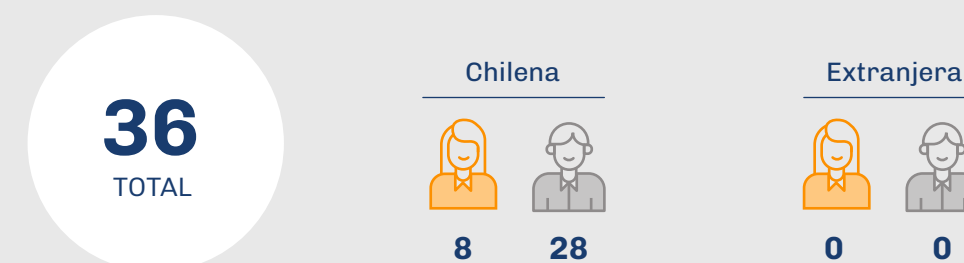
La remuneración de la administración superior de la Corporación Universidad de Concepción (matriz) está compuesta por un valor fijo mensual, y solo en el caso particular de Lotería se contempla además una remuneración variable equivalente a 1 sueldo base al año si el EBITDA (resultados antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) del año supera al EBITDA promedio de los últimos 5 años actualizado, de ser el EBITDA del año es superior a 110 % de la meta anterior, corresponde el equivalente a 1,5 sueldos base. Esto es equivalente a la remuneración variable establecida con el personal de Lotería en el Convenio Colectivo.

Al 31 de diciembre de 2022, la remuneración bruta total percibida por la administración superior ascendió a M\$3.358.779 comparada con M\$3.153.394 en el año 2021, respecto de la cual M\$120.164, responden al componente variable antes descrito.

Diversidad de la administración superior de la Corporación*

1. Números de personas por género y nacionalidad

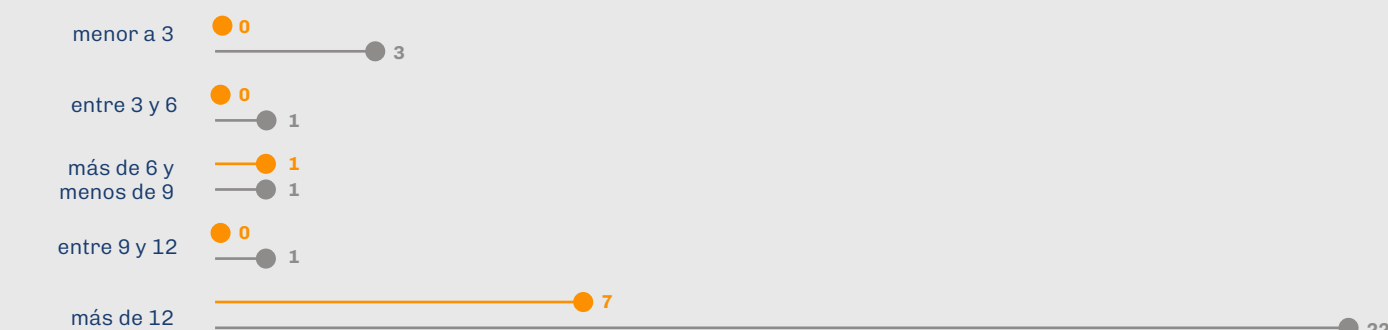
● Mujer ● Hombre



2. Número de personas por rango de edad



3. Números de personas por antigüedad



* Contempla a: Rector, Contralor, Jefe de Gabinete Rectoría, Secretario General, Prosecretario General, Vicerrectores/as, Decanos/as, Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas y Gerentes de la repartición Lotería de Concepción.



Marco regulatorio

En adición al marco legal o normativo de carácter más general, que regula cualquier entidad como la Corporación, como lo son la Legislación Laboral y Tributaria, con sus respectivas entidades con facultades fiscalizadoras, como la Dirección del Trabajo y el Servicios de Impuestos Internos, respectivamente, la Corporación, en su calidad de emisor de valores de oferta pública, debe dar cumplimiento a la Ley del Mercado de Valores (Ley N° 18.045) y está sujeta a fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Por otro lado, para la adecuada comprensión del marco legal o normativo específico, que afecta las diversas actividades del quehacer de la Corporación, a continuación, se presenta dicha información, en consideración a los distintos segmentos.

Educación e investigación

El marco que regula a la Corporación Universidad de Concepción en este ámbito, está conformado fundamentalmente por la Ley N° 20.129, la cual establece un sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Chile y que crea la Comisión Nacional de Acreditación; por la Ley N° 21.091, que regula la educación superior en Chile, estableciendo un sistema universitario regido por principios que aseguran el cumplimiento de la función social de educación superior; y por la Ley N° 21.369, que regula el acoso sexual, la violencia y discriminación de género en el ámbito de la educación superior.

La entidad reguladora que actualmente cuenta con mayores atribuciones fiscalizadoras sobre la Corporación Universidad de Concepción, es la Superintendencia de Educación Superior, creada por la Ley N° 21.091, cuyo objeto es, fiscalizar y supervigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan a las instituciones de educación superior, en el ámbito de su competencia y fiscalizar que ellas destinen sus recursos a los fines que les son propios de acuerdo a la ley y sus estatutos.

Respecto del Fondo Solidario de Crédito Universitario, estos fueron creados por la Ley N°18.591 del año 1987, como organismos insertos en las instituciones de educación superior, sin personalidad jurídica separada de la Universidad. A fin de efectuar una fiscalización y control de los fondos, la Comisión para el Mercado Financiero ha establecido que estos deben mantener registros contables separados de los llevados por la Universidad, así como utilizar un plan de cuentas específico y emitir estados financieros con la forma y contenidos fijados por las normas de dicho organismo regulador. Las deudas de los alumnos relacionadas a Pagares del Fondo Solidario de Crédito Universitario se encuentran reguladas por la Ley N° 20.572, promulgada con fecha 27 de enero de 2012, referida a la Reprogramación de Crédito Universitario, por el artículo N° 70 de la Ley N° 18.591 y por la Ley N° 19.287.

Lotería

Lotería de Concepción, opera en la industria de juegos de azar en Chile, enmarcada por lo establecido La Ley N° 18.568 de 1986, así como por el Reglamento sancionado en el Decreto Supremo N°80 de 1987. Como organismo administrador de juegos de azar en Chile, se rige por una serie de leyes y decretos, asociados a cada uno de sus juegos, cuerpos legales, los cuales autorizan a la Universidad de Concepción a mantener, realizar y administrar un sistema de sorteos, juegos instantáneos y otros juegos derivados.

Otros

En este ámbito, destacan los medios de comunicación de la Corporación, cuyo marco regulatorio principal esta dado por:

- Ley N°18.168, Ley General de Telecomunicaciones; bajo esta Ley, se enmarcan las concesiones y permisos, cuyo cumplimiento, así como el de todos los reglamentos y normas asociadas, radica en la Subsecretaría de Telecomunicaciones, la cual a su vez, tiene como principales funciones; proponer las políticas

nacionales en materias de telecomunicaciones, de acuerdo a las directrices del Gobierno, ejercer la dirección y control de su puesta en práctica, supervisar a las empresas públicas y privadas del sector en el país.

- En particular, respecto de Octava Comunicaciones S.A., la televisión en Chile está regulada por la Ley N° 20.750 de 2014, que modificó a la Ley N° 18.838, con el objetivo de introducir la TV digital en el país. Dicha Ley, le atribuye al Consejo Nacional de Televisión (CNTV), la responsabilidad de velar por el “correcto funcionamiento” de los servicios de televisión en Chile, mediante la fiscalización de los contenidos, pudiendo establecer multas y sanciones. Además, dispone de canales de denuncia ciudadana.
- Ley 17.336 sobre Propiedad Intelectual; existiendo diversas entidades que resguardan la propiedad intelectual, respecto de los medios, la entidad reguladora relevante, es la Sociedad de Derecho de Autor (SCD), a la cual se deben realizar pagos, por el derecho de utilizar públicamente determinadas piezas musicales.
- Ley 19.733 sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo. En particular, en el caso de la prensa, en consideración a lo establecido en el Art. 11 de dicha Ley, se debe realizar depósito legal de las ediciones digitales en el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Gestión de cumplimiento

El comportamiento ético es un valor clave para la Corporación Universidad de Concepción, en línea con aquello y su responsabilidad en la gestión de cumplimiento y ética, se han logrado avances en la consolidación de una cultura corporativa, en la que cada miembro orienta sus acciones en el principio de la probidad. Es en este marco, que UdeC ha definido varias políticas y procedimientos:

Modelo de Prevención de Delitos (MPD)

La Corporación Universidad de Concepción, ha implementado un Modelo de Prevención de Delitos, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 20.393, con el objeto de delimitar la responsabilidad penal de la persona jurídica. Este Modelo, contempla delitos de índole de gobierno corporativo, ambiental, social y tecnológico. Entre otros incluye a delitos de cohecho, corrupción entre particulares, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, asociación ilícita.

El Directorio, es responsable de designar al Encargado de Prevención de Delitos, quien está a cargo de aplicar y fiscalizar el correcto funcionamiento del MPD.

La Corporación, establece su compromiso organizacional destinado a prevenir la comisión de delitos, en el entendido que, en el evento que alguno de sus trabajadores incurra en alguna de las conductas tipificadas por la ley, lo hará en contravención a la cultura institucional y a las regulaciones y esfuerzos corporativos en esta materia.

Código de Ética

Este Código tiene por objeto definir y establecer los principios elementales, que deben orientar el actuar de cada miembro de la Corporación, con el objeto de asegurar esencialmente la ética y probidad en dicho actuar. Es obligación esencial de cada miembro de la Corporación, el abstenerse de todas aquellas conductas o decisiones que afecten o puedan afectar el bienestar de las personas, el prestigio de la Institución o las relaciones de quienes interactúan a diario.

Canal de Denuncias

La Corporación Universidad de Concepción, ha establecido un Canal de Denuncias, que resguarda en forma anónima, la identidad del denunciante y/o denunciado, para que sus trabajadores, colaboradores, proveedores, clientes, postulantes a una licitación o cualquier persona que esté en conocimiento de la ocurrencia de alguno de los delitos establecidos en la Ley N° 20.393, la pueda efectuar a través de un Formulario Web, email o carta dirigida al Encargado de Prevención de Delito. Cabe destacar, que, durante los años 2022 y 2021, no se recibieron denuncias relativas al MPD a través de los canales establecidos, ni tampoco existen sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

Política y Resolución de Conflictos de intereses

Este documento, tiene como objetivo, precaver los conflictos de intereses e identificarlos oportunamente, en el caso de ocurrencia, para ser declarados y resueltos de manera adecuada.

Política de Calidad Institucional

La Política de Calidad, recoge los distintos compromisos de la Universidad, respecto a los procesos de calidad en todos los ámbitos. En ella, se reconocen los principios y orientaciones que conducen a su cumplimiento, no solo a nivel académico y/o de investigación, sino que también abarca los procedimientos de gestión, aspirando a su evolución, enmarcada en ciclos de mejora continua. Este compromiso, genera un lineamiento para desarrollar un sistema de trabajo en torno a la gestión de la calidad, incorporando prácticas de autoevaluación permanente y de autorregulación.

Programas de divulgación y capacitación

La Corporación, cuenta con programas de divulgación y capacitación permanentes para el personal, respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos. Estos programas, se planifican,

coordinan e implementan, a través de unidades especializadas, denominadas UdeC Capacita y Unidad de Formación Permanente. Estas unidades, actualizan la configuración de dichos programas -en forma periódica- en función de los riesgos que se van identificando, respecto del quehacer institucional.

En adición a las Políticas anteriormente señaladas, existe una serie de reglamentos y políticas, que contribuyen, complementan y dan soporte al Gobierno Corporativo, tanto a nivel de la Universidad, como de las distintas entidades que conforman la Corporación. Entre ellos, podemos mencionar: Reglamento Orgánico de la Universidad, Reglamento del Personal de cada una de las entidades de la Corporación, Políticas de Seguridad de la información, entre otros.





Gestión de riesgos

Las organizaciones de todos los tipos y tamaños, se enfrentan a factores e influencias externas, que pueden incidir en el logro de sus objetivos. La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias, están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, financieros, operacionales, ambientales y sociales, inherentes a sus actividades y por este motivo, buscan identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada, con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

A nivel institucional, la gestión del riesgo es parte de la gobernanza de la Corporación. El Directorio de la Corporación, establece la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de los riesgos de la Corporación, mediante el funcionamiento estructurado en las Comisiones de Directores. En paralelo, los riesgos son administrados por cada filial y sus respectivas unidades a cargo. Esta administración descentralizada, se alinea con las normas y estándares que rigen a nivel corporativo.

En el marco del Plan Institucional 2021-2030, durante el año 2022, tuvo lugar el proceso de diseño del Sistema Integral de Gestión de Riesgo, tarea que el Directorio ha designado bajo la responsabilidad del Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas, junto a la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos de la Universidad y la Gerencia Informática y Riesgos, en el caso de Lotería.

Este proceso, contempla contar con la identificación de los principales riesgos en cada una de las unidades para fines de 2023 y completar la etapa de implementación de las medidas de gestión de riesgos a mediados de 2024.

Al cierre del ejercicio 2022, la Corporación no cuenta con un sistema formal de identificación de riesgos. Sin embargo, durante el año 2023, se definirán sus roles en el marco del Sistema Integral de Gestión de Riesgo, el cual se encuentra en proceso de elaboración y sistematización, a partir de presentación realizada al directorio Corporativo en el mes de enero de 2023.

Gobernanza de los riesgos

En el caso particular de Universidad de Concepción, la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos (VRAEA), que aloja a las direcciones que proveen el servicio y soporte al quehacer misional que desarrolla la Universidad, es la que está implementando el monitoreo y gestión de los riesgos que puedan afectar el quehacer institucional de la Universidad, en todas sus reparticiones. A través de sus Direcciones y en comunicación con cada una de sus unidades, supervisa una serie de factores de incertidumbre propios del tamaño y quehacer de la organización y de sus principales procesos, además de factores e influencias externas.

En este ámbito, la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, ha iniciado el proceso de mejora en la identificación de sus riesgos, estandarizando y documentando los servicios proporcionados a la institución en cada unidad y sus respectivos procesos asociados, con una orientación hacia el cumplimiento de estándares de calidad y el mejoramiento continuo. Esto posibilita, desarrollar de manera concreta, una base de información documentada que permite la identificación de los riesgos, su valoración y posterior tratamiento.

El proceso de la identificación de los riesgos de la Universidad, está en línea con el Plan Estratégico Institucional 2021-2030 y considera en su diseño; el marco regulatorio de la Ley de Educación Superior N°21091, la Norma Chilena 2728: sobre Organismos Técnicos de Capacitación y la Norma de Carácter General 461 de la CMF. Además, toma como referencia las directrices establecidas por las siguientes normas internacionales:

- ISO 31000:2018 – Gestión de Riesgos
- ISO 21001:2018 – Organizaciones educativas
- ISO 9001:2015 – Sistemas de Gestión de la Calidad

Al cierre de 2022, la Vicerrectoría ha identificado y documentado 269 servicios proporcionados y 102 procesos asociados, que forman parte de todas las actividades de la Universidad y tienen un impacto en la gestión de riesgos actual. Para fines de 2023, la VRAEA contempla concluir el proceso de identificación de riesgos.

Posterior a su identificación, se continuará con la integración, el establecimiento de los principios y el marco de referencia de la gestión de riesgos. Todo esto, basado en las directrices de la norma ISO 31000 y en complementariedad con los planes de mejoramiento de calidad, alineados con las directrices de ISO 9001 sobre Gestión de Calidad. Ambos procesos serán implementados en 2024.

Esta línea de gestión, tiene como objetivo contribuir a la creación y protección del valor de los procesos de las Direcciones de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos y sus aportes a los procesos estratégicos y misionales de la Universidad.

Por su parte, Lotería de Concepción, ha implementado un Modelo de Riesgo, que permite identificar situaciones de riesgo en todos los ámbitos de su quehacer, además de identificar los procesos críticos y buscar atenderlos con cursos de acción remediales. Esta identificación se lleva a cabo a través de mapas de calor y digitalización de procesos, buscando una mejora continua y sustentable del negocio.

Riesgos y oportunidades

Dentro del proceso de identificación descrito, el cual se completará a fines de 2023, durante el 2022 se identificaron algunos de los riesgos que fueron categorizados como los más relevantes durante el año. En este primer ejercicio, se consideraron aquellos riesgos tradicionales, determinados en los estados financieros de la Corporación, así como aquellos identificados y priorizados en el Proceso de Materialidad, basado en un proceso de consulta a grupos de interés, tanto internos como externos. Todo esto, con el objetivo de identificar riesgos, desafíos y oportunidades de la Corporación. Más detalles sobre este proceso, se pueden encontrar en la sección; "Materialidad" descrita en la presente Memoria. A continuación, describimos los principales impactos y sus respectivas medidas de gestión, para cada uno de los riesgos identificados a partir de estas fuentes. Los riesgos y oportunidades no están ordenados por relevancia, puesto que aún no se ha desarrollado su priorización, ni la matriz de riesgo corporativa, aspectos que serán abordados con la implementación del Sistema Integral de Riesgos.

Riesgos operacionales

Seguridad de la información

Los sistemas de almacenamiento y gestión de datos de la Corporación, están expuestos a los riesgos inherentes asociados a la utilización de sistemas de información y administración de base de datos, respecto de los cuales pueden existir errores o fallas en los procesos, ya sea por actividades intencionales, procedimientos inadecuados o por acontecimientos externos (fraudes, accidentes, desastres naturales, etc.). En el ámbito de Lotería el riesgo de la seguridad de la información está vinculado principalmente a: los procesos en los sistemas de sorteo, pago de premios y accesos no autorizados a las bases de datos.

Para su respectiva gestión, la Corporación cuenta con equipos humanos especializados y altamente calificados, con herramientas y software actualizados, como con planes de contingencia, que buscan garantizar la continuidad de sus operaciones o minimizar el riesgo, con el objetivo de resguardar la información de clientes, alumnos, imparcialidad de los sorteos, entre otros.

En particular, para Lotería de Concepción, se implementan las siguientes medidas, con el fin de asegurar la privacidad de datos de sus clientes:

- Separación Lógica de redes, entre ambientes: Producción, Usuarios y Desarrollo de software.
- Software (Antivirus – EDR) de última generación en endpoint y servidores.
- Revisiones periódicas de seguridad en el portal de Loteria.cl.
- Auditorías de bases de datos sensibles.
- Equipamiento HW de última generación, con redundancia en todos sus componentes, lo que asegura la alta disponibilidad de la información.
- Respecto a los medios de pago, la organización almacena la información de las tarjetas de crédito

de los clientes, estando actualmente certificados por la normativa PCI-DSS.

- Política General de Seguridad de la Información, de la cual se desprenden una serie de políticas, procedimientos y normativas que aseguran su cumplimiento, las cuales son revisadas periódicamente.

Daños a propiedades, plantas y equipos

Los bienes de la Corporación, especialmente sus propiedades, instalaciones y equipos, se encuentran expuestos a daños físicos resultantes de eventos particulares, causados por factores naturales o intencionalmente por terceros, que pueden formar parte o no de la comunidad universitaria.

Para su mitigación, la Corporación y sus subsidiarias mantienen contratadas coberturas de seguros para cubrir daños físicos por MM\$258.777, respecto de un valor neto de las propiedades, planta y equipo, sin incluir terrenos, ascendente a MM\$135.362 al 31 de diciembre de 2022. En términos generales, el valor del deducible asociado a la cobertura de seguros de los principales activos de la Corporación, es de un 10%. Adicionalmente, se cuenta con una Unidad Especializada a Nivel Central (Matpel), la cual se hace cargo de controlar y prevenir riesgos asociados a la mantención, manipulación y disposición de sustancias peligrosas, que provienen de la operación de los laboratorios de la Universidad, los riesgos incluyen, entre otros; derrames de sustancias, incendios, fuga de gases tóxicos.

Incumplimientos regulatorios

La Corporación opera en el marco de diversas regulaciones y normativas, dentro del cual, el incumplimiento de aquellas relativas a la Ley de Educación Superior, puede implicar sanciones, multas e incluso la imposibilidad de recibir aportes del Estado.



Para la prevención de estos escenarios, la Corporación Universidad de Concepción, mantiene permanente preocupación para cumplir con obligaciones legales, regulatorias, contractuales y de responsabilidad extracontractual, a través de todas sus empresas y subsidiarias. Es en este contexto que la Corporación ha implementado un conjunto de acciones, estamentos, normas y procedimientos para el resguardo de lo anterior, entre los cuales podemos señalar:

- Contraloría
- Código de Ética
- Canal de denuncias
- Política y Resolución de Conflictos de Interés
- Equipo de Asesoría Jurídica interno

En el caso particular de Universidad de Concepción, lo que se traduce en la implementación de un Modelo de Aseguramiento de la Calidad (MAQ) y Sistema de Aseguramiento de Calidad (SAC).

Adicionalmente, la Corporación mantiene una comunicación permanente con el Ministerio de Educación y la Superintendencia de Educación Superior, entre otros organismos públicos, para atender sus requerimientos y consultas formuladas en el marco del desarrollo de su actividad.

Importante señalar, que la Corporación Universidad de Concepción, en su calidad de emisor de valores de oferta pública, está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero y al cumplimiento del marco normativo emitido por dicha entidad.

Infraestructura

Disponer de la infraestructura adecuada es fundamental para la calidad académica, el

desarrollo de la investigación, el trabajo docente, el bienestar de sus estudiantes, trabajadores y de la comunidad en su conjunto. Este aspecto ha sido un pilar fundamental para el actual reconocimiento y prestigio de Corporación Universidad de Concepción tanto nacional como internacional, en las diversas áreas de su quehacer.

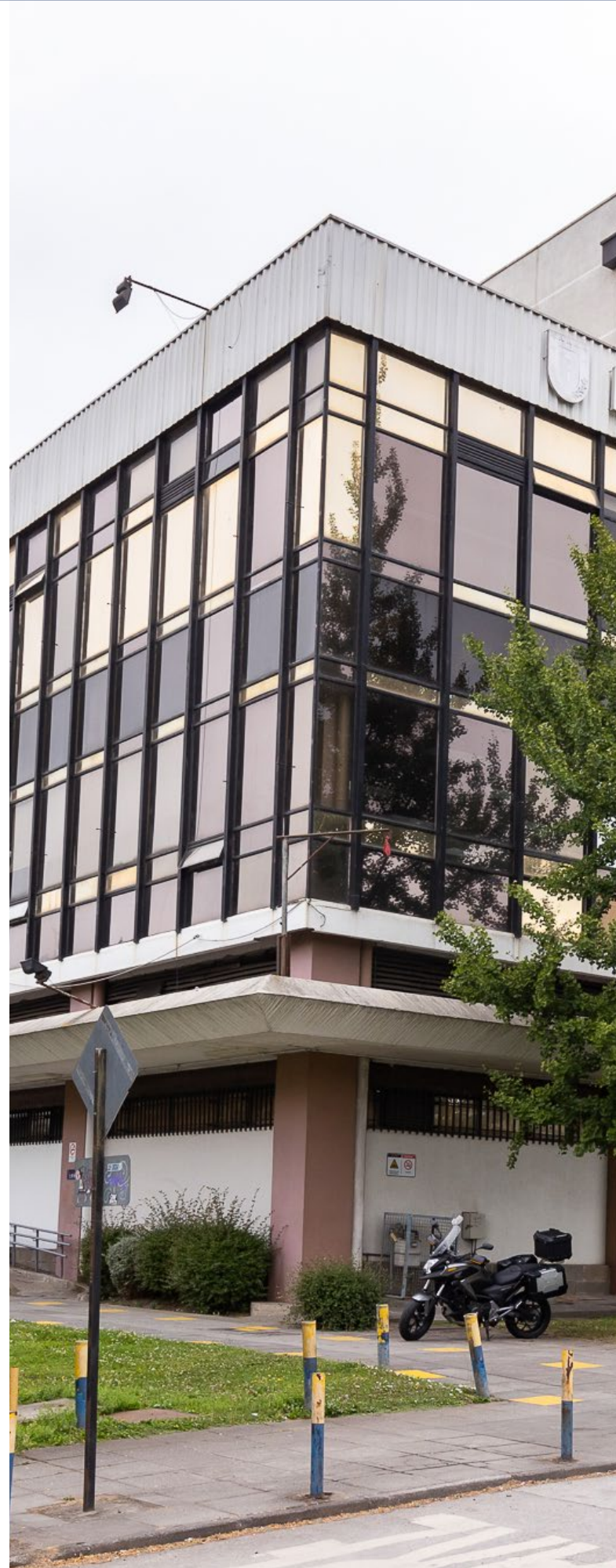
El no resguardar, mantener e invertir en infraestructura podría implicar, entre varios efectos, los siguientes:

- Disminución de la demanda por parte de los estudiantes, lo que se reflejaría en menores niveles de postulación y matrículas.
- Menor apalancamiento de recursos para investigación.
- Pérdida de talentos en el ámbito de la docencia e investigación.

En consideración a lo anterior, la Corporación busca movilizar y disponibilizar los recursos necesarios para continuar con los planes de desarrollo de su infraestructura, en el mediano y largo plazo, esto en el marco de la Planificación estratégica. En adición a lo antes comentado, en el proceso de preparación del presupuesto anual se establece el nivel de inversión para el siguiente año, respecto del cual las distintas inversiones, especialmente las más significativas, son evaluadas en consideración a su aporte de valor a la Corporación.

Modernización de los procesos internos

Modernizar los procesos de gestión interna, tales como: la selección de personas y la gestión de procesos administrativos, es percibido como una oportunidad de mejora. Esto se hace al transitar, de una gestión administrativa a una gestión de servicios, lo cual se traduce en una mejora en la cultura organizacional, así como también, en una mejora en la calidad de los procesos y una mejora en la eficiencia del uso de recursos.



Riesgos de mercado

Cambios regulatorios en Educación

La promulgación de la Ley 21.091 de Educación Superior, en mayo 2018 ha significado tanto riesgos como oportunidades para la Corporación. Por una parte, esta regulación permitió la incorporación de la Universidad a la gratuidad, lo que actualmente incluye también al CFT Lota Arauco y al Instituto Profesional Virginio Gómez. La materialización de esta ley, se traduce en una oportunidad para toda actividad educativa, debido a su positivo impacto en el financiamiento estudiantil y en el acceso a la educación superior, además del impacto favorable que ha tenido en las finanzas de la institución debido a que se han trasladado una gran parte de los pagos al inicio del año y no al final del año como sucedía antes. En materia de oportunidades también promete financiar el costo de la actividad formativa, lo que debería impactar positivamente a instituciones de regiones y localizadas en zonas con menores niveles de desarrollo que no han tenido un acceso a los mismos niveles de financiamiento de sus estudiantes que las localizadas en la Región Metropolitana.

Por otra parte, la implementación de la Ley 21.091, se enfrenta a profundos cambios y desafíos en su curso legislativo, el cumplimiento de nuevas exigencias regulatorias, lo que puede traducirse en riesgos, debido a presiones sobre los costos, restricciones al crecimiento de las matrículas, o la fijación de los aranceles regulados que no reflejen el costo del proceso formativo; además, de la falta de una visión integral al financiamiento del quehacer global de las instituciones de educación superior.

Con el objetivo de realizar seguimiento y contribuir, cuando sea requerido por las autoridades pertinentes, la Universidad participa en instancias establecidas para este propósito, por el Consejo de Rectores de Chile CRUCH y Mesas de Trabajo de la Comisión de Educación del Senado.

Cambios regulatorios en Lotería

Con fecha 7 de marzo de 2022, se ingresó el proyecto de ley, que busca regular las apuestas en línea y que actualmente, no cuenta con normativas que les permita a todas las casas de apuestas, competir bajo el mismo marco legal. Dicho proyecto, a la fecha se encuentra aún en discusión en la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo de la Cámara de Diputadas y Diputados, se abre a la libre competencia y genera un mercado en línea, en el ámbito de las apuestas deportivas.

Lotería de Concepción, actualmente no posee este tipo de apuestas, ni participa en modo alguno de este mercado, sin embargo, debido a la fuerte irrupción de las Casas de apuestas deportivas internacionales en nuestro país, a partir del Mundial de Fútbol de Qatar 2022, el mercado total de los juegos de azar podría presentar cambios, afectando la demanda de Lotería de Concepción.

El Gerente General de Lotería, con fecha 14 de marzo de 2023, expuso ante la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados los siguientes puntos que sugiere sean regulados en la nueva ley:

- El desarrollo de un mercado, que genera una gran cantidad de recursos, debe ser regulado y debe privilegiar los beneficios sociales del país. Por ello, es necesario que, en caso de existir operadores de apuestas deportivas, estos tengan condiciones de territorialidad (que estén en Chile), con una Superintendencia de Casino y Juegos, con plenas facultades de supervisar, auditar y sancionar.
- El modelo impositivo del proyecto de ley, debido al cálculo del bruto sobre el que se aplica, es desfavorable para los juegos tradicionales establecidos por ley (dentro de los cuales se encuentra Lotería de Concepción), para competir en este nuevo mercado, ya que están restringidos normativamente, a montos de premios, por lo que no podrían ofrecer premios más atractivos.

- Los juegos de azar, implican una serie de externalidades negativas, que involucran, entre otros factores, la salud de los jugadores, ante lo cual es necesario, tomar medidas respecto al juego patológico. Por ello, Lotería de Concepción, está comprometida con el proceso de Certificación de Juego Responsable por la Asociación Mundial de Loterías, el que implica aspectos tales como; normas de protección a menores, la capacidad de autoexclusión, diseño de juegos con bajos índices adictivos y el trabajo en conjunto con Centros especializados en el tratamiento de adicciones, entre otros.

Baja demanda

Este riesgo, de que la Universidad de Concepción no logre llenar las vacantes ofrecidas en sus programas de estudio es bajo. Eso se corrobora con el alto interés que cada año existe por postular y matricularse en esta Universidad tradicional, que ya cuenta con un prestigio y reconocimiento entre los estudiantes, a pesar de las dificultades que ha enfrentado el país y las instituciones de educación superior en los últimos años. Eso es corroborado por las cifras de postulaciones del último proceso de admisión del año 2022, en el que se registró en una tasa de 3,5 postulante por vacante disponible en la Universidad de Concepción. Sin perjuicio de lo anterior, se busca identificar áreas, donde la atracción de estudiantes pueda ser menor, con el objetivo de seguir desarrollando los profesionales que las Regiones y el país necesitan y que estén alineados con la misión institucional y las necesidades del futuro.

Competencia y modernización de la oferta educacional

En los años recientes y de forma notoria, luego de la pandemia de COVID-19, las ofertas de programas de educación superior, en formato en línea y remoto, ha crecido notoriamente, especialmente en los ámbitos de educación continua y postgrado. Se identifica como una oportunidad para la Corporación, el poder desarrollar nuevos formatos y modelos de

educación, accediendo a nuevos mercados, tanto a nivel nacional como internacional, ya que a diferencia del pregrado esta es un área en la que la Universidad todavía tiene un enorme potencial de crecimiento.

Riesgos financieros

Falta de liquidez

Este riesgo se asocia a la incapacidad de la Corporación Universidad de Concepción de poder cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente, evento que la puede exponer a costos adicionales, ejecución de garantías, aceleración de las obligaciones, entre otros.

Por lo anterior, para evitar problemas como los antes descritos, la Corporación Universidad de Concepción, a través de la Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas, realiza anualmente presupuesto de flujos de caja y cuenta con un modelo de financiamiento a mediano y largo plazo, el cual le permite identificar la necesidad y oportunidad en la cual se hace necesaria la realización de alguna operación de financiamiento. Dicha gerencia realiza reuniones mensuales, junto a otras unidades, para hacer seguimiento de caja y de la gestión financiera de las principales entidades de la Corporación.

Complementario a lo anterior, la Corporación inició la modernización de sus procesos y procedimientos financieros y contables, que incluye la implementación del ERP SAP /4 Hana -un software de planificación de recursos empresariales para grandes empresas, desarrollado por SAP SE- entrando en etapa de operación en la Universidad de Concepción el 8 de enero del 2020. Adicionalmente, el Directorio creó en el año 2012, la Comisión de Finanzas Corporativas, que propone al Directorio decisiones en materia de gestión inmobiliaria.

Riesgo de cobranza en educación

Dentro de la actividad de Educación Superior, gran parte de los ingresos, provienen del Estado, por lo tanto, la exposición de la Corporación a este riesgo, es considerada limitada. Sin embargo, existe la posibilidad de que las familias de los alumnos que financian directamente sus estudios, no puedan cumplir con sus compromisos contractuales, lo que puede llevar a la Corporación a asumir pérdidas incrementales por el deterioro crediticio de sus estudiantes y junto con ello obtener una menor recaudación.

Para su prevención, se realizan análisis periódicos sobre el estado de pago de matrículas y aranceles, en particular, al cierre de cada ejercicio y se establecen provisiones contables consistentes con los riesgos que se visualizan.

Tasa de interés

Las operaciones de la Corporación, no se encuentran expuestas a un riesgo significativo vinculado a las tasas de interés, esto debido a que la totalidad de la deuda, se encuentra pactada en tasa fija. Sin embargo, en caso de realizar operaciones de refinanciamiento, la Corporación puede encontrarse expuesta al riesgo de tasas de interés altas de una forma no anticipada.

Por lo descrito previamente, no hay incertidumbre actualmente de los desembolsos y de los cargos a resultados por concepto de intereses.

Riesgo de moneda

La Corporación, lleva a cabo sus operaciones comerciales y financieras mayoritariamente en su moneda local, el peso chileno (CLP) y de manera minoritaria y acotada, en divisas extranjeras, principalmente dólar estadounidense (USD). Si bien, el impacto del riesgo del tipo de cambio, es reducido debido a esto, es posible que las fluctuaciones en los tipos de cambio, tengan un efecto adverso en los balances financieros de la Corporación.

Bajo este riesgo también se contemplan los efectos por variación de la UF, respecto de los cuales existe una fuerte compensación entre los efectos en resultados por el reajuste de los pagarés por cobrar en unidades de fomento y los pasivos financieros pactados en dicha unidad de reajuste.

Riesgos sociales

Gestión de talentos

La gestión del talento, incluida su atracción y retención del personal, constituye uno de los temas materiales, de mayor prioridad para el sector educativo y para la Corporación, estando expuesta a potenciales fugas de talento, que pueden tener un impacto significativo en el quehacer institucional. Cabe considerar, que un riesgo de fuga de talento, también constituye un riesgo de competencia, ya que el talento no retenido, se podría trasladar a otras instituciones de educación superior. Esto también adquiere relevancia, debido al alto nivel de especialidad en docencia e investigación con el que cuentan personas claves de la organización.

Para su gestión, la Universidad, ha actualizado sus normas y procedimientos relacionados con la gestión de capital humano, destacando la actualización de su Reglamento de Personal, donde incorpora las nuevas normas laborales como también, modificaciones consensuadas internamente. Además, de la adaptación de distintos mecanismos que se aplican en sus procesos de dotación y gestión del cuerpo académico.

Por otra parte, se ha continuado con la política institucional, de aumentar la planta de académicos con postgrado y especialidades en las Facultades. Para el cierre del año 2022, la planta docente con postgrado representa el 90,4% de la dotación académica de la universidad.

Salud y bienestar de los colaboradores

Todas las actividades de la Corporación, se sostienen en el trabajo diario, de los trabajadores que conforman cada repartición. Esto se traduce,

en la exposición a riesgos de salud física y mental de los trabajadores, lo que incluye enfermedades profesionales y otras afecciones y/o accidentes que puedan ocurrir en las dependencias de la Corporación, o en tránsito a ellas.

Por este motivo, y en el caso particular de Universidad de Concepción, la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la Dirección de Personal, monitorea y toma las medidas pertinentes para su prevención. Adicionalmente, los trabajadores de la Corporación están organizados en tres sindicatos, que mantienen procesos de negociación colectiva cada 2 años y que abordan temas relacionados al bienestar y seguridad de los trabajadores.

La Corporación y sus distintas entidades disponen de diversos beneficios para sus trabajadores, los cuales, respecto de las principales entidades, se describen con mayor detalle en la sección Colaboradores, del capítulo Gestión sostenible.

Inclusión y no discriminación

En el marco de su Plan Estratégico, la Corporación reconoce explícitamente la valoración de la diversidad, la no discriminación y la generación de espacios igualitarios. Esto llevó a la generación de la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual y la Política Institucional de Inclusión, Atención y Valoración de la Diversidad. La implementación de estas políticas, es considerada una oportunidad para la atracción de nuevos estudiantes, la prevención de riesgos reputacionales vinculados al acoso sexual y la promoción de la seguridad y bienestar, de la comunidad estudiantil en general.

Salud y bienestar estudiantil

Los estudiantes, son uno de los principales grupos de interés de la Corporación, motivo por el cual resulta fundamental mantener un diálogo permanente con los estudiantes y sus representantes, con el objetivo de atender situaciones contingentes y generar canales de comunicación fluidos, para prevenir que se produzcan eventos mayores, que puedan significar

detener las operaciones regulares del Campus o alguna de sus facultades. Además, se cuenta con una Dirección de Servicios Estudiantiles orientado a brindar asistencia y orientación al estudiante, proporcionar atención de salud, servicios de alimentación y alojamiento para ciertos grupos objetivo, actividades extraprogramáticas y deportivas que favorezcan su integración y desarrollo integral.

Salud de los consumidores / Juego seguro

Las actividades de Lotería, buscan contar con la participación de jugadores responsables y conscientes. Por este motivo, Lotería de Concepción ha adoptado la filosofía del Juego Responsable, como eje central de su actuar.

Por ello y confirmando el compromiso con un grupo acotado de nuestra sociedad que puede presentar problemas con el juego, a mediados del año 2022, se recibió la certificación del Nivel 3, en el Programa de Certificación de Juego Responsable, que otorga la Asociación Mundial de Loterías (World Lottery Association).

Actualmente se está trabajando para alcanzar el Nivel 4 de la certificación, máximo nivel, para ello, es que los colaboradores y agentes se adscriban a los principios de "Juego Responsable".

Seguridad en el campus

El campus abierto de la Universidad de Concepción, trae consigo, múltiples oportunidades de asociación y vinculación con el medio. No obstante, al contar con un alto número de visitantes, principalmente en la temporada estival, está expuesto a delitos comunes, tales como robos de bicicletas, celulares, computadores y micro tráfico, lo que se traduce, en un riesgo para el bienestar de todas las personas que habitan o transitan el campus.

Ante esto, el equipo de seguridad de la Dirección de Servicios, ha estado trabajando desde mayo de 2022, en un plan de fortalecimiento de la seguridad, que implica capacitaciones a personal de seguridad, tecnologías de vigilancia



y programas de vinculación con la comunidad y vecinos, y coordinación con Carabineros y la Policía de Investigaciones de Chile.

En esta misma línea, durante el año 2022 se implementó el programa "Cuidemos nuestro Campus" el cual se describe con mayor detalle en la sección Desarrollo sostenible, del capítulo Gestión sostenible, y cuyos ejes centrales son: limpieza, seguridad y vida en el campus.

Relacionamiento con la comunidad y sociedad

Todas las actividades educativas que lleva a cabo la Corporación, tienen un impacto positivo en las comunidades donde opera, proporcionando servicios educativos que tienen como meta, la formación de profesionales para el país y el mundo. Consciente de su impacto en el mundo laboral, la Corporación ve una oportunidad en la asociación con la comunidad local, ya sea mediante asociaciones con empresas privadas, emprendedores, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, entre otras.

Asimismo, el relacionamiento con el sector privado, sobre todo, puede proporcionar a la Corporación información valiosa sobre las necesidades de las empresas respecto a nuevos talentos, ajustando su oferta educativa respectivamente.

Riesgos ambientales

Consumo energético

Uno de los principales impactos medioambientales, considerados materiales para el ámbito educativo, es el consumo de energía en sus instalaciones y edificios, los cuales, bajo condiciones normales, alojan una cantidad significativa de usuarios. En un escenario de transición energética y cambio climático, es posible que la Corporación se encuentre expuesta a riesgos vinculados al aumento de precios de la energía, motivo por el cual busca reducir su consumo energético.

Sumado al abastecimiento de energías renovables, durante 2022, continuó la implementación de un Plan de Ahorro Energético, para la optimización de los recursos económicos, el cual incluye la incorporación de tecnologías de eficiencia energética, en el diseño de nuevas construcciones, ampliaciones y remodelaciones.

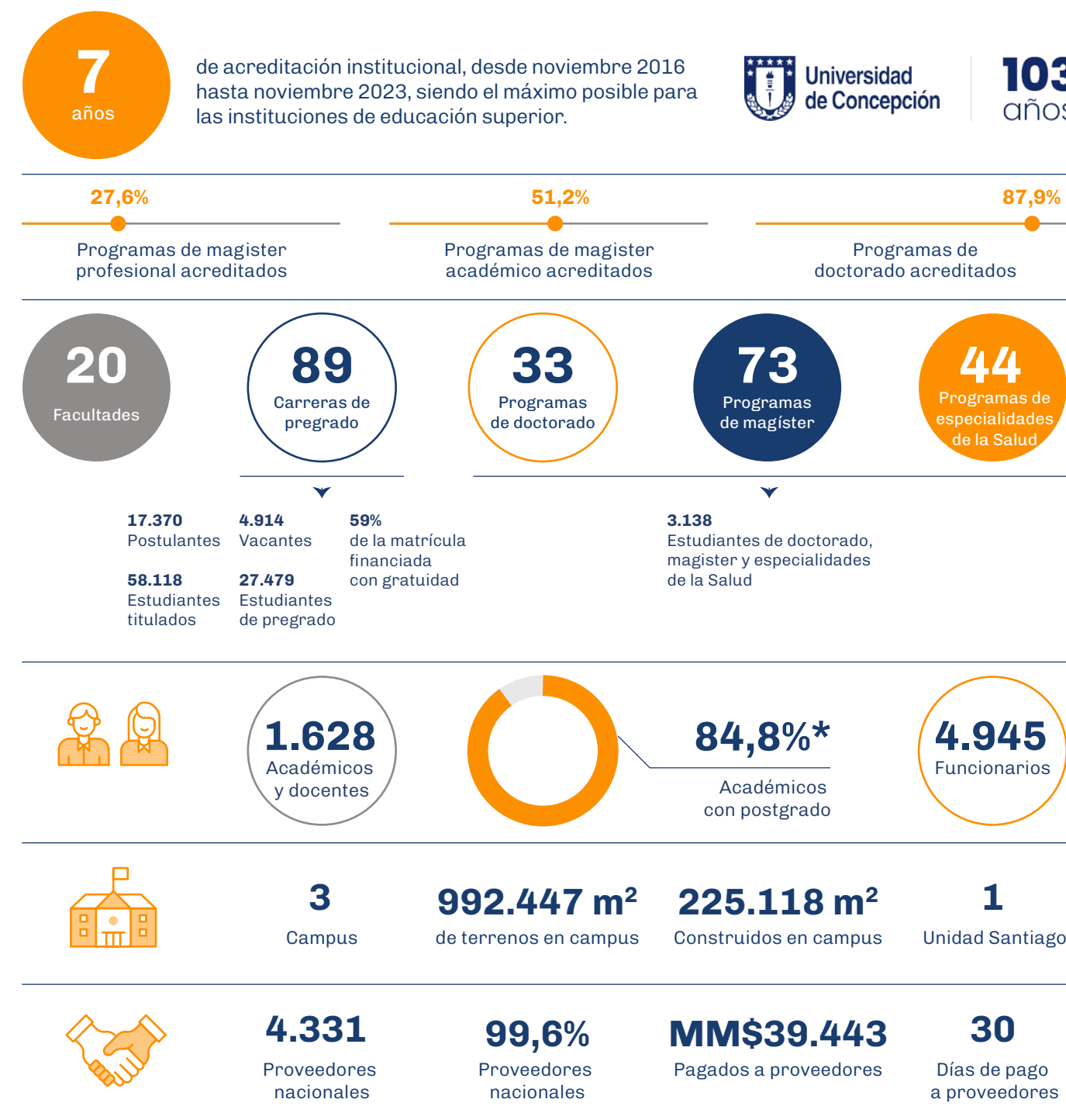
03 Áreas de desarrollo

Educación	75
<ul style="list-style-type: none"> Universidad de Concepción Instituto Profesional Virgíno Gómez Centro de Formación Técnica Lota Arauco 	75 87 98
Investigación	107
Lotería de Concepción	113



Educación Universidad de Concepción

La UdeC en Cifras - 2022



*: Medido en Dedicaciones Normales Equivalentes (DNE)

Fundada el 14 de mayo de 1919, es la tercera universidad más antigua de Chile y una de las treinta universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) y la Red universitaria G9. Su sede central, se ubica en la ciudad de Concepción, en la región de Biobío y cuenta además con otros dos campus, uno en Los Ángeles y otro en Chillán, en la Región de Ñuble. Finalmente, cuenta con la Unidad de Santiago, ubicada en la Comuna de Providencia.

Esta Casa de Estudios Superiores, fue la primera Universidad creada en la zona centro-sur del país, además de ser la primera en constituirse como Corporación de Derecho Privado. Su impulsor principal, fue el educador y abogado chileno, Enrique Molina Garmendia, quien buscó crear la primera universidad laica de Chile.

Su campus de Concepción, fue declarado Patrimonio Nacional en 2016, por el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile; lo que la convierte en la primera y hasta ahora, la única universidad en Chile en poseer este reconocimiento, debido al estilo arquitectónico de sus edificios y diseño de su entorno, los cuales se han implementado a nivel del campus desde su fundación. Este reconocimiento por parte del Estado Chileno, le otorga a la Universidad, protección y conservación, especialmente al Campus Concepción y a su entorno.

El campus de Concepción alberga en la Pinacoteca o Casa del Arte, al Museo de Arte Chileno más completo del país, varios centros deportivos y una red de 11 bibliotecas, ocupando la principal de ellas, una superficie de 10.000 m², con un total de 100.000 volúmenes.

En la actualidad, la Universidad de Concepción cuenta con más de 27.000 alumnos de pregrado y las 20 facultades que la integran, imparten formación de pregrado y postgrado. Durante el año 2022, se impartieron 89 carreras profesionales, en todas las áreas del conocimiento; Científico, Social, Humanista, Arte y Cultura.

Reconocimientos

El gran posicionamiento y reconocimiento a la calidad de la Universidad de Concepción en la región, se extiende tanto al contexto nacional como internacional, lo cual se refleja en distintos rankings.

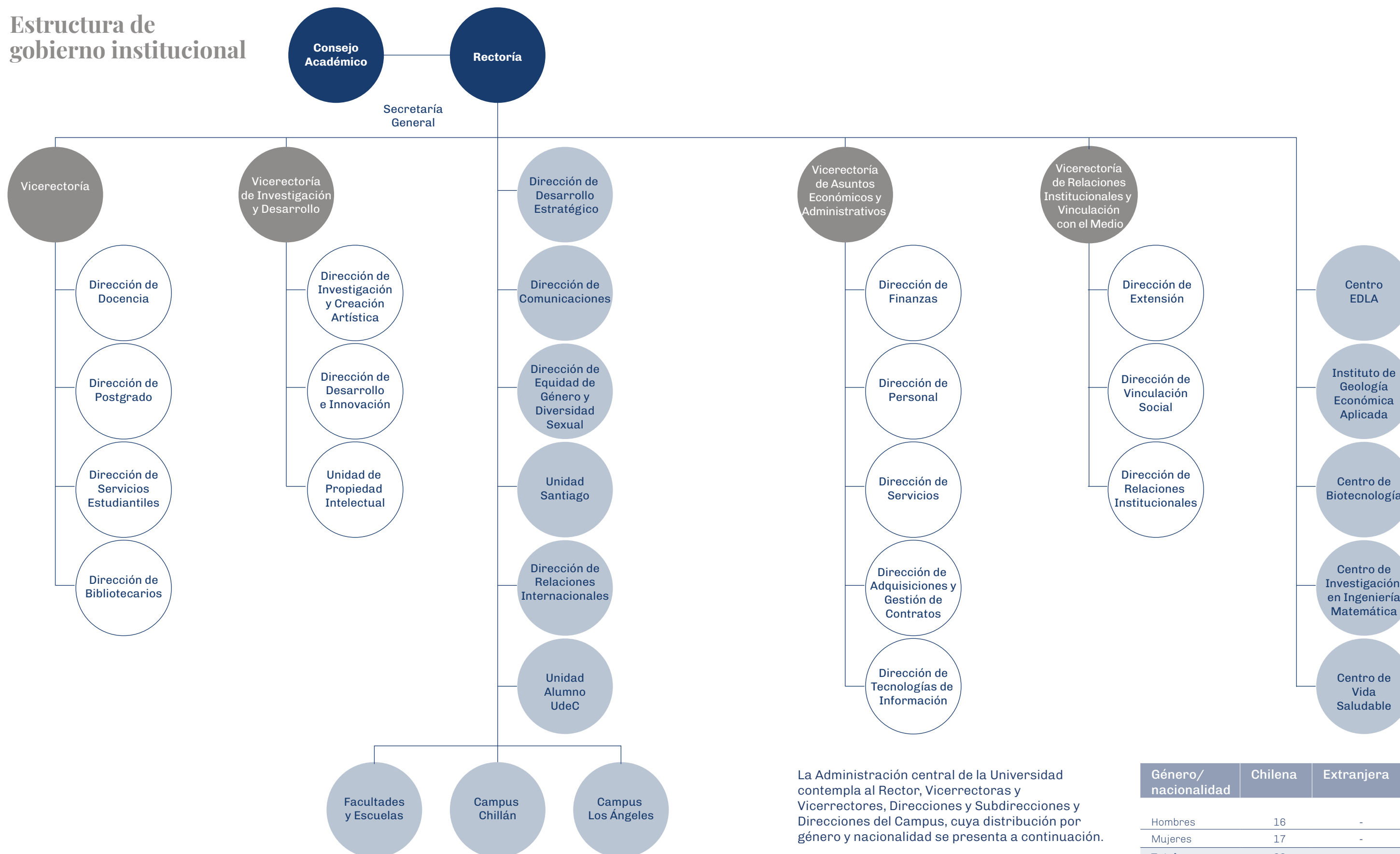
Entre ellos podemos mencionar:

- Según la clasificación webométrica del CSIC (julio de 2022) y según el ranking de universidades chilenas de AméricaEconomía 2021, la Universidad de Concepción ocupa el tercer (3°) lugar dentro de las universidades chilenas.
- El QS Latin American University, en su ranking de 2022, la situó onceava (11°) a nivel latinoamericano y tercera (3°) a nivel nacional. En la clasificación mundial de universidades QS, se encuentra en cuarto (4°) lugar a nivel nacional.
- La versión SIR 2022 del prestigioso ranking internacional SCImago, sitúa a la Universidad de Concepción en el puesto número tres (3°) a nivel nacional y en el puesto cuatrocientos cuatro (404°) a nivel global de universidades. Este ranking contempló un universo de 4.364 universidades, tanto públicas como privadas, con un mínimo de cien publicaciones académicas anuales.
- En el ranking académico de universidades de Shanghai 2022, la Universidad de Concepción comparte la posición número tres (3°) a nivel nacional con la Universidad Andrés Bello y se ubica en el segmento 901-1000 a nivel mundial.





Estructura de gobierno institucional



La Administración central de la Universidad contempla al Rector, Vicerectoras y Vicerrectores, Direcciones y Subdirecciones y Direcciones del Campus, cuya distribución por género y nacionalidad se presenta a continuación.

Género/ nacionalidad	Chilena	Extranjera	Total
Hombres	16	-	16
Mujeres	17	-	17
Totales	33	-	33

Matrículas de la Universidad de Concepción

Nivel	Matriculas
Pregrado	27.479
Postgrado (doctorado, magíster y especialidades de la salud)	3.138
Totales	30.617

Fuente: Información de pregrado de Dirección de Docencia y postgrado de la Dirección Postgrado.

Nivel de Pregrado

La Universidad de Concepción alcanzó, en el proceso de admisión 2022 de Pregrado, un total de 17.370 postulaciones efectivas, con 4.914 estudiantes nuevos, correspondientes al 17,86% de

la matrícula total de 2022, lo cual refleja su gran posicionamiento y reconocimiento académico, tanto en la Región del Biobío, como a nivel nacional.

Evolución de las vacantes y postulaciones efectivas

	Año proceso					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Postulaciones efectivas	21.131	18.621	17.749	17.380	17.698	17.370
Vacantes oficiales	4.819	4.851	4.851	4.856	4.821	4.914

Fuente: Interna, información 2022 proporcionada por la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil.



Titulados y Matrículas

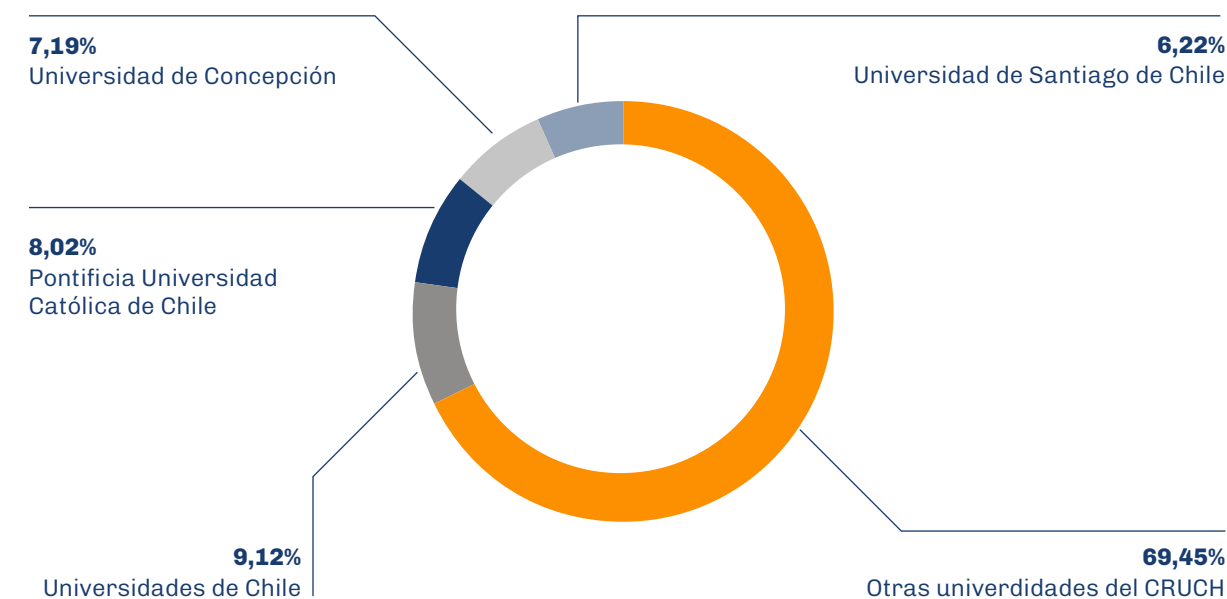
Matrículas UdeC respecto de Universidades del CRUCH 2022

La matrícula 2022 de pregrado de la Universidad de Concepción fue de 27.452 alumnos, superando la matrícula 2021 de 26.569 alumnos, de igual manera,

mejoró su participación respecto de la matrícula total de las universidades del CRUCH, alcanzando un 7,19% de la matrícula total (6,88% en 2021).

Universidad	Matrícula	Participación
Universidad de Concepción	27.452 ¹	7,19%
Pontificia Universidad Católica de Chile	30.636	8,02%
Universidad de Chile	34.833	9,12%
Universidad de Santiago de Chile	23.787	6,22%
Otras Universidades del CRUCH	265.350	69,45%
Total	382.058	100%

Base de datos de matriculados en educación superior 2021, Sistema de Información de Educación Superior (SIES), Ministerio de Educación. [Extraído el día 27 de enero de 2023 de <https://www.mifuturo.cl/bases-de-datos-de-matriculados/>].



1. Valor presenta diferencia al entregado por la herramienta del Inteligencia de Negocios, considerando las fechas en que se informa los estudiantes matriculados al SIES y el momento en que se extraen los datos del sistema institucional.

Titulados UdeC respecto de Universidades del CRUCH

Universidad	Titulados	Participación
Pontificia Universidad Católica de Chile	4.547	8,69%
Universidad de Chile	4.193	8,02%
Universidad de Concepción	3.175 ¹	6,07%
Universidad de Santiago de Chile	2.833	5,42%
Otras Universidades del CRUCH	37.554	71,8%

Fuente: Base de datos de titulados en educación superior 2021, Sistema de Información de Educación Superior (SIES), Ministerio de Educación. [Extraído el día 27 de enero de 2023 de <https://www.mifuturo.cl/bases-de-datos-titulados/>]. No disponible a la fecha información 2022.

Retención

La retención de los estudiantes de pregrado de primer año pasó de un 87% en 2020 a 80% para los alumnos matriculados en el 2021.

Tasa de retención institucional de 1er año por cohorte				
2021	2020	2019	2018	2017
80,00%	87,00%	79,00%	77,00%	75,00%

Fuente: Sistema de Control de gestión.

1. Valor presenta diferencia al entregado por la herramienta del Inteligencia de Negocios, considerando las fechas en que se informa los estudiantes matriculados al SIES y el momento en que se extraen los datos del sistema institucional.



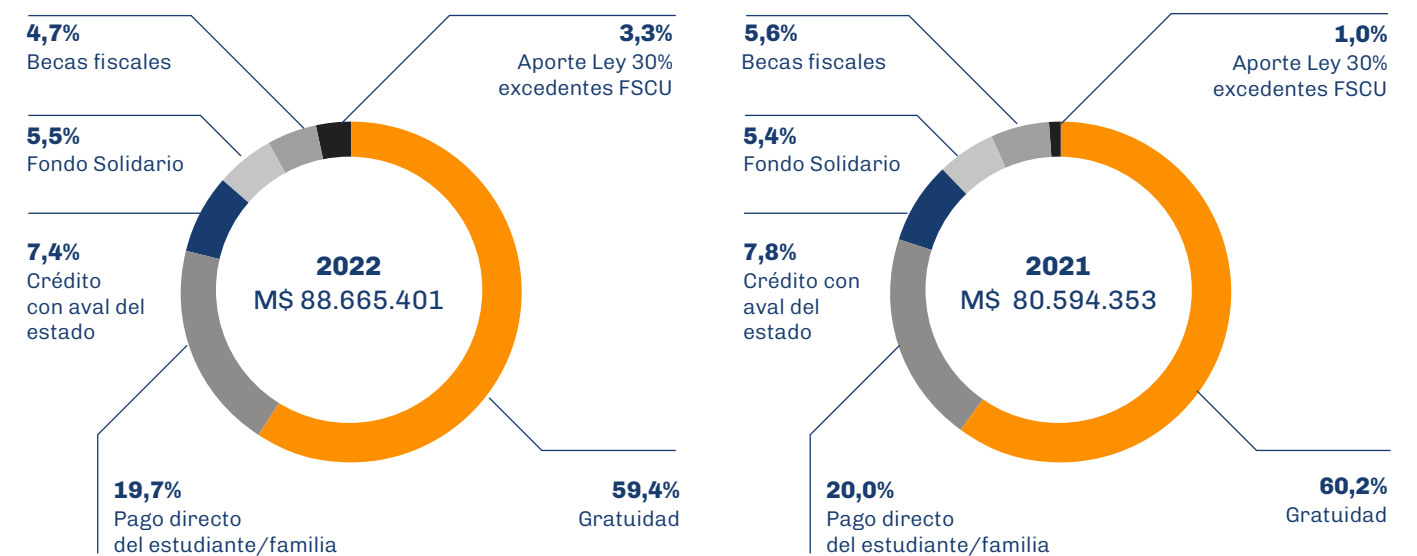
Becas y Beneficios para estudiantes

En adición a los beneficios estatales a los que pueden acceder los alumnos de la Universidad para el financiamiento de sus estudios, esta, como una forma de apoyo a la función académica y para asegurar un mayor bienestar del alumno, otorga

diversas becas internas, las cuales durante el 2022 beneficiaron a 22.900, distribuidos en sus tres campus. El número de alumnos beneficiados por tipo de beneficio se presenta a continuación.

Sede/financiamiento	N° Alumnos beneficiados				
	Becas Internas UdeC	Crédito con aval del estado	Fondo Solidario de Crédito Universitario	Gratuidad	Becas Externas
Concepción	19.319	2.316	2.079	12.061	1.644
Los Ángeles	2.063	215	351	1.441	77
Chillán	1.518	86	195	1.141	116
Total	22.900	2.617	2.625	14.643	1.837

Al 31 de diciembre de 2022 un 59% de la matrícula es financiada por Gratuidad. A continuación, se grafica el financiamiento de la matrícula de pregrado para el año 2022 y 2021.



Nivel de Postgrado

Matrícula y Graduados

Matrícula UdeC respecto de Universidades del CRUCH 2022

La Universidad de Concepción representó, en el proceso de matrícula 2022 de postgrado, un 8,34% del total de la matrícula de las Universidades del CRUCH, siendo la tercera con más matrículas a nivel país.

Universidad	Matrícula Postgrados	Participación
Universidad de Concepción	2.341	8,34%
Universidad de Chile	6.644	23,67%
Pontificia Universidad Católica de Chile	5.237	18,66%
Universidad de los Andes	1.683	6%
Universidad Santiago de Chile	1.423	5,07%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	1.372	4,89%
Universidad Diego Portales	1.178	4,20%
Otras Universidades del CRUCH	8.187	29,17%

Fuente: Elaboración propia, a partir de base publicada en www.mifuturo.cl, Base Matrícula 2022 Doctorado y Magíster actualizado a mayo 2022.

Graduados UdeC 2022

Durante el año 2022 se graduaron 541 alumnos de postgrado (doctorado y magister).

Graduados UdeC respecto de Universidades del CRUCH 2021

Universidad	Graduados Postgrados	Participación
Universidad de Concepción	561	6,01%
Universidad de Chile	2.078	22,25%
Pontificia Universidad Católica de Chile	1.949	20,86%
Universidad Arturo Prat	476	5,10%
Universidad Santiago de Chile	461	4,93%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	460	4,92%
Universidad Alberto Hurtado	396	4,24%
Otras Universidades del CRUCH	2.960	31,69%

Fuente: Elaboración propia, a partir de base publicada en www.mifuturo.cl, Base Titulados 2021 Doctorado y Magíster actualizado a julio de 2021. No disponible a la fecha información 2022.

Docencia de excelencia

Evolución del número de académicos

El número de académicos de la entidad, muestra su consolidación en los últimos años, acorde con los niveles de matrícula y los estándares de calidad de la Universidad de Concepción. En este aspecto, han tenido un rol relevante las políticas de apoyo a la contratación, las cuales han promovido e

incentivado el ingreso de académicos con títulos de postgrado, lo cual permite a la Universidad contar con un cuerpo docente de excelencia, con reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional.

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Dotación Académica (N° de académicos)	1.501	1.545	1.597	1.596	1.627	1.648	1.638	1.664	1.674	1.631	1.628

Evolución de la Planta Académica (en DNE*) con a lo menos un título de Postgrado

Durante el año 2022, la planta docente con título de Postgrado, representó el 84,8% de la dotación académica de la Universidad, porcentaje que sube a un 90,4% si se consideran los docentes con Especialidad Médica u Odontológica, medida en Dedicaciones Normales Equivalentes (DNE).

La política de la Universidad de disponer de un cuerpo docente de primer nivel, con alto nivel de especialización, constituye la base sólida que sustenta los reconocimientos obtenidos por la Institución, tanto en el ámbito de la docencia como en investigación.

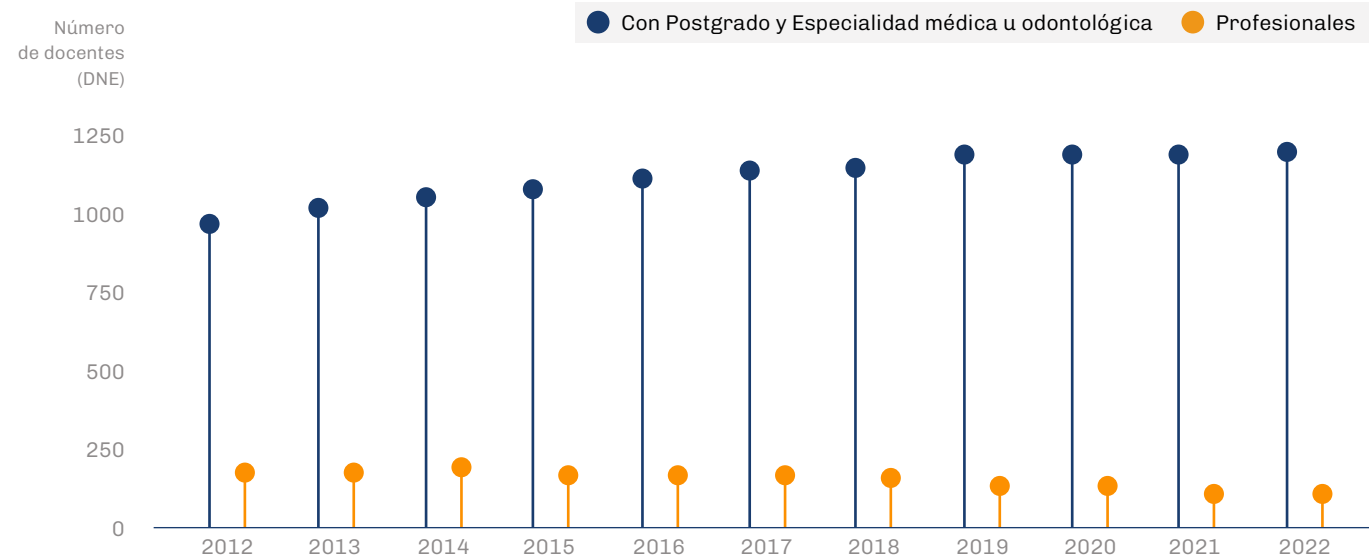
Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Doctorado	578	617	633	650	703	732	749	781	803	824	840
Magister	316	327	353	359	358	356	351	350	333	315	311
Espec. Med-Odont	112	107	101	103	82	84	80	85	85	80	76
Profesionales	210	209	222	201	201	199	183	166	162	135	130
Totales:	1.216	1.260	1.309	1.313	1.344	1.371	1.363	1.382	1.383	1.354	1.357
% con Postgrado	73,5%	74,9%	75,3%	76,8%	78,9%	79,4%	80,7%	81,9%	82,1%	84,1%	84,8%
% con Postgrado o Especialidad médica u odontológica	82,7%	83,4%	83,0%	84,7%	85,0%	85,5%	86,6%	88,0%	88,3%	90,0%	90,4%

Fuente: Elaboración propia.

*: Determinados en base a una Jornada completa, 44 horas semanales.

La consistencia y preocupación constante de la Universidad para disponer de un cuerpo docente de excelencia a lo largo de los años, se visualiza claramente en el siguiente gráfico, con un

crecimiento sostenido de los profesionales con título de postgrado (Doctorado y/o Magíster) y especialidad médica u odontológica.



Proyectos de Docencia

El Proyecto Docente se enfoca en proponer un formato, dimensión o lineamientos de enseñanza para determinada asignatura, a través de lo cual se espera conseguir objetivos concretos aplicando el método de enseñanza propuesto en su estrategia.

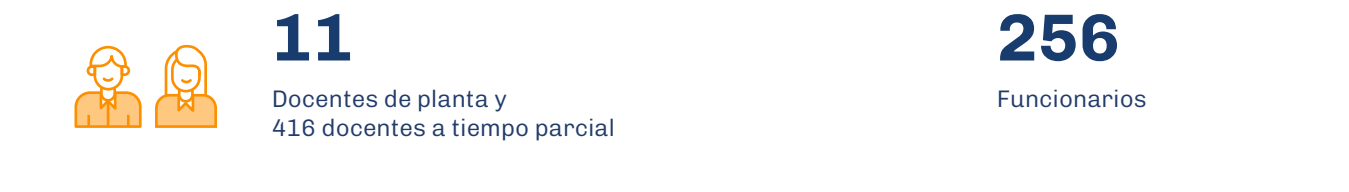
Durante el año 2022 la Universidad adjudicó fondos a un total de 148 Proyectos de Docencia para pre y postgrado mediante los siguientes apoyos.

Tipo de proyecto	Número de proyectos
Colabora	20
Difunde	10
Escribe	13
Inicia	20
Docencia en Red	32
Internacionalización	53
Total	148

Fuente: Datos gestión interna Dirección de Docencia, Universidad de Concepción. [Extraído el día 27 de enero del 2023].

Instituto Profesional Virginio Gómez

El IPVG en cifras - 2022



Con el impulso visionario de la mente de su homónimo, en el año 1988 se creó el Instituto Profesional Virginio Gómez (IPVG) de la Universidad de Concepción, que a lo largo de su historia se ha forjado como una sólida institución de educación superior con impronta regional, asentada en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles.

Pese al paso del tiempo, su visión sigue intacta; formar técnicos y profesionales altamente capacitados que, a través del logro de sus metas, impulsen el desarrollo de las regiones y del país.

Finalizando la década del 80', y a raíz de los procesos de transformación de la educación terciaria, la Corporación de la Universidad de Concepción, creó el Instituto Profesional Virginio Gómez como parte de su proyecto educativo, para responder a la demanda de una formación que releva la aplicación de la ciencia con una connotación técnica.

La propuesta de carreras técnicas e ingenierías de ejecución del Instituto, comenzó en la ciudad de Los Ángeles, respondiendo a los requerimientos del mercado laboral y social de esa provincia. No obstante, hoy abarca las regiones de Biobío y Ñuble.

Desde el año 2021, Instituto Profesional Virginio Gómez, mantiene su Directorio. En tanto, la rectoría del Instituto Profesional Virginio Gómez continúa a cargo del Dr. Rolando Hernández Mellado y en vicerrectoría, la Sra. Claudia Mora Méndez.

El año 2022, marcó un nuevo hito para la institución. Tras la obtención de la acreditación avanzada el año 2021 y poco antes de su aniversario N°34, en el mes de noviembre, recibe la confirmación de su adscripción a la gratuidad, lo cual permitirá a un mayor número de estudiantes, poder acceder a su reconocida calidad de educación.

La institución cuenta con 6.674 estudiantes y más de 35 mil titulados, alcanzando una acreditación avanzada, desde marzo 2021 a marzo 2025. El instituto se posicionó como el IP acreditado con mayor matrícula de primer año en las regiones de Biobío y Ñuble.

Considerando su amplia tradición educativa, para el año 2023, el instituto se abre a un nuevo formato educativo, al implementar su primera carrera 100% online; Técnico Nivel Superior en Administración Pública, para la cual se desarrolló, todo un nuevo diseño instruccional que permite mantener el sello institucional de calidad.

Misión, visión y valores

Misión

Contribuir a la formación de personas en el ámbito técnico profesional, que aporten al desarrollo del país, respetando la diversidad humana.

Visión

Ser una institución reconocida por la calidad en la formación de personas comprometidas con la sociedad y el desarrollo sustentable.

Valores



Respeto: Promovemos relaciones entre las personas y su entorno con autenticidad, escuchando sin prejuicio, valorando la diversidad, el medioambiente y buscando el aprendizaje en las legítimas diferencias, entendiendo que lo anterior es fundamental para lograr una armoniosa interacción social.



Responsabilidad: Nos hacemos cargo de las consecuencias, inmediatas y futuras, de nuestras decisiones y acciones, comprometiéndonos a fundamentarlas y redefinirlas oportunamente.



Compromiso: Trabajamos para cumplir con nuestra misión, visión y objetivos, proyectando el sentido de pertenencia a nuestros alumnos, pares y comunidad. Nos dedicamos con convicción y perseverancia a lograr nuestros objetivos comunes, en base a los estándares de satisfacción definidos y acordados.



Calidad: Cumplimos con los estándares definidos por la institución y el sistema de Educación Superior. Para ello, generamos ambientes de colaboración, mejora continua e innovación.



Orientación al Servicio: En nuestro Instituto, ponemos a nuestros alumnos y a la comunidad en el centro de lo que hacemos, cumpliendo con nuestros compromisos, para satisfacer sus intereses y necesidades, promoviendo una cultura orientada al otro.



Estructura de gobierno institucional

Para el desarrollo de sus funciones, el Instituto se estructura en sedes, escuelas y carreras. El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, en conjunto con el Reglamento Orgánico, establece la estructura y funciones de los organismos y sus jefes, definidos en este cuerpo normativo.

La administración superior del Instituto, recae en el Directorio, el Rector, la Vicerrectora y los Directores de Organismos designados por el Directorio, a proposición del Rector y que sean de su confianza.

Existen instancias colegiadas de asesoría, constituidas por el Consejo Empresarial, Consejo de Planificación, Consejo Académico y Consejos de Sede.



Descripción de sus actividades

Actualmente, la oferta académica del Instituto Profesional Virginio Gómez, está distribuida en cuatro escuelas:

- Construcción, Prevención de Riesgos y Medioambiente
- Salud y Educación
- Negocios y Tecnología
- Escuela Tecnológica Industrial.

El Instituto Profesional Virginio Gómez, desarrolla principalmente sus actividades, en el ámbito de la Educación Superior Técnico Profesional, además, de la capacitación a trabajadores del sector socio-productivo, a nivel regional y nacional. Dichas actividades, constituyen las principales fuentes de ingresos del IPVG. Cabe mencionar, que la casa de estudios ofrece dos tipos de programas; regulares y especiales de continuidad de estudios. Estos programas, se imparten en su totalidad en modalidad presencial, en jornadas diurna y vespertina, tanto en la Casa Central, como en las Sedes de Chillán y Los Ángeles.

Los programas regulares, están dirigidos a egresados de enseñanza media que desean cursar carreras técnicas y/o profesionales, en jornadas diurna y vespertina. En tanto, los programas especiales de continuidad de estudios, están destinados a técnicos de nivel superior, que quieran continuar estudios y obtener el título de Ingeniería de Ejecución. Los programas regulares en el año 2022, abarcaron 28 carreras que otorgan títulos de Técnico de Nivel Superior y 20 carreras de Ingenierías de Ejecución. Dentro de este esquema, 16 de ellas, se imparten en modalidad de programas de continuidad.

En el Instituto, desempeñan su labor 256 personas, las que colaboran a través de su trabajo, para concretar la misión de formar personas en el ámbito técnico profesional.

Matrículas, carreras y estudiantes 2022

Carreras por sede y tipo de carrera año 2022

Tipo de carrera	Sede			Instituto
	Concepción	Los Ángeles	Chillán	Total
Profesionales	14	6	5	25
Programas especiales o de continuidad de estudios (PE)	14	8	5	27
Técnicas	39	20	12	71
Total	67	34	22	123

Nota: las carreras son consideradas tanto en modalidad diurna como vespertina.

Nota: las carreras consideradas, son aquellas con estudiantes de primer año y/o cursos superiores.

Fuente: Sistema de Gestión IPVG (Qlick-Sence)

Al disminuir las medidas de aislamiento y restricciones de interacción social, implementadas a causa de la pandemia de COVID-19, el IPVG retomó las clases presenciales en la mayoría de sus asignaturas, acomodando sus bloques

horarios, acorde a las necesidades de sus estudiantes y la disposición del transporte público, que aún presentaba una baja concurrencia.

Matrícula total y de primer año

El año 2022, el Instituto Profesional Virginio Gómez, alcanzó una matrícula de 1er año de 2.773 estudiantes, cifra que permitió a la casa de estudios posicionarse como el IP acreditado, con mayor matrícula de primer año en el 2022, en las regiones del Biobío y Ñuble.

Sede	Nivel	Primer año (número de alumnos)	Total (número de alumnos)
Concepción	Diurno	754	1970
	Vespertino	730	1.706
	Total	1.484	3.676
Los Ángeles	Diurno	351	876
	Vespertino	404	944
	Total	755	1.820
Chillán	Diurno	314	805
	Vespertino	220	373
	Total	534	1.178
Total	Diurno	1.419	3651
	Vespertino	1.354	3023
	Total	2.773	6.674

Fuente: Información entregada a SIES 2022.

Titulados por sede, año de titulación y género (número de alumnos)

	Concepción			Los Ángeles			Chillán			Total		
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total
1991-2021	7.665	10.420	18.085	4.154	5.471	9.625	3.493	2.582	6.075	15.312	18.473	33.785
2022	576	607	1.183	294	243	537	266	130	396	1.136	980	2.116
Total	8.241	11.027	19.268	4.448	5.714	10.162	3.759	2.712	6.471	16.448	19.453	35.901

Fuente: Sistema de Gestión Académica (SISTARES) con fecha de corte diciembre 2022.

Es por esto, que contribuir a la movilidad social de los jóvenes que eligen esta institución y adquirir las herramientas y competencias que les permitan transitar de manera exitosa, desde el sistema educacional al mundo del trabajo, será siempre

un objetivo en el Instituto Profesional Virginio Gómez. Además de esto, es un importante núcleo transformador de las vidas de personas y sus familias y un potente motor de impulso productivo, en los más diversos sectores del mundo laboral.

Retención de alumnos

La retención de los estudiantes de primer año, prácticamente se ha mantenido, marcando una leve diferencia desde 73,9% en el año 2020 a un 72,2% en el año 2021.

Sede	Tasa de retención institucional de 1er año por cohorte				
	2021	2020	2019	2018	2017
Concepción	71,10%	73,20%	68,80%	70,30%	68,30%
Los Ángeles	76,40%	72,70%	72,50%	75,10%	71,70%
Chillán	68,20%	78,10%	75,40%	77,50%	74,40%
Total Institucional	72,20%	73,90%	70,90%	72,80%	70,10%

Fuente: Sistema de Indicadores Retención IPVG (Qlick-Sence).
Fecha obtención información: Mayo 2022.

Becas y Beneficios para estudiantes

Anualmente, el IPVG, entrega apoyo a sus alumnos para el financiamiento de sus carreras. De igual forma, éstos pueden cursar sus programas de estudio, con la ayuda que otorga el Estado Chileno y los convenios que la institución ha firmado con el sector socio productivo, para que trabajadores y

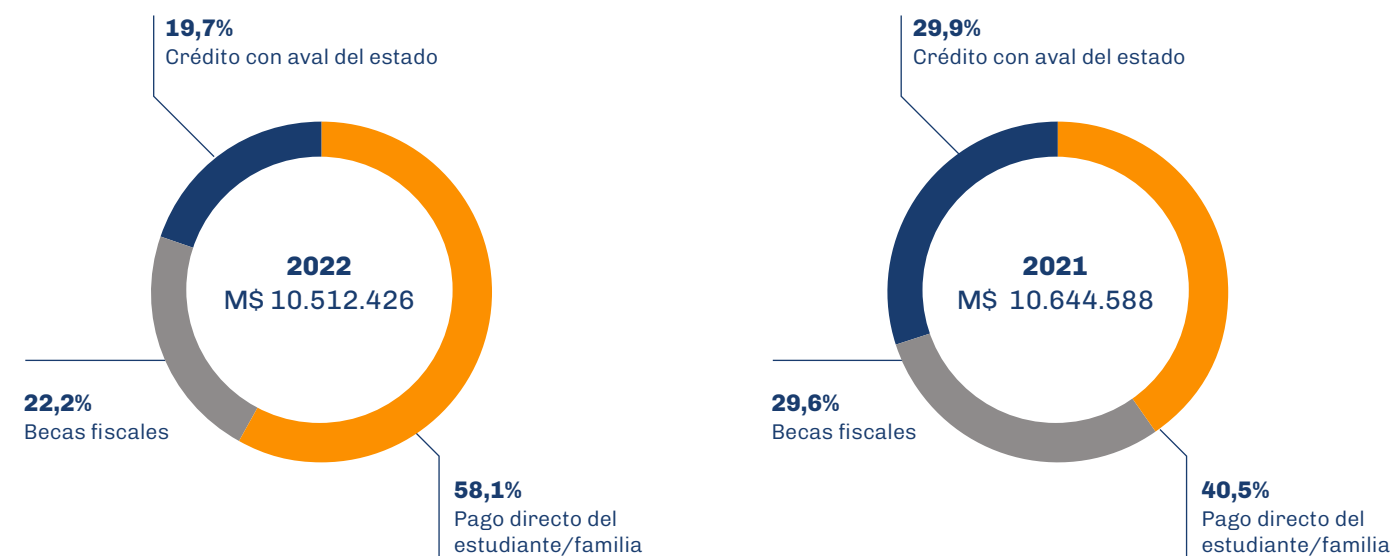
sus familiares directos, puedan seguir o comenzar una trayectoria formativa en el IPVG.

Al 31 de diciembre de 2022, se otorgaron 6.605 beneficios asociados al financiamiento de la matrícula, ya sea interno, externo o CAE.

Sede/ financiamiento	N° Alumnos beneficiados			
	Becas internas IPVG	Descuentos por convenios	Crédito con aval del estado	Becas externas
Concepción	185	1.004	980	1.433
Los Ángeles	53	481	449	775
Chillán	69	213	328	635
Total Institucional	307	1.698	1.757	2.843

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil IPVG.

Al 31 de diciembre de 2022 un 58% de la matrícula es financiada por el alumno. A continuación, se grafica el financiamiento de la matrícula del Instituto para el año 2022 y 2021.



Hitos institucionales 2022

El IPVG se adscribe a Gratuidad

Tras recibir el año 2021, por parte de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), la acreditación avanzada, durante el año 2022, el Instituto Profesional Virginio Gómez de la Universidad de Concepción, fue adscrito a gratuidad, lo cual marca un hito importante en la historia de la institución.

Este hecho, viene a marcar un paso más, en el objetivo de llegar a todos y todas las estudiantes, que quieran alcanzar su meta, de ingresar a la educación superior en esta casa de estudios.

Respecto a los próximos desafíos, el Instituto Profesional Virginio Gómez, comienza, desde una nueva base, la planificación estratégica institucional de los próximos cinco años. En esta planificación, se busca potenciar un proyecto educativo centrado en el estudiante, consolidando su calidad formativa, que permita incrementar el número de alumnos y alumnas y fortalecer la vinculación con los territorios en los cuales se encuentra inserto, siempre manteniendo altos estándares de calidad.

Proyecto de Ambiente Remoto de Aprendizaje -ARA

El 2022, fue el segundo año de ejecución del Proyecto DVG20101, financiado por el Ministerio de Educación, el cual busca facilitar la trayectoria formativa de los estudiantes, a través de un Ambiente Remoto de Aprendizaje completamente asíncrono, que nace como apoyo a la actividad académica presencial, para así contribuir a la entrega de una formación de excelencia. A la fecha, suma a 4.635 estudiantes que utilizan activamente esta plataforma y 81 docentes se encuentran capacitados, para incorporar esta herramienta, en el desarrollo de sus asignaturas.

Para promover su uso, se desarrolló el primer videojuego del IPVG; PARADOX. El objetivo de esta nueva herramienta, es incentivar a las y los alumnos que se aventuren en el uso de la plataforma ARA, de manera lúdica e innovadora. Se espera que PARADOX, tenga su versión final en 2023 y que pueda ser compartido y utilizado por más de 6 mil estudiantes de la casa de estudios.



Proyecto de Mejora del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional

El 2022, fue el segundo año de ejecución del Proyecto DVG21101, financiado por el Ministerio de Educación y con una duración de 3 años, en donde destacó el inicio del proceso de formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual marcará las directrices para los próximos cinco años (2023-2027).

Este proyecto, busca el fortalecimiento del sistema de Aseguramiento de la Calidad, para la adecuada gestión de todos los procesos institucionales, que favorezcan las trayectorias formativas de los estudiantes y la mejora continua de todo el quehacer institucional.

Innovación

Exitosa fue la implementación de la Fase III del Programa IPCFT 2030, financiado por Corfo y el Ministerio de Educación.

Esta nueva etapa, buscó fortalecer la vinculación bidireccional entre la Institución y el sector social y económico atingente; robustecer la oferta formativa en innovación y transferencia tecnológica, tanto para docentes como para estudiantes; e incrementar su participación en actividades que involucren al sector socio-productivo.

Consolidar y expandir la cultura de la innovación, el emprendimiento y la transferencia tecnológica, son parte de los objetivos primordiales que se trazó el Instituto Profesional Virginio Gómez, con el fin de fortalecer la formación que entrega a sus estudiantes.

Iniciativas priorizadas

Para la concreción de los objetivos establecidos en este ámbito, se priorizaron dos grandes iniciativas. La primera, correspondió a la realización de la segunda versión del concurso "Desafíos IPVG 2030", en el que más de 700 estudiantes, guiados



por docentes mentores, dieron solución a problemáticas reales de empresas y organismos de las regiones de Biobío y Ñuble, a través de la innovación social y la transferencia tecnológica.

Fueron un total de 39 los proyectos levantados que concursaron, a través de los cuales, los estudiantes se transformaron en agentes de cambio, resolviendo problemáticas y creando nuevas herramientas, que buscaron generar un impacto significativo en el desarrollo sustentable de los territorios y mejorar, con ello, la calidad de vida de las personas.

La segunda iniciativa priorizada, fue la implementación de la primera versión del Diplomado en Innovación y Transferencia Tecnológica Aplicada, curso 100% online, a través del cual, se certificaron 100 personas, entre los que destacan: docentes de la casa de estudios, representantes de empresas e instituciones de las regiones de Biobío y Ñuble, como San Vicente Terminal Internacional (SVTI), la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y el Gobierno Regional, así como de liceos técnico profesionales.

Cabe destacar, que la asignación de los fondos para esta nueva etapa, fue el resultado del alto compromiso institucional y del éxito en la ejecución de las fases anteriores, siendo el IPVG, una de las pocas casas de estudios, en adjudicarse todas las fases del Programa IPCFT 2030, gracias a lo cual, el Ministerio de Educación, destacó a la institución, por la alta calidad innovadora de los proyectos levantados.

Adjudicación Proyecto FIC-R

El Gobierno Regional del Biobío, a través del Fondo de Innovación para la Competitividad FIC-R, junto al Instituto Profesional Virginio Gómez de la Universidad de Concepción, impulsaron, desde agosto de 2022, el proyecto FIC-R Modelo de Gobernanza Gestión Mercados Municipales. La iniciativa, con una duración de 12 meses, tiene por objetivo, contribuir al desarrollo económico de las comunas de Talcahuano, Los Ángeles y Cañete,



fortaleciendo así, la identidad de estos espacios de mercadeo y abasto, a través de una imagen y marca única para cada espacio.

Esto se realizará, a través del diseño participativo del Modelo de Gobernanza, permitiendo a los actores sociales involucrados, ordenar la gestión de cada mercado, apuntando hacia el desarrollo económico, social y cultural de cada comuna.

Este proyecto, es la primera iniciativa financiada por el Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional del Biobío.

Implementación Unidad de Equidad de Género y Observatorio de Género

En junio de 2022, se creó la Unidad de Equidad de Género, para impulsar políticas antidiscriminatorias, que garanticen la igualdad de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres, con el propósito de fortalecer la institucionalidad en estas materias.

Asimismo, la casa de estudios, se adjudicó un Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) en esta materia, a través del cual, se busca crear el primer Observatorio de Género y Equidad (OGE) en las regiones de Ñuble y Biobío. Esta iniciativa nace, desde la necesidad de contribuir y promover el debate y la reflexión colectiva, respecto de la situación de equidad en las instituciones educativas y generar alianzas colaborativas, que permitan avanzar en este punto, con entidades públicas y privadas del territorio.

Los recursos asociados a este proyecto ascienden a más de 200 millones de pesos y su implementación se extenderá durante los próximos tres años, teniendo como foco, acciones que permitan responder a los nuevos desafíos sociales, y estar en coherencia con la ley 21.369.



Centro de Formación Técnica Lota Arauco

El CFT Lota Arauco en cifras - 2022



El Centro de Formación Técnica Lota Arauco (CFTLA), perteneciente a la Corporación de la Universidad de Concepción, es la primera institución de formación técnica de nivel superior, acreditada por 4 años por la Comisión Nacional de Acreditación, con casa central en la Región del Biobío y la Provincia de Arauco. Se encuentra adscrito a la gratuidad, desde el año 2021.

Desde hace 25 años el CFT ha entregado Educación Técnica de calidad aportando al desarrollo Regional y Nacional. A la fecha se han titulado más de 6 mil jóvenes que, en su mayoría, han sido la primera generación de Estudiantes Superiores en las familias de la provincia de Arauco y sus alrededores.

El Centro nace en el año 1998, producto de una alianza entre Corfo y la Universidad de Concepción, con el objeto de aportar a la reconversión del territorio, como consecuencia del cierre de las minas de carbón. En este importante proceso de transformación económico-industrial y social de la ex zona del carbón, la institución ha asumido un rol formativo, aportando al importante proceso de desarrollo del capital humano de calidad y pertinente. Ello ha implicado, trabajar permanentemente en los procesos de calidad de la enseñanza, que permitan el desarrollo de competencias técnicas y genéricas, preparando a los estudiantes, tanto para el empleo dependiente como independiente.

Su principal misión, es la transformación cultural de la región, en temas de emprendimiento, innovación y transferencia tecnológica. Con su Centro de Emprendimiento, potencia el ecosistema productivo, en temas de Innovación y Emprendimiento y aporta en la formación de técnicos de nivel superior, innovadores y capaces de transformar su entorno laboral. junto con el fortalecimiento de diversas habilidades digitales, aportando en la cadena de valor en las industrias de la zona, en temas digitalización e Industria 4.0. Todo ello con el resguardo de edificios de valor patrimonial, haciéndolos accesibles a la Industria de servicios turísticos con identidad histórico-patrimonial.



Misión, visión y valores

Misión

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco de la Corporación Universidad de Concepción es una institución educativa que busca formar técnicos de nivel superior en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora, de preferencia en las comunas de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco

Visión

Ser líder en la Formación de Técnicos de Nivel Superior, con énfasis en Emprendimiento, Innovación e Inclusión Social.

Valores institucionales

- Humanista
- Democrático
- Racionalista-Crítico
- Laico

Estructura de gobierno institucional

La gobernanza reside en su Directorio; compuesto por 5 miembros, elegidos por la Asamblea de Socios de la Corporación Educacional UdeC.

El Directorio del CFTLA elige al Rector, el que luego a su vez, designa al Vicerrector, a los jefes de áreas y de carreras. El Rector actual de la institución, es el Sr. Patricio Perez Vergara y el Vicerrector, Sr. Eduardo Rozas Paz.

Propósito institucional

Apoyar la lucha contra la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social que experimenta la zona, vía un proceso de transformación cultural y económica de ella a través de la formación de su capital humano con nuevas características de creatividad, emprendimiento e innovación.

Principios institucionales

- El pensamiento autónomo crítico y flexible
- Responsabilidad social y respeto a la diversidad
- Comportamiento ético y solidario
- Equidad y libertad de expresión.



Descripción de sus actividades

La oferta académica CFTLA, surge de las necesidades del mercado laboral, de su desarrollo y crecimiento, en la región y en el país, respondiendo a las exigencias del sector productivo, tanto privado como público, cumpliendo así, con las expectativas del mundo empresarial.

El CFTLA, cuenta con una oferta académica de 13 carreras, las cuales están divididas en 3 áreas:

- Administración y Comercio.
- Ciencias Sociales.
- Educación y Tecnología.

Oferta académica 2022 por sede, carrera y jornada

Las 13 carreras técnicas, se distribuyen en jornada diurna (D) y vespertina (V), en las sedes de Lota y Cañete, según se presenta en la siguiente tabla.

CARRERA	LOTA		CAÑETE
Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas	D	V	
Técnico de Nivel Superior en Administración Pública		V	V
Técnico de Nivel Superior en Computación e Informática	D		
Técnico de Nivel Superior en Construcción	D	V	
Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial	D	V	D
Técnico de Nivel Superior en Educación de Párvulos	D	V	
Técnico de Nivel Superior en Gestión Portuaria y pesquera	D		
Técnico de Nivel Superior en Instrumentación y Automatización	D	V	
Técnico de Nivel Superior en Logística	D	V	
Técnico de Nivel Superior en Mecánica Industrial	D	V	
Técnico de Nivel Superior en Trabajo Social	D	V	D
Técnico de Nivel Superior en Turismo y Gastronomía	D		
Técnico de Nivel Superior en Electricidad Industrial y Sistemas Eléctricos	D	V	

Matrícula total 2022

El CFT Lota Arauco, disminuyó su matrícula en un 0,6% respecto del año 2021. Esto equivale a 12 estudiantes menos, dando un total de 2.100 matriculados para el periodo 2022.

Sede	Jornada	Primer año	Estudiantes antiguos	Total
Lota	Diurno	294	487	781
	Vespertino	395	608	1003
Cañete	Diurno	90	131	221
	Vespertino	15	80	95
Total		794	1.306	2.100

Fuente: Sistema de indicadores CFTLA 2022.

Retención

La retención institucional de alumnos matriculados en 2022, disminuyó en un 10,8% respecto del año 2021, pasando de un 68,3% a un 57,5%.

Cohorte	Matriculados primer año	Matriculados segundo año		
		Periodo (3° Semestre)	Cantidad	Retención en %
2022	788	2022 2023	453	57,5
2021	886	2021 2022	605	68,3
2020	916	2020 2021	594	64,8
2019	784	2019 2020	586	74,7
2018	696	2018 2019	466	67

Fuente: Sistema de indicadores CFTLA 2022.

Progresión Becas y Créditos

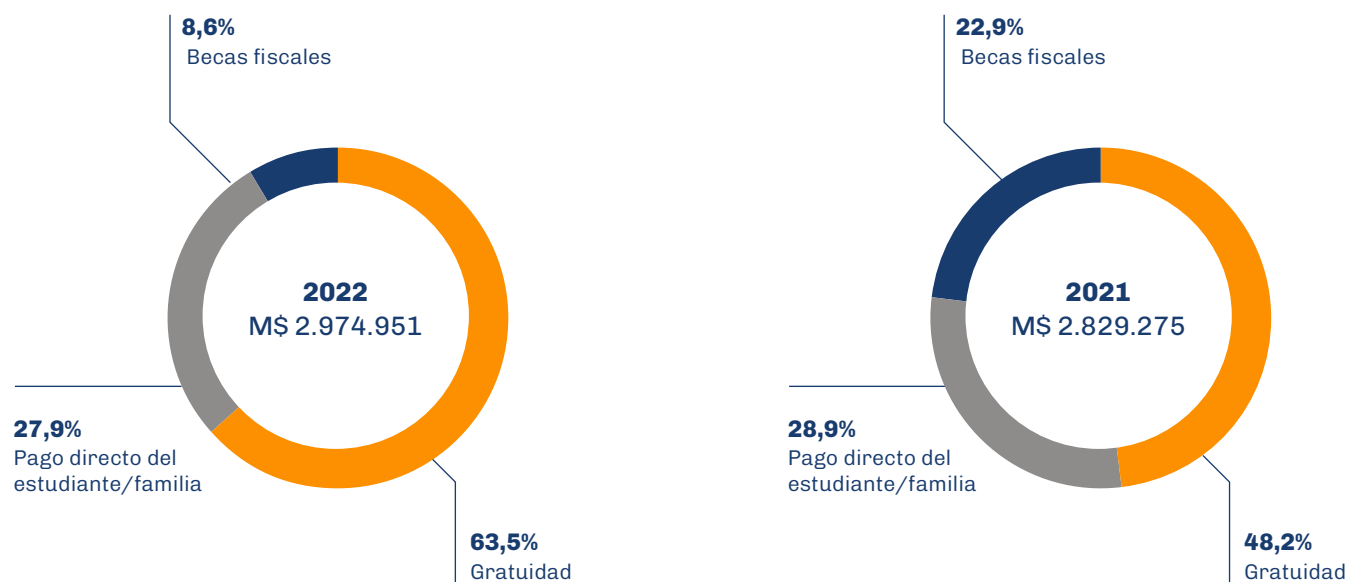
A continuación, se presenta la progresión de becas y créditos, correspondientes al año 2022, otorgados por el Mineduc, Junaeb, Municipios, empresas y otros internos. Estos datos, son

parte de la gestión interna del CFTLA. En total son 16 tipos de becas, subsidios y otros beneficios financieros, a los cuales los estudiantes pueden postular.

Beneficios	2022	2021	2020	2019
Beneficios CORFO	131	525	1.000	946
Subsidios CFTLA	245	63	163	126
Beca Ilustre Municipalidad de Cañete	0	0	0	6
Beca presidente de la República	34	29	15	13
Beca Indígena	53	68	66	26
Gratuidad	1.321	1.023	0	0
Beca Nuevo Milenio	190	413	983	878
Beca Excelencia Académica	7	19	50	41
Beca Excelencia Técnica	28	52	105	83
Beca Juan Gómez Milla	6	13	28	23
Otras Becas	5	3	7	2
Beca de Alimentación Educ. Superior	1.393	1.375	1.085	991
Beca Colbún	0	2	17	14
Beca Programa Pesca Futuro	1	1	3	0
Beca Súmate	0	0	1	0
Beca Arauco	10	10	20	10
Total	3.424	3.596	3.543	3.159

Fuente: Información propiciada por Resultados Mineduc, Junaeb, Municipios, empresas y datos CFTLA.

Al 31 de diciembre de 2022 un 63% de la matrícula es financiada por la gratuidad. A continuación, se grafica el financiamiento de la matrícula del CFTLA para el año 2022 y 2021.



Titulación año 2022

En el año 2022, el CFTLA tituló a un total de 372 estudiantes, de las distintas carreras técnicas de los cuales 363 alumnos, corresponden a la titulación oportuna cohorte 2020:

Sede	Número de Alumnos titulados				
	2021	2020	2019	2018	2017
Lota	294	413	425	390	434
Cañete	69	54	28	14	23
Total	363	467	453	404	457

Fuente: Sistema de indicadores CFTLA 2022.

Hitos institucionales 2022

- El Centro de Formación Técnica, cumple 25 años formando técnicos en los territorios de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco. Este aniversario, se celebró con diversas actividades, dando énfasis en el fortalecimiento de lazos con sus ex estudiantes, realizando el "Primer Encuentro de la Red Alumni", actividad organizada por el Área de Vinculación con el Medio. Además, se efectuaron acciones con la comunidad educativa, las que también, apuntaron a estrechar lazos, mejorar la convivencia y fortalecer la salud mental de las personas, a través de encuentros, charlas, capacitaciones y convivencias, lo cual finalizó con la gran cena de celebración de los 25 años de historia.
- CFT Lota Arauco, lanzó y comenzó a implementar, su Política Institucional de Equidad de Género el año 2022, la cual se articula con los objetivos del centro y otorga instrumentos y marcos regulatorios internos, acorde a las exigencias vigentes actualmente, en la legislación nacional, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 21.369.
- El CFTLA, como parte del Consejo de Rectores IESTP CRUCH, se reunió con Subsecretaría de Educación en su segunda sesión anual, los días 14 y 15 de septiembre de 2022. En un primer día, el encuentro se realizó en CFT Lota Arauco y en su segundo día, en el IP Virginio Gómez. En estos encuentros, tuvieron cita; la Subsecretaría de Educación Superior, Verónica Figueroa Huencho, y la jefa de División de Educación Técnico Profesional, Miski Peralta Rojas; acompañadas por el Rector de la Universidad de Concepción, Carlos Saavedra Rubilar.
- Como parte del compromiso con el territorio, se capacitó a más de 35 trabajadores de la empresa Seat Maderas, del Parque Industrial Coronel, por medio del Programa IP- CFT 2030 de Corfo, el cual se enfocó en fortalecer los planes estratégicos institucionales por medio de iniciativas que promuevan el emprendimiento, la innovación y la transferencia tecnológica.
- Culminación del Proceso de Autoevaluación Institucional, que viene desarrollándose desde el año 2020, cuyo objetivo final, es obtener la Acreditación ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Para ello, se convocó al Comité de Autoevaluación Institucional (CAI), quienes revisaron y aprobaron el informe de autoevaluación institucional, ficha institucional y sus respectivos anexos. De esta manera, los antecedentes están en condiciones de avanzar, hacia la plataforma del CNA, para dar inicio al proceso de acreditación 2023.
- Visita de la Red Cotonas Verdes junto a representantes de Fundación Cepas, JUNJI y DEM de Coronel. quienes participaron del noveno aniversario de la carrera de TNS en Educación de Párvulo, con el objetivo de visibilizar el rol masculino en la educación de párvulo.
- Más de 25 docentes fueron Diplomados en alianza con la Fundación Telefónica, por medio de los programas de Profuturo en temas pedagógicos de aprendizaje, con más de 160 horas de formación online.
- Innovación curricular de tres carreras técnicas, lo que permite la revisión y mejora de los planes de estudio y con ello fortalecer el perfil de egreso de los técnicos, quienes adquieren competencias para un desempeño laboral pertinente a lo exigido por el contexto en el cual se desempeñen.
- La carrera de TNS en Mecánica Industrial metodologías incorpora prácticas para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los técnicos en temas de soldadura, por medio de un ambiente virtual tecnológico llamado "Simulador de Soldadura".
- Para fortalecer el proceso formativo de las carreras técnicas del área industrial, se realizó una inversión de más de 80 millones lo que permitió adquirir nueva tecnología al servicio de la docencia.

- Por medio de la Universidad de Concepción se dispuso en el CFTLA la primera oficina Satelital de Incuba UdeC que beneficio a tres estudiantes en temas de emprendimiento, los recibieron accesorias y acompañamiento de sus ideas.

Innovación

- Estudiantes de CFT Lota Arauco, fueron semifinalistas a nivel latinoamericano, del Concurso "Jump Chile 2022". "Reciclaje Yoliyiber", es el nombre del innovador proyecto, basado en el desarrollo de tecnología y reciclaje.
- Celebración de la "XV Feria Innovando al Sur del Biobío", instancia en la que CFT Lota Arauco premió a los mejores emprendimientos estudiantiles 2022 del concurso "Emprende CFT". Lo anterior, como parte de la octava versión de la "Semana de la Creatividad, Emprendimiento e Innovación", en donde se ponen en valor estos elementos que son parte de la identidad de la comunidad educativa. En este hito anual, se desarrollan, por ejemplo: workshop, charlas de expertos, talleres, stands de emprendedores y la tradicional "Feria Innovando al Sur del Biobío".
- Adjudicación el fondo FIC-R 2022 "Innovando al sur del Biobío" financiado por el Gobierno Regional, el cual busca potenciar el desarrollo económico de la Región, mediante la ejecución de proyectos de investigación que generan conocimiento aplicable a los sectores productivos, aumentando así las oportunidades de desarrollo y calidad de vida de las personas a través de la innovación.
- Para fortalecer los procesos formativos en ámbitos de creatividad, innovación y emprendimientos se realizó la séptima convocatoria al concurso interno Emprende CFT con la participación de 428 ideas impulsadas por estudiantes de las distintas carreras técnicas.



Investigación

La Innovación para la excelencia, es uno de los cuatro lineamientos institucionales, definidos en el Plan Estratégico Institucional, los cuales, enmarcan el quehacer de la Corporación en el cumplimiento de su Misión. Este lineamiento, contempla Investigación, Desarrollo, innovación y emprendimiento y tiene a su vez, definido los siguientes objetivos estratégicos:

- Fortalecer el impacto de la investigación y creación artística en la sociedad, la ciencia y la cultura.
- Conformar un ecosistema de innovación, transferencia y emprendimiento de estándar internacional.
- Impulsar la creación de conocimiento interdisciplinario que contribuya al desarrollo sustentable.

Todas las entidades de educación, promueven la innovación e investigación, cada una en el ámbito de su quehacer, creando valor a la institución, cuerpo docente, estudiantes, a la sociedad y medioambiente.

En el caso particular de Corporación Universidad de Concepción, en su estructura contempla a la Vicerrectoría de Investigación de Desarrollo (VRID).

Como se establece en la política institucional (Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo), la Universidad de Concepción, fomenta todas las áreas del saber, sin perjuicio de lo cual y en función del contexto interno o nacional, podrá otorgar apoyos a áreas específicas. Los mecanismos para el fomento de la investigación son a través de la inserción de capital humano avanzado, del reconocimiento de la trayectoria académica de los(as) investigadores(as), a través de los concursos a instrumentos de apoyo interno, y a través de la postulación a proyectos individuales y centros de investigación con financiamiento externo. Los concursos internos son abiertos a todas las áreas del saber y para todos los campus,

existiendo un incentivo adicional en presupuesto, para proyectos que involucren a alguno de los campus fuera de Concepción.

Adicional a los proyectos internos y externos concursables, la VRID otorga apoyo especial, a programas de investigación, que surgen de iniciativas internas a la universidad y que son propuestos al Rector(a). Ellos buscan, el trabajo asociativo en torno a temáticas o problemáticas, que muestran potencial de desarrollo y de obtención de recursos externos de mayor alcance. En la actualidad, existen nueve programas de esta naturaleza, bajo el alero de la VRID.

Para desarrollar la actividad de transferencia de conocimientos, la UdeC cuenta con la Oficina de Transferencia y Licenciamiento, OTL, la cual se crea formalmente a partir del Decreto U. DE C. 2015 -130 de fecha 15 de diciembre 2015 (Universidad de Concepción, 2015), con el objetivo de promover, facilitar y mejorar la identificación de los resultados de investigación y del trabajo creativo de la Universidad, para su posterior protección intelectual y transferencia a la sociedad, aportando al desarrollo económico y social de la región y el país.

El proceso de transferencia de conocimientos, se alimenta de la actividad investigativa de académicos y académicas de la Universidad. Las primeras actividades del proceso, desde la formulación hasta el desarrollo y/o investigación, conforman la etapa de desarrollo de resultados de I+D. A partir de lo anterior, se da inicio a la etapa de evaluación de activos intelectuales, en conjunto con la Unidad de Propiedad Intelectual (UPI), que requiere levantar y registrar los resultados, categorizarlos según su estado de madurez y evaluarlos desde el punto de vista de su protección jurídica y la estrategia de comercialización. Con posterioridad, se define la ruta de comercialización, determinando si la transferencia del nuevo conocimiento se realizará, implementando un servicio especializado universitario o licenciando a una empresa ya instalada o a una nueva empresa spin off,



pudiendo ser una Empresa de Base Tecnológica Universitaria (EBTU) . Con lo anterior ya definido, se revisa la estrategia de protección intelectual más adecuada para la ruta de comercialización. Luego, se define la promoción por medio de brokers, el Hub APTA u otros.

El emprendimiento en la UdeC, se promueve en forma heterogénea, por las unidades académicas y reparticiones de la Universidad y se articula con IncubaUdeC, dependiente de la VRID. IncubaUdeC, es un programa creado por Decreto U. de C. N°2002-082, el cual tiene como principal función, generar sinergia entre sus áreas de desarrollo, con el talento interno y con la entrega de servicios de alto nivel e integración de sus cuatro pilares fundamentales: Emprendedores, Ecosistema UdeC, Comunidad y Empresas.

Aportes pecuniarios a I+D 2022

Ítem	Monto en M\$
Proyectos Internos adjudicados 2022 (fondos comprometidos)	525.000
Aportes a programas de investigación internos	45.000
Incentivo a publicaciones	220.800
Aportes pecuniarios a proyectos externos comprometidos	687.500
Aportes indirectos a proyectos externos (infraestructura y mantención)	110.000
Total	1.611.670

Por su parte, tanto el Instituto Profesional Virgino Gómez como el Centro de Formación Técnica Lota Arauco, buscan expandir la cultura de la innovación aplicada, el emprendimiento y la transferencia tecnológica, a través de los cuales, crean valor para sus estudiantes, cuerpo docente y entorno, aportando al desarrollo local y del país. Las diversas iniciativas, llevadas a cabo por estas instituciones, en el ámbito de la innovación, fueron descritas previamente.

Patentes y Licencias

La Universidad, tiene 281 patentes vigentes nacionales (230 concedidas y 51 en trámite) y 57 patentes vigentes internacionales (12 concedidas y 45 en trámite).

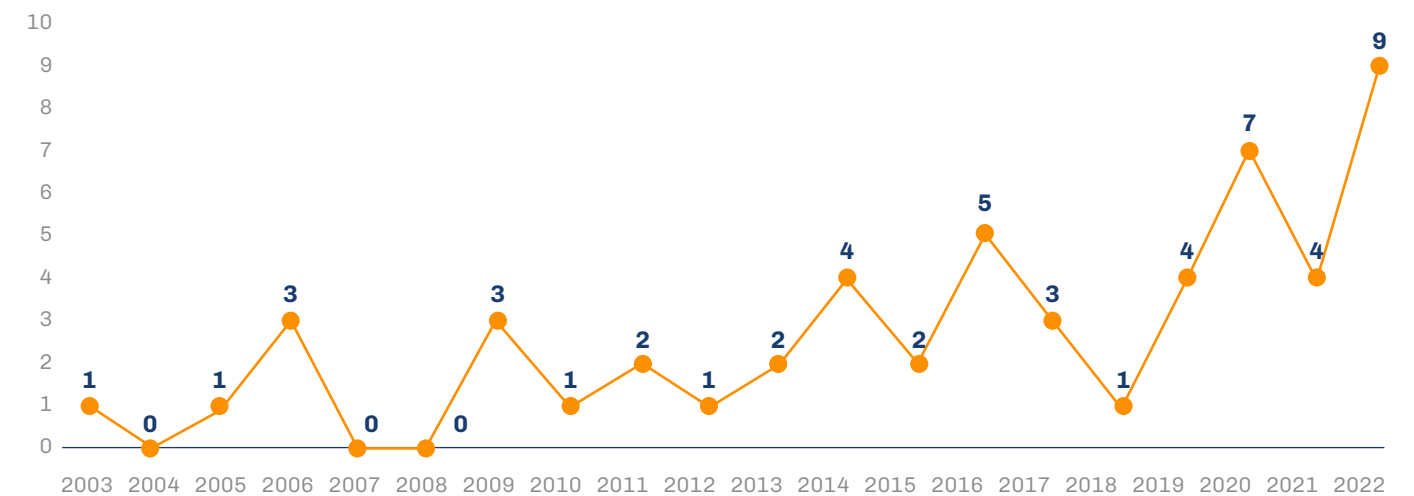
Durante el año 2022, se presentaron ante el Instituto de Propiedad Intelectual (INAPI), 15 solicitudes de patentes nacionales y 3 bajo el Tratado de Cooperación de Patentes (PCT), además, se ingresaron 19 solicitudes internacionales en diferentes oficinas a nivel mundial. Por otra parte, ese mismo año, fueron concedidas en INAPI, 41 patentes nacionales más una patente concedida internacional.

Desde el año 2011, INAPI ha reconocido a los principales solicitantes de activos de Propiedad Industrial, donde la Universidad, siempre se ha posicionado dentro de los 3 primeros lugares, obteniendo el año 2022 el 3er lugar.

Finalmente, la misión de la Universidad, es la transferencia del conocimiento a terceros, donde de forma puntual, algunas tecnologías son utilizadas dentro de la Universidad.

A partir del año 2003, la Universidad comienza la actividad formal de transferencia y licenciamiento de sus activos intelectuales, firmando 53 Contratos de licencia, de los cuales, 30 contratos están vigentes.

Contratos de licencia suscritos por año



Existen dos tipos de contratos de licencia; Onerosa y No Onerosa. Las licenciatarias, receptoras del conocimiento para su explotación comercial o uso, son empresas establecidas, spinoffs universitarias, fundaciones o instituciones públicas.

La licencia más relevante, corresponde a la tecnología de Mallas fotosselectivas para la protección de frutas, la cual está licenciada a

dos empresas nacionales y sublicenciada a una empresa mexicana.

En términos generales, los contratos de licencia, se extienden por un periodo de entre 10 y 15 años y los puntos que se negocian son, entre otros; la territorialidad, la exclusividad y las tasas de regalías, elementos que se tratan de forma confidencial.

Investigación en cifras – UdeC

Proyectos de Investigación con financiamiento interno UdeC

	N° de Proyectos adjudicados
VRID Iniciación	15
VRID Investigación	14
VRID Multidisciplinaria	26
VRID Creación Artística	6
VRID Creación Arte y Ciencia	3
VRID Semilla	6
VRID Investigadoras	6
VRID con Enfoque de Género	2
Total	78

Proyectos de Investigación con financiamiento externo

	N° de Proyectos adjudicados
FONDECYT Regular	34
FONDECYT Iniciación	24
FONDECYT Postdoctorado	21
FONDECYT Exploración	2
FONDEF	31
FIC	19
FONDEQUIP	3
FONDAP	1
ANILLO	1
CONAF	4
INACH	1
FNDR	1
Comité Prod. Regional	2
Cooperación Internacional ANID	8
PAI ANID	6
Otros ANID	8
CORFO	1
Otros Nacionales	2
Proyectos Internacionales	3
Total	172

Publicaciones 2022

- 952 artículos y revisiones en WOS Colección principal
- 89 artículos y revisiones en WOS Colección revistas emergentes
- 1.083 artículos y revisiones en SCOPUS
- 171 artículos y revisiones en SciELO

Unidad de Propiedad Intelectual (UPI)

- 15 patentes UDEC solicitadas a nivel nacional el 2022
- 3 patentes de terceros solicitadas a nivel nacional el 2022
- 19 patentes solicitadas a nivel internacional el 2022
- 41 patentes nacionales concedidas UdeC 2022
- 2° Lugar Premio INAPI 2021 "Instituciones chilenas con mayor cantidad de solicitudes de patentes" (tercer año consecutivo).

Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL)

- 9 Contratos de Licencia formalizados en 2022
 - 1 Licencia a empresas establecidas
 - 2 Licencias a Empresas de Base Tecnológica Universitaria (EBTU)
 - 1 Licencia a Startup
 - 2 Licencias a Spin off sin apoyo
 - 3 Licencias a instituciones/asociaciones
- 42 Contratos de Licencia, periodo 2012- 2022
- 53 Contratos de Licencia (desde 2003)
- 1 tecnología con ventas fuera de Chile
- MM\$1.011 en ingresos por servicios tecnológicos gestionados por la OTL

Centros de Investigación 2022

Centros creados con apoyo internacional, nacional, regional y recursos propios

Investigación:

- Centro EULA
- Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA)
- Centro de Biotecnología
- Centro de Vida Saludable
- Unidad de Desarrollo Tecnológico (UDT)
- Centro de Investigación en Ingeniería Matemática (CI²MA)

Divulgación de la ciencia:

- Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnología (CICAT)

Centros basales liderados por la UdeC

- Centro de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sur Oriental (COPAS) (AFB 170006) (terminado 2023)
- Centro de Investigación Oceanográfica Copas Coastal
- Centro de Excelencia Basal UDT (AFB170007) (terminado 2023)
- Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB)

Centros FONDAP liderados por la UdeC

- Centro Interdisciplinario de Investigación en Acuicultura Sustentable (INCAR)
- Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y Minería (CHRIAM)

Institutos Milenio liderados por la UdeC

- Instituto de Oceanografía Integrativa (IMO)
- Instituto Milenio de Investigación en Óptica (MIRO)

Núcleos Milenio liderados por la UdeC

- Núcleo Milenio de Investigación en Economía Ambiental y Recursos Naturales (NENRE)
- Núcleo Milenio de Salmónidos Invasores (INVASAL) (UdeC, UV, UMA, UA, U. de Chile)

- Núcleo Milenio en Tecnología e Investigación Transversal para Explorar Agujeros Negros Supermasivos (TITANS)

Centros en que la UdeC participa como institución asociada

Consortios

- Instituto de Minería Sustentable (SMI-ICE Chile)
- Centro Nacional en Sistemas de información en Salud (CENS)
- Instituto para la Resiliencia ante desastres (Itrend)

Centros Regionales

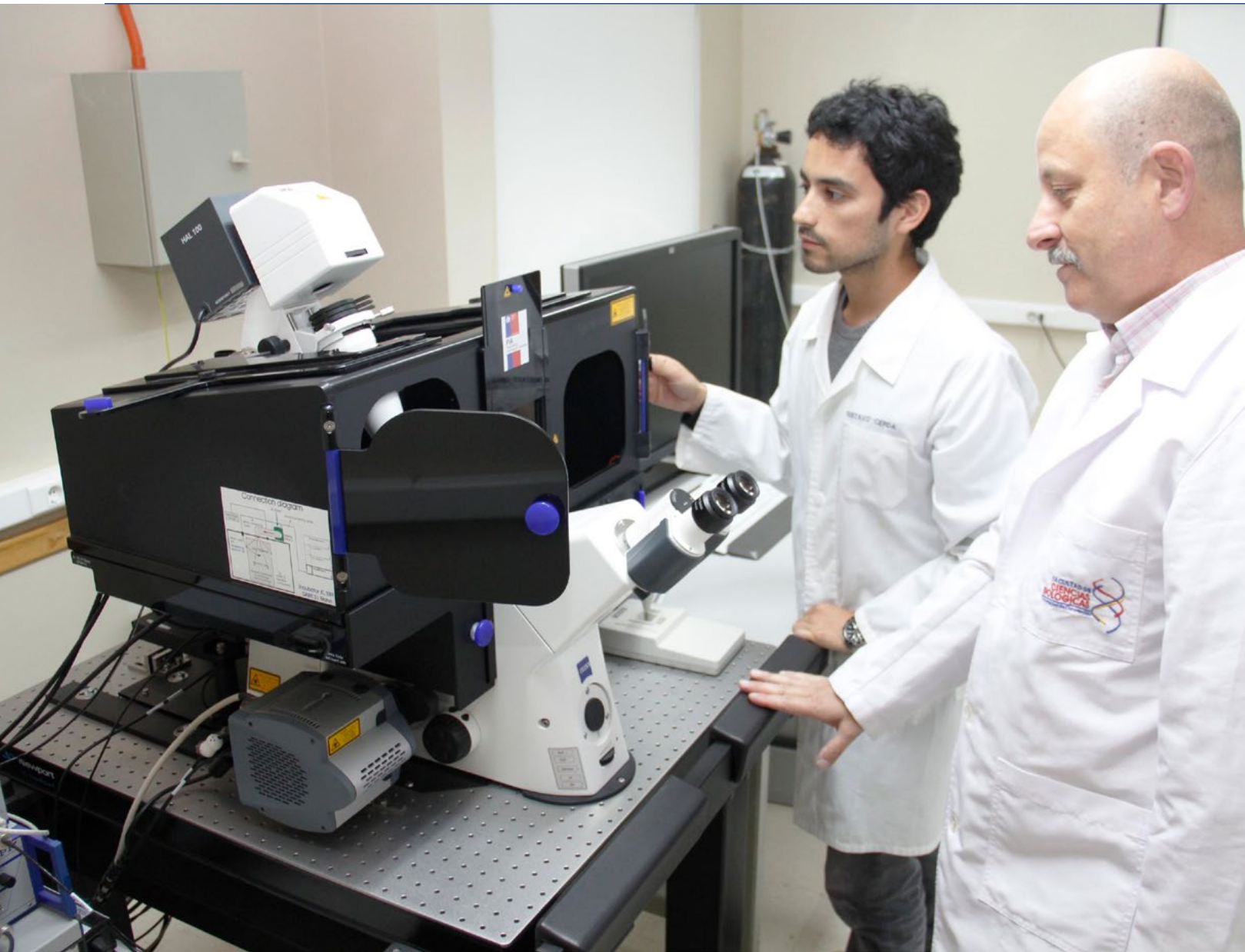
- Centro de Investigación en Polímeros Avanzados (CIPA)
- Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP)

Centros Basales

- Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines, CATA (U. de Chile, PUC, UdeC)
- Centro de Modelamiento Matemático, CMM (U. de Chile, UdeC)
- Advanced Center for Electrical and Electronic Engineering (AC3E) (UTFSM, UdeC)
- Centro Nacional de Excelencia para la Industria de la Madera (PUC, UdeC)
- Centro de Investigación avanzada en Educación (U. de Chile, UdeC)

Centros FONDAP

- Centro de Ciencia del Clima y Resiliencia ((CR)²)
- Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS)
- Centro de Investigación: Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes (IDEAL)
- Centro de Investigación en Energía Solar (SERC)



Institutos Milenio

- Instituto Milenio de Astrofísica (MAS)
- Instituto Milenio Fundamentos de los Datos, IMFD (PUC, U. de Chile, UTFSM, UdeC, UTalca, UDP, UAI)
- Instituto Milenio en Socio-ecología Costera, SECOS (PUC, UCN, UdeC, UAI, UDD, UCSC, UAB, UST)
- Instituto Milenio de Investigación en Riesgo Volcánico – Ckelar Volcanes (UCN, UdeC, U. de Chile)

Núcleos Milenio con participación UdeC

- Núcleo Milenio en Procesos Catalíticos hacia la Química Sustentable (CSC) (PUC, UdeC)
- Núcleo Milenio El ciclo sísmico a lo largo de zonas

de subducción (CYCLO) (U.Austral, UdeC, PUCV)

- Núcleo Milenio Comprendiendo el sistema de Surgencia Costera, Ambientes Locales y Efectos Duraderos, UPWELL (CR2, UdeC, UV)
- Núcleo Milenio para el Estudio del Dolor (MINUSPAIN) (U. de Chile, UdeC)
- Núcleo Milenio en Biología Regenerativa, MINREB (PUC, UdeC)
- Millennium Nucleus on Young Exoplanets and their Moons, YEMS (PUCV, UAI, UTFSM, UdeC)
- Núcleo Milenio en Sociomedicina (SOCIOMED)
- Núcleo Milenio Movilidades y Territorios (MOVYT)
- Núcleo Milenio Centro para el Impacto Socioeconómico de las Políticas Ambientales (CESIEP)

Lotería de Concepción

Lotería de Concepción, es una repartición de la Universidad de Concepción, creada el 8 de octubre de 1921. Es la primera institución de juegos de azar del país, creada por ley de la República, como una forma de apoyar el desarrollo de este proyecto educativo.

Hoy, cuenta con más de un siglo ofreciendo servicios de entretenimiento, a través de juegos de azar a sus clientes y aportando al desarrollo de la educación, el arte y la cultura a través de la Universidad de Concepción y de otras instituciones de beneficencia establecidas en su marco regulatorio.

- Durante 70 años, Lotería desarrolló los sorteos con el tradicional boleto.
- En la década de los 90, se autorizaron nuevos juegos de número y posteriormente, los de premiación instantánea, tanto físicos como digitales.
- En el año 2002, creó el primer sitio web de venta de Lotería en América Latina.
- El año 2011, Lotería obtiene la patente de invención en EEUU, por el diseño de un nuevo modelo de ventas de juegos de azar.
- El año 2019, Lotería incorpora dentro de su misión, el “Juego Responsable” y comienza su proceso de certificación, con la Asociación de Loterías Mundiales (o WLA por sus siglas en inglés), obteniendo en 2021 la certificación de Nivel 2 y en el año 2022, la certificación de Nivel 3, siendo la única institución con esta certificación en el país, adoptando el juego responsable como filosofía esencial del negocio.
- En el año 2021, Lotería fue reconocida nacionalmente, con la publicidad del juego de azar “La Hora de Jugar”, como la estrategia publicitaria más eficiente, siendo premiada con el Gran Effie.
- Todos los juegos de Lotería de Concepción han sido desarrollados localmente.



Pilares, visión, misión y valores institucionales

Visión

Ser reconocida como una empresa de base tecnológica, eficiente e innovadora, en el desarrollo, administración y operación de juegos de azar y entretenimiento, entregando a sus clientes, una excelente experiencia, calidad de servicio y seriedad.

Misión

Entregar a sus clientes la posibilidad de cumplir sus sueños, a través de juegos de azar cercanos, entretenidos, lúdicos e innovadores, para a su vez, generar recursos económicos a la Universidad de Concepción.

Valores Institucionales

Transparencia, respeto, compromiso, ética, excelencia, confianza y colaboración.

Pilares



Una empresa de base tecnológica eficiente e innovadora en el desarrollo, administración y operación de juegos de azar y entretenimiento.



Responder a la confianza de los chilenos, entregando a sus clientes una excelente experiencia, calidad de servicio y seriedad en los procesos.



Una organización señera, en ciberseguridad y protección digital de sus clientes.



Declarando como filosofía central, el Juego Responsable.



Aporte y Beneficencia

Dentro de su rol esencial de Beneficencia, se asignaron a Lotería de Concepción, vía ley, distintos beneficiarios que van desde la salud, educación, hasta los derechos de los niños y cuidado del adulto mayor, recibiendo anualmente, aportes asociados a los juegos de Boleto y Raspes, preimpresos y electrónicos. Así, del valor total de los boletos vendidos en cada sorteo de Boleto y emisiones de cupones Raspes -excluido el impuesto establecido en el artículo 2° de la ley N°18.110- se destina un 5% a ocho instituciones de beneficencia. El aporte total a estos beneficiarios, en el año 2022, fue de \$1.172 millones de pesos y su distribución se detalla a continuación.

Instituciones Beneficiarias

Consejo de Defensa del Niño	38,0%
Universidad de Chile	21,5%
Universidad Católica de Chile	21,5%
Cruz Roja de Chile	4,0%
Servicio de Salud Concepción- Arauco, Hospital "Guillermo Grant Benavente	5,0%
CONAPRAN	4,5%
COANIL	4,5%
Fundación Adolfo Matthei	1,0%

El remanente, que corresponde al aporte a la Universidad de Concepción, se destina al financiamiento de la docencia, investigación, becas y extensión, teniendo como esencia, el crecimiento y desarrollo de la educación superior que entrega la Universidad de Concepción. Este aporte representa, aproximadamente entre un 7% a 8% del total anual de aportes a la Corporación.

Además, Lotería entrega anualmente el premio "Desiderio González Medina", que rinde homenaje a uno de los pioneros de Lotería de Concepción, premiando a destacados docentes, que han mostrado un aporte significativo al área de las ciencias y la formación y también, a organizaciones de corte social, por su aporte a la comunidad. El año 2022, en el área de la ciencia y la investigación, recibió el reconocimiento de Lotería y de la Universidad de Concepción, el doctor Igor Wilkomirsky, por su aporte a las ciencias de la ingeniería, a la investigación y a la docencia. En lo que respecta a instituciones que han hecho de su actividad una contribución concreta al desarrollo socio comunitario, fue premiada la "Fundación Lavandería 21", que brinda trabajo a jóvenes con síndrome de Down.

Adicionalmente, los juegos de Lotería de Concepción están afectos a un impuesto, exclusivo por ley, en su calidad de administradora de juegos de azar, con una tasa del 15%, el cual se encuentra incluido en el precio de venta al público. Este impuesto, significó en el año 2022, un aporte al Fisco de \$12.174 millones de pesos.

Gestión responsable

Para una gestión responsable, Lotería de Concepción ha implementado varios procedimientos, que buscan garantizar su funcionamiento, resguardar a sus clientes y mitigar sus riesgos financieros.

En relación a sus clientes, Lotería ha adoptado la filosofía del Juego Responsable como eje central de su accionar. En este contexto, Lotería defiende estrictamente el juego legal, el cumplimiento de los derechos de los jugadores, la protección de los jugadores vulnerables y el apoyo a las instituciones de beneficencia y educación a las cuales destina los recursos obtenidos de esta actividad. Por ello y confirmando el compromiso con sus clientes y en especial con un grupo acotado de nuestra sociedad, que puede presentar problemas con el juego, a mediados de 2022 se alcanzó la certificación Nivel 3 en el programa de certificación de Juego Responsable que otorga la Asociación Mundial de Loterías (World Lottery Association).

Por otro lado, Lotería de Concepción, ha implementado a sus procesos, un modelo de riesgo que permite, no solo identificar situaciones de riesgo en todos los ámbitos de su quehacer, sino que además identifica los procesos críticos y los atiende con cursos de acción remediales, todo esto, a través de mapas de calor y digitalización de procesos, que permiten una mejora continua y sustentable del negocio.



Se ha implementado el Modelo de Prevención del Delito de la Corporación Universidad de Concepción, a través de este modelo se ha dispuesto de un canal de denuncias.

Del mismo modo, Lotería ha incorporado un Modelo de Gestión de Proveedores, el cual considera la inclusión de cláusulas de prevención del delito, en todos los contratos y Due Dilligence de sus principales proveedores.

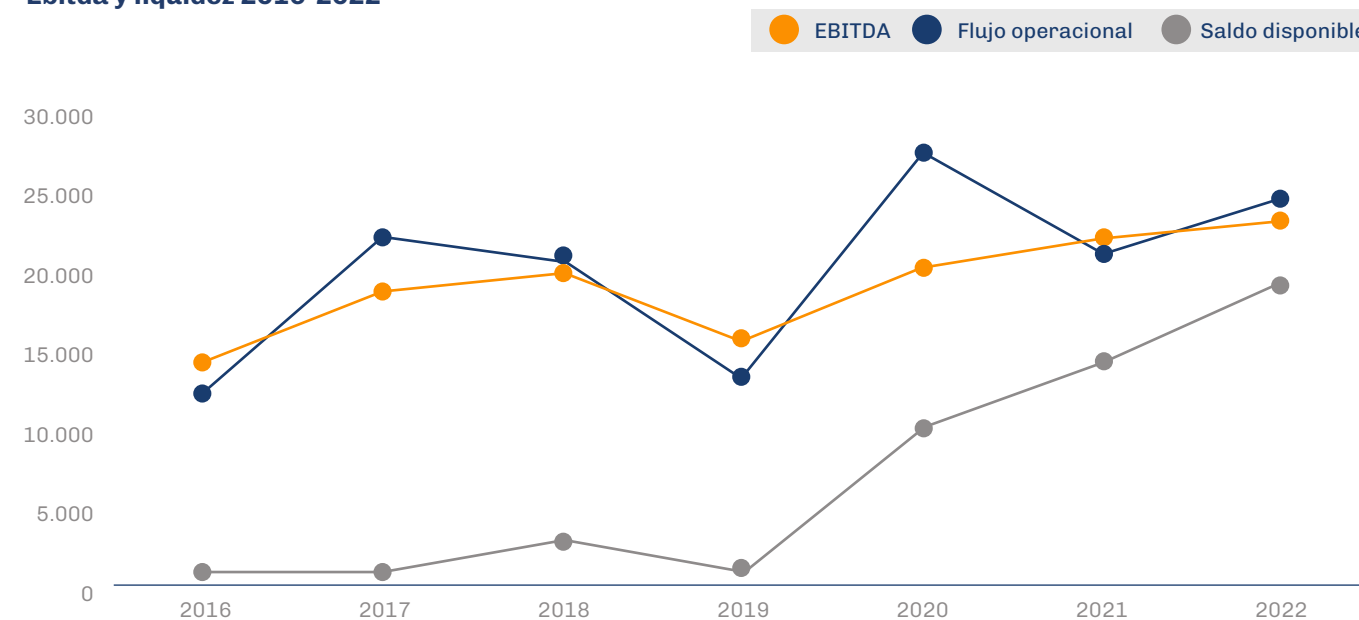
Resultado financiero del año 2022

El año 2022, fue un año complejo para el País, con la tasa de inflación más alta de los últimos 30 años (12,8%), golpeando fuertemente a gran parte de los clientes de Lotería. Debido a esto, el Plan Estratégico de Lotería, centró sus esfuerzos comerciales, en mejorar la oferta de premios de sus productos, adaptándose a las nuevas necesidades de los clientes. Esto permitió, generar un EBITDA histórico de MM\$22.953, superando el buen resultado del año 2021 y presupuesto del año 2022.

En el gráfico que se presenta a continuación, es posible observar el incremento del EBITDA y el mejoramiento en las condiciones de caja de Lotería. En el año 2020, se registró un aumento de la liquidez, debido a la existencia de una acumulación histórica en "Kino", premio que se entregó en febrero de 2021. Lotería, ha logrado gestionar adecuadamente su caja, especialmente en los últimos tres años, permitiendo cubrir todos los compromisos corporativos de corto plazo.



Ebitda y liquidez 2016-2022



Saldo Disponible a Diciembre de cada año, incluye los saldos en caja y depósitos a plazo.

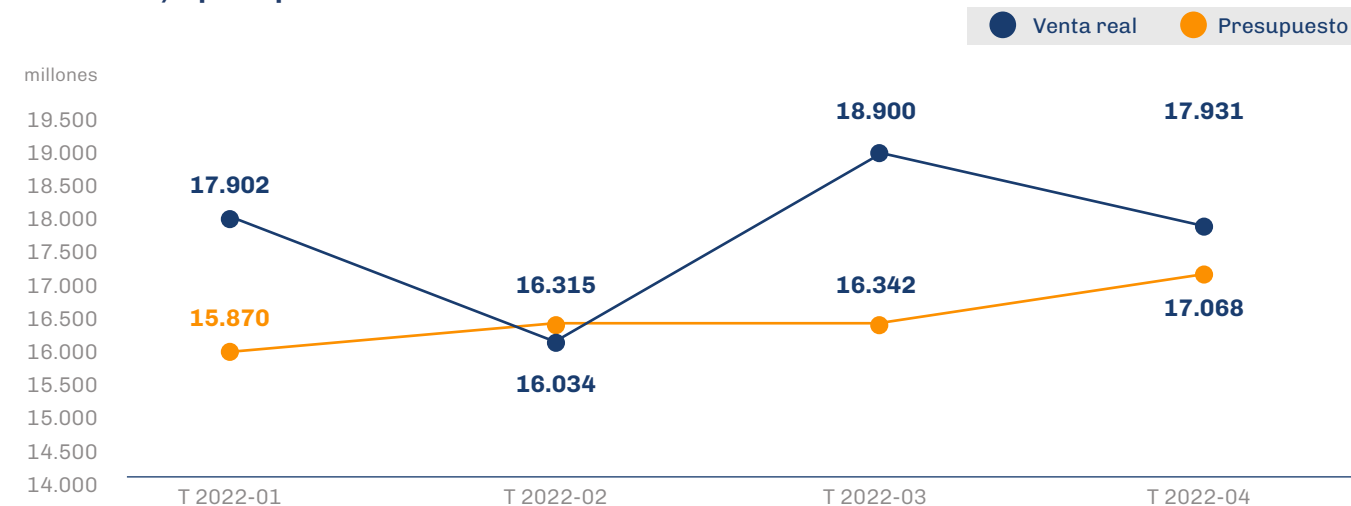


Estrategia de productos

Desde el punto de vista de los productos, en particular respecto de Kino, se trabajó una estrategia de mejora de oferta de premios, acompañada de un cambio gradual de precio, es decir, durante el año 2022, se aumentó la cantidad de Sorteos Especiales, con más premios por

un mayor valor por boleto. El cambio de precio permanente del producto, se implementó en el último trimestre, permitiendo terminar el año con resultados de venta superiores al presupuesto 2022, con un incremento de un 6,9%, pero prácticamente sin variación respecto del año 2021.

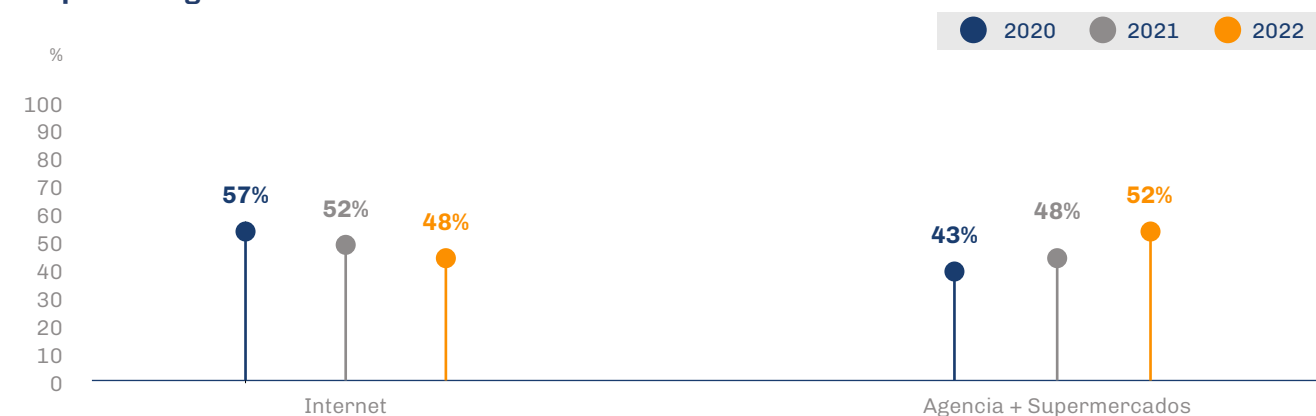
Venta real v/s presupuesto 2022



Los canales de venta post pandemia, cambiaron su participación en la venta total, respecto al periodo anterior, igualándose técnicamente, las ventas presenciales o de agencia, con las ventas por internet. Este efecto, producto del regreso a la presencialidad, implicó revisar las estrategias y adecuarse a un sistema de promoción y publicidad,

que permitiera que los efectos de sorteos exitosos a través de un canal, afectaran positivamente a los demás. Así, se logra rentabilizar principalmente un mix que desde los juegos televisivos afectó positivamente la "venta digital" como la "presencial" de manera integrada.

Participación según canal de venta

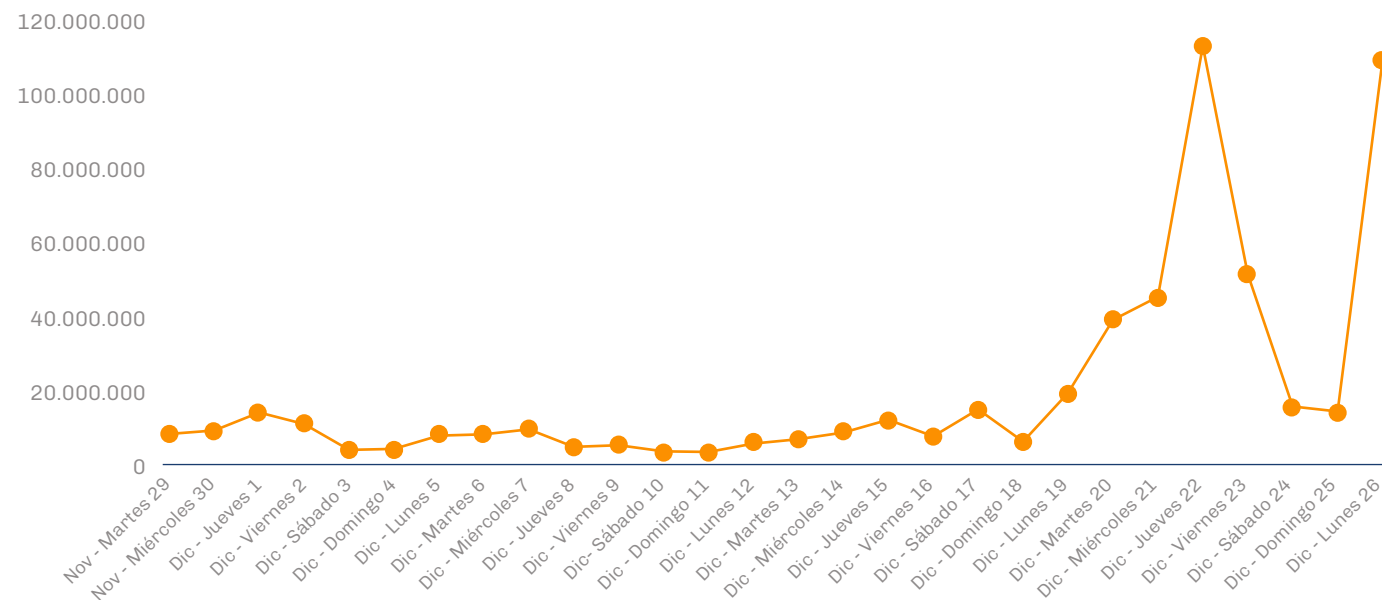


En cuanto a la estrategia de los juegos instantáneos televisivos, se continuó potenciando la alianza con el socio comercial Megamedia, principalmente a través del desarrollo de nuevos juegos para “La Hora de Jugar”, programa con más de 750 capítulos al aire. Para que las agencias fueran parte de este exitoso programa, se desarrollan los Raspes físicos de “La Hora de Jugar”, entregando a los clientes, la posibilidad de tener una “segunda oportunidad”, registrando su Raspe para participar por premios adicionales en el programa de TV. Asimismo, se desarrollaron nuevos juegos, en colaboración con los programas “El Retador” y la teleserie “Amar Profundo”, los que generaron un aumento de ventas y a su vez, renovaron la oferta de los productos. Además, se desarrolló un nuevo modelo de negocios,

a través de programas en la red social Instagram, con destacados rostros nacionales, creando para cada uno de ellos, juegos customizados, según sus diversas audiencias, logrando así llegar a un público más joven y dinámico.

A fines de noviembre de 2022, se lanzó el nuevo juego “Mega Sorteo”, producto que nace en conjunto con Megamedia. La particularidad de este juego, es que no está a la venta de manera permanente, sino solo durante un período específico o para algún hito importante, en este caso, el primer “Mega Sorteo” se realizó en Navidad. Este exitoso juego, logró vender más de \$500 millones de pesos en un mes, superando ampliamente las expectativas.

Venta diaria MegaSorteo (Total \$525 mill)



En el eje de la Red de Ventas, el año 2022, estuvo marcado por nuevos desafíos para enfrentar este entorno complejo. En este período, el canal de venta presencial; Agencias y Cajas de Supermercados, alcanzó una presencia en 2.362 puntos de venta y representó el 65% de la venta del producto Kino. La cobertura en agencias, para este periodo alcanzó a 939 agentes, quienes comercializaron los productos a través de 1.192 agencias.

El canal de agencias, participó de un 44% de las ventas de Lotería y un 55% de las ventas Kino. Respecto al otro canal de venta presencial; Cajas de Supermercados, el cual comercializa exclusivamente Kino, logró una participación del 10% en la venta de este producto, en 1.170 salas de supermercado.

Hitos 2022

Mejoras tecnológicas

En el transcurso del año 2022, se inicia también el cambio de formato de Kino, desde el preimpreso al prefranqueo, un importante cambio en la red de agencias y con impacto en la exhibición del producto Kino. Todo esto, dado que el formato prefranqueado, no tiene caducidad, por tanto, permite su exhibición siempre sin costo para el agente. Esta iniciativa se denominó “La Suerte te está Mirando”.

Durante este año, se incorporaron 139 nuevas agencias; 102 con nuevos dispositivos POS/PAX y venta de KINO en formato pre franqueado y 27 con terminales de juego tradicional.

Importante para Lotería de Concepción y sus agentes, es poder otorgar, la mejor experiencia de compra al minuto de elegir los productos en agencias. Para ello, pieza fundamental es el terminal de juegos, que debe estar en óptimas condiciones, respecto al hardware, software y conectividad (Entel), para así poder lograr, una eficiente comunicación con el Centro de Procesamiento de Datos de Lotería de Concepción. Considerando este importante punto, es que por primera vez, Lotería de Concepción diversifica su matriz de enlaces de comunicación, incorporando un segundo proveedor (Movistar), el cual introdujo la tecnología SD-WAN (red de área extensa definida por software) en más de 200 puntos de venta, logrando óptimos resultados.

Juego Responsable

Durante el año 2022, se alcanzó la certificación Nivel 3 en el programa de certificación de Juego Responsable que otorga la Asociación Mundial de Loterías (World Lottery Association), única otorgada en país. Lotería ya está trabajando para alcanzar el Nivel 4, máximo nivel de la certificación. Este desafío conlleva que los colaboradores y agentes adscriban a los principios de “Juego Responsable”.

Lotería recibe reconocimiento internacional

- Lotería quedó entre los cuatro finalistas en el concurso “Effie Best of the Best”, el cual premia las campañas más efectivas de los Effie Awards a nivel Mundial. Concurso en el cual pudo participar por el premio “Gran Effie” obtenido en el año 2021.
- En octubre se llevó a cabo en Vancouver el World Lottery Summit 2022, donde se realizó la exposición del caso de “La Hora de Jugar” siendo seleccionado como finalista dentro, en cuanto a creatividad en juegos de Lotería, entre los mejores casos presentados de todas partes del mundo.

Los reconocimientos antes mencionados, posicionan a Lotería de Concepción y su Agencia Lotería In-House dentro de las marcas y agencias más eficientes del mundo.

Consolidación de proyectos internacionales

Lotería, gracias a su experiencia más que centenaria trabajando en juegos de azar y con el respaldo que da la confianza en los procesos, que sus clientes han demostrado, es que se le ha solicitado el asesoramiento a nuevos proyectos a nivel internacional, abriendo potenciales nuevos negocios. Así, por ejemplo, en México, se está asesorando al juego “La Bolita” y su sitio web, que actualmente está en etapa de marcha blanca, y se está trabajando en el desarrollo del producto “Lotería Mexicana”, para su pronto lanzamiento al mercado.

En Argentina, durante el tercer trimestre de 2022, se acompañó a manera de consultoría, el traslado de TeleKino, desde la provincia de Tucumán hacia la Provincia de Buenos Aires. Esto permitirá, realizar un desarrollo más completo del producto, logrando evaluar entre otras cosas, la implementación del juego en formato online y el desarrollo de juegos complementarios.

04 Gestión sostenible

Materialidad	123
Grupos de interés	126
Desarrollo sostenible	131
Colaboradores	140
Estudiantes	152
Gestión de proveedores	158
Comunidad	160
Infraestructura	168



Materialidad

Proceso de materialidad

Durante el año 2022 y principios del 2023, Universidad de Concepción realizó, en conjunto con una firma externa de asesorías ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG), el ejercicio de identificar los temas ASG financieramente materiales para su actividad. El objetivo de este proceso, es el de determinar aquellos aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, que pudieran impactar de manera significativa, en el desempeño financiero de la organización. Los resultados de este ejercicio, permiten a UdeC conocer los riesgos y oportunidades más relevantes para sus actividades y para sus grupos de interés y, en base a ello, definir su estrategia de sostenibilidad y los respectivos focos de gestión.

El proceso de materialidad llevado a cabo, incluyó la consulta personal clave dentro de la organización y a varios grupos de interés, para dos sectores de actividad: Educación y juegos de azar (Lotería) Aunque Educación es la actividad principal de UdeC, se consideró importante levantar adicionalmente los temas materiales para el sector de Lotería, dadas sus características particulares que la diferencian de la actividad educacional.

El ejercicio fue desarrollado en las siguientes tres etapas:

1. Identificación de temas potencialmente materiales

Con el fin de comprender el contexto actual de UdeC, así como los retos de sostenibilidad de la organización, se consideraron estándares (como Sustainability Accounting Standards Board, SASB), normas (como la Norma de Carácter General 461 de Comisión para el Mercado Financiero, CMF) y tendencias nacionales e internacionales relacionadas a los aspectos ASG. Comprendiendo los diferentes retos y desafíos, que enfrentan las entidades de la Corporación, se decidió levantar los

temas potencialmente materiales para los dos sectores de actividad anteriormente señalados; Educación y Lotería. Para ambos sectores, se realizó un proceso de benchmark, identificando los temas materiales para organizaciones pares y luego, se agregaron los temas materiales definidos por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB), que no habían sido identificados a través de los benchmarks realizados.

2. Consulta a los grupos de interés relacionados

Para incluir las diferentes visiones de los grupos de interés y así poder definir una estrategia más sostenible, se realizó un proceso de consulta que incluyó al personal clave interno de la organización y varios grupos de interés. En estas consultas se pidió al participante definir, según su opinión, la relevancia de los temas propuestos para el desempeño financiero de la Corporación

Se desarrollaron un total de 21 entrevistas, a los siguientes roles y funciones

- Cargos claves internos de las entidades: Universidad de Concepción, Instituto Profesional Virginio Gómez, CFT Lota Arauco y Lotería.
- Cargos externos relevantes para la operación de UdeC, incluyendo un sindicato, el sector productivo, instituciones públicas y tenedores de bono.

Se llevaron a cabo 2 encuestas online, respondidas por un total de 958 personas, incluyendo a los siguientes grupos:

- Trabajadores de la Universidad de Concepción (521 personas)
- Estudiantes de la Universidad de Concepción (323 personas)
- Trabajadores de Lotería (20 personas)
- Agentes de Venta de Lotería (94 personas)

3. Priorización de los temas materiales

En base a los insumos recopilados en las etapas anteriores, se construyeron dos matrices de materialidad; una para el sector de Educación y una para el sector de Lotería, las cuales muestran los temas materiales según su relevancia para la organización, por un lado, y para los grupos de interés, por el otro. Luego,

estas matrices fueron consolidadas, en una matriz de materialidad corporativa. Para la construcción de dicha matriz corporativa, la organización utilizó una ponderación de los temas según pesos diferenciales -80% Educación y 20% Lotería-, otorgados por la Corporación respectivamente a cada sector.



Matriz de materialidad



Temas materiales



Cooperando con las Personas

- Relacionamiento con la comunidad y la sociedad
- Gestión de talentos
- Salud y bienestar de los colaboradores
- Inclusión y no discriminación
- Salud y bienestar estudiantil
- Cultura de respeto en la comunidad estudiantil
- Participación y generación de cultura, arte y patrimonio



Responsabilizándose por el Planeta

- Conservación y protección de la biodiversidad
- Consumo energético



Inspirando el desarrollo

- Investigación
- Calidad de la enseñanza
- Marca y reputación (Lotería)
- Acciones fraudulentas o ilícitas, internas o externas (Lotería)
- Seguridad sistema informática (Lotería)
- Seguridad de los datos
- Prácticas de venta y marketing
- Lobbying responsable



Grupos de interés

Los grupos de interés más relevantes para la institución han sido identificados, ya sea en función del nivel de influencia respecto del quehacer de la Corporación y/o por su nivel de interés respecto de la actividad de la misma. El compromiso con ellos es desarrollar una relación proactiva, mantener una comunicación permanente y fluida.

Los principales grupos de interés de la Corporación son identificados y reevaluados anualmente a partir de los procesos de planificación estratégica y la gestión por procesos de cada una de las entidades de la Corporación, siendo validados por el Directorio.

Canales de comunicación con los Grupos de interés

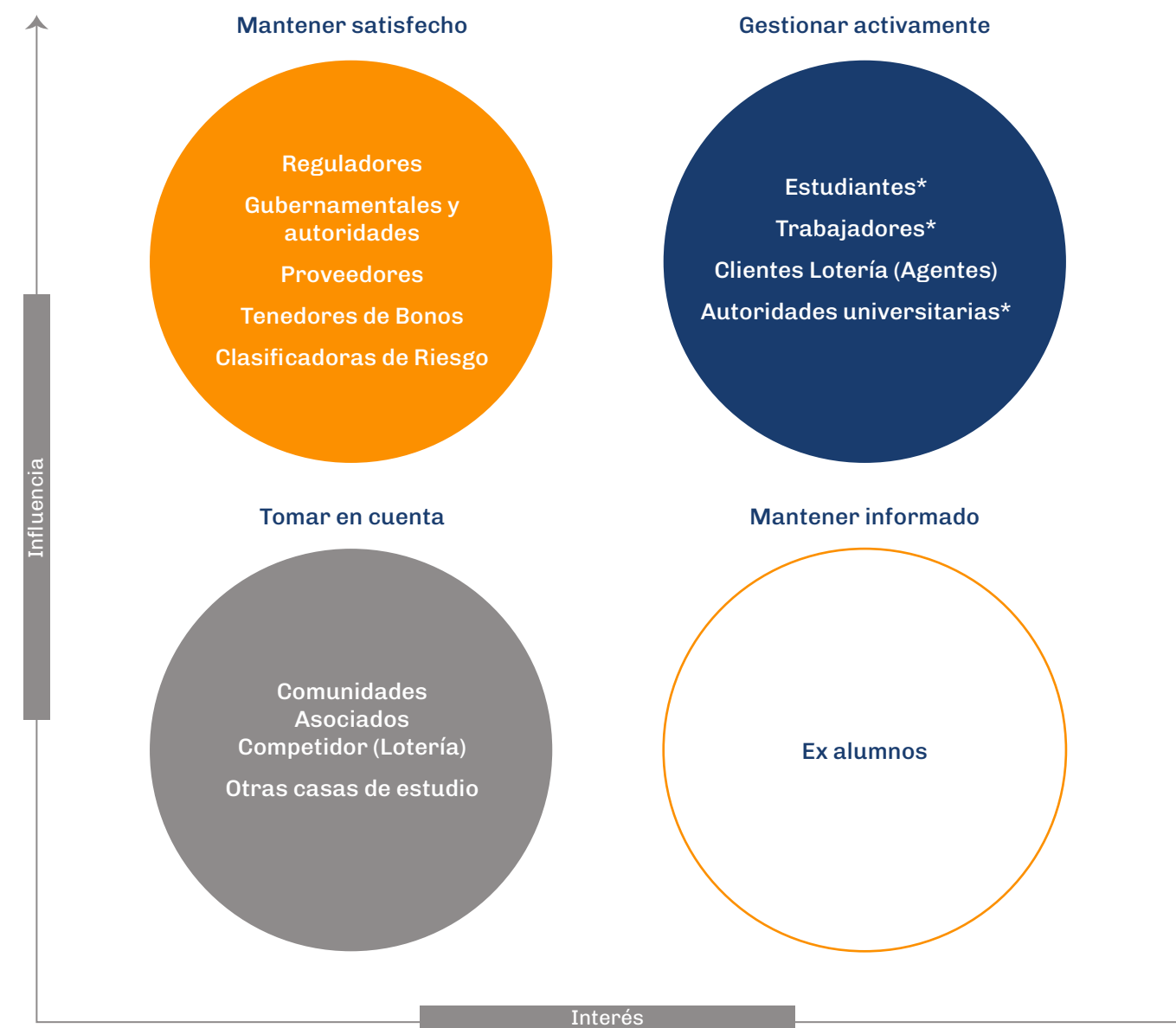
En consideración a la naturaleza de cada grupo de interés, puede existir una o más unidades responsables del relacionamiento con ellos. Sin embargo, tanto la Corporación, como sus principales subsidiarias, cuentan con una serie de canales que permiten facilitar la entrega y recepción periódica de información, en forma oportuna, transparente a todos sus grupos de interés. Entre estos canales, podemos señalar los siguientes:

- Web
- Redes Sociales
- Intranet y medios de comunicación interna
- Información de mercado (CMF)
- Canal de denuncia

Los mismos procesos de comunicación e interacción con los diversos grupos de interés, permiten detectar e implementar eventuales mejoras respecto de este relacionamiento, por lo que, el proceso de mejora es continuo y no se dispone de la asesoría de expertos externos a la entidad.

Mapa de principales grupos de interés

La posición de cada grupo de interés en el mapa, determina la forma de relacionarse con este, incluyendo la intensidad y la frecuencia de la relación.



*: Grupo de interés interno

Grupo de interés	Segmento relacionado relevante	Principales expectativas	Unidad que los relaciona	Principales formas de relacionamiento	Frecuencia
Estudiantes	Educación e Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de servicio de calidad y de manera constante. Seguridad. Existencia de canales de comunicación fluidos y efectiva resolución de conflictos. Infraestructura adecuada y pertinente. Áreas de apoyo o asistencia en materia económica, discriminación, salud, denuncias, entre otras. 	Dirección de Docencia, Dirección de Postgrado, Dirección de Servicios Estudiantiles, Dirección de Asistencia Financiera al Estudiante, Vicerrectoría	Entrega de servicios educacionales, atención de requerimientos y asistencia, comunicaciones masivas por redes sociales, campañas informativas, prácticas con el medio.	Permanente
Trabajadores	Todos los segmentos	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de canales de comunicación adecuados. Infraestructura adecuada y seguridad. Transparencia. Procesos de capacitación. Beneficios para una mejor calidad de vida. Cumplimiento de la legislación aplicable. 	Dirección de Personal y Unidades relacionadas	Reuniones, publicaciones internas, intervenciones en espacios de trabajo, reuniones de trabajo, formación de comités y grupos de participación, intranet y redes sociales, capacitaciones, contrato de trabajo y convenios colectivos, entre otros.	Permanente
Clientes de Lotería	Lotería	<ul style="list-style-type: none"> El servicio se entregue de manera constante y de calidad. Transparencia y comportamiento ético. Seguridad, confidencialidad y privacidad de la información. Cumplimiento regulatorio. 	Contact center, Gerencia Comercial y Unidad de Pago de Premios	Relación comercial, atención de requerimientos por los canales establecidos, mailing y campañas, plataformas web, redes sociales, encuestas de satisfacción y contratos.	Permanente
Autoridades universitarias	Educación e Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Transparencia y oportunidad de la información. Comunicación fluida y eficaz. Efectiva resolución de conflictos. 	Rectoría	Reuniones de trabajo, Consejo Académico, Directorio, comunicación directa, participación en actividades internas y públicas, comisiones, consejos, comités, etc.	Permanente
Reguladores Gubernamentales y Autoridades	Educación e Investigación y Lotería	<ul style="list-style-type: none"> Relaciones colaborativas entre las partes y aporte al desarrollo local. Cumplimiento regulatorio. Comportamiento ético. 	Dependerá de la naturaleza del regulador y la autoridad, entre ellos están: Rectoría, Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas	Reportes de acuerdo a requerimientos, información, comunicación directa, procedimientos de consulta, participación en actividades públicas, fiscalizaciones, entre otras.	Permanente/periódica
Tenedores de Bonos	Educación e Investigación y Lotería	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño financiero y transparencia Cumplimiento de contrato de financiamiento. Adecuadas prácticas de gobierno corporativo. 	Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas.	Comunicación a través de información de mercado y pública, Información permanente a través del Representante de Tenedores de Bonos, reuniones para atender consultas.	Periódica, trimestral en el caso de los estados financieros e información de mercado.



Grupo de interés	Segmento relacionado relevante	Principales expectativas	Unidad que los relaciona	Principales formas de relacionamiento	Frecuencia
Clasificadoras de riesgo	Todos los segmentos	<ul style="list-style-type: none"> Transparencia de la información. Canal de comunicación fluido con la Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas. Prácticas de Gobierno Corporativo y gestión de riesgos. 	Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas	Reportes de acuerdo a requerimientos, comunicación directa y visita a dependencias de la Corporación.	Periódica
Proveedores	Todos los segmentos	<ul style="list-style-type: none"> Pago oportuno y cumplimiento de contratos. Ambiente seguro de trabajo Condiciones transparentes y equitativas 	Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos, Finanzas y Tesorería	Comunicación directa, reuniones de trabajo, relación comercial, contratos de servicios o convenios.	Permanente
Ex Alumnos	Educación e Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Beneficios en programas formación permanente. Comunicación permanente respecto del quehacer de la Corporación. Actividades para la construcción y fortalecimiento de redes. 	Rectoría, Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio	Comunicación directa, campañas por email y redes sociales, participación en actividades públicas, formación permanente.	Periódica
Comunidades	Educación e Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Relaciones colaborativas entre las partes y aporte al desarrollo local. Cumplimiento regulatorio. Consideración respecto del impacto del quehacer de la Corporación en el entorno de sus campus. Actividades que convoquen a la participación de la comunidad. 	Rectoría, Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio	Participación y/o apoyo en actividades públicas, comunicación respecto de proyectos de desarrollo local, acceso a Campus, extensión universitaria.	Permanente/periódica
Asociados	Educación e Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Participación activa. Aporte al desarrollo de la educación superior y del país. Recursos financieros y conocimiento para el desarrollo de la investigación, cultura y las artes. 	Rectoría, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo	Reuniones de trabajo y comunicación para revisar temas relevantes de interés común, publicaciones en medios de comunicación masivos.	Periódica
Otras casas de estudios	Educación e Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo conjunto en materias de interés común. Existencia de canales de comunicación fluidos. Generar convenios de colaboración o Información transparente. Participación en asociaciones, consejos o corporaciones, con el objeto de apoyar las políticas públicas y fortalecer la educación superior. 	Rectoría	Reuniones de trabajo y comunicación permanente para revisar temas relevantes de interés común, proyectos conjuntos, asociaciones de universidades.	Permanente/periódica
Competidor Lotería	Lotería	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento regulatorio. Comportamiento ético. 	Gerencia General (Lotería)	Cumplimiento marco regulatorio.	Contingente

Afiliaciones a asociaciones o gremios



Corporación Red de Universidades Públicas No Estatales G9



Ciencia y Educación en red



Consejos de Rectores de las Universidades Chilenas



Red de Campus Sustentable



Corporación Industrial para el Desarrollo Regional



Corporación Chilena de la Madera



Cámara de la Producción y del Comercio del Biobío (CPCB)



Centro InterUniversitario de Desarrollo



Organización Universitaria Interamericana



Agrupación de Universidades Regionales de Chile



Corporación para la Regionalización del Bío Bío



Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas

Otras afiliaciones y gremios

- Federación Nacional Universitaria de Deportes Chile (FENAUDE)
- Comisión Administrativa Parque Pedro del Río Zañartu
- Corporación Regional de Desarrollo de la Región del Bío Bío
- Centro de Investigación de Polímeros Avanzados (CIPA)
- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)
- Instituto para la resiliencia ante desastres (ITREND)
- Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SICELE)
- Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida
- Andes Pacific Technology Access
- Centro Tecnológico para la Innovación en Productividad y Sustentabilidad en la Construcción
- Centro Cultural Edgardo Enríquez
- Corporación Atamostec

Desarrollo sostenible

Como señala el Plan Estratégico Institucional 2021-2030, “la Institución asegurará su desarrollo sustentable, mediante un trabajo activo y responsable de la comunidad universitaria que resguarde el balance entre el impacto ecológico, social y su bienestar económico, optimizando y generando oportunidades que contribuyan al progreso institucional y de sus integrantes”.

En particular Corporación Universidad de Concepción, desde hace ya unos años, viene impulsando una cultura que asegura el compromiso de toda la comunidad con el medio ambiente, potenciando de este modo uno de sus lineamientos institucionales, “asegurar su desarrollo sustentable”.

La Universidad de Concepción, entiende que un enfoque de sostenibilidad, debe abarcar explícitamente las dimensiones económicas, ambientales y sociales del desarrollo, las que deben ser operativizadas dentro de la estructura orgánica de la institución. En específico, contempla la adhesión, la priorización y la gestión de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, además de educación, igualdad de la mujer, defensa del medio ambiente, entre otros, como un nuevo camino que busca mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás.

La dimensión económica, ha sido abordada desde hace bastante tiempo en la Corporación, mediante las acciones que desarrolla la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, unidad que prioriza y ejecuta las inversiones y el gasto institucional con criterios de eficiencia económica, considerando las dimensiones ambientales y sociales. Estas consideraciones vienen dadas, por el marco legal nacional, el cual rige las acciones que desarrolla la Universidad, ya sea a nivel de inversiones o gestión, así como por las que se autoimpone la Institución, como un claro compromiso de responsabilidad social.

Las dimensiones ambiental y social del desarrollo,

han comenzado a quedar más explícitamente visibilizadas a partir de dos acciones recientes: la aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2030 y la suscripción del Acuerdo de Producción Limpia Instituciones de Educación Superior (APL IES). Este acuerdo, fue firmado por la Universidad en septiembre del 2021 y comenzó a implementarse en enero del 2022.

Los Lineamientos Estratégicos del PEI, señalan que la Universidad es una “comunidad comprometida con la inclusión y la equidad de género” y que se asegurará un “desarrollo sustentable de la Institución”.

En el marco del primer lineamiento estratégico, que reconoce explícitamente la valoración de la diversidad, la no discriminación y la generación de espacios igualitarios, la Universidad, reforzando su compromiso en este ámbito, formalizó en el año 2022, dos políticas; la “Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual” y la “Política Institucional de Inclusión, Atención y Valoración de la Diversidad”. La implementación de estas políticas y la generación de planes de acción, recaen respectivamente en la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual y en el Programa Includec, el cual está alojado en la Dirección de Docencia.

En relación con el segundo lineamiento estratégico, éste explicita, que la Institución busca el balance entre el impacto ecológico, social y su bienestar económico, optimizando y generando oportunidades, que contribuyan al progreso institucional y de sus integrantes. Este lineamiento, se ha visto reflejado en la “Política de Vinculación con el Medio” del año 2021, que incorpora aspectos de sustentabilidad y está directamente relacionado con la suscripción y puesta en ejecución del APL IES.

Acuerdo de Producción Limpia Instituciones de Educación Superior (APL IES)

El APL IES es una herramienta generada por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático de la CORFO y la organización Red Campus Sustentable, que promueve la sustentabilidad en instituciones de educación superior. El producto final del Acuerdo, es una certificación en un horizonte de tres años, lo que implica que, a enero del 2025, la Universidad debería cumplir con los requisitos del instrumento, cuya satisfacción será auditada. Para el logro del objetivo de la sustentabilidad, el APL IES identifica 55 acciones, que deben ser implementadas por quienes lo suscriben, en cinco ámbitos: Gobernanza y Seguimiento, Cultura Sustentable, Academia, Gestión de Campus y Vinculación con el Medio y Responsabilidad Social.

En el ámbito de Cultura Sustentable, se implementarán capacitaciones a los diferentes estamentos universitarios en temas de sustentabilidad, generando instancias permanentes de participación, identificando oportunidades sustentables de mejora en la gestión de los espacios de trabajo y estudio, así como visibilizar las acciones que sean ejecutadas.

En la dimensión Academia, las acciones apuntan a la docencia, investigación, innovación y transferencia tecnológica. Se incorporarán asignaturas formativas y se actualizarán contenidos en el dominio de la sustentabilidad, así como se promoverán proyectos de investigación interdisciplinarios con esta orientación.

Respecto de Gestión de Campus, las actividades están orientadas a optimizar el uso del agua y la energía, a promover y favorecer la biodiversidad en los campus, a comprar a proveedores socialmente responsables, a manejar adecuada y responsablemente las sustancias y residuos peligrosos y domiciliarios, a promover una movilidad más sustentable y a reducir la huella de carbono. Estas acciones, buscan enfrentar el cambio climático y apuntan a minimizar el impacto en el planeta, como por ejemplo la reducción de los residuos, la eficiencia del uso de agua o energía y la neutralidad de carbono.

Referente a la Vinculación con el Medio y Responsabilidad Social, se considera principalmente, la generación de planes de acción orientados a la inclusión, diversidad sexual, equidad de género, permanencia de estudiantes y vinculación con el medio con un enfoque de sustentabilidad.

La implementación del APL IES, permitirá a la Universidad, ir avanzando hacia una Institución más sustentable, desde el punto de vista de la gobernanza, el desarrollo económico, la protección ambiental y la inclusión social.

Por otra lado, desde el año 2021, se ha ido trabajando en el Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad en Instituciones de Educación Superior (RESIES), como parte de la participación de la Universidad en la Red Campus Sustentable. Además, esta participación adquiere el carácter de obligatoria, al suscribir el APL IES.

El RESIES, es un sistema que evalúa cinco ámbitos: Gobernanza y Seguimiento, Cultura Sustentable, Academia, Gestión de Campus y Vinculación con el Medio y Responsabilidad Social. Cada ámbito considera diferentes indicadores, los que son ponderados, para generar un puntaje total que varía entre 0 y 100. El reporte de información, se realiza en el último trimestre de cada año, respecto del año previo, obteniendo el resultado, luego de un proceso de auditoría, en el mes de enero del año siguiente.

En adición a lo anterior, se destacan las siguientes acciones que fomentan la sostenibilidad:

- En el ámbito de las inversiones y el gasto, la Universidad ha venido ejecutando y priorizando acciones costo eficientes, buscando maximizar la cantidad de beneficiarios, al menor costo factible, considerando las dimensiones ambientales y de equidad social, desarrollando los estudios pertinentes previo a tomar una decisión.

- En el área ambiental, se han definido estándares en el área de la gestión e inversión de infraestructura, tal que se minimice el consumo de energía, sin afectar la calidad de los servicios, el consumo de agua y se proteja la biodiversidad en los campus, vía manejo de áreas verdes. En el caso de la energía eléctrica, en 6 de 10 empalmes, la Universidad ha adquirido energía 100% proveniente de fuentes de ERNC, mientras que, en el ámbito de la calefacción, se ha ido mudando al uso de calderas más eficientes, que operan con gas natural.
- Respecto a la equidad social y los derechos humanos, se han realizado inversiones para asegurar el acceso universal a las dependencias, se han generado protocolos para abordar temas de acoso, en diferentes dimensiones y minimizar la inequidad salarial, aumentando el sueldo mínimo y acotando la razón entre el mayor sueldo y el menor sueldo bruto.

En los casos mencionados, se ha usado como referentes, las normas financieras, ambientales y las legales, que regulan las relaciones laborales y de cuidado de las personas y del ambiente.

Equidad de género y diversidad sexual

La Corporación Universidad de Concepción y sus principales Sociedades, se comprometen con la equidad de género y la diversidad sexual. Particularmente, la Universidad de Concepción, en su Plan Estratégico Institucional 2021-2030, detalla que; “la equidad, la inclusión y la responsabilidad social”, son valores de la gestión universitaria, es decir, son cualidades y orientaciones que la Universidad desea fortalecer. Ello se traduce en directrices transversales que guían todas las actividades, dando lugar al lineamiento institucional, “Comunidad comprometida con la inclusión y la equidad de género”, donde se espera, una “cultura institucional que se distinga por la valoración de la diversidad, la eliminación de todo tipo de discriminación y la co-construcción de un espacio igualitario y libre de violencia de género”.

Este compromiso con la Equidad de Género y Diversidad Sexual, trasciende a la Universidad y es así como, sus principales entidades están avanzando en esta línea:

- En el mes de junio de 2022, el Instituto Profesional Virgilio Gómez, creó la Unidad de Equidad de Género, para impulsar políticas antidiscriminatorias que garanticen la igualdad de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres, con el propósito de fortalecer la institucionalidad en estas materias.
- CFT Lota Arauco, lanzó y comenzó a implementar, su Política Institucional de Equidad de Género este 2022, la que se articula con los objetivos del centro y otorga instrumentos y marcos regulatorios internos, acorde a las exigencias vigentes actualmente en la legislación nacional, a partir de la entrada en vigor de la Ley 21.369.

En el caso particular de Corporación Universidad de Concepción, destacamos:



1. Manual de Buenas Prácticas para Ambientes de Estudio

Las universidades, tienen un rol central en asumir los cambios institucionales, estructurales y culturales requeridos, para avanzar en la materialización de la igualdad de todas las personas, independiente de su sexo, orientación sexual, identidad y expresión de género, así como, avanzar en la prevención, eliminación y sanción de toda forma de violencia sexual y prácticas de discriminación. Es por ello, que la Universidad de Concepción, se compromete con la promoción de buenas prácticas al interior de la institución y a avanzar hacia formas que sean coherentes con estos cambios culturales.

2. Aprobación de la Política Institucional en Equidad de Género y Diversidad Sexual.

Con fecha 18 de agosto del año 2022, la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual de la Universidad de Concepción (DEGYD), presentó al Consejo Académico de la casa de estudios, la propuesta de revisión y ajuste de la normativa interna universitaria, a la Ley N° 21.369, que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género, en el ámbito de la educación superior. Esta propuesta, fue aprobada por unanimidad, marcando un nuevo hito en temáticas de género en la Universidad.

La Política, está en línea con el objetivo de la ley, que busca; "prevenir, investigar, sancionar y erradicar el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género, como también proteger y reparar a las víctimas en el ámbito de la educación superior". Todo esto, con la finalidad de establecer ambientes seguros y libres de acoso sexual, violencia y discriminación de género, para todas las personas que se relacionen en comunidades académicas de educación superior, con prescindencia de su sexo, género, identidad y orientación sexual, según lo estipulado en la legislación en cuestión.

El lanzamiento de la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual de la Universidad de Concepción, se desarrolló el 3 de noviembre del año 2022, presentándose como un espacio abierto a la comunidad universitaria y en vinculación con la sociedad civil, mediante la participación, de organizaciones y fundaciones reconocidas a nivel nacional, por su trabajo en materia de prevención de la violencia de género y el reconocimiento de las diversidades sexo-genéricas



3. Sello Igualdad de Género del PNUD

En línea con la tradición universitaria de esta casa de estudios, en materia de equidad de género y diversidad; sus lineamientos institucionales; los desafíos que contempla la nueva Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual y, los criterios y estándares de calidad para la acreditación institucional del subsistema universitario, en torno a la gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión, es que la Universidad de Concepción inició el proceso de Certificación institucional en Igualdad de Género para Universidades, Sello del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este hito, se consolidó el 14 de diciembre del año 2022, con la firma del convenio de nuestra Universidad con el PNUD, un compromiso institucional, que implica transversalizar la perspectiva de género en los distintos ámbitos del quehacer: formación, investigación y gestión universitaria.

De esta forma, la Universidad de Concepción, se convirtió en el primer plantel universitario a nivel latinoamericano, en suscribir el convenio con el PNUD para iniciar el proceso de certificación con el "Sello de Igualdad de Género para Universidades".

El Sello de Igualdad de Género para Universidades, es una propuesta metodológica, para apoyar y reconocer los esfuerzos que hacen las instituciones académicas, hacia el logro de la igualdad sustantiva de género, en el marco de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. A través de este proceso voluntario y especialmente diseñado para universidades, se busca acelerar la transversalización de género, en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a partir de un proceso integral, que transforme la institucionalidad tanto en sus dimensiones internas, como externas.

Inclusión

La Corporación Universidad de Concepción, cuenta con un programa interdisciplinario por la inclusión, dependiente de la Vicerrectoría, el cual está conformado por diferentes profesionales, docentes, administrativos y estudiantes voluntarios.

El objetivo principal, es promover la inclusión de estudiantes en todos los ámbitos de la vida estudiantil, buscando otorgarles igualdad de oportunidades y condiciones, particularmente a los estudiantes con discapacidad.

Durante el año 2022, ha continuado con el fortalecimiento de la inclusión, aportando en avances transversales y sustanciales, trabajando colaborativamente con diversas reparticiones y todas las áreas del desarrollo institucional.

Uno de los hitos más importantes y trascendentales, fue la generación de la Política Institucional de Inclusión, Atención y Valoración de la Diversidad, aprobada por unanimidad en el Consejo Académico del 6 de octubre de 2022. Esto fue el resultado, de un largo proceso participativo y reflexivo, iniciado en el año 2021 y dirigido por el Proyecto Inclusión UdeC, con participación triestamental y de los 3 campus. Esta Política, aporta al Plan Estratégico Institucional (PEI), al proceso de Acreditación, al acuerdo de Producción Limpia y a los Objetivos de Desarrollo Sustentables (ODS), entregando una mirada amplia desde el concepto de inclusión y el cual busca valorar

la diversidad de todas las personas y lograr la participación plena, efectiva y en igualdad de condiciones de todas y todos los miembros de la comunidad universitaria.

Los Programas Includec, Artiuc y la unidad de Inclusión del Centro de Apoyo al desarrollo del estudiante (CADE), participaron durante todo el año, en diversas ferias y actividades abiertas a la comunidad, entre ellas; Feria de Bienvenida estudiantil, Feria Virtual de alcance nacional Expo inclusión, jornadas, encuentros, etc.

Otro hito importante, fue la adquisición de ayudas técnicas y tecnológicas para el logro de la inclusión, gestionadas desde el Proyecto UCO2095, entregadas a diversas reparticiones y a los 3 campus de la institución, entre ellas destacan; sillas de ruedas eléctricas con sistema de bipedestación, sillas de evaluación para personas con movilidad reducida, lupas digitales, bandejas y mesas con escotaduras, entre muchos otros. Estos implementos, disminuyen las barreras que impiden el acceso y autonomía, de las personas con discapacidad de la comunidad universitaria.

Finalmente, todas las entidades de las Corporación, han continuado su avance, en la realización de adecuaciones de infraestructura, que permitan avanzar hacia una institución accesible arquitectónicamente. En el caso particular de la Universidad, la Dirección de Servicios fue asesorada en este proceso por Includec.

Seguridad en campus

El disponer de ambientes seguros, es una preocupación permanente de Corporación Universidad de Concepción, entendiendo el valor transversal que tiene para sus estudiantes, trabajadores y comunidad en general. Es en este marco específico, que la Universidad, en su permanente contacto con la comunidad ha implementado durante el año 2022 un programa

llamado; "Cuidemos nuestro Campus". Este programa tiene por objetivo, articular el trabajo de las distintas reparticiones universitarias, en torno a tres ejes centrales para una mejor convivencia y vida en las dependencias de la Universidad: limpieza, seguridad y vida en el campus.



Programa "Cuidemos nuestro Campus"

El Programa es un espacio de acción y encuentro colaborativo, para reforzar en la comunidad, el sentido de pertenencia y el cuidado de las áreas verdes, los espacios patrimoniales y la limpieza al interior de la UdeC. Como un elemento transversal, se desarrollaron acciones tendientes a mejorar la seguridad en los campus, sin perder de vista, los otros ejes del Programa. Durante los primeros meses del programa, se desarrollaron iniciativas, como la habilitación de Punto Limpio al interior de la Universidad y coordinaciones con organismos internos y externos para aumentar la seguridad al interior del campus penquista.

Actualmente, el Programa lo integran; la Dirección de Servicios Estudiantiles, Dirección de Servicios, Dirección de Personal, Dirección de Vinculación Social, Mediación Universitaria, Dirección de Comunicaciones y Sustentabilidad. Además, el martes 21 de marzo del año 2023, se constituyó el Consejo Ampliado del Programa, órgano que se reunirá una vez al mes y en el cual participan, representantes de los tres Sindicatos, como de las Federaciones de Estudiantes, del Programa Interdisciplinario de Drogas y de las direcciones del Campus Chillán y Los Ángeles de la Universidad de Concepción.



Gestión de la seguridad en el campus

En cuanto a seguridad, la Universidad de Concepción, dispone de un equipo de guardias de seguridad y un asesor de seguridad, que se encarga de velar por la seguridad de las personas, sus bienes y el equipamiento institucional.

Al ser un campus abierto a la comunidad y con un alto número de visitantes, principalmente en temporada estival, se ve expuesto a delitos comunes, como robos de bicicletas, de celulares y microtráfico. Esto se ha visto incrementado con posterioridad al “estallido social”, donde vendedores y consumidores no ocultan sus delitos, generando una sensación de inseguridad en quienes transitan por el campus.

Ante esto, el equipo de seguridad de la Dirección de Servicios, ha estado trabajando desde mayo de 2022, en un plan de fortalecimiento de la seguridad, que considera los siguientes lineamientos:

1. Personal de seguridad suficiente y capacitado: se ha establecido, para periodos críticos, la contratación de empresa externa que permita reforzar el trabajo de los guardias estables.
2. Tecnologías al servicio de la seguridad: se cuenta con central de alarmas y central de monitoreo con 61 cámaras en exteriores, 515 cámaras en interiores de edificios, 6 Cámaras Go Pro de personal motorista o de ronda y 1 dron para apoyo en servicios especiales. Además, se han incorporado

cámaras con reconocimiento facial, que permite registrar evidencia para colaborar con el personal policial.

3. Enfoque en la minimización de situaciones riesgosas: se incrementa la frecuencia de análisis estadístico de delitos, para la optimizar la distribución del personal y se incorporan medidas de reducción de riesgo como mejoras en iluminación, mantención de arbolado urbano, rejas en lugares de riesgo, letreros de prohibición de ingreso, letreros de zona videovigilada y construcción de cicletteros cerrados (en construcción).
4. Enfoque en autocuidado y responsabilidad de la comunidad: se han reforzado las comunicaciones de las acciones de seguridad, promoviendo el autocuidado y la información de delitos (medios de comunicación ante emergencia), que permita generar las acciones de apoyo oportuno y gestionar el servicio.
5. Integración territorial, vinculación con Vecinos y Policías: Se han establecido mesas de trabajo con las juntas de vecinos, Carabineros y la Municipalidad, con el fin de realizar evaluaciones y acciones en conjunto. Se destaca, las acciones de coordinación con Carabineros para la realización de rondas preventivas al interior del Campus y con la PDI y Fiscalía, lo que ha significado, que la policía esté destinando personal y recursos a la investigación de delitos al interior del Campus, teniendo a la fecha, varios detenidos.

Manejo de residuos peligrosos

La Corporación Universidad de Concepción, a través de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la Dirección de Personal de la Universidad de Concepción, efectúa gestión sobre la generación de residuos peligrosos. Esta entidad, es la encargada de capacitar, inspeccionar, transportar, almacenar y realizar la disposición final de los residuos peligrosos, para su eliminación responsable, teniendo presente el impacto de estos elementos en el medio ambiente. Esta casa de estudios, mantiene una mirada en la mejora continua sobre estos procesos, considerando para ello todas las etapas desde el generador hasta la disposición final.

La gestión de los residuos peligrosos, incluye como mínimo, aspectos tales como; generación, almacenamiento, separación, recolección, valorización o eliminación, contando con las resoluciones sanitarias para el almacenamiento transitorio o temporal de estos residuos.

En la siguiente tabla, se presentan los principales residuos peligrosos manipulados el año 2022, para su adecuada disposición y/o tratamiento, según corresponda. Estos son eliminados en su totalidad y esta eliminación es realizada a través de empresas autorizadas para este fin y de acuerdo con el tipo de residuo que se trate.

Residuos peligrosos	Kilos
Inflamables	70.019
Tóxicos	24.362
Corrosivo	16.396
Soluciones con metales pesados	6.565
Bio-inertes	3.960
Sólidos metales pesados	1.000
Tubos fluorescentes	959
Otros	618
Total	123.879

Las principales actividades que se desarrollan en la Universidad y que generan residuos son: las docencias, investigación, prestación de servicios y asistencia técnica.

Colaboradores

La Corporación Universidad de Concepción es reconocida como la Institución de educación superior más importante del sur del país, especialmente de la intercomuna de Concepción, parte importante de este logro radica en la contribución de cada una de las personas que han formado parte de la Corporación a lo largo de su historia, razón por la cual existe un firme compromiso con la seguridad, la salud y bienestar de cada uno de sus integrantes.

En este ámbito, el año 2022 fue muy desafiante, ya que se retomó la presencialidad en todos los ámbitos del quehacer de la Corporación, para lo cual se trabajó en el plan Retorno Seguro UdeC, de manera de favorecer todas las acciones necesarias para la prevención del contagio por COVID-19, así como las acciones reactivas en caso de sintomatología, sospecha o contagio de la enfermedad. En este marco, la UdeC fue la primera universidad del Consejo de Rectores en revalidar el Sello Covid.

Cabe señalar que cada entidad de la Corporación dispone de su propia estructura para el relacionamiento con sus trabajadores, estableciendo unidades, normas internas, convenios colectivos, reglamentos, etc, cuyo quehacer y marco de acción está amparado en los valores y lineamientos institucionales, destacando en este ámbito el valor "Equidad, inclusión y responsabilidad social: contribuimos a la generación de igualdad de oportunidades y a la eliminación de las diferentes formas de discriminación, promoviendo la tolerancia y respeto a la diversidad e impulsando el quehacer



de la Corporación, con la intención, capacidad y obligación de responder éticamente ante la sociedad, por acciones u omisiones que impactan al bien común".

Como se detalla a continuación, la Corporación Universidad de Concepción dispone de diversos procedimientos, reglamentos, organismos que le permiten detectar y reducir las barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones al interior de la Corporación. Temas en los cuales la Corporación ha venido trabajando y avanzando hace ya muchos años, prueba de ello, es la creación en el año 2017 de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual (DEGYD), que define como uno de sus principios "Que el reconocimiento y respeto de las diferencias y la diversidad debe imperar en las relaciones que se establecen dentro y fuera de la comunidad universitaria, como parte de las exigencias civilizatorias alcanzadas a partir de los nuevos estándares de comportamiento civil e institucional en materia de igualdad de género y no discriminación".

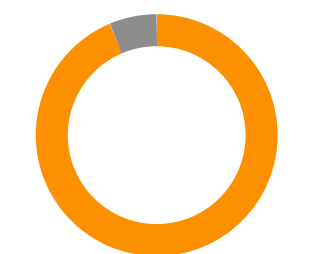
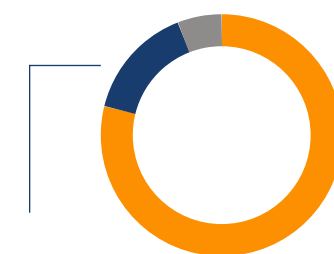
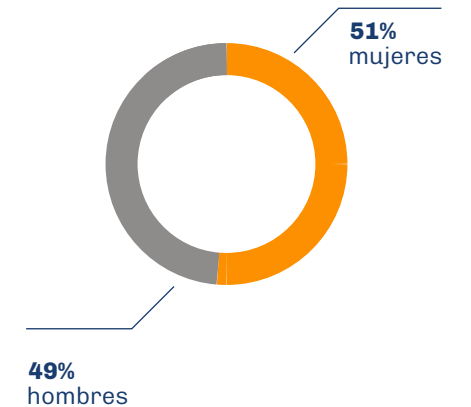
Por otro lado, las políticas de contratación contribuyen al resguardo de la diversidad e igualdad de oportunidades, en el caso particular de la Universidad de Concepción, esta dispone de un Reglamento de Personal, el cual estipula las condiciones y mecanismos para las contrataciones y ascensos, estableciendo que para resolver estas materias, tanto respecto de vacantes no académicos como de académicos, existirá una Comisión, cuya composición está definida en el mismo Reglamento, según sea el caso.

Dotación

Al 31 de diciembre de 2022 la Corporación está integrada por 5.839 personas (5.609 en 2021), cuya distribución por cada una de sus entidades, distinguiendo entre hombre y mujeres, se presenta a continuación:

Entidad		
Universidad de Concepción*	1.595	2.482
Corporación Educacional Virgíno Gómez	132	124
Corporación Educacional UdeC	102	85
Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	2	46
Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	18	23
Servicios de capacitación UdeC Ltda.	7	17
Empresa Periodística La Discusión S.A.	18	14
Empresa Radio y Televisión La Discusión S.A.	3	3
Octava Comunicaciones S.A.	26	18
Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y Subsidiarias	6	14
Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.	45	18
Udec Asesorías y Servicios Ltda.	-	7
Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	19	15
Total	2.973	2.866

*:Incluye dotación de Lotería de Concepción (134), la cual es parte integrante de Corporación Universidad de Concepción





Inclusión, diversidad y equidad de género

Durante el año 2022 la Universidad generó dos políticas que apuntan a fortalecer los derechos humanos en la comunidad: la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual, resultante de la adecuación de una política anterior a la Ley 21.369, y la Política Institucional de Inclusión, Atención y Valoración de la Diversidad. La implementación de estas políticas, y la generación de planes de acción recaen respectivamente en la DEGYD. Estas políticas están disponibles en el sitio web y se traducen en procedimientos de denuncia, campañas de difusión, estudios, entre otros.

La valoración de la diversidad, la no discriminación, y la generación de espacios igualitarios, son aspectos transversales en la Corporación y se enmarcan en uno de los lineamientos estratégicos de la misma, razón por la cual, estos aspectos se encuentran desarrollados en mayor profundidad en la sección Desarrollo sostenible.

Cabe señalar que al 31 de diciembre de 2022 el 1,2% de las personas presenta una situación de discapacidad, porcentaje que supera al 1% exigido por la Ley 21.015 de Inclusión Laboral.

Equidad salarial por sexo

Al 31 de diciembre de 2022, de la dotación Corporativa un 90% se desempeña en entidades de la Corporación que cuentan con políticas y procedimientos cuyo objeto de velar por la equidad salarial, de conformidad a los roles y responsabilidades. Esto acorde a los valores institucionales, establecidos en el Plan Estratégico Institucional, y el compromiso de la Corporación con su entorno, el desarrollo de la comunidad universitaria, la generación de igualdad de oportunidades y a la eliminación de las diferentes formas de discriminación.

En particular, la Universidad de Concepción ha establecido diversas acciones y metas en esta materia, con el objeto de reducir y abordar las inequidades que pudiesen existir. Entre ellas están:

- Existencia de una política de remuneraciones del personal de la Corporación, aprobada por el Directorio de la Corporación a propuesta del Rector. Art. 24 Estatutos de la Corporación.
- Existencia de escala de remuneraciones y rangos de grados de dicha escala para los distintos cargos existentes en la Institución, que garantizan o, debieran garantizar una compensación equitativa entre los trabajadores/as.
- Las modificaciones a dicha escala se formalizan vía Decreto de Rectoría, previa aprobación del Directorio de la Corporación, lo que restringe posibilidad de decisiones arbitrarias en relación a un determinado cargo o una determinada persona.
- Existencia de una estructura de remuneraciones y compensaciones universitarias (ascensos, promociones, reencasillamientos, asignaciones, premios y pagos de servicios y otros beneficios).
- Establecimiento de un ingreso mínimo universitario para el personal administrativo, aprobado por el Directorio, equivalente, al año 2023, a \$500.000.
- Compromiso de diferencia entre remuneración mínima y máxima de no más de 20 veces.
- Procedimiento especial de reclamación principio de igualdad de remuneraciones.
- Seguimiento de posibles brechas remuneraciones a través de informes y reporterías (particularmente lo que se preparara para la Superintendencia de Educación).

Brecha salarial:

En el siguiente cuadro se muestra la brecha salarial por tipo de cargo medida como el porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto del salario bruto de los hombres:

Brecha salarial %	Año 2022		Año 2021	
	Media	Mediana	Media	Mediana
Alta gerencia	101,2%	109,3%	99,5%	98,5%
Gerencia	92,3%	91,2%	93,2%	96,2%
Jefatura	86,3%	86,8%	87,5%	88,7%
Operario	84,8%	88,4%	77,5%	76,0%
Fuerza de venta	87,9%	86,3%	86,5%	85,5%
Administrativo	88,5%	92,3%	91,2%	99,3%
Auxiliar	80,1%	82,0%	82,8%	83,9%
Otros profesionales	90,7%	96,0%	90,9%	97,5%
Otros técnicos	90,8%	84,5%	91,3%	85,4%

Media:

Corresponde a la división del promedio de salario bruto por hora de las mujeres por el promedio del salario bruto por hora de los hombres, para la misma categoría de funciones.

Mediana:

Corresponde al número que resulta al dividir el valor central de los datos ordenados del salario bruto por hora de mujeres por el valor central de los datos ordenados del salario bruto por hora de los hombres, para la misma categoría de funciones.

Acoso laboral y sexual

El desarrollo que inspira la misión de la Universidad de Concepción supone el debido y necesario respeto hacia y entre sus trabajadores, promoviendo el buen trato y el trabajo en equipo para favorecer relaciones humanas sanas y armónicas. En consideración a lo anterior, las distintas entidades de la Corporación establecen sus normas internas y orientaciones para la prevención, denuncia e investigación y sanción en el caso de situaciones de acoso laboral y sexual.

En el caso particular de Universidad de Concepción, en materia de acoso sexual, actualmente se dispone de un Protocolo de actuación relacionado con las conductas constitutivas de acoso sexual, violencia y discriminación por razón de sexo, identidad de género, expresión de género u orientación sexual, este fue el resultado de un trabajo coordinado por la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual, el cual está vigente desde el 2 de mayo de 2019. Los principios que sustentan las normas del Protocolo son el derecho al debido proceso, la independencia e imparcialidad; la diligencia y celeridad, la confidencialidad; la transparencia; la accesibilidad; la responsabilidad; el respeto a los derechos de las partes. Cabe señalar que el 15 de septiembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial la ley que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en la educación superior, respecto de la cual varios aspectos ya estaban abordados por el protocolo antes descrito, sin embargo, planteaba a la Universidad el desafío de consolidar el modelo de prevención.

Actualmente, la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual se encuentra en pleno funcionamiento, con sus unidades de Estudio y Prevención, e Investigación, Sanción y Reparación.

Comprometidas y comprometidos con lo anterior, la sensibilización se convierte en una estrategia fundamental para visibilizar y desnaturalizar fenómenos que antes permanecían ocultos y parecían normales. Esto permite a la comunidad universitaria tomar conciencia de este problema y actuar sobre él.

Por ello, el llamado de la campaña es a REACCIONAR, INTERVENIR y DENUNCIAR con el propósito de ERRADICAR LA VIOLENCIA SEXUAL bajo todas sus formas y manifestaciones pues este es un fenómeno que tanto como personas, como comunidad UdeC y como sociedad- concierne, involucra y compromete.

Durante el año 2022 el total de personas de la Corporación que fue capacitado sobre esas materias fue 377 personas, correspondiendo al 6,5% de la dotación total, porcentaje muy superior al 3,8% alcanzado en 2021.

En la misma línea de lo anterior, en el año 2019 se aprobó un procedimiento que establece los lineamientos, especificaciones y orientaciones para la prevención, denuncia, investigación y sanción en caso de situaciones de acoso laboral.

Denuncias de acoso laboral y sexual

A nivel consolidado, durante el año 2022 no se recibieron denuncias de acoso sexual ante la entidad o la Dirección del trabajo, si en relación con acoso laboral, cuyo número se detalla a continuación:

Año 2022



Seguridad laboral

Tanto Corporación Universidad de Concepción como un número importante de sus entidades, entre ellas las de educación Superior, cuentan con políticas formales relativas a la seguridad laboral, abarcando al 98,5% de la dotación total, respecto de las cuales, se utilizan diversos medios para su difusión. Entre ellos están: Capacitaciones, charlas, Intranet, Reglamento de Higiene y Seguridad, Comités Paritarios, entre otros.

En el caso de Universidad de Concepción, la Unidad de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional dependiente de la Dirección de Personal es la responsable de coordinar y desarrollar las actividades relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo y enfermedades profesionales.

Sus funciones son las siguientes:

- ✓ Asesorar a los Directivos de Facultades y Organismos y al personal Universitario, en materias de su competencia.
- ✓ Elaborar y estudiar los procesos de higiene y seguridad en el trabajo de acuerdo a las políticas, reglamentos, procedimientos y normas, tanto universitarias como legales vigentes.
- ✓ Realizar la supervisión en terreno en materias de su competencia, controlando el cumplimiento de la legislación vigente y las normas internas relacionadas con materias de seguridad e higiene laboral.
- ✓ Realizar estudios de casos de accidentes laborales.
- ✓ Velar por el óptimo estado de las instalaciones universitarias en materia de seguridad.
- ✓ Coordinar las acciones necesarias para el control de plagas.
- ✓ Realizar permanentemente estudios del comportamiento de indicadores de riesgos.

- ✓ Administrar y Mantener actualizada el sistema de personal en las materias pertinentes.
- ✓ Asesorar a los comités paritarios de higiene y seguridad.
- ✓ Administración del seguro social obligatorio contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Los resultados de las gestiones realizadas se visualizan en las bajas tasas de accidentabilidad, con una fatalidad del 0,0% a nivel Corporativo.

Año 2022



1. Corresponde al número de accidentes de trabajo dividido por el total de trabajadores de la Corporación.
 2. Corresponde al número de enfermedades profesionales dividido por el total de trabajadores de la Corporación.

Capacitación y beneficios

Capacitación

En materia de capacitación cada una de las entidades que integran la corporación establecen planes de capacitación en función de sus requerimientos y necesidades. Al 31 de diciembre de 2022, el 90% de la dotación corporativa se desempeña en entidades que cuentan con Políticas de capacitación. A pesar de lo antes comentado, a nivel corporativo se organizan charlas y/o actividades de capacitación que resultan transversales, a modo de ejemplo durante el año 2022 se realizaron las siguientes actividades:

- Charla tributaria donde se abordaron aspectos de la reforma Tributaria y cambios en la Ley de IVA.
- Capacitación en materia de gestión de riesgos.
- Charla "Empresa y Sostenibilidad: Aplicación de la NCG 461".

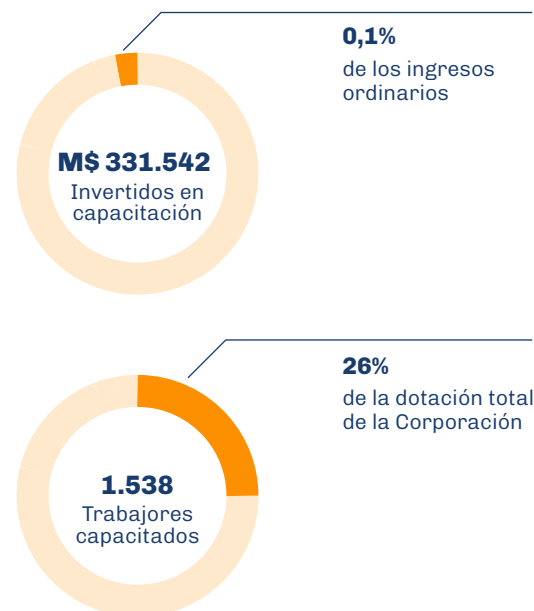
En el caso particular de Universidad de Concepción, desde el año 2008 esta cuenta con un Comité Bipartito de Capacitación (COBICAP), en respuesta al artículo n°13 de la Ley 19.518 establecida por el Servicio Nacional de Capacitaciones y Empleo, Sence, que señala la obligación para las empresas que tengan una dotación igual o superior a 15 trabajadores, de constituir un comité que busque promover el desarrollo de las competencias laborales de su personal, con el fin de contribuir a un adecuado nivel de empleo, mejorar la productividad y calidad de los procesos y productos.

En este contexto, el COBIPCAP presenta anualmente un programa de cursos de capacitación.

Las principales materias de capacitación en la corporación durante el año 2022 fueron:

- Administración
- Calidad
- Gestión Institucional
- Gestión de RRHH
- Gestión de líderes
- Modelo gestión de proveedores
- Inclusión Laboral
- Normativa Interna
- Normativa Legal
- Academia de certificación Sap
- Trabajo en equipo
- Excel básico, intermedio y avanzado
- Ofimática&TI
- Seguridad y Salud Ocupacional
- Idioma y Comunicación
- SAP
- Comunicación efectiva
- Entre otros.

2022



Beneficios

Las entidades de educación de la Corporación están comprometidas con el bienestar y desarrollo de sus trabajadores, entendiendo que la conciliación trabajo-familia es fundamental para alcanzar los objetivos institucionales.

En particular, respecto de las entidades de educación Superior, que concentran el 94,5% de la dotación del año 2022 de la Corporación, sus beneficios se pueden segmentar en:

- Beneficios educacionales
- Beneficios en salud
- Conciliación trabajo-familia
- Otros beneficios

A continuación, principales beneficios que la Universidad, el Instituto Profesional Virginio Gómez y el CFT Lota Arauco tienen respecto de sus trabajadores y/o familia.



BENEFICIOS EDUCACIONALES



BECAS

Sistema Especial de Admisión para Hijos/as de funcionarios de la UdeC



Becas estudio de trabajador/a



Beca Universidad de Concepción



Beca hijo de funcionario



Beca jardín infantil



Beca de Estudios Instituto Profesional Virginio Gómez



Beca de Alimentación



Beca hogar



Fondo de apoyo residencia



Bono de escolaridad



Permisos para perfeccionamiento



Beca Postgrado





BENEFICIOS EN SALUD



Universidad de Concepción

Convenio con centros clínicos y de salud universitarios



Seguro Colectivo de vida y salud



Operativos de salud preventivos en dependencias de la Universidad



Pago los tres primeros días de licencia



Servicio Médico de las Asociación del Personal



Instituto Profesional Virginio Gómez

Convenio de Pago Subsidio Licencias Médicas



Campaña de Medicina Preventiva



Prevenções de la Obesidad y sobrepeso



Centro de vida saludable



Centro de Formación Técnica Lota Arauco

Unidad de Apoyo Psicosocial al trabajador/a



Convenio Fundación Arturo López Pérez



Campaña Preventiva Vacuna Anti-Influenza



Convenio Colectivo Isapre Consalud



CONCILIACIÓN TRABAJO-FAMILIA

Aguinaldos y Bonos



Premios por años de Servicio



Caja de Compensación y Asignación Familiar Los Andes



Convenios para el personal con diferentes Instituciones



Vacaciones adicionales a las legales



Celebraciones Universitarias



Asociación del Personal Docente y Administrativo



Permisos



Sala cuna



Fondo de indemnización (FIUC) de la Asociación del Personal Docente y Administrativo



OTROS BENEFICIOS

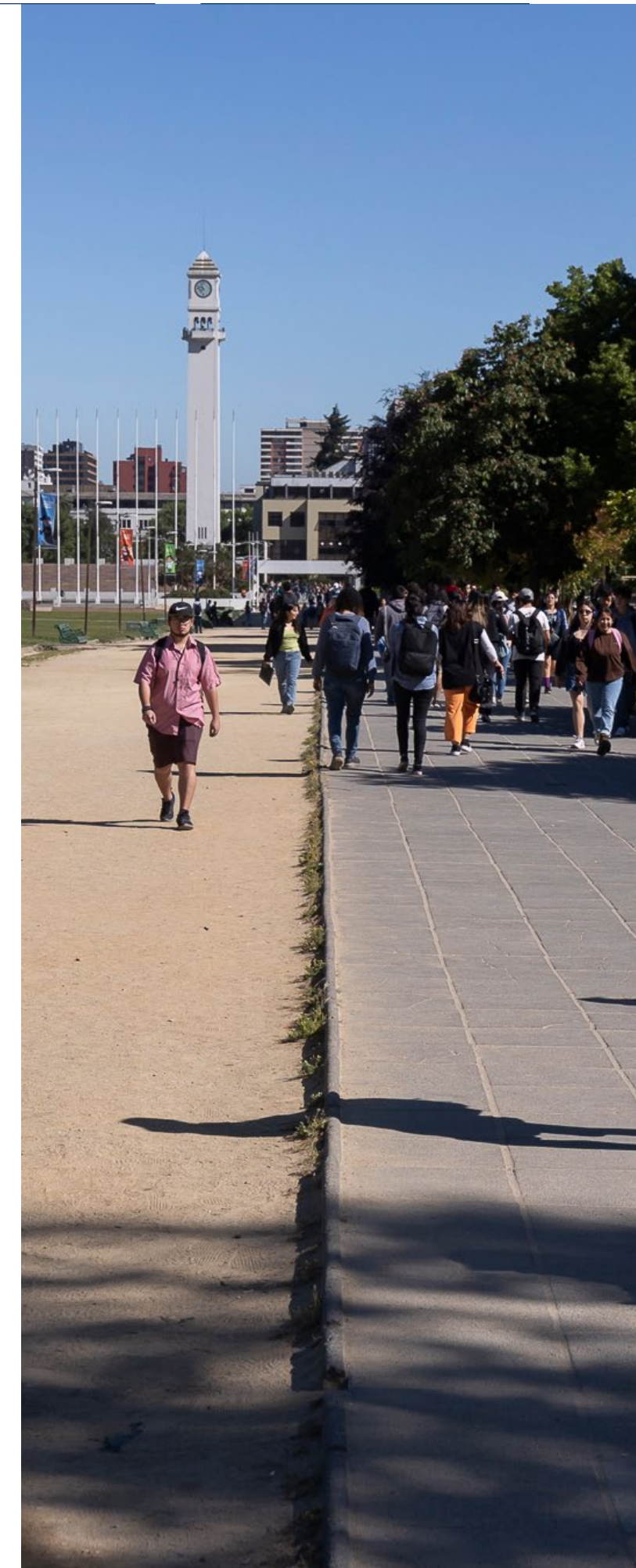
Retiro-jubilación



Renta Vitalicia Universitaria



En el caso particular de la Universidad de Concepción, entre sus beneficios considera un seguro de vida y salud familiar para el personal universitario, al que es factible incorporar a las cargas familiares. Este Seguro contempla planes de vida de 100 UF, 500 UF y 1.000 UF, además de una cobertura de salud de 500 y 750 UF para patologías innominada. Este beneficio corresponde a todo trabajador con contrato con la Universidad de Concepción. Además, tiene convenios con instituciones para descuentos, y como parte de los beneficios relacionados con la Asociación de Personal se entregan bonificaciones de salud sobre las prestaciones. En complemento a este beneficio existen los generados por la Asociación del Personal Docente y Administrativo de la Universidad de Concepción para generar bienestar universitario, a partir de los trabajadores que poseen contrato indefinido con la institución y deciden incorporarse, como el Fondo de Indemnización y las bonificaciones de salud, que se consideran a partir de un aporte conjunto del funcionario y de la Universidad (5% sobre la renta imponible). El costo total de estos beneficios para el año 2022 para la Universidad fue de M\$3.459.010. Adicionalmente, se debe considerar el beneficio de la beca de hijo de funcionario, que consiste en la posibilidad de optar a una rebaja del arancel universitario que deben pagar los hijos/as y cónyuges de trabajadores/as, que estudien carreras de pregrado en la Universidad de Concepción, equivalente al valor de la carrera de menor arancel, calculado en forma proporcional a la jornada de trabajo; y que para el año 2022 fue de M\$722.947.



Políticas de subcontratación

Con el propósito de responder a las exigencias legales, la Universidad de Concepción ha confeccionado un reglamento especial para empresas contratistas y subcontratistas que realicen trabajos encomendados por ella. Este establece las disposiciones por las cuales han de regirse las actividades, obligaciones y responsabilidades en materia de salud, higiene y seguridad ocupacional que desarrollen las empresas contratistas y subcontratistas en la Universidad de Concepción. Entre otras cosas, se exige a las empresas contratistas realizar a sus trabajadores inducción para trabajar en faenas universitarias, realizar un análisis de los riesgos específicos para la faena, formalizar los contratos de trabajo con su personal, acreditar su afiliación a una mutualidad u organismo administrador del seguro de la Ley N° 16.744, cumplir con la obligación de informar, acreditar el cumplimiento de sus obligaciones laborales y previsionales para con su personal, realizar procedimientos de trabajo seguro específicos y capacitar a sus trabajadores en ellos, entregar EPP a los trabajadores, hacer entrega de reglamento de higiene y seguridad, tener una matriz de identificación de peligros, mantener seguro Covid y seguro de accidentes, implementar protocolo de seguridad sanitaria laboral Covid, realizar exámenes pre-ocupacionales y de altura cuando corresponda.

Todo personal de las empresas contratistas y subcontratistas que realicen trabajos en la Universidad de Concepción deben someterse a este Reglamento.

Los procedimientos que se han adoptado para verificar que dichas empresas cumplen con estos estándares son:

- ✓ La exigencia a las empresas contratistas y subcontratistas de contar con un permiso de trabajo seguro, para cuya obtención se debe acreditar el cumplimiento de distintas exigencias, indicando la nómina del personal que ingresará a las dependencias, indicando quien será el supervisor o experto en prevención de riesgos de la faena.
- ✓ Formalizar la contratación de los servicios a través de un contrato de prestación de servicios o bien, de una orden de compra, según corresponda.
- ✓ Se mantiene un reglamento especial para empresas contratistas y subcontratistas y un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para empresas contratistas y subcontratistas.
- ✓ Se exige a las empresas contratistas exhibir certificados de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales, contratos de trabajo, cumplimiento de ODI o DAS y toda la documentación que acredita el cumplimiento de las obligaciones laborales, previsionales, y de higiene y seguridad.



Estudiantes

Las entidades de educación de la Corporación están comprometidas con apoyar integralmente a los y las estudiantes durante su proceso formativo, a través de sus distintas unidades cuyo objeto de su quehacer es el bienestar estudiantil, tanto en el área de becas y servicios, como de promoción y prevención de factores de riesgo que afecten su desarrollo académico y personal.

Cada Unidad administra los beneficios internos y también los beneficios de mantención otorgados por el Estado a través del Ministerio de Educación y la Junaeb.

A continuación, principales programas internos de ayuda que la Universidad, el Instituto Profesional Virgíno Gómez y el CFT Lota Arauco ponen al servicio de sus estudiantes.



PROGRAMAS INTERNOS



<p>Becas internas</p> <p>● ●</p>	<p>Péstamo de residencia en hogares universitarios</p> <p>●</p>	<p>Subsidio Complementario Beneficios</p> <p>●</p>	<p>Unidad de Salud (incluye apoyo psicológico)</p> <p>● ● ●</p>
<p>Beca de Alimentación</p> <p>● ● ●</p>	<p>Programas de apoyo</p> <p>● ●</p>	<p>Sala cuna y jardín infantil</p> <p>●</p>	<p>Unidad de Deportes</p> <p>● ● ●</p>
<p>Portal de empleos</p> <p>● ● ●</p>	<p>Unidad de actividades extraprogramáticas (cultura, artes, entre otros)</p> <p>● ● ●</p>		

Universidad de Concepción

A continuación, se presentan los beneficios estudiantiles más relevantes que entregó la Universidad a sus estudiantes:

Beneficio/Actividad	Descripción	N° de Beneficios/Atenciones/Participantes
Becas internas	Contribución de la institución al financiamiento de los estudios.	22.900
Beca de Alimentación	Esta beca consiste en un beneficio de almuerzo entregado en el casino de la Universidad, de lunes a viernes, conforme al calendario académico.	14.787
Unidad de Salud	En la Unidad de Salud se otorga atención de salud de baja complejidad y ambulatoria a estudiantes regulares de pre y postgrado de la Universidad de Concepción, durante los periodos de desarrollo de sus actividades académicas.	24.573
Unidad de Actividades Extra programáticas	Esta unidad dispone un programa con diversas alternativas y actividades extracurriculares en el ámbito artístico-cultural y recreativo, traducidas como herramientas necesarias para una educación integral, que permita a los estudiantes maximizar sus fortalezas y minimizar sus debilidades, con el fin de mejorar el rendimiento académico, la autoestima, salud corporal y mental, la creatividad y fomento de la socialización.	556
Unidad de Deporte	Su objetivo es entregar a los y las estudiantes las herramientas necesarias para su desarrollo integral al interior de la Universidad y ser la fuente motivadora y precursora de cambios positivos tanto en el aspecto físico como en el mental, a través de difusión o promoción de estilos de vida saludables. <ul style="list-style-type: none"> • Talleres deportivos • Recintos deportivos • Selecciones deportivas UdeC 	1.500



Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE)

Por otro lado, Universidad de Concepción desarrolla permanentemente acciones orientadas a mejorar el rendimiento académico de sus estudiantes. Dentro de estas iniciativas, y basadas en el perfil de ingreso de estudiantes que se matriculan en las diferentes carreras que imparte la UdeC, se crea en 2012 el Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE).

Dentro de sus tareas, está el promover el desarrollo académico integral de las y los

estudiantes de pregrado, poniendo a su disposición una serie de acciones que tienen como finalidad entregar apoyo más allá de lo netamente curricular, ya que se enfoca en temáticas que les permita potenciar sus capacidades y favorecer una adecuada adaptación a la vida universitaria y permanencia en sus carreras. Al mismo tiempo, será un aporte a su desarrollo personal y profesional a futuro. Durante el año 2022 se realizaron las siguientes actividades y/o acompañamientos.

Unidad CADE		N° de estudiantes atendidos 2022
Unidad de Apoyo al Aprendizaje	Atenciones individuales	71
	Clínicas académicas	156
	Talleres didácticos	95
	Secciones académicas	713
Unidad de Adaptación	Atenciones individuales	157
	Participantes talleres**	1.421
Unidad de Tutores	Beneficiarios tutoría	554
Unidad de Inclusión	Atenciones individuales	65

**Los participantes de talleres de la Unidad de Adaptación se refiere a la suma de los asistentes de cada taller, es decir, un mismo estudiante puede haber sido contabilizado más de una vez.

Instituto Profesional Virginio Gómez

Durante el año 2022 se destacan los siguientes beneficios otorgados a los alumnos del Instituto:

Beneficio/Actividad	Descripción	N° de Beneficios/Atenciones/Participantes
Becas internas	Contribución de la Institución al financiamiento de los estudios.	307
Beca de Alimentación	Colación diaria en casino / cafetería para estudiantes de comunas alejadas a la sede de estudios.	3.694
Beca TNE	El Instituto financia la primera emisión del pase escolar TNE y el costo de la revalidación.	4.345
Conserjería y atención psicológica	Atenciones que buscan apoyar a los estudiantes para dar respuesta a problemáticas personales que estén afectando su comportamiento académico o proceso de aprendizaje.	381
Talleres deportivos	Talleres regulares, gratuitos de Fútbol, Vóleibol, Básquetbol, participando en torneos inter facultades de la UdeC como en las ligas de Educación Superior apoyadas por el IND a través de ADESUP, ADESLA, ADESUCH. Lo anterior se complementa con torneos internos que culminan con un campeonato inter sedes..	255



Centro de Formación Técnica Lota Arauco

A continuación, se detallan brevemente las actividades más destacadas de Bienestar Estudiantil del año 2022, que realizó el Departamento de Asuntos Estudiantiles del Centro de Formación Técnica Lota Arauco:

Beneficio/Actividad	Descripción	N° de Beneficios/ Atenciones/Participantes
Becas internas	Contribución de la Institución al financiamiento de los estudios.	245
Acompañamiento Estudiantil	Entregar un acompañamiento y contención a los estudiantes que lo requieran, durante su proceso educativo.	92
Apoyo psicopedagógico	El objetivo es potenciar el desarrollo de habilidades de estudio y mejorar los niveles de satisfacción con el desarrollo intelectual por parte de los estudiantes.	33
Atención Psicológica Estudiantes	Atención a los casos derivados por jefes de carrera para apoyo psicológico, donde: <ul style="list-style-type: none"> • Se proporcionan herramientas a estudiantes que posean dificultades emocionales o psicoafectivas que afecten su proceso de enseñanza a aprendizaje. • Detectar factores de riesgo y necesidades de apoyo oportuno. 	64
Oferta de Cursos Artísticos y Culturales	Destinados a contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, potenciando sus habilidades, destrezas y talentos. Se busca que el estudiante se nutra, ampliando su modo de ver el mundo, trabajando su adaptabilidad, desarrollando sus aptitudes.	248
Charlas psicoeducativas/ Culturales o Transversales	Orientadas tanto al área de la Salud como en el marco de actividades extraprogramáticas. Destacan 25 charlas Psicoeducativas y 18 charlas culturales o transversales, las cuales contaron con la participación de 780 y 720 alumnos respectivamente.	1.500
Talleres deportivos, Selección Fútbol y Actividades deportivas masivas	Instancias que son un lugar de encuentro deportivo, donde se desarrollarán las áreas artísticas, deportivas y de desarrollo personal, a un nivel extracurricular, que buscan desarrollar el talento estudiantil, la integración de los jóvenes e incentivar la vida sana.	475



Gestión de proveedores

El compromiso de UdeC con sus proveedores, se muestra en la Política de Pago a Proveedores, de acuerdo con la Ley 21.131, que indica en su artículo 2°; "la obligación de pago de la factura, deberá ser cumplida de manera efectiva en el plazo máximo de treinta días corridos, contado desde la recepción de la factura". Además, la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos, ha establecido políticas y procedimientos que rigen la relación contractual con los proveedores y promueven los plazos de pago oportuno, de acuerdo a lo establecido en la política de pago. Por

su parte, las entidades de la Corporación siguen la política de pago a 30 días.

El cumplimiento de lo anterior, ha sido la meta definida por la Universidad, en términos de número de días calendario, como plazo máximo de pago a sus proveedores nacionales y/o extranjeros. En el caso de Corporación Universidad de Concepción, el cumplimiento de esta meta, es monitoreada y reportada mensualmente, por la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos.

Indicadores de proveedores durante los ejercicios 2022 y 2021:

	2022	2021
N° Total de proveedores	5.932	4.969
Total anual pagado de proveedores M\$	44.476.266	31.688.685
N° de proveedores nacionales	5.911	4.955
Monto anual pagado a proveedores nacionales M\$	44.353.791	31.633.991
N° de proveedores extranjeros	21	14
Monto anual pagado a proveedores extranjeros M\$	122.475	54.693



La Política de Pago antes señalada, no tiene asociada una distinción entre proveedores críticos y no críticos. Sin embargo, cabe señalar, que, si existe una definición de proveedores "grises" en SAP, el cual agiliza el proceso de pago para proveedores frecuentes. Para estos proveedores de servicios frecuentes, que por sus características tienen una periodicidad regular (servicios básicos, servicios jurídicos, entre otros),

no se requiere la confirmación de recepción de la factura, procediéndose así, a tramitar el pago recibidas las facturas, sin riesgo de ser reclamada.

A continuación, entre otras cosas, se muestra que en el año 2022 el 80% de los pagos a proveedores se pagaron a 30 días o menos, situación similar al año 2021.

Días de pago	N° De Facturas Pagadas a		Monto Total de Facturas pagadas M\$	Monto Total de Intereses por Mora en el Pago de Facturas M\$	N° de Proveedores	N° De Acuerdos Inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago
	Proveedores Nacionales	Proveedores Extranjeros				
Hasta 30 días	36.362	74	35.491.317	-	4.203	-
Entre 31 y 60 días	5.082	14	5.160.026	-	1.088	-
Más de 60 días	3.052	12	3.824.924	-	641	-

Cabe señalar, que no existen proveedores que representen en forma individual el 10% o más, del total de compras efectuadas en el año 2022 y 2021.



Comunidad

La vinculación con la comunidad es una dimensión representativa del carácter público y ciudadano de la Corporación Universidad de Concepción, lo cual se plasma en un conjunto sistemático e integrado de acciones, dirigidas a establecer y formalizar relaciones de colaboración con la comunidad regional y nacional, y cuyo propósito se orienta a participar en el desarrollo del país y conferir valor social al conocimiento, la investigación, las artes, la cultura y el patrimonio.

La generación de lazos permanentes de colaboración entre la Corporación Universidad de Concepción y los diversos actores de la sociedad (organizaciones sociales, mundo público y privado, sector productivo y otras instituciones de educación superior), así como las iniciativas de extensión universitaria y divulgación del conocimiento, potencian y complementan el desarrollo de la investigación y la docencia, garantizando la pertinencia e impacto social de estas funciones.

A través de la vinculación con el medio, la Corporación Universidad de Concepción y sus entidades que la integran amplían su aporte a la cultura, contribuyen al desarrollo social sostenible de los territorios con los que se relacionan, promueven sus valores fundacionales y propician la formación de personas respetuosas de la diversidad, creadoras de espacios democráticos y comprometidas con su entorno.

Cada entidad, gestiona de manera independiente el quehacer con su entorno, siempre en coherencia con los valores, lineamientos y objetivos estratégicos de la Corporación, siendo las de mayor impacto las entidades de educación, cuyo quehacer en este ámbito se describe a continuación.

Universidad de Concepción

La Universidad de Concepción realiza acciones de vinculación con la comunidad a través de todas sus unidades, tales como facultades, centros de investigación, programas de pre y postgrado, entre otros. Por motivos de extensión, a continuación se detallan algunas de las principales actividades desarrolladas por la Universidad de manera centralizada a través de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio:

Feria Internacional del Libro

La Feria Internacional del Libro del Biobío (FILB), celebró su primera edición -entre el 11 y 16 de enero-, a partir del trabajo colaborativo entre la Universidad de Concepción y el Gobierno Regional del Biobío. Esta versión se desarrolló aún en contexto de pandemia, con medidas sanitarias y restricciones de aforo, situándose como la primera Feria del

Libro presencial en Chile tras el inicio de la emergencia sanitaria.

Enmarcada en la Escuela de Verano 2022 de la Universidad de Concepción, la FILB tuvo una duración de seis días, reunió a 52 expositores, entre presenciales y virtuales y congregó a 159 sellos editoriales.



Ciclo de actividades Feria Laboral

Desarrollado entre el 19 de octubre y el 18 de noviembre de 2022, contó con un total de 9 actividades -entre charlas y talleres- sobre empleabilidad, emprendimiento y empresas. En total, participaron 303 personas.



Feria laboral y de Emprendimiento 2022

Feria laboral virtual y de emprendimiento, con ofertas de empleos inclusivos, organizada por la Universidad de Concepción, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Instituto Profesional Virgilio Gómez y Centro de Formación Técnica Lota-Arauco. Contó con la colaboración de diversas entidades públicas y privadas, sumando la participación de 29 emprendedores. Además, 154 empresas ofrecieron un total de 1.414 vacantes y hubo 2.959 postulaciones.

Actividades en Teatro Universidad de Concepción

- ✓ Concierto Inaugural Sinfónica UdeC
- ✓ Concierto Nano Stern
- ✓ Festival de Poesía y Música con Raúl Zurita junto a González y los Asistentes
- ✓ Premiación Biobío en 100 Palabras

Actividades realizadas en la Pinacoteca

- ✓ La Pinacoteca cuenta con espacios para almacenaje, restauración y preservación, y cinco salas de exhibiciones: dos para muestras permanentes, con obras de los Fondos de la Pinacoteca y las restantes, para exposiciones transitorias de artistas invitados o salas, que pueden también ser solicitadas y concedidas.
- ✓ Firma de convenio entre la Universidad de Concepción y la Fundación Guayasamín. El acuerdo permitirá que ambas instituciones colaboren, con el objeto de sembrar redes para fortalecer la idea de lo latinoamericano. En dicha instancia, la Casa del Arte UdeC exhibió una muestra con obras del destacado pintor ecuatoriano Oswaldo Guayasamín.

Exposiciones temporales realizadas en la Pinacoteca de la Universidad de Concepción

- ✓ ¿Simplemente cosas?, del Museo Nacional de Bella Artes **Pintura y escultura**
- ✓ Relatos mestizos, de Evelyn Rozas y Lorena Villablanca **Cerámica**
- ✓ Bordadoras de Isla Negra, de Luz Marmentini **Bordados /textil**
- ✓ La(s) pandemia(s) y su(s) metáfora(s): Imaginarios de una cuarentena vulnerable, de Guillermo Moscoso **Instalación performance**

Ciclos de exposiciones internacionales 2022

- ✓ Memorias y Coincidencias, de Silvia Velázquez (Uruguay-Suiza)
- ✓ Las dos riquezas, de Anthony Echeverry (Colombia)
- ✓ Arabescos, oda fragmentaria, de Giuliana Migliori (Perú)
- ✓ Sobre trascender la condición humana, de Camilo Gutiérrez (Colombia)
- ✓ Yóyohuac, Revelaciones de Luz y Sombra, de Israel García (México)
- ✓ Mujer, México y la expresión de un rostro, de Brenda Tapia (México)
- ✓ Visiones Efímeras: Obras digitales, de Layachi Hamidouche (Argelia)

Actividades realizadas en Campus Chillán

- ✓ 4° Festival Chile Jazz por la Paz, en colaboración con Unesco, Conservatorio de Santiago y Teatro Municipal de Chillán
- ✓ Inauguración de la exposición El Temblor en Chile, en dependencias de Cecal UdeC, cuatro semanas de exposición
- ✓ Concierto aniversario en el Teatro Municipal de Chillán
- ✓ Visitas y clase magistral del embajador de Irlanda en Chile, Sr. Paul Gleeson, en el auditorio Suarez Fanjul del campus de la Universidad
- ✓ Jornada de salud integral para adolescentes y jóvenes, con enfoque en salud sexual y reproductiva, en el auditorio del campus de la Universidad
- ✓ Junto a CORCUDEC y la Municipalidad de Chillán, se realizó, por primera vez en Chillán, la gala Lírica Internacional, la actividad, que se desarrolló en el Teatro Municipal, contó con un marco de público multitudinario

Instituto Profesional Virginio Gómez

El Proyecto Educativo del Instituto Profesional Virginio Gómez integra y asegura la concreción de la misión institucional a través de la definición de principios pedagógicos, que promuevan la aplicación de estrategias y acciones educativas, que posibilitan al futuro profesional transferir conocimientos y enfrentar las demandas de una sociedad caracterizada por los rápidos avances en materia científico-tecnológica, y por las transformaciones del sector empresarial. Por ende, el establecimiento de la vinculación con los ecosistemas productivo y social, privado y público, presentes desde los inicios del proyecto, se incorporan hoy de manera explícita en el quehacer institucional, evidenciándose en la Visión y la Misión institucionales, en las que adquieren un rol significativo y sustantivo los conceptos de compromiso con la sociedad y sus territorios, así como un desarrollo sostenible.

En este sentido, la Política de Vinculación con el Medio del Instituto Profesional Virginio Gómez busca promover un relacionamiento permanente, sistemático y bidireccional entre la institución y distintos actores del medio social y productivo de carácter local, regional y nacional, disponiendo de recursos tangibles e intangibles, que, en el marco de la concreción y enriquecimiento de su proyecto educativo, permitan atender oportunamente a problemáticas y desafíos conjuntos.

Relacionamiento con el Sector Productivo, Público, Privado y Social

Durante el 2022 se potencia el vínculo con empresas, gremios, servicios públicos y sociedad civil, entre otros, a través de convenios, acciones de aprendizajes más servicio, proyectos de innovación, emprendimiento, transferencia tecnológica y participación en consejos y comités gubernamentales y del sector productivo. Todo esto es el resultado de más de 390 acciones de vinculación y más de 400 convenios vigentes.

Uno de los hitos relevantes de este periodo fue la consolidación del Programa Desarrollo de la Empleabilidad, cuyo objetivo es desarrollar competencias y habilidades pro empleo de alumnos/as y titulados/as, con el fin de apoyar su inserción laboral, junto con una relación permanente con empleadores, para el levantamiento y retroalimentación de las demandas del sector privado, público y sociedad civil. En este contexto, se conmemora por primera vez el Mes de la Empleabilidad, instancia en la cual se relevaron diversas temáticas actuales del mundo del trabajo y en la que participaron más de 700 personas. Así también, por segundo año consecutivo, el Instituto fue parte de la Feria Laboral y Emprendimiento, ofreciendo a sus estudiantes y titulados la posibilidad de vincularse con más de 150 empresas. Otras líneas de trabajo, de este programa del Modelo de VCM, corresponden a la oferta de cursos de perfeccionamiento online gratuitos, cuyo propósito consiste en que titulados y tituladas de la casa de estudios actualicen permanentemente sus conocimientos y habilidades. Durante 2022, se impartieron 13 cursos en los que participaron 1.348 personas.

A ello se sumó el inicio del Plan de Formación de Alternancia del IPVG, en el que participaron 154 estudiantes de distintos establecimientos educacionales de Ñuble y Biobío, entre los que destacan: Liceo Polivalente Las Salinas, Liceo Técnico Femenino de Concepción y Liceo Industrial Metodista de Coronel. En total, se impartieron 6 programas de alternancia, que abarcaron



las áreas de informática, mecánica automotriz, párvulo, logística, industria alimentaria y químico analista industrial. La formación por alternancia es una estrategia de aprendizaje, vinculada al currículum de la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP), que combina la formación del liceo con la de otros espacios de aprendizaje, tales como empresas, CFT, IP y organismos públicos, entre otros. Así también, esta iniciativa busca entregar oportunidades a los estudiantes en el desarrollo y perfeccionamiento de sus conocimientos, competencias técnicas y habilidades socioemocionales, preparándolos para el mundo del trabajo y/o para continuar estudios en la educación superior e ir logrando con ello sumar trayectorias y experiencias formativas.

Realización de la Primera Competencia Interescolares IPVG

Con el objetivo de incentivar el encuentro de los alumnos de 3° y 4° medio de distintos establecimientos educacionales del Gran Concepción, en torno a actividades deportivas más allá de lo netamente académico, el IPVG implementó la competencia deportiva "Interescolares".

En esta primera instancia, realizada durante octubre de 2022, participaron más de 50 equipos, pertenecientes a 32 establecimientos educacionales y formativos, los que compitieron en las disciplinas de básquetbol y futbolito, tanto en damas como en varones.

Centro de Formación Técnica Lota Arauco

- Se realizaron más de 30 actividades académicas de vinculación con el territorio para el desarrollo de competencias técnicas y genéricas, aplicables a desafíos reales. Entre ellas, se destacó el “Desafío gastronómico: plato típico de la zona del carbón”, realizado con la empresa Colbún y la carrera TNS en Turismo y Gastronomía.
- CFT Lota Arauco firmó más de 10 convenios en el periodo 2022, destacando su relación con la Fundación Chinquihue, Procultura y establecimientos educacionales TP del territorio.
- Publicación de la revista Kaykum 2022, que expone las experiencias docentes, en relación con las metodologías didácticas aplicadas en aula, así como estudios específicos al desarrollo de la educación.
- Publicación de la revista Ideas, que recopila información destacada de la institución en el periodo 2022.
- CFTLA realiza la primera actividad de Puertas Abiertas, en la que participaron más de 1.000 estudiantes de cuarto año medio de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco. Este hito inaugural del proceso de admisión 2023 del Centro de Formación Técnica Lota Arauco se realizó el 12 de octubre en Lota y el 13 de octubre en Cañete.
- Alianza de colaboración con la empresa CMPC para la implementación de un Espacio Emprendedor, con la finalidad de potenciar el ecosistema emprendedor y beneficiar a estudiantes de educación media, superior y emprendedores del cono sur de la Provincia de Arauco. A partir de esta alianza, empresas CMPC destinará 18 millones de pesos para fomentar un nuevo espacio de emprendimiento en su sede de Cañete.
- Conversatorio sobre evaluación de competencias de entrada a la educación superior. Cerca de cuarenta directores y representantes de diversos establecimientos de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco fueron invitados por CFT Lota Arauco a esta actividad, con el objetivo de compartir los resultados de las pruebas diagnósticas de lenguaje y matemáticas realizadas por la institución, entregando así datos claves sobre las habilidades de las y los estudiantes egresados de los diversos establecimientos educativos de la zona.
- La Unidad de Educación Continua finalizó con éxito el curso “Herramientas y Competencias para el Mundo Laboral”, el cual benefició a titulados de las distintas disciplinas técnicas del Centro.





Infraestructura

La implementación de infraestructura de primer nivel, que permita el espacio propicio para el desarrollo de las ciencias, tecnologías e innovación, satisfaciendo los requerimientos y necesidades de estudiantes, académicos, investigadores y comunidad en general, implica un gran compromiso, constantes esfuerzos e importantes inversiones por parte de la Corporación Universidad de Concepción.

Cabe señalar que las Propiedades e instalaciones son fundamentalmente de propiedad de la Corporación. A pesar de lo anterior, al 31 de diciembre de 2022 la Corporación mantiene 40 contratos de arrendamiento asociados a Propiedades, instalaciones y/o equipamientos, los cuales representan un saldo por Activos por derechos de uso a dicha fecha por MM\$3.131, lo que equivale al 1% del saldo de Propiedades, Planta y equipo. Dentro de las instalaciones arrendadas se contempla la Unidad de Santiago, ubicada en Marchant Pereira N°10, oficina 301, Providencia, la cual dispone de 823m2, distribuidos en: salas de reuniones, estaciones de trabajo temporales, salas de clases y espacios para seminarios y eventos.

Las inversiones (adquisiciones) en Propiedades, planta y equipo ascendieron a MM\$10.866 (MM\$8.710 en 2021), lo cual representa un aumento de un 24,7%, respecto del año anterior. La distribución de estas inversiones según el segmento se presenta a continuación:

Área de desarrollo	Adquisiciones	
	2022 MM\$	2021 MM\$
Educación e Investigación	10.300	8.240
Lotería	409	335
Otros	157	135
Totales	10.866	8.710

Si bien existe una planificación financiera a cinco años, la cual tiene asociada sus respectivos niveles de inversión de mediano y largo plazo, esta se va ajustando en consideración al Presupuesto Corporativo anual, el cual es aprobado el mes de diciembre de cada año, respecto del año siguiente. A pesar de lo antes señalado, los proyectos asociados a inversiones mayores se evalúan en particular, siendo finalmente presentados al Directorio para su consideración y aprobación.

Durante el año 2022 se presentaron y aprobaron las siguientes iniciativas por parte del Directorio Corporativo:

- **Centro de Simulación Institucional:** Tiene por objetivo entregar un espacio para los estudiantes del área de la salud, de manera de que puedan realizar, de manera segura, eficaz y controlada actividades clínicas en un entorno que simula la realidad, como una forma de practicar sus conocimientos, desarrollar competencias y nuevos aprendizajes. Están planificadas inversiones entre los años 2023 y 2024 para la construcción de su infraestructura.
- **Distrito de Innovación de Ñuble:** Considera la generación de un distrito de innovación en el Campus Chillán, en conjunto con el Gobierno Regional de Ñuble, para propender a la generación de sinergias para el desarrollo de la innovación en dicha Región, de acuerdo a sus características productivas. La iniciativa ha comenzado con el desarrollo de una serie de proyectos FIC para poder identificar la demanda y las consideraciones de base para su desarrollo. Funciona en coordinación como un sistema de innovación, con iniciativas para Concepción y Los Ángeles.
- **Campus Naturaleza (ex Proyecto Simbiosis):** Tiene como objetivo poner el valor el capital

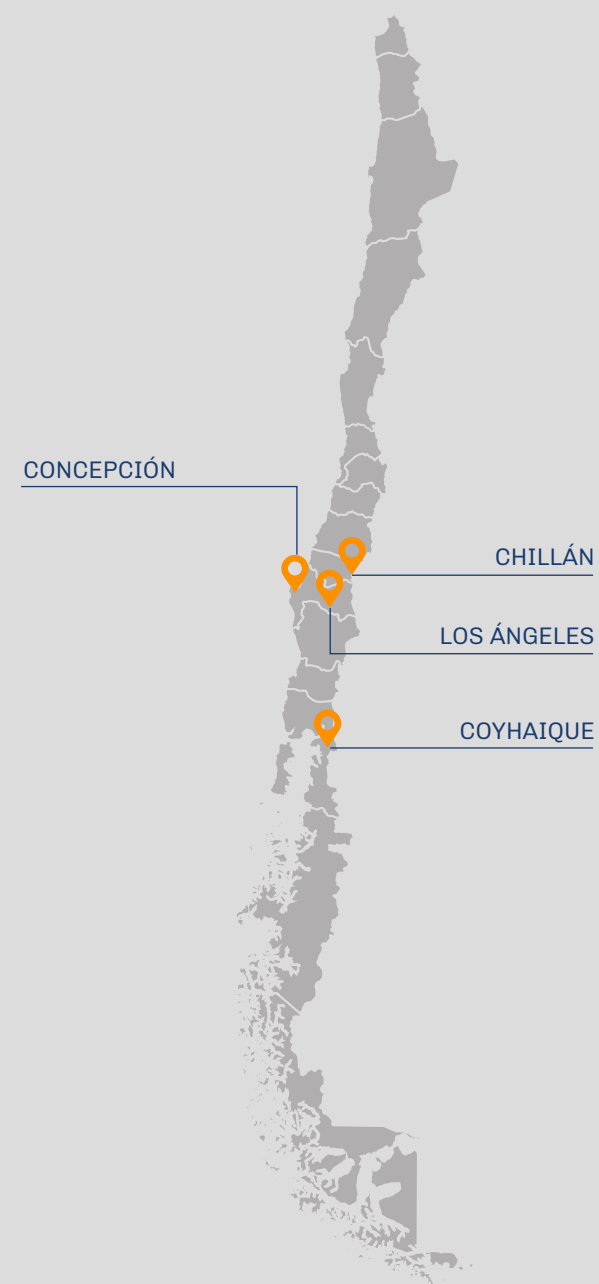
natural único de la Universidad, con un innovador proyecto de conservación y integración cultural que genere un lugar educativo y recreacional fundado en la ciencia, para conectar al ser humano de la Región con la naturaleza; el proyecto coordina y vincula a la Universidad con el sector público y privado. Actualmente se encuentra en desarrollo el perfil para posteriormente desarrollarse los estudios para el proyecto definitivo.

El plan de inversiones para el año 2023 asciende a MM\$16.182, respecto del cual un 90,3% radica en el área de Educación e Investigación, porcentaje que llega al 90% considerando solo las entidades de educación superior.

Como se desprende de lo anterior, las entidades de educación superior lideran las inversiones y al mismo tiempo son estas las que, dada su actividad, disponen y requieren de instalaciones relevantes y con mayor especificidad para el cumplimiento de su misión. Entidades respecto de las cuales se profundiza a continuación.

Universidad de Concepción

Las remodelaciones que se finalizaron durante el 2022 permitieron incorporar a la Universidad 1.368 metros cuadrados construidos y disponer de más de 1.973 metros cuadrados remodelados.



Superficie de terrenos, según localización

	Campus (m ²)	Fuera del Campus (m ²)	Fundos (hás)
Concepción	479.785	99.704	1.180
Chillán	495.854	10.924	291
Los Ángeles	16.808	1.422	78
Coyhaique	-	91.000	-
Totales	992.447	203.050	1.549

Superficie construida

	Campus (m ²)	Fuera del Campus (m ²)	Fundos (hás)
Concepción	179.097	32.859	211.956
Chillán	34.550	2.455	37.005
Los Ángeles	11.471	4.567	16.038
Coyhaique	-	582	582
Totales	225.118	40.463	265.581

+1.973 m²
remodelados en 2022

Superficie construida por ciudad, según tipo de recinto o infraestructura

Tipo de recinto o infraestructura	Año 2022				
	Concepción (m ²)	Chillán (m ²)	Los Ángeles (m ²)	Coyhaique (m ²)	Total (m ²)
Salas (clases, auditorios, seminarios, magister, multiusos, talleres especiales donde se dictan clases)	25.398	3.298	2.343	-	31.039
Oficinas (docentes, administración, registro académico)	27.277	4.087	1.653	-	33.017
Bibliotecas	11.575	1.192	1.282	-	14.049
Laboratorios (Prácticos, investigación, computación y clínicas)	29.550	5.403	1.213	115	36.281
Casinos	1.555	886	570	-	3.011
Hogares	4.416	1.422	726	-	6.564
Gimnasios (más camarines y graderías)	5.505	1.520	1.248	-	8.273
Salas de estudio	4.290	1.110	530	-	5.930
Otros (salas exposiciones, salas de reuniones, servicios higiénicos, bodegas y superficies de muros)	102.390	18.087	6.473	467	127.417
Total superficie construida	211.956	37.005	16.038	582	265.581

Inversiones proyectadas

Para el año 2023 se estima una inversión de MM\$12.124 dentro de la cual se consideran obras y proyectos, tales como:

- Centro de Simulaciones Institucional
- Edificio Talleres Artes Plásticas
- Ampliación Hospital Clínico Veterinario Chillán
- Plan Maestro Campus Los Ángeles
- Plan de Reordenamiento Campus Concepción
- Adecuaciones de Accesibilidad

Principales obras 2022



Edificio Ingeniería en Materiales – Campus Concepción

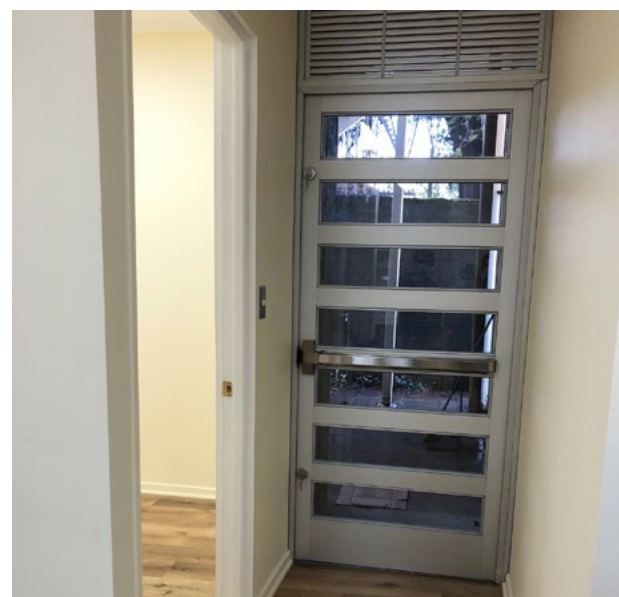
Construcción de 1.308 m²; 3 niveles en hormigón armado con fundación pilote pre-excavado de hormigón armado y termo paneles. Considera artefactos con ahorro de agua (fluxores) y pasillos técnicos laterales para instalación de equipos.

Este programa de recinto contempló 10 laboratorios, 14 oficinas y servicios, cumpliendo con la normativa vigente en cuanto a accesibilidad.



Centro de Formación y Recursos Didácticos - Campus Concepción

Construcción de 60 m²; para comedor del personal y sala de multiuso.



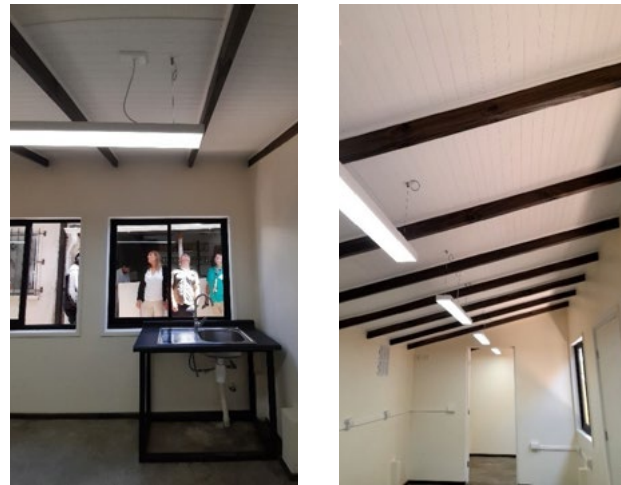
Contraloría UdeC; Los Aguileras N°10 - Concepción (Propiedad arrendada)

Habilitación de oficinas para dependencias de la Contraloría UdeC; se realizaron ajustes para albergar el uso de oficinas, Total 220 m².



Casa del Deporte – Campus Concepción Gimnasio "A"

Remodelación del Gimnasio "A", ubicado en la Casa del Deporte. En un primer nivel involucró la construcción de tabiquerías y tarimas en Metalcon y terciado, para generar las bancas de los equipos y el centro de control; consideró instalaciones eléctricas y de redes, abarcando unos 224 m². En un segundo nivel, construcción de un pasillo para la gradería norte y una plataforma para cámaras de televisión en la gradería sur, con sus respectivas barandas. Total superficie intervenida aproximada de 282 m².



**Laboratorio de Botánica –
Campus Concepción**

Intervención de 25m2 para la recuperación de un antiguo invernadero en el sector del Ficolab. Se habilita un laboratorio de botánica para realizar estudios de un proyecto adjudicado a través del Instituto de Biodiversidad Ecológica.

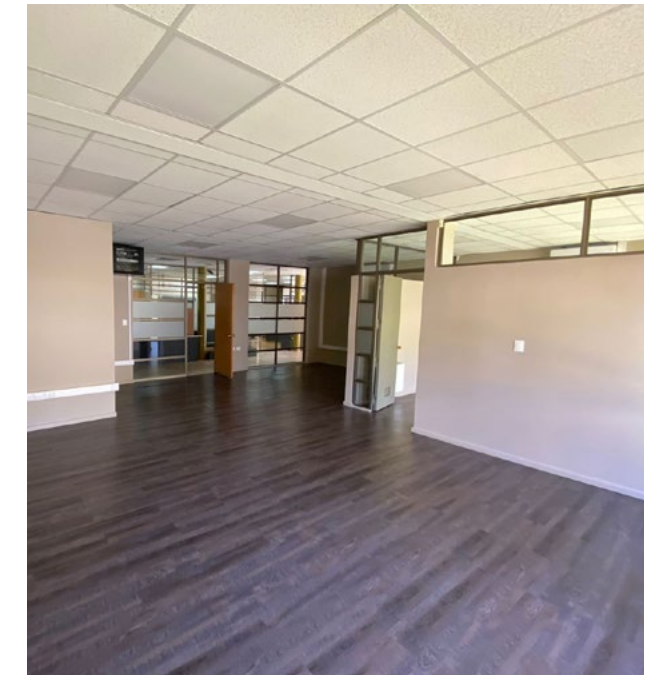
Edificio Vraea. 1° piso – Campus Concepción

Unidad de Tesorería. Remodelación interna de 70 m2; para generar sala multiuso y comedor para funcionarios. Mejoramiento de SSHH y Kitchenette.



**Edificio EmpreUdeC 1° piso –
Campus Concepción**

Remodelación de 59 m2; para dar cabida a nuevos puestos de trabajo con estándar de accesibilidad, iluminación y confort térmico, teniendo en cuenta el trabajo colaborativo de los profesionales de EmpreUdeC. Las terminaciones en pavimentos vinílicos.



**Cabina 1 – Dirección de Comunicaciones -
Campus Concepción**

Intervención de 236 m2. Consideró en el primer y segundo nivel cambios de pavimentos, revestimientos generales, además la renovación eléctrica y climatización. Se incorporó nuevo mobiliario.

Instituto Profesional Virginio Gómez

En la actualidad, el Instituto dispone de 26.450 m² con moderna tecnología y laboratorios de última generación, necesarios para impartir docencia. Durante el año 2022 el Instituto realizó inversiones por MM\$505.

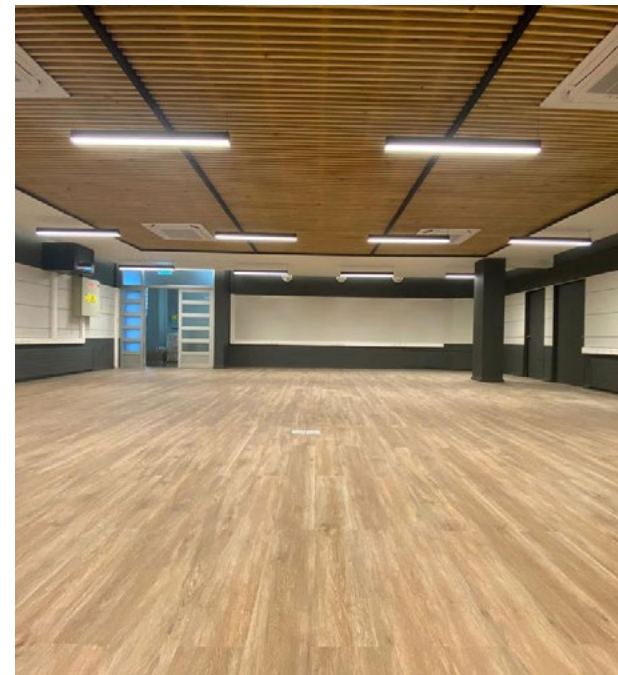
Su infraestructura se distribuye de la siguiente manera

Construcciones	2022 m ²
Concepción	16.973
Los Ángeles	4.143
Chillán	5.334
Total	26.450

Terrenos	2022 m ²
Concepción	7.482
Los Ángeles	11.204
Chillán	17.005
Total	35.691

Fuente: Información entregada a SIES año 2022.

Para el año 2023 se presupuesta una inversión de MM\$2.046 dentro de la cual destacan inversiones asociadas a la cartera de proyectos vinculada a la Planificación Estratégica Institucional (Proyecto de infraestructura deportiva, Proyecto Modernización Biblioteca, Proyecto de Desarrollo Empresarial, modernización e innovación en equipamiento de escuelas, Renovación de equipamiento informático para tres sedes y proyecto IPVG Online de las escuelas asociadas a carreras online).



Biblioteca Central, Primer Piso – Campus Los Ángeles - Sala APTC

Intervención de 112 m². Remodelación de espacio físico para la creación de Sala APTC. Consideró cambios de pavimentos, revestimientos generales, además la renovación eléctrica, climatización y renovación de puerta de acceso. Incluyó incorporación de nuevos muebles.



Facultad de Medicina, Piso Zócalo, Calle Janequeo N° 200 – Concepción Laboratorio de Kinesiología

50 m² de intervención. Remodelación de pavimentos y revestimientos generales, así como también instalaciones eléctricas y de clima. Se incorporaron nuevos muebles.

Descripción de laboratorios

Para el Instituto Profesional Virginio Gómez es fundamental contar con modernos laboratorios y talleres en todas sus instalaciones que permitan entregar a todos sus estudiantes una calidad equivalente de educación y su rápida inserción en el sector socio-productivo.

Esto se logra a través de la ficha de estándares de talleres y laboratorios que aseguran la homologación y mejora continua del equipamiento tanto en la casa central, como en las sedes de Los Ángeles y Chillán.

Escuela Tecnológica Industrial

Talleres electricidad: acreditado por la SEC con clase C que dispone de todos los equipos e insumos requeridos para desarrollar experiencias prácticas de los estudiantes de Técnico de Nivel Superior en Electricidad.

Se cuenta además con laboratorio de máquinas eléctricas monofásicas, trifásicas y variadores de frecuencia que permiten realizar ensayos con distintos niveles de potencias, controles de velocidad y acoplamiento de motores, partidores suaves, entre otros.

Talleres de soldadura MIG, TIG, Arco manual: habilitados con bancos de soldadura de última generación, especialmente acondicionados para actividades académicas, que permiten el desempeño de los estudiantes en un ambiente silencioso y, a la vez, van limpiando el aire de los elementos contaminantes.

Brazo robótico de 6 ejes: equipo de vanguardia que permite a través de su programación, aplicar tres sistemas de utilización vacío o succión, soldadura y agarre de piezas mecánicas.

Planta de simulación de procesos: permite simular el proceso productivo en línea, y aplicar técnicas de programación de PLC, sensórica, redes de comunicación, hidráulica y neumática y

robótica a través de la programación y traslado de insumos, aplicables a las más diversas actividades productivas e industriales.

Taller de mantenimiento industrial: cuenta con una amplia diversidad de equipamiento como cámaras termográficas, equipos de ultrasonido, medidor de grietas de soldadura, análisis de aceite, o vibraciones, entre otros que permiten anticiparse al desarrollo de una falla, mejorando la vida útil y productividad de una industria mediante un mantenimiento predictivo.

Laboratorio de instrumentación y control: cuenta con maletas de programación de PLC para cada estudiante, además de sensores de temperatura, presión y volumen, que se suman a los gabinetes eléctricos.

Laboratorio de máquinas eléctricas: se pueden encontrar motores variac que permiten realizar ensayos con distintos niveles de potencias, controles de velocidad y acoplamiento de motores, partidores suaves, entre otros.

Laboratorio de electrónica: se desarrollan entre otras variables la medición de voltajes, corrientes, resistencia, uso de microcontroladores (circuito integrado), protoboar y arduino.

Laboratorio de CNC: está destinado a la fabricación de partes y piezas mecánicas bajo control numérico. Para eso el IPVG cuenta con una fresadora y un torno. Trabaja con un software CadCam que permite la simulación y programación en los diferentes PCs.

Laboratorio de energías renovables: uno de los más avanzados en el país. Conectado a la red, en él se puede trabajar con paneles fotovoltaicos autónomos que funcionan a través de batería, Turbina eólica para medición de variables como velocidad del viento o dirección de los ángulos de las palas. También cuenta con un conector solar, paneles fotovoltaicos portátiles y un



calentador de agua solar que fue desarrollado con especificaciones propias por una empresa regional, fidelizando el vínculo con empresas locales.

Laboratorio de maquinaria pesada: El laboratorio de maquinaria pesada dispone de dos simuladores de gama media incorporando diferentes actividades de conducción de bulldozer, cargador frontal, camión minero y camión de obra. Con estos equipos se permite cubrir el 70% de la instrucción de un conductor de maquinaria constituyéndose hoy en día estos procedimientos de aprendizaje líderes a nivel mundial.

A esto se suma un completo laboratorio de sistemas oleo hidráulicos y neumáticos aplicado a la maquinaria y un montacargas marca Hyster, además de laboratorios de combustión interna, de transmisiones automáticas y taller de electricidad automotriz.

Laboratorio de Autotrónica: Conformado por equipos de última generación que permiten simular la autotrónica en condiciones reales realizando pruebas funcionales de actuadores y sensores, diagnóstico de falla mediante el análisis por osciloscopio, lectura de plano de le electrónica automotriz y mantenimiento a estos sistemas.

Laboratorio de Electromovilidad: Conformado por un automóvil híbrido Toyota Prius, un auto eléctrico Nissan Leaf Tekna, junto a todo su instrumental de diagnóstico para efectuar mantenimiento y reparación.

Planta Piloto, Laboratorios de Microbiología y de Química: La carrera TNS en Industria Alimentaria cuenta con la planta para producir alimentos en las áreas de la industria de la carne, panificación, lácteos, hortofrutícola, conservas. El equipamiento disponible corresponde a cutter, embudidora hidráulica, molino de carne, horno eléctrico, sobadora, revolvedora, pasteurizador, línea de conservas, cámaras de frío.

El Laboratorio de Microbiología está destinado a realizar siembra de microorganismos para lo cual cuenta con estufas de cultivo, microscopios, autoclave, cabina de bioseguridad. En tanto, el de química realiza análisis físico químico en alimentos para lo cual cuenta con cabina extracción de gases, equipo para determinar proteínas, mufla para determinación de cenizas, medidor de actividad de agua, estufas para determinación de humedad, equipo soxhlet para determinar grasas, phmetros, refractómetros.

Escuela de Salud y Educación

Laboratorios de Enfermería: equipados con todos los elementos de protección personal para llevar a cabo procedimientos de higiene y confort del paciente, prevención de úlceras por presión, punción intramuscular, subcutánea, endovenosa y manejo de las diferentes sondas, oxigenoterapia, aspiración de secreciones, electrocardiograma, RCP, entre otros.

Salas de Simulación de Educación de Párvulos: se llevan a cabo los distintos protocolos JUNJI para la alimentación, hábitos de higiene y sueño. Aquí también los y las estudiantes practican experiencias de aprendizaje simulando actividades para desarrollar en niños tales como; el lenguaje verbal, conocimiento de las ciencias, desarrollo personal y social, y el pensamiento lógico matemático.

Del mismo modo, los estudiantes de Técnico de Nivel Superior Laboratorista Clínico y Banco de Sangre cuentan con una amplia diversidad de equipamiento que les permite trabajar con precisión procedimientos de sembrado en placas petri, tipificarlas y encontrar el tratamiento adecuado. Asimismo, cuenta con un equipo de esterilización en autoclave, microscopios para afinidad tintorial y agrupación de las bacterias, además de la esterilización de material en estufas pupinel. Este laboratorio atiende a 120 alumnos en Concepción y 100 en Chillán.

Laboratorio preclínico: se encuentra equipado con 10 fantasmas, simuladores provistos de arcadas dentarias, mejillas y labios. Además, cuenta con 10 modelos anatómicos de cráneo, 1 modelo de musculatura facial, 1 modelo de osteología de cuerpo completo, 3 macro modelos anatómicos de dientes, entre otros equipos.

Laboratorio de clínica: cuenta con 12 unidades dentales completas, con sus respectivas piezas de mano de baja velocidad, ultrasonido, scaler neumático y lámpara de foto polimerización. Cabe destacar que además permite la atención clínica de pacientes.



Escuela de Construcción y Prevención de Riesgos

Talleres de construcción: implementado para el desarrollo de experiencias prácticas de edificación, construcción en madera y acero, generando un aprendizaje activo en las asignaturas de especialidad para las carreras de Técnico de Nivel Superior en Construcción e Ingeniería en Construcción.

Laboratorios de instalaciones sanitarias, gas y electricidad: acondicionados con simuladores de instalaciones sanitarias de agua potable, alcantarillado, gas y calefacción. Por otra parte, la escuela dispone de modernos laboratorios de higiene industrial, prevención de riesgos y medioambiente.

Esta unidad se subdivide en:

Laboratorio de higiene industrial y salud ocupacional, con equipos e instrumentos, para la detección y análisis de agentes físicos, químicos y biológicos

Laboratorio ambiental de emisiones atmosféricas, residuos sólidos y líquidos industriales, instrumental y monitoreo ambiental, cambio climático y meteorológico y análisis de agua y toma de muestras, con equipamiento e instrumental de gran tecnología.

Laboratorio de simulación y realidad virtual en 3D, inmersión total: diseñados para que el alumno se introduzca en una industria virtual, interactúe y tome decisiones para la resolución de emergencias de seguridad y ambientales.



Escuela de Negocios y Tecnología

Taller de Hardware: permite desarrollar las competencias de soporte técnico. A través del uso de herramientas y componentes electrónicos los estudiantes son capaces de ensamblar el hardware y realizar las configuraciones para el funcionamiento de un sistema computacional.

Data Center: este laboratorio acerca a los estudiantes a una infraestructura computacional más cercana al mundo laboral, permite la virtualización de servidores para tener disponibles

diversos servicios. Cuenta con control de acceso, climatización, servidores, monitor rackeable (kvm), respaldo de energía a través de una UPS.

La empresa simulada en el aula, única en el país, abarca una red de instituciones a nivel mundial permitiendo a los estudiantes simular procesos administrativos con otras empresas simuladas en 42 países, conectándose con más de 7.000 estudiantes a nivel mundial bajo esta metodología.



Centro de Formación Técnica Lota Arauco

Durante el 2022 el Instituto realizó inversiones por monto total de MM\$202, en Propiedades, planta y equipo, las cuales principalmente se asocian a la compra de equipamiento y herramientas y equipos computacionales por MM\$109 y MM\$65, respectivamente, para los distintos laboratorios y talleres de las distintas escuelas y sus carreras.

Propiedades e instalaciones

Infraestructura	Lota		Cañete		Total	
	Cantidad	m2	Cantidad	m2	Cantidad	m2
Salas de clases	21	1.600	6	192	27	1.792
Bibliotecas y logías de estudios	1	180	1	36	2	216
Laboratorios	6	440	1	36	7	476
Talleres	13	2.154	-	-	13	2.154
Casino /Cafetería	4	282	1	30	5	312
Auditorium y sala multipropósito	4	400	-	-	4	400
Oficinas y otras	43	1.044	6	60	49	1.104
Áreas de circulación	24	711	3	60	27	771
Baños	35	294	6	50	41	335
Estacionamiento de vehículos	3	565	-	-	3	565
Total	154	7.670	24	464	178	8.125

Fuente: Sistema de indicadores CFTLA 2022.

Para el año 2023 se presupuesta una inversión de MM\$520 dentro de la cual destacan aquellas asociadas a nuevas carreras, tecnologías de enseñanza e instalaciones. Este presupuesto contempla el proyecto UNITEC Fase 1 por MM\$350, el cual, debido al requerimiento de espacios, es una propuesta de adecuación de los existentes y que son propios del CFT (ex edificio Maderas, ahora UNITEC), lo que será financiado con recursos propios. La propuesta considera, entre otros, el traslado e

instalación de equipamiento de la carrera de TNS Mecánica Industrial a las dependencias del edificio UNITEC, crear talleres multiuso de oleo hidráulica, neumática, automatización, soldadura, electricidad, mantenimiento y máquinas – herramientas. El presupuesto considera las obras civiles de la implementación. Los materiales didácticos, muebles, máquinas y equipos de tecnología avanzada, se postularán a otros recursos. El inicio del traslado debiese ser en el año 2024.

Descripción de equipamiento

Equipos computacionales

El Centro cuenta con 7 laboratorios de computación con una dotación total de 370 computadores, todos ellos con acceso a Internet. Estos computadores se encuentran con diferentes softwares para el desarrollo de los módulos de las distintas carreras del Centro. Entre los principales softwares se cuenta con: Autocad, SketchUp, Lanix ERP, Packet Tracer, Vmware, etc. El Centro cuenta con el Departamento de Computación e Informática, dependiente del Área de Administración y Finanzas, el cual realiza el control y mantenimiento de los equipos. Este Departamento ha elaborado un Plan de Mantenimiento de Equipos Computacionales, que tiene por objeto garantizar la continuidad de las operaciones académico-administrativas del Centro. Este plan contempla una mantención preventiva de los equipos como así también una mantención correctiva de éstos.

Salas de Clases

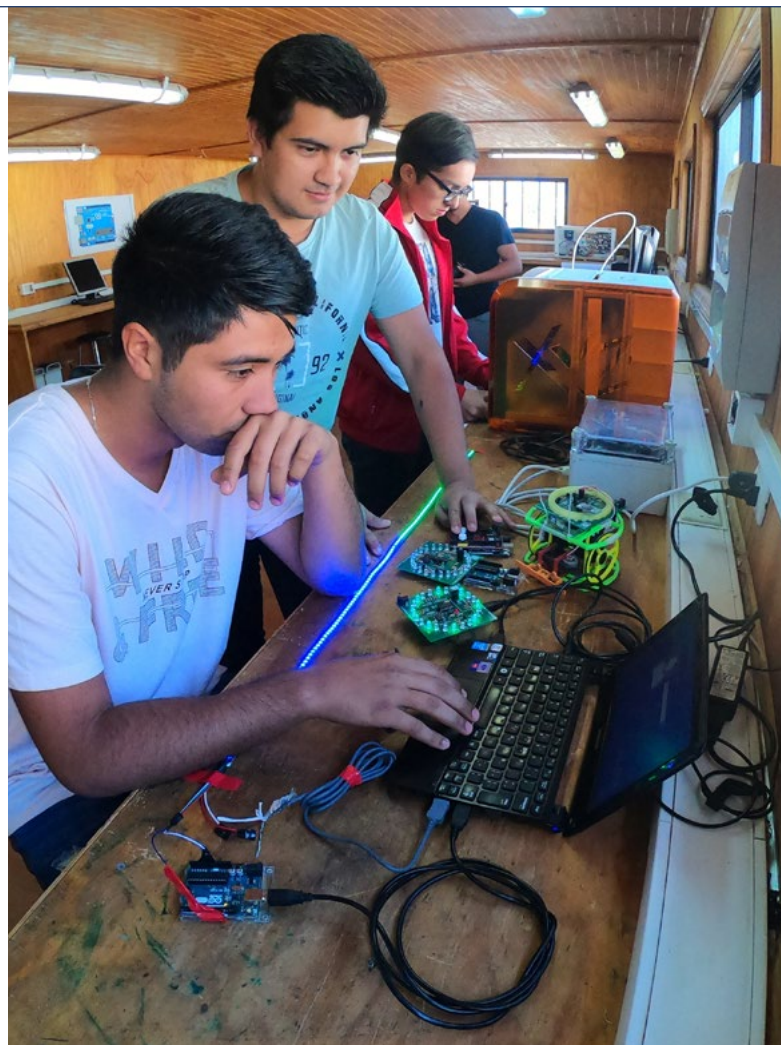
El centro cuenta con 27 salas de clases, 21 en Lota y 6 en las dependencias de la sede de Cañete, las cuales cuentan con una capacidad para 40 estudiantes, ambientadas con mobiliario según su funcionalidad.

Talleres y salas de simulación

El proceso de enseñanza aprendizaje de la Institución, contempla contenidos prácticos, en sus propios talleres, laboratorios y aulas, ya que la formación se basa en el desarrollo de competencias e implementación de metodologías activas en su proceso. Es por esto que los talleres y salas de simulación contemplan equipamiento tecnológico necesario para el desarrollo de las distintas actividades académicas, se destaca:

Salas de Simulación de Educación de Párvulos: Se cuenta con sala con equipamiento para los tres niveles de la educación parvularia, con espacios amplios, implementados como sala cuna y áreas con material didáctico para niveles medios y transición; atractivo e innovador que permite ejercitar experiencias de aprendizaje acorde al marco curricular y normativas vigente de la educación inicial.

Este espacio permite que las y los estudiantes puedan desarrollar las competencias de su proceso formativo guiados por el equipo docente.



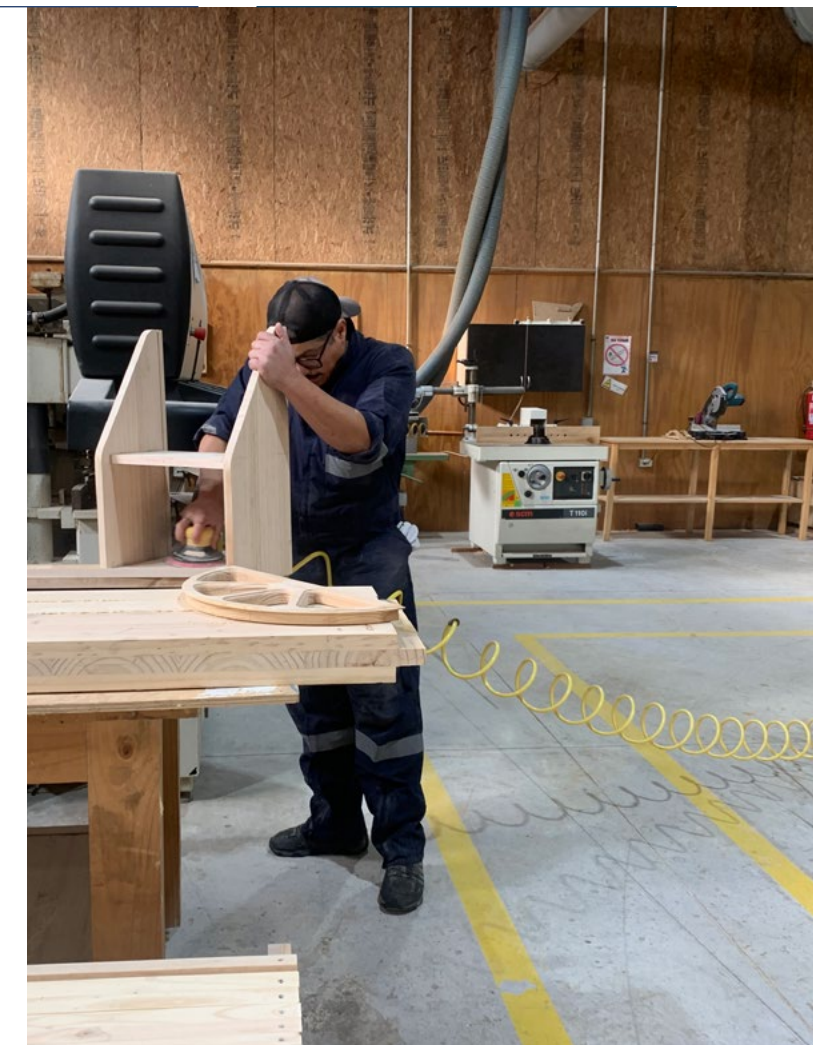
Taller de Prototipado: Diseñado para la elaboración de prototipos mediante el uso de impresoras 3D de filamento y resina, como también por medio del uno CNC. Se cuenta con la implementación de tecnología Arduino; soporte y kit de robótica educativa. El equipamiento y materiales asociados al prototipado son pertinentes a la formación de los TNS.

Taller de Remanufactura de UNITEC: Taller para la transformación secundaria y terciaria de la madera, el cual está compuesto por 20 máquinas italianas del Grupo SCM de alta tecnología y con capacidad de producción industrial, las cuales cumplen diversas funciones en los procesos de transformación y elaboración de productos terminados de alto valor. Dentro las principales máquinas se encuentran: CNC pantógrafo trazador, CNC para puertas y ventanas, finger joint, láser de corte y grabado, moldurera, prensas para paneles y vigas laminadas, lijadora de banda, cepilladoras, Tupí, sierras circulares y huincha, entre otras.

Talleres carreras Industriales: Los talleres de especialidad están implementados con equipamiento para las variadas áreas del conocimiento, evidenciándose tecnología de instrumentación el cual cuenta con instrumento de medición de campo tales como; calibradores vernier y calibradores micrométrico, relojes comparadores para realizar alineamientos, rugosímetros, además de eso, se cuenta con un taller amplio con máquinas industriales de fabricación tales como; tornos paralelos, radiales y taladros de coordenadas además de un set de software de simulación CNC. Se dispone de un área de Hidráulica y Oleohidráulica con banco de simulación, equipamientos para el aprendizaje de mantenimiento mecánico, sala de soldadura para ejecutar procesos de arco manual, sistema tic, sistema mic y sistema oxicorte.

Material bibliográfico

El Centro cuenta con dos bibliotecas, una en su Casa Central y otra en la Sede de Cañete. Estas cubren las necesidades de los estudiantes, manteniendo el 100% de la bibliografía obligatoria contenida en los planes de estudio. En la actualidad se cuenta con 7.630 títulos disponibles con 12.653 volúmenes disponibles.



05

Indicadores ASG

Cumplimiento Legal y Normativo

Estudiantes y/o Clientes

La Corporación Universidad de Concepción, cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios, referidos a los derechos de sus estudiantes o clientes, según corresponda. En línea con lo anterior, la Corporación pone a disposición de sus estudiantes y/o clientes, un canal de denuncias, las cuales son tratadas con la máxima confidencialidad y reserva, resguardando siempre la honra y seguridad de quien hace la denuncia. Por otro lado, y en adición a instituciones como el SERNAC, en el caso de las entidades de Educación Superior, los estudiantes pueden presentar un reclamo directamente en la Superintendencia de Educación Superior, respecto de los cuales, cada institución tiene procedimientos establecidos y un área responsable para la gestión, seguimiento y debida respuesta al reclamo recibido. En el caso de la Universidad de Concepción, esta responsabilidad radica en la Dirección de Desarrollo Estratégico.

En el caso particular de Lotería de Concepción, esta canaliza a través de su sitio web y la unidad de Servicio al cliente, los requerimientos, observaciones o reclamos de los clientes, activando los protocolos que permitan dar una pronta respuesta y solución. Adicionalmente, Lotería de Concepción se rige por las normas del Consejo de autorregulación y ética publicitaria - CONAR y cuenta con la Certificación Internacional Nivel 3, otorgada por la World Lottery Association, lo que significa, estar aprobada en una serie de

procedimientos que involucran 10 programas, entre ellos, el ítem "Información al Jugador" y "proceso Diseño de Juegos". En este contexto, Lotería cuenta con un manual de políticas publicitarias que defienden los intereses del cliente, su salud mental y protege a los grupos vulnerables.

Gradualmente, Lotería ha hecho extensiva la filosofía del juego responsable, a sus agencias y vendedores, adscribiéndolas a los procedimientos y realizando las capacitaciones requeridas, para cumplir con la política de Juego Responsable. Durante el año 2022, el porcentaje de las agencias y vendedores capacitados en juego responsable, asciende a 56% y 41%, respectivamente. Este trabajo continuará durante el año 2023.

Cabe destacar, que durante el año 2022, no se registran sanciones ejecutoriadas en este ámbito.



Colaboradores

La Corporación y las distintas entidades que la integran, cuentan con procedimientos establecidos y unidades responsables, en resguardo de los derechos de sus trabajadores y de un fiel cumplimiento a la legislación vigente.

En el caso particular de Corporación Universidad de Concepción, con el fin de detectar incumplimientos regulatorios en este ámbito y establecer protocolos en caso de denuncias, dispone de los siguientes procedimientos y reglamentos:

- Procedimiento de reclamación, por infracción al principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres (artículo 62 bis del Código del Trabajo, Decreto U. de C. N° 2012-79 de 04.07.12).
- Protocolo de actuación, relacionado con las conductas constitutivas de acoso sexual, violencia y discriminación por razón de sexo, identidad de género, expresión de género u orientación sexual, aprobado en su última versión por Decreto U. de C. 2022-109, de 09.09.22.
- Procedimiento de recepción, investigación y sanción de denuncias de acoso laboral, aprobado por Resolución VRAEA N° 2019-029-03.
- Reglamento de Investigaciones Administrativas (artículo 154 N° 11 del Código del Trabajo, 78 del Reglamento de Personal).
- Reglamento de Higiene y Seguridad (artículo 67 de la Ley N° 16.744, Decreto Supremo N° 40 de 1969 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social).

Durante el año 2022, Corporación Universidad de Concepción, ha recibido cuatro resoluciones de multa, cursadas por la Inspección del Trabajo por M\$8.060 y una condena en sede judicial, por tutela de vulneración de Derechos Fundamentales (no pecunaria).



Otros indicadores relativos a colaboradores

Número de personas por sexo y discapacidad

Cargo	Hombres	Hombres con discapacidad	Total hombres	Mujeres	Mujeres con discapacidad	Total mujeres	31.12.2022
Alta gerencia	36	-	36	10	-	10	46
Gerencia	43	-	43	36	-	36	79
Jefatura	379	2	381	310	2	312	693
Operario	263	5	268	13	2	15	283
Fuerza de venta	1.013	2	1.015	790	6	796	1.811
Administrativo	141	4	145	622	11	633	778
Auxiliar	341	12	353	188	3	191	544
Otros profesionales	553	2	555	672	6	678	1.233
Otros técnicos	174	3	177	191	4	195	372
Total	2.943	30	2.973	2.832	34	2.866	5.839

Cargo	Hombres	Hombres con discapacidad	Total hombres	Mujeres	Mujeres con discapacidad	Total mujeres	31.12.2021
Alta gerencia	38	-	38	8	-	8	46
Gerencia	41	-	41	34	-	34	75
Jefatura	361	2	363	291	2	293	656
Operario	264	5	269	17	2	19	288
Fuerza de venta	972	2	974	763	6	769	1.743
Administrativo	129	3	132	591	12	603	735
Auxiliar	351	12	363	154	3	157	520
Otros profesionales	525	1	526	626	7	633	1.159
Otros técnicos	180	5	185	199	3	202	387
Total	2.861	30	2.891	2.683	35	2.718	5.609

Número de personas por nacionalidad

Nacionalidad	Alta gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Fuerza de venta		Administrativo		Auxiliar		Otros Profesionales		Otros Técnicos		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Chilena	36	10	41	35	359	300	267	15	940	746	143	629	349	190	534	661	174	193	2.843	2.779
Argentina					3	2			6	2									9	4
Alemana			1		1	2			2	6	1				1				6	8
Belga										1										1
Boliviana								1							1				2	-
Brasileña					2				1	2						1			3	3
Británica								1											1	-
Canadiense								2											2	-
China								1											1	-
Colombiana					2	1			7	7		1				6			9	15
Cubana					4	1			6	12			2		3		1		16	13
Ecuatoriana										1		1			2	2			2	4
Egipcia								1											1	-
Española					3	2			12	2		1			1				16	5
Estadounidense					1				4	4					3	1			8	5
Francesa					1				4	2					1				5	3
Haitiana												1		1					2	-
Holandesa								1											1	-
India								6											6	-
Iraní						1			1										1	1
Italiana					3	1			4	1									7	2
Japonesa										1										1
Mexicana		1			2				2						1				4	2
Neozelandesa															1				1	-
Peruana	1					1			3	1					2				6	2
Polaca																1				1
Portuguesa								1	1										1	1
Rusa								1	1										1	1
Salvadoreña								1											1	-
Uruguaya						1									1				1	1
Venezolana							1		6	6	1	1	1	1	5	4	2	2	16	14
Vietnamita								1											1	-
Total	37	11	42	35	381	312	268	15	1.015	796	145	633	353	191	555	678	177	195	2.973	2.866



Número de personas por rango de edad

cargo/género	Total menor a 30			Total entre 30 y 40			Total entre 41 y 50			Total entre 51 y 60			Total entre 61 y 70			Total superior a 70		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Alta gerencia	-	-	-	1	-	1	6	5	11	17	4	21	11	1	12	1	-	1
Gerencia	-	-	-	2	7	9	15	20	35	14	8	22	11	1	12	1	-	1
Jefatura	3	5	8	67	67	134	126	112	238	107	99	206	57	26	83	21	3	24
Operario	15	1	16	35	2	37	65	3	68	92	7	99	46	1	47	15	1	16
Fuerza de venta	37	56	93	314	278	592	253	235	488	207	153	360	122	59	181	82	15	97
Administrativo	15	40	55	46	140	186	30	216	246	40	178	218	13	55	68	1	4	5
Auxiliar	18	14	32	48	19	67	72	60	132	138	77	215	65	19	84	12	2	14
Otros profesionales	70	81	151	217	287	504	154	186	340	73	99	172	34	22	56	7	3	10
Otros técnicos	20	30	50	41	64	105	44	58	102	44	32	76	22	9	31	6	2	8
Totales	178	227	405	771	864	1.635	765	895	1.660	732	657	1.389	381	193	574	146	30	176

Número de personas por antigüedad laboral

cargo/género	Total menor a 3			Total entre 3 y 6			Total mas de 6 y menos de 9			Total entre 9 y 12 años			Total mayor > 12		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Alta gerencia	6	-	6	4	-	4	2	1	3	2	-	2	22	9	31
Gerencia	7	2	9	1	7	8	2	-	2	1	8	9	32	19	51
Jefatura	31	38	69	35	44	79	30	29	59	59	41	100	226	160	386
Operario	28	2	30	33	2	35	23	2	25	22	2	24	162	7	169
Fuerza de venta	261	246	507	168	154	322	53	64	117	101	77	178	432	255	687
Administrativo	33	114	147	19	95	114	13	55	68	23	75	98	57	294	351
Auxiliar	35	57	92	41	39	80	33	20	53	48	34	82	196	41	237
Otros profesionales	183	225	408	135	153	288	33	64	97	66	68	134	138	168	306
Otros técnicos	37	45	82	21	29	50	13	20	33	15	29	44	91	72	163
Totales	621	729	1.350	457	523	980	202	255	457	337	334	671	1.356	1.025	2.381

Formalidad laboral

Número de personas por tipo de contrato

Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total
Plazo indefinido	2.359	2.093	4.452
Plazo fijo	567	693	1.260
Por obra o faena	47	80	127
Subtotal contrato de trabajo	2.973	2.866	5.839
Honorarios	547	398	945
Total	3.520	3.264	6.784

Adaptabilidad laboral

Dotación por tipo de jornada	Hombres	Mujeres	Total	
			N°	%
Jornada ordinaria	2.316	2.227	4.543	77,8%
Jornada a tiempo parcial	653	631	1.284	22,0%
Pactos de adaptabilidad	4	8	12	0,2%
Total	2.973	2.866	5.839	100%

Dotación por adaptabilidad laboral	Hombres	Mujeres	Total	Total%
Jornada presencial	2.855	2.798	5.653	96,8%
Teletrabajo o pacto de adaptabilidad laboral	118	68	186	3,2%
Total	2.973	2.866	5.839	100,0%

Permiso postnatal

La corporación no cuenta con una política de descanso posterior al nacimiento de una hija o hijo superior al legalmente vigente.

Promedio de días que han sido utilizados durante el año por postnatal

Cargo	Promedio de días		
	Mujeres (total postnatal)	Postnatal 5 días	Hombres Postnatal parental
Alta gerencia	-	-	-
Gerencia	-	-	-
Jefatura	314	6	42
Operación	-	5	-
Fuerza de venta	169	4	24
Administrativo	305	9	35
Auxiliar	161	5	-
Otros profesionales	408	10	114
Otros técnicos	149	15	-

Capacitación

El promedio anual de horas de capacitación que el personal destinó, por cuenta de la entidad:

Cargo	Hombres	Mujeres
Alta gerencia	26	38
Gerencia	29	39
Jefatura	168	145
Operación	7	13
Fuerza de venta	35	229
Administrativo	24	127
Auxiliar	11	10
Otros profesionales	315	365
Otros técnicos	45	65
Total	660	1.031

Medioambientales

Con respecto a los programas de cumplimiento de obligaciones ambientales, podemos señalar los siguientes:

1. Programa Sistema de Declaración de Emisiones de Fuentes Fijas o Formulario 138 (F138) del Ministerio de Salud

El programa apunta, a declarar las emisiones de fuentes puntuales que para la Universidad, corresponden a los grupos electrógenos y calderas. La información es canalizada y registrada, por la Unidad de Mantenimiento de la Dirección de Servicios, la cual genera, la sistematización de la información del global de la Universidad. Esto se realiza, a través del levantamiento de información en planillas, donde se registra el número total de calderas y grupos electrónicos operados y mantenidos por la Universidad, como también, las horas de operación en las cuales estos equipos estuvieron en funcionamiento. Esta información, es enviada al Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC), del Ministerio de Medio Ambiente, por medio del Sistema de Declaración de Emisiones de Fuentes Fijas o Formulario 138 (F138), obligación establecida en el D.S. N° 138/2005 del MINSAL.

2. Programa Plan de Manejo de Residuos y Sustancias Peligrosas MATPEL

El programa MATPEL fue creado el año 2004, con el objetivo inicial, de cumplir las exigencias del Art. 25 del D.S. 148/03, que establece, que aquellos generadores de cantidades mayores a 12 t/año de residuos peligrosos o 12 kg/año de residuos tóxicos agudos, deben tener un plan de manejo de residuos, tendiente a organizar y lograr un buen manejo de éstos, minimizando así los costos y riesgos asociados a un manejo deficiente. La Universidad, cuenta con un plan de manejo de residuos peligrosos aprobado por la autoridad sanitaria, Seremi de Salud, desde el 4 de noviembre del año 2009, de acuerdo a la ORD. N°. 00210, cuya implementación es de responsabilidad de la Unidad RESPEL. Además, cuenta con la Unidad SUSPEL, que comenzó a operar el año 2011, con la entrada en vigencia del Decreto Supremo N°78, "Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas", del Ministerio de Salud. Todo ello, con el objetivo

de resguardar el cumplimiento de la normativa vigente, el cuidado con el medio ambiente y a la salud ocupacional de la comunidad universitaria. Este programa fue internalizado el año 2022, en la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, de la Dirección de Personal.

3. Programa de Monitoreo a Descargas a Alcantarillado

El programa consiste, en estar atento a los problemas y necesidades en los organismos de la UdeC asociado a la descarga a alcantarilla, de acuerdo al D.S. N°609 de 1998, del Ministerio de Obras Públicas (D.O. 20/07/98), modificado por D.S. MOP N°3.592 de 2000 (vigente a partir del 26 de septiembre de 2000) y por el D.S. MOP N°601 de 2004 (vigente a partir del 8 de septiembre de 2004). Algunos de los análisis que se han realizado, para establecer internamente el monitoreo de los RILES son; Aceites y grasas, mg/l, Poder espumógeno, mm, Sólidos sedimentables, ml/l/h, DBO5, mg/l, Nitrógeno amoniacal, mg/l, Sólidos suspendidos totales, mg/l y Temperatura, °C, pH, Fósforo total, mg/l. Estos índices, se contrastan con los datos entregados por las empresas proveedoras del servicio de agua potable y alcantarillado, logrando evidenciar, que la universidad cumple con los parámetros establecidos en el decreto. La responsabilidad de la implementación, recae en la Unidad de Mantenimiento de la Dirección de Servicios.

De estos modelos y programas, sólo existe uno aprobado y ejecutado satisfactoriamente hasta su cierre, de acuerdo a la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), asociada al predio La Canterera y El Guindo. Esta Resolución se asocia a las obras de urbanización del predio citado, correspondiente a la construcción del Proyecto Científico y Tecnológico (PACYT) y sus siguientes etapas.

Mientras estuvo vigente la RCA, no hubo daños ni reparaciones ambientales, debiendo la Universidad de Concepción, cumplir con las obligaciones y compromisos adquiridos en la Resolución. El año 2022, la Universidad desistió de la RCA, por cambio en el foco del proyecto original.

No se han reportado sanciones ejecutoriadas por la Superintendencia de Medio Ambiente.

Libre competencia

La Educación Superior actualmente en Chile, es un área altamente regulada y supervisada por el Estado, con miras a evitar, que existan problemas que afecten la libre competencia. Con esto en consideración, existen regulaciones en cuanto al otorgamiento de autorización de funcionamiento, regulaciones en cuanto a la calidad de los programas, requisitos de ingreso a las carreras y fijación de aranceles. Por lo tanto, en la Universidad existen procedimientos destinados a garantizar la transparencia del proceso de postulación, mediante los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación; procedimientos destinados a velar por que la fijación de aranceles, se adecue a la normativa vigente; procedimientos de aseguramiento de calidad y de transparencia de la información, mediante la publicación de esta, en el portal universitario.

En tanto, Lotería cuenta con Asesoría Jurídica permanente, con el objeto de prevenir los incumplimientos regulatorios.

Además, hay que reiterar, que existe un Canal de Denuncias, el cual está abierto a los trabajadores, estudiantes, proveedores, clientes, postulantes a una licitación o cualquier persona.

No existen sanciones ejecutoriadas durante el presente año.



Modelo de Prevención del Delito

La Corporación, quien establece su compromiso organizacional destinado a prevenir la comisión de delitos, en el entendido que, en el evento que alguno de sus trabajadores, incurra en alguna conducta tipificada por la ley, lo hará en contravención a la cultura institucional y a las regulaciones y esfuerzos corporativos. Para ello, cuenta con procedimientos para detectar incumplimientos regulatorios a la Ley N° 20.393 y con su respectivo Canal de Denuncias.

El Modelo contempla los siguientes delitos:

- Receptación
- Cohecho – Soborno
- Corrupción entre Particulares
- Lavado de Activos
- Financiamiento del Terrorismo
- Asociación Ilícita
- Apropiación Indebida
- Negociación Incompatible
- Administración Desleal
- Contaminación de Aguas
- Veda de Productos
- Pesca Ilegal de Recursos del Fondo Marino
- Procesamiento, Almacenamiento de Productos Escasos
- Inobservancia del Aislamiento u otra medida, en caso de Epidemia o Pandemia

- Obtención fraudulenta del subsidio al desempleo
- Organizar, financiar o inducir a la creación y funcionamiento de milicias privadas o similares,
- Poseer ciertas armas, químicos o explosivos sin la correspondiente inscripción y otras conductas similares
- Maltrato de obra u ofensas públicas a personal de las Fuerzas Armadas que actuare en el ejercicio de sus funciones de responsables del orden interno de la República o en otro acto determinado en el servicio
- Aprovechamiento de una situación de vulnerabilidad de una persona para someterla a alguna explotación sexual, trabajos forzados, esclavitud, pornografía o extracción de órganos
- Ataque a la integridad de un sistema informático
- Acceso ilícito. Interceptación ilícita. Ataque a la integridad de los datos informáticos.
- Falsificación informática. Receptación de datos informáticos.
- Fraude informático. Abuso de los dispositivos.
- Delito de robo de madera.

Por otra parte, cabe destacar que durante el año 2022, no se recibieron denuncias en estas materias.

Índice de contenidos según requerimientos de la NCG 461

En línea con el propósito de avanzar en la integración y divulgación de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), Corporación Universidad de Concepción decidió avanzar anticipadamente, de cara a los requerimientos de la NCG 461 de Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Con este objetivo, se desarrollaron diversos contenidos de esta Memoria, según los lineamientos establecidos en

dicha norma. La NCG 461, publicada por la CMF en noviembre de 2021, es exigible para Corporación Universidad de Concepción a partir del 31 de diciembre de 2024.

Para reflejar y evidenciar de mejor manera lo antes señalado, a continuación se presenta el índice de contenidos, según los distintos indicadores establecidos en dicha normativa.

Tema	Contenido	Página(s)	Comentarios	
1. Índice de contenidos		197		
2. Perfil de la entidad	2.1 Misión, visión, propósito y valores	18	La Corporación no se encuentra formalmente adherida a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de las Naciones Unidas, u otro estándar o guía equivalente.	
	2.2 Información histórica	30		
	2.3 Propiedad	2.3.1 Situación de control		11
		2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control		-
		2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios		-
		2.3.4 Acciones, sus características y derechos		-
2.3.5 Otros valores		204		
3. Gobierno corporativo	3.1 Marco de gobernanza	36-50	Gobierno Corporativo, su funcionamiento y evaluación.	
		131	La integración del enfoque de sostenibilidad se describe principalmente en la sección Desarrollo sostenible y transversalmente a lo largo del Capítulo Gestión sostenible.	
			62, 195	Detección y gestión de conflictos de interés, conductas que afecten la libre competencia, corrupción, entre otros.
			126	Relativo a los intereses de los principales grupos de interés.
			107	Quehacer y fomento de la innovación, recursos en Investigación y Desarrollo.
			140	Detección y reducción barreras que afectan la diversidad e identificación de capacidades requeridas.
			57	Estructura organizacional
3.2 Directorio		37, 39-48		



Tema	Contenido	Página(s)	Comentarios
3. Gobierno corporativo (continuación)	3.3 Comités del directorio	49	
	3.4 Ejecutivos principales	58	
	3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales	-	La Corporación no se encuentra adherida a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados nacionales o extranjeros.
	3.6 Gestión de riesgos	62 - 73, 123 - 125	Respecto a los riesgos y oportunidades del cambio climático, aún no se ha llevado a cabo un proceso de identificación y evaluación en la entidad. Tal como se ha desarrollado, en las páginas 62 a 73 y 123 a 125, la Corporación se encuentra en un proceso de identificación de los principales riesgos en cada una de las unidades para fines de 2023 y se ha propuesto completar la etapa de implementación de las medidas de gestión de riesgos a mediados de 2024.
		62, 195	MPD y canal de denuncias.
		62	Programas de divulgación y capacitación relativos a gestión de riesgos.
		195	Riesgos relativos a la libre competencia.
45		Plan de Sucesión.	
38	La Corporación cuenta con Contraloría, la cual aborda los aspectos de auditoría y control interno.		
37	Las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización de los ejecutivos principales son revisados por el Directorio.		
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	126		
4. Estrategia	4.1 Horizontes de tiempo	168	Las vidas útiles de las distintas categorías de activos o infraestructura se detallan en la página la 25 de los estados financieros consolidados.
	4.2 Objetivos estratégicos	20, 131	La vinculación de los objetivos estratégicos relacionados con aspectos ambientales, sociales y de derechos humanos, con el quehacer de la Corporación, se presenta en la sección Desarrollo sostenible en página 131.
	4.3 Planes de inversión	168	
5. Personas	5.1 Dotación de personal	5.1.1 Número de personas por sexo	189
		5.1.2 Número de personas por nacionalidad	190
		5.1.3 Número de personas por rango de edad	191
		5.1.4 Antigüedad laboral	191
		5.1.5 Número de personas con discapacidad	189
	5.2 Formalidad laboral	192	
5.3 Adaptabilidad laboral	192		



Tema	Contenido	Página(s)	Comentarios
5. Personas (continuación)	5.4 Equidad salarial por sexo	5.4.1 Política de equidad	142
		5.4.2 Brecha salarial	143
	5.5 Acoso laboral y sexual	144	
	5.6 Seguridad laboral	145	
	5.7 Permiso postnatal	193	
	5.8 Capacitaciones y beneficios	146, 193	
	5.9 Políticas de subcontratación	150	
	6. Modelo de negocios	6.1 Sector industrial	11, 60, 126
		6.2 Negocios	13
6.3 Grupos de interés		126	
6.4 Propiedades e instalaciones		168	
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades		6.5.1 Subsidiarias y asociadas	218
	6.5.2 Inversión en otras sociedades	-	No se dispone de este tipo de inversiones.
7. Gestión de proveedores	7.1 Pago a proveedores	158	
	7.2 Evaluación de proveedores	-	Se realizan evaluaciones asociadas al Procedimiento de Registro de Proveedores. Sin embargo, no se abordan todos los criterios citados en la norma.
8. Indicadores	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.1 En relación con clientes	187
		8.1.2 En relación con sus trabajadores	188
		8.1.3 Medioambiental	194
		8.1.4 Libre competencia	195
		8.1.5 Otros	196
	8.2 Indicadores de sostenibilidad por industria	123	La Corporación realizó, apoyada por una firma externa de asesorías ASG, un proceso de Materialidad, para el cual se utilizó como base, la definición de métricas del Sustainability Standards Board (SASB). Con este input, se identificaron los temas materiales, que luego fueron llevados a encuestas y entrevistas con diversos grupos de interés, de cara a identificar los principales riesgos y oportunidades ASG de UdeC. El proceso se encuentra descrito en la sección "Materialidad" de la presente Memoria.
9. Hechos relevantes o esenciales	217		
10. Comentarios de los accionistas y del comité de directores	-	No aplicable para la Corporación.	
11 Informes financieros	232		

06

Información financiera

Gestión financiera	201
Análisis razonado de los estados financieros	205
Hechos esenciales y relevantes	217
Información de subsidiarias y asociadas	218
Estados financieros consolidados	232

Gestión financiera

En 2022, la Corporación Universidad de Concepción regresó a la presencialidad en todos los ámbitos de su quehacer. Para ello, se adecuaron los modelos de operación, cuidando fortalecer aún más el compromiso de dar continuidad a las actividades, cumpliendo tanto las obligaciones contractuales y financieras, como el debido cuidado y protección de la salud de quienes integran la Corporación y sus filiales.

Para enfrentar los desafíos institucionales, un pilar fundamental lo constituye la posición financiera de la Corporación, lograda mediante la eficiencia de su gestión, transparencia y capacidad de ir permanentemente perfeccionando y profundizando los sistemas de control, con el objeto de cumplir con el compromiso de responsabilidad social. Esto ha permitido consolidarla como una de las tres instituciones educativas más prestigiosas de Chile y reconocidas de América Latina.

Las entidades educacionales de la Corporación, y en particular la Universidad, utilizan un modelo de financiamiento mixto que combina la generación de ingresos propios con el apoyo gubernamental y han desarrollado una estrategia para diversificar sus fuentes de ingresos, a través de la oferta de programas educativos, investigación y desarrollo por medio de alianzas estratégicas con empresas y organismos públicos, a lo cual se agrega el aporte de Lotería de Concepción y el financiamiento de largo plazo. En particular, la Corporación es la única institución de educación chilena que, además del financiamiento bancario, ha realizado emisiones de Bonos Corporativos en la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF). La última colocación fue en diciembre 2020 en el Bono Serie C por UF 3.500.000, emisiones que conllevan la obligación de informar permanentemente a sus inversores, con altos estándares de calidad en cuanto a sus revelaciones y el logro de índices financieros específicos, respecto de los cuales la Corporación siempre ha dado cumplimiento y que, en paralelo, incentivan una constante mejora de sus sistemas de monitoreo y manejo de riesgo en las actividades significativas de la Corporación.

El día 23 de marzo de 2023, el Directorio de la Corporación Universidad de Concepción aprobó por unanimidad de sus asistentes los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2022, los que informan resultados operacionales y finales positivos, una baja en términos reales del endeudamiento financiero, una creciente base patrimonial y una importante disponibilidad de recursos que le permiten hacer frente a sus compromisos y desafíos en materia de inversión, ratificando así, lo ya señalado respecto de la estabilidad financiera de la Corporación, la cual es resultado tanto de su disciplina financiera; instaurada a partir de los lineamientos del Directorio Corporativo, como por la diversificación de ingresos, su regularidad en los flujos de las principales actividades de la Corporación y el compromiso, esfuerzo y quehacer de cada uno de sus integrantes.

En relación con el desempeño financiero de la Corporación al 31 de diciembre de 2022, cabe destacar:

- **Nuevo Ebitda ajustado histórico:** Se ha alcanzado un Ebitda ajustado de MM\$37.231 correspondiente a un aumento de un 3,5% respecto del año 2021, que a su vez ya era el mayor Ebitda ajustado generado desde que se preparan estados financieros bajo IFRS (últimos 11 años) y que se condice con la evolución de tendencia positiva que este indicador mantiene los últimos años. Este Ebitda se sustenta en el buen desempeño en todos los segmentos de operación, excluyendo los efectos del Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU), destacando el Ebitda obtenido por la Universidad de Concepción y Lotería por MM\$8.641 y MM\$22.953, respectivamente.
- **Disminución del endeudamiento:** El endeudamiento financiero (Otros pasivos financieros) disminuyen de MUF4.761 a MUF4.647 y el endeudamiento financiero neto, utilizado para la medición de los indicadores financieros, donde se deduce el saldo de Efectivo y equivalentes al efectivo, baja de MUF2.484 a MUF2.400, lo que equivale a un

3,4% de disminución. Durante el año 2022, no se suscribe nueva deuda.

- **Baja en los gastos financieros netos:** Como efecto de la reestructuración financiera realizada en el 2020 y la disponibilidad de fondos que pudieron ser invertidos en el período, el costo financiero neto asociado disminuyó en MM\$4.864 al 31 de diciembre de 2022, respecto del año 2021, lo que representa una baja de un 72,4%.
- **Proceso de revaluación de terrenos de la Corporación:** En el marco de lo requerido por IFRS, se realizó un proceso de retasación de los terrenos de la Corporación, clasificados como Propiedades de inversión, el cual implicó registrar un aumento neto en la valorización de estos activos por MM\$12.031. Este trabajo fue realizado por Transsa y Colliers, empresas independientes, con un amplio reconocimiento y prestigio.
- **Recuperación en los flujos de inversión:** Al 31 de diciembre de 2022, los flujos destinados tanto para la adquisición de Propiedades, planta y equipo como de intangibles se incrementaron en MM\$1.890 respecto de 2021, alcanzando los MM\$11.188 que corresponde a la mayor inversión realizada en los últimos cinco años.
- **Efectos tributarios Ley 21.420 “IVA a la Prestación de los Servicios”:** Con la promulgación de la ley 21.420, la cual se encuentra enfocada en generar una mayor recaudación fiscal para financiar entre ellos la Pensión General Universal, se deroga la exención al Impuesto al Valor Agregado (IVA) a la prestación de servicio, por lo cual desde el 01 de enero del 2023, todas las prestaciones de servicio, por ejemplo, los servicios profesionales, quedarán afectas a IVA, existiendo ciertas exenciones reguladas en la circular N°50 del año 2022, emitida por el Servicio de Impuestos Internos. Para conocer el impacto que tendría este nuevo gravamen, se realizó un estudio en las empresas de la Corporación Universidad de Concepción, obteniendo como resultado que las

empresas de la Corporación no se ven afectadas significativamente con este impuesto, ya que por ejemplo, la Universidad de Concepción, empresa que más contratos de prestación de servicios posee, estos son mayoritariamente realizados por personas naturales – quienes se encuentran exentos- y en porcentaje menor lo realiza con empresas (personas jurídicas), de las cuales esta nueva forma de facturación genera que el cálculo proporcional de IVA para prestaciones afectas y exentas, se vea aumentado, obteniendo una mayor recaudación de los créditos fiscales por facturas recibidas de proveedores, efecto que también se puede encontrar en Empresa de Servicios Tecnológico Ltda. En cuanto a Lotería de Concepción, no es afectado con el IVA en la contratación de servicios, ya que Lotería de Concepción se encuentra gravada con los impuestos de IVA de acuerdo con lo señalado en el artículo 13 n°8 del D.L 825.

En el año 2022, se desarrollaron también varias iniciativas asociadas con el fortalecimiento de los procesos tanto de gestión, monitoreo y control del desempeño financiero como de los planes de inversión y uso de recursos financieros, entre las cuales destacan:

- Alineamiento de la gestión financiera con el proceso de planificación estratégica con una visión integrada y corporativa, estableciéndose objetivos estratégicos e indicadores para su medición y gestión. Logrando importantes avances y estandarización en los procesos de control de gestión y cumplimiento tributario a través de toda la Corporación.
- Considerando la creciente importancia que los inversores y la sociedad en general dan a los temas ASG y a la necesidad de que la Corporación Universidad de Concepción sea líder en el desarrollo sostenible y la responsabilidad social, se ha comenzado a incorporar gradualmente los requerimientos de temáticas de sostenibilidad y gobierno corporativo en las Memorias Anuales de la Corporación y sus subsidiarias, según la Norma de Carácter General 461 de la CMF que inicia



este año para las sociedades anónimas abiertas, y que la Corporación debe incorporar recién el año 2024. Para acelerar el proceso de adopción de nuevas prácticas y procedimientos al interior de la Corporación y para reducir las brechas de adopción para cumplir con la Norma 461, se contrató a la empresa asesora Governart, lo que fue autorizado por el Directorio de la Corporación en sesión de fecha 30 de junio 2022.

- Se Desarrolló una gestión activa de la caja corporativa de corto plazo, lo que ha facilitado la liquidez para cumplir con las obligaciones con ingresos propios sin recurrir a nuevas estructuras de financiamiento bancarias durante el 2022, y la planificación por escenarios de los usos y fuentes de fondos para el período 2023 al 2025.
- Como una forma de aportar más y mejor información a los inversionistas, se inició un programa de presentaciones semestrales orientadas, pero no limitadas, a inversionistas institucionales, bancos, clasificadoras de riesgo e instituciones regulatorias de la Corporación, instancia para responder consultas respecto de la Corporación y la información presentada en los EEFF auditados durante el año.
- Se dio término al proceso de desinversión en Perú, con la venta de la propiedad Inmobiliaria de Serpel S.A. en Lima por USD 1,7 millones y la repatriación de los fondos a Chile. Además,

en Perú se realizó el término de giro a Lotería Nacionales S.A. en SUNAT y en el caso de Divinum S.A. en Liquidación, la sociedad ya no tiene operación desde octubre 2021 y tampoco activos a diciembre 2022, por lo que se espera completar su tramitación administrativa para dar término de giro en SUNAT durante 2023.

- Durante 2022 se incorporaron cinco nuevas sociedades a la operación del ERP SAP /4 Hana con las que se alcanzó el 93% de la declaración de ingresos de explotación de la Corporación en esta plataforma, facilitando la modernización de sus procesos financieros, contables y tributarios, y la mejora del Control Interno.
- Con el desarrollo de matrices de riesgo para los procesos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar para la Corporación y sus filiales, se continuó avanzando en la implementación de un modelo de gestión basada en riesgos, el cual durante el 2023 se continuará profundizando mediante la incorporación de otros procesos que permitan monitorear y establecer medidas de mitigación para los riesgos que se presenten.

Se destaca además, que como consecuencia de los resultados financieros y los avances estructurales en esta materia durante los últimos años, así como la disciplina financiera demostrada, la Corporación ha mejorado su clasificación de riesgo gradual y sostenidamente, hasta alcanzar una Clasificación A por parte de Humphreys y una Clasificación A+ / Estable por parte de ICR desde septiembre 2022.

Valores emitidos vigentes

Bono Corporativo Serie C

Nemotécnico: BUDC-C

Fecha colocación: 22 de diciembre de 2020

Número de títulos: 3.500, con un valor nominal de UF1.000 cada uno.

Tasa de interés: 3,95%

Vencimiento: 26 de noviembre de 2027

Esta emisión se realizó con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 989 el 12 de diciembre de 2019, por un monto de hasta UF 5.000.000, con un período de vigencia de 20 años.

Los saldos vigentes adeudados y antecedentes adicional de esta operación se informan en Nota 24 de los estados financieros de la Corporación, los cuales forman parte integrante de la presente Memoria.

Antecedentes generales

Los estados financieros consolidados de Corporación Universidad de Concepción al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Estos estados financieros fueron auditados por Deloitte, quienes emitieron una opinión de auditoría respecto de la razonabilidad de los mismos con fecha 23 de marzo de 2023.

Cabe señalar que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 no presentan cambios en estimaciones ni en las políticas contables respecto del 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros consolidados de la Corporación se encuentran disponibles tanto en la Web de la Corporación como en la CMF en las siguientes ubicaciones:

Web

[UdeC](#)



CMF

[CMF](#)



Análisis razonado de los estados financieros

Resumen del Estado de situación financiera consolidado (MM\$ millones de pesos chilenos)

Activos	31.12.2022 MM\$	31.12.2021 MM\$	Variación MM\$	%
Activos corrientes totales	167.012	135.084	31.928	23,6%
Activos no corrientes totales	557.666	533.413	24.253	4,5%
Total de activos	724.678	668.497	56.181	8,4%

Al 31 de diciembre de 2022 los activos totales consolidados de la Corporación presentan un aumento de MM\$56.181, respecto del 31 de diciembre de 2021. Lo anterior, por un incremento en los activos corrientes y no corrientes de MM\$31.928 y MM\$24.253, respectivamente.

El aumento en los activos corrientes se explica principalmente por:

- Mayor disponibilidad de Efectivo y equivalentes al efectivo por MM\$8.298.
- Aumento en los Otros activos financieros corrientes por MM\$9.625, equivalente a un 32,6%, el cual se asocia a mayores saldos restringidos por proyectos de investigación por MM\$7.176, alineado esto con los mayores niveles de actividad e inversión en depósito a plazo por MM\$2.500 (capital) realizada por Lotería de Concepción, en unidades de fomento, a tasa fija y con vencimiento en julio de 2023.
- Mayores saldos en los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes por MM\$13.462, equivalente a un 42,8% fundamentalmente asociado al FSCU, cuyas cuentas por cobrar aumentaron en MM\$12.879, parte de lo cual se explica por una menor tasa de declaración de ingresos, lo que implica generar el cobro, tanto de la porción corriente como no corriente, en función del total de la deuda.

- Incremento en el saldo de Otros activos no financieros corrientes por MM\$529, equivalente a un 26,2%, el cual se explica principalmente por la variación positiva en el Gasto anticipado por suscripciones electrónicas por M\$404.

El aumento de los activos no corrientes por MM\$24.253, equivalente a un 4,5%, se explica fundamentalmente por:

- Incremento en el saldo de Propiedades, planta y equipo por MM\$22.305, equivalente a un 7,6%, el cual se explica principalmente por las adiciones del ejercicio por MM\$10.867 y los efectos de la revalorización de los terrenos por MM\$20.864. Los incrementos anteriores fueron principal y parcialmente compensados por la depreciación del ejercicio por MM\$7.355 y la baja por la venta de una propiedad de Serpel S.A.
- Aumento en el saldo de Propiedad de inversión por MM\$12.031, el cual se asocia a la revalorización de las propiedades clasificadas en este rubro.

Los aumentos antes detallados fueron compensados parcial y principalmente por:

- Baja de los saldos de Cuentas por cobrar no corrientes por MM\$9.404, equivalente a un 7,8%, explicado esto fundamentalmente dos variaciones, por una parte, la disminución de



las cuentas por cobrar del FSCU por MM\$5.613, asociado esto a la recaudación del periodo y el aumento en la tasa global de provisión, efectos que fueron compensados parcialmente las colocaciones del año, devengo de intereses, reajustes y disminución en la merma respecto del valor nominal del Pagaré, y por otro lado, se registró un deterioro por MM\$3.700 en Lotería de Concepción asociado a cuenta por cobrar al Club Deportivo Universidad de Concepción.

- Disminución del saldo de Otros activos no financieros, no corrientes por MM\$910, equivalente a un 34,6%, la cual se explica principalmente por menores saldos asociados a publicidad anticipada por MM\$901, dado el traspaso de la porción corriente al corto plazo.

Pasivos y patrimonio	31.12.2022 MMS	31.12.2021 MMS	Variación	
			MMS	%
Pasivos corrientes totales	127.547	97.659	29.888	30,6%
Pasivos no corrientes totales	277.456	267.404	10.052	3,8%
Total de pasivos	405.003	365.063	39.940	10,9%
Patrimonio atribuible a la corporación	160.083	154.219	5.864	3,8%
Participaciones no controladoras	159.592	149.215	10.377	7,0%
Patrimonio total	319.675	303.434	16.241	5,4%
Total de patrimonio y pasivos	724.678	668.497	56.181	8,4%

Al 31 de diciembre de 2022 el total de pasivos aumentó en MM\$39.940 respecto al cierre del ejercicio 2021, variación explicada tanto por un mayor saldo de los pasivos corrientes como no corrientes por MM\$29.888 y MM\$10.052, respectivamente. Por su parte, el patrimonio experimentó un incremento de MM\$16.241.

El aumento de los pasivos corrientes se explica principalmente por:

- Aumento en el saldo de Otros pasivos financieros corrientes por MM\$19.954, equivalente a un 256,6%, respecto al 31 de diciembre de 2021, el cual se explica por la reclasificación al corto plazo de la porción corriente de los pasivos financieros y la variación en el valor de la UF. Durante el ejercicio 2022 no se han suscrito nuevas operaciones de financiamiento.

Cabe señalar que se evidencia un aumento neto (nominal) de los Otros pasivos financieros (corrientes y no corrientes) de MM\$15.592, respecto del 31 de diciembre de 2021, el cual se explica principalmente por los reajustes de la deuda. En términos reales, los Otros pasivos financieros disminuyen de MUF4.761 al 31 de diciembre de 2021 a MUF4.647 al 31 de diciembre de 2022.

- Incremento en los Otros pasivos no financieros corrientes por MM\$7.983, respecto de diciembre de 2021, asociado fundamentalmente a un mayor pasivo por proyectos de investigación por MM\$5.269.
- Aumentos no individualmente significativos en las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y Provisiones corrientes por

beneficios a los empleados por MM\$1.681 y MM\$1.686, respectivamente.

Los aumentos antes descritos, fueron principal y parcialmente compensados por una disminución de MM\$1.336 en el saldo de Otras provisiones a corto plazo, equivalente a un 28,6%, la cual se asocia fundamentalmente a la utilización y reverso parcial de la provisión que se mantenía al 31 de diciembre de 2021 como extensión de un plan de incentivo al retiro. El pasivo por este concepto al 31 de diciembre de 2022 asciende a MM\$1.292 (MM\$3.000 al 31 de diciembre de 2021).

Importante tener presente la materialización de la reestructuración financiera al cierre del año 2020, la cual se asoció a dos operaciones de crédito, cuyos fondos fueron destinados íntegramente al refinanciamiento de pasivos, entre los cuales estaban el Bono Corporativo Serie A y Serie B, colocados en el año 2013 y 2018, respectivamente. El objetivo de este proceso fue incrementar el plazo de vencimiento de la deuda, reestructurando con ello los principales vencimientos que eran para el 2021 (incluido el bullet Bono Serie A) y disminuir el costo promedio de la misma. Una descripción general de dichas operaciones de financiamiento a continuación:

- Con fecha 22 de diciembre de 2020 la Corporación materializó íntegramente la colocación del Bono Serie C por UF3.500.000, compuesto por 3.500 títulos de deuda, con un valor nominal de UF 1.000 cada uno, con un interés de 3,95% anual y con un plazo de vencimiento al día 26 de noviembre de 2027, contemplándose 14 cupones, de los cuales los 4 primeros serán para el pago de intereses y los 10 restantes para el pago de intereses y amortizaciones de capital. Este Bono es identificado bajo el Código Nematécnico BUDC-C.

Esta emisión se realizó con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 989 el 12 de diciembre de 2019, por un monto de hasta UF5.000.000, con un periodo de vigencia de 20 años.

Con parte importante de los fondos obtenidos de esta colocación se materializó el rescate anticipado de la totalidad los Bonos Serie A y B.

- Con fecha 26 de noviembre de 2020, la Corporación suscribió un financiamiento por UF914.000, mediante un crédito sindicado con Banco de Crédito e Inversiones, Scotiabank Chile e Itaú Corpbanca. Este crédito contemplaba dos tramos, uno de los cuales era por UF100.000 (Tramo B) con vencimiento el día 26 de noviembre de 2021, el que fue pagado íntegramente a su vencimiento, aun cuando existía la posibilidad de solicitar la reprogramación de la deuda con una estructura similar a la del Tramo A. Esta operación se describe y detalla en Nota 24 de los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2022.

En relación a los pasivos no corrientes, el aumento de MM\$10.052, equivalente a un 3,8%, responde principalmente al aumento de las Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados por MM\$8.166, asociada al pasivo por rentas vitalicias y a otras variaciones menores en las distintas partidas que forman parte de los pasivos no corrientes.

Respecto del patrimonio, este aumentó en MM\$16.241 en relación al 31 de diciembre de 2021, variación que se explica principalmente por el Resultado integral total positivo obtenido en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 ascendente a MM\$19.373.



Resumen del Estado de resultados integrales (MM\$ millones de pesos chilenos)

Estado consolidado de resultados por función

	31.12.2022	31.12.2021	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	284.963	261.668	23.295	8,9%
Costo de ventas	(182.697)	(169.552)	(13.145)	7,8%
Ganancia bruta	102.266	92.116	10.150	11,0%
Otros ingresos	1.818	2.674	(856)	-32,0%
Gastos de administración	(74.807)	(70.250)	(4.557)	6,5%
Otros gastos, por función	(13.402)	(11.364)	(2.038)	17,9%
Ingresos financieros	8.613	3.481	5.132	147,4%
Costos financieros	(10.464)	(10.197)	(267)	2,6%
Otras ganancias (pérdidas)	87	(263)	350	133,1%
Diferencias de cambio y resultados por unidad de reajuste	(9.014)	(4.169)	(4.845)	116,2%
Ganancia, antes de impuestos	5.097	2.028	3.069	151,3%
Gasto por impuestos a las ganancias	(1.654)	(1.048)	(606)	57,8%
Ganancia	3.443	980	2.463	251,3%
Ganancia atribuible a:				
(Pérdida) ganancia, atribuible a la Corporación	(9.562)	3.611	(13.173)	-364,8%
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	13.005	(2.631)	15.636	594,3%
Ganancia	3.443	980	2.463	251,3%

Estado consolidado de resultados integrales

	31.12.2022	31.12.2021	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ganancia	3.443	980	2.463	251,3%
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos				
Otro resultado integral, antes de impuestos por revaluación	20.864	23.186	(2.322)	-10,0%
Otro resultado integral, antes de impuestos, (pérdidas) ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(4.146)	3.463	(7.609)	219,7%
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	16.718	26.649	(9.931)	-37,3%
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos				
Ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	102	-	102	100%
(Pérdidas) ganancias por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(355)	278	(633)	227,7%
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	(253)	278	(531)	191,0%
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral				
Impuesto a las ganancias relacionado con otro resultado integral	(535)	(657)	122	18,6%
Otro resultado integral	15.930	26.270	(10.340)	-39,4%
Resultado integral total	19.373	27.250	(7.877)	-28,9%
Resultado integral atribuible a:				
Los propietarios de la controladora	5.873	29.273	(23.400)	-79,9%
Participaciones no controladoras	13.500	(2.023)	15.523	-767,3%
Resultado integral total	19.373	27.250	(7.877)	-28,9%



Al 31 de diciembre de 2022 se obtuvo una ganancia antes de impuesto de MM\$5.097, aumentando en MM\$3.069, equivalente a un 151,3% con respecto al ejercicio 2021, generado esto principalmente por un mayor resultado operacional, lo cual fue compensado parcialmente por un menor resultado no operacional.

En relación al resultado operacional y su variación, que representa un aumento de un 25,6% respecto del ejercicio 2021, esta se explica por un mejor desempeño en todos los segmentos.

	31.12.2022	31.12.2021	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	284.963	261.668	23.295	8,9%
Costo de ventas	(182.697)	(169.552)	(13.145)	-7,8%
Gasto de administración	(74.807)	(70.250)	(4.557)	-6,5%
Resultado operacional	27.459	21.866	5.593	25,6%

El resultado operacional del segmento Educación experimentó una mejora de MM\$1.573, la cual principalmente se explica por un mejor desempeño del FSCU, efecto que fue compensado parcialmente por un menor resultado operacional en la Universidad e IPVG.

- Incremento de la actividad asociada a la prestación de servicios y ejecución de proyectos de investigación por un total de MM\$10.145, incluyendo la recuperación vía glosa COVID, de los gastos incrementales asociados.

En relación al menor resultado operacional en el IPVG, este responde fundamentalmente a los aumentos en los Costos de venta y Gastos de administración, lo cual se asocia principalmente al retorno a la presencialidad. Por otra parte, es importante señalar que el IPVG se adscribió a gratuidad durante el año 2022, beneficio al cual podrán acceder sus alumnos a partir del proceso de matrícula 2023.

Por su parte, Lotería de Concepción evidencia una baja no significativa en sus ingresos, a pesar de lo cual su resultado operacional mejora un 5,2% respecto de 2021. Esto básicamente por la disminución en sus costos de venta, especialmente los asociados a premios por pagar, en consideración a los cambios en el mix de ventas.

En el caso de la Universidad, el menor resultado operacional estuvo de acuerdo a lo proyectado en función del retorno a la presencialidad y los gastos asociados, y considerando las condiciones de inflación superiores a lo proyectado. El año 2021 era un año bajo condiciones de pandemia, por lo que el año 2022 requería condiciones para garantizar y desarrollar la actividad académica, acciones que se reflejan positivamente en los resultados de matrícula. Cabe destacar:

- Los ingresos por matrículas de pregrado aumentaron en MM\$8.071, producto del mayor número de estudiantes matriculados, lo que refleja el buen resultado de las acciones para garantizar los estándares de formación y retención, tanto durante la pandemia como en el retorno a la presencialidad.

A continuación, se visualiza el resultado operacional de la Corporación separado por Segmentos de operación.

Educación e Investigación

	31.12.2022	31.12.2021	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	193.997	173.270	20.727	12,0%
Costo de ventas	(140.866)	(126.338)	(14.528)	11,5%
Gasto de administración	(54.239)	(49.613)	(4.626)	9,3%
Resultado operacional	(1.108)	(2.681)	1.573	58,7%

Juegos de Lotería

	31.12.2022	31.12.2021	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	81.912	82.826	(914)	-1,1%
Costo de ventas	(39.822)	(41.709)	1.887	-4,5%
Gasto de administración	(20.010)	(20.128)	118	-0,6%
Resultado operacional	22.080	20.989	1.091	5,2%

Otros segmentos

	31.12.2022	31.12.2021	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	12.420	8.672	3.748	43,2%
Costo de ventas	(2.931)	(3.019)	88	-2,9%
Gasto de administración	(3.005)	(2.106)	(899)	42,7%
Resultado operacional	6.484	3.547	2.937	82,8%

Los efectos explicados, relativos al Fondo Solidario de Crédito Universitario, se encuentran incorporados en el Segmento Educación e investigación.

El incremento en el segmento Otros se explica principalmente por el aumento en los ingresos por la revalorización de las propiedades de inversión por MM\$4.538, efecto que fue compensado por un menor desempeño financiero de los medios de comunicación.

En el caso del resultado no operacional, la baja se explica principalmente por:

- Aumento en los Otros gastos, por función por MM\$2.038, fundamentalmente por el mayor cargo a resultados al 31.12.2022 asociado a las rentas vitalicias de MM\$2.044.
- Mayores pérdidas en 2022 por concepto de Diferencias de cambio y resultados por unidad de reajuste por MM\$4.845, respecto de igual ejercicio de 2021. Esto fundamentalmente por la mayor variación en el valor de la unidad de fomento.

Los efectos antes mencionados, fueron compensados parcial y principalmente por un incremento en los ingresos financieros por MM\$5.132, los cuales se sustentan en los mayores niveles de inversión en activos financieros y la rentabilidad de los mismos, esto en consideración a la mayor disponibilidad de recursos financieros.

Respecto de los Otros resultados integrales, al 31 de diciembre de 2022 se determinó una utilidad de MM\$15.930, lo que representa una disminución de MM\$10.340, respecto del obtenido en el ejercicio 2021, explicado fundamentalmente por el menor resultado neto de MM\$2.200, asociado a la revalorización de los terrenos clasificados en Propiedades, planta y equipo, y por una variación negativa de MM\$7.609, generada por los resultados actuariales de la medición de los beneficios al personal.



Resumen del Estado consolidado de flujo de efectivo (MM\$ millones de pesos chilenos)

	31.12.2022	31.12.2021	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	25.851	31.988	(6.137)	-19,2%
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(4.922)	(5.612)	690	-12,3%
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(12.631)	(12.024)	(607)	5,0%
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	8.298	14.352	(6.054)	-42,2%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	70.572	56.221	14.351	25,5%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	78.870	70.573	8.297	11,8%

Al 31 de diciembre de 2022, la Corporación Universidad de Concepción, a nivel consolidado, presenta un flujo neto positivo de MM\$8.298, lo cual representa una variación negativa de MM\$6.054, respecto del ejercicio 2021, año en el que se generó un flujo neto positivo de MM\$14.352.

Las variaciones se explican por lo siguiente:

- Las actividades de operación generaron una variación negativa de MM\$6.137. En términos generales, este menor flujo operacional se origina fundamentalmente por efectos compensados que se asocian a los mayores niveles de actividad, relacionados al retorno de la presencialidad, y un menor pago de premios en Lotería. La mayor actividad se refleja en los incrementos en la recaudación por la venta de servicios y mayores niveles de pagos a proveedores y empleados.
- Las actividades de inversión generaron una variación neta positiva de MM\$690, la cual se explica principalmente por los mayores flujos generados por concepto de intereses recibidos y los importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo, donde los más significativos se relacionaron con la venta de una propiedad de Serpel S.A. ubicada en Perú. Estos efectos antes mencionados, fueron parcialmente compensados por mayores niveles de inversión y por egreso de MM\$2.500 correspondiente a inversión en depósito a plazo, realizada por Lotería de Concepción, en unidades de fomento, a tasa fija y con vencimiento en julio de 2023.
- Las actividades de financiación generaron un flujo neto negativo de MM\$12.631, representando una leve variación negativa de MM\$607, respecto del ejercicio 2021, este flujo se genera fundamentalmente por el importe neto procedente de préstamos y pago de intereses.

Indicadores financieros relevantes

Tipo	Indicador	dic-22	dic-21
Liquidez	Liquidez corriente	1,309	1,383
	Razón ácida	1,304	1,375
Endeudamiento	Razón de endeudamiento	1,166	1,104
	Distribución corto plazo	0,337	0,286
	Distribución largo plazo	0,663	0,714
	Cobertura gastos financieros	2,624	2,144
	Cobertura depurada de gastos financieros	3,468	3,069
	Razón de cobertura	10,268	10,707
Rentabilidad	Rentabilidad del Patrimonio	6,22%	9,39%
	Rentabilidad de los Activos	2,78%	4,19%
	Rendimiento de los Activos operacionales	6,04%	5,62%

Como es posible apreciar, en términos generales, los indicadores de endeudamiento asociados a cobertura sobre los gastos financieros son los que presentan mejoras más significativas respecto del año anterior, lo cual responde básicamente al mayor resultado operacional y Ebitda obtenido al 31 de diciembre de 2022, respecto de igual periodo de 2021. Este mayor resultado también explica en parte la leve mejora en la Razón de cobertura, lo cual se compensó parcialmente con un incremento de los pasivos exigibles. Por otro lado, los indicadores asociados a rentabilidad evidencian una disminución respecto del año anterior, lo cual se explica por un menor resultado integral total en el ejercicio 2022 respecto de 2021.

Liquidez

Liquidez corriente

Corresponde al total de activos corrientes dividido por el pasivo corriente, razón que se presenta prácticamente sin variaciones respecto del año anterior.

Razón ácida

Corresponde al total de activos corrientes, menos los inventarios, dividido por el pasivo corriente.

Endeudamiento

Razón de endeudamiento

Este indicador se encuentra dentro de los estándares sugeridos y su método de cálculo corresponde al total del pasivo exigible dividido por el patrimonio, calculado sobre la base de los pasivos registrados en el balance deducidas las siguientes partidas:

1. Impuestos diferidos
2. Subvenciones gubernamentales (individualizadas en Nota 26 de los estados financieros consolidados).

Distribución de corto y largo plazo respecto de la deuda total

Este indicador con una pequeña variación respecto del cierre del año 2021, la cual se explica por la reclasificación al corto plazo de la porción corriente de las obligaciones financieras. Su método de cálculo corresponde al pasivo total de corto plazo y largo plazo dividido por el pasivo total, deducido en ambos casos las partidas señaladas en los números 1. y 2. en el índice anterior.

Cobertura de gastos financieros

Indicador con una mejora significativa respecto del cierre del año anterior. El método de cálculo corresponde al resultado operacional (Ingresos de actividades ordinarias, menos Costo de ventas y Gasto de administración) dividido por los gastos financieros.

Cobertura depurada de gastos financieros

Este indicador muestra la holgura o capacidad de la organización para hacer frente a la carga financiera del periodo, y su método de cálculo corresponde al resultado operacional antes de depreciación y amortización, dividido por los gastos financieros del ejercicio.

Razón de cobertura

Este indicador muestra cuantas veces es superior el pasivo exigible respecto del EBITDA y su método de cálculo corresponde al total de pasivo exigible (metodología indicada en la letra a de este punto) dividido por el resultado operacional antes de depreciación, intereses, amortización e impuestos.

Rentabilidad

Rentabilidad del Patrimonio

Se debe tener presente la fuerte determinación de no centrar necesariamente el objetivo de la Institución en la rentabilidad del patrimonio. Al ser la Corporación una institución sin fines de

lucro, su actuar se centra más bien en cumplir un rol social y contribuir al desarrollo de la región y del país reinvertiendo sus recursos y utilidades en inversión de infraestructura y equipamiento, salvaguardando sólo reservar lo necesario para cumplir con las obligaciones con sus colaboradores académicos, investigadores y administrativos, compromisos comerciales propios y amortizaciones de créditos que han sido necesarios para mantener un crecimiento responsable y constante que garantice la competitividad de la institución. Su método de cálculo es el resultado de la utilidad neta (resultado integral total) dividido por el patrimonio promedio, medido este último como la suma del patrimonio al cierre del ejercicio informado, más el patrimonio a igual fecha del año anterior dividido por dos.

Rentabilidad de los Activos

Su método de cálculo es el resultado de la utilidad neta dividida por los activos promedio, medido esto último como la suma del total de activos al cierre del ejercicio informado, más el total de activos a igual fecha del año anterior dividido por dos.

Rendimiento de los Activos operacionales

Su método de cálculo es el resultado operacional, antes de depreciación y amortización, dividido por los activos definidos como operacionales, obtenido este último como el resultante del activo total menos los activos clasificados como de propiedades de inversión, intangibles distinto de la plusvalía (excluidos los programas informáticos), inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación y aquellos clasificados como mantenidos para la venta.

Se debe destacar que la rentabilidad no es prioridad para la Corporación, sin embargo, se está en un constante esfuerzo para una adecuada administración de los recursos y su gestión, permitiendo de esta forma cumplir con sus propósitos institucionales.

Análisis de las diferencias que puedan existir entre los valores libro y valores económicos de los principales activos.

Propiedades, planta y equipo

Como resultado del cambio, a partir del año 2016, de valorizar los terrenos que forman parte de Propiedades, planta y equipo de acuerdo al modelo de revaluación, no se desprenden diferencias significativas entre los valores libros y los económicos asociados a estos activos. Los valores revaluados de los terrenos fueron determinados por expertos externos y de acuerdo a lo establecido en NIIF 13 y son revisados periódicamente.

Respecto de los otros componentes de Propiedades, planta y equipo, producto de la adopción de las Normas de Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2012, a la fecha de transición, de acuerdo a NIIF 1, la Corporación y sus subsidiarias optaron por la medición a su valor razonable de algunos bienes y se utilizó dicho valor como el costo atribuido. Este valor fue medido mediante una tasación de expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores históricos iniciales, vidas útiles y valores residuales. Adicionalmente, se revisan periódicamente la vida útil y valores residuales asignados a estos activos.

Los bienes sujetos de la medición anteriormente señalada fueron aquellos que a juicio de la administración no representaban de manera fiel su valorización en función de las NIIF.

Propiedades de inversión

Estos activos son valorizados de acuerdo al modelo del valor razonable (NIC 40) y corresponden a terrenos ubicados en la Comuna de Concepción, Chillán y Hualpén.

Otros

Respecto de la valorización y medición de los otros activos financieros y no financieros de acuerdo a NIIF, a juicio de la administración, al 31 de diciembre de 2022 no se aprecian otras diferencias significativas entre los valores económicos y de libros de los principales activos consolidados.

Para visualizar la valorización de los instrumentos financieros y su valor razonable, ver Nota 22 de los estados financieros consolidados de la Corporación al 31 de diciembre de 2022.



Hechos esenciales y relevantes

Hechos esenciales

El Hecho esencial informado durante el año 2022 a la Comisión para el Mercado Financiero se detalla a continuación.

Con fecha 4 de julio de 2022, se comunicó lo siguiente:

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos de la Corporación, en Junta General de Socios de la Corporación realizada con fecha 1 de julio de 2022, se procedió a elegir a Carmen Barra Jofré, Álvaro Ortiz Vera, Roberto Ferrada Ferrada, Tito Jara Fuentes y Jean Paul Sauré Roeckel como miembros del Directorio de la Corporación por un periodo de 4 años.

Se deja constancia que los Directores señores Hernán Saavedra Aguillón, Germán Acuña Gamé, Daniel González Correa, dejan sus cargos de directores de la Corporación por haberse cumplido el periodo establecido en los estatutos para su ejercicio.

En razón de lo anterior, el nuevo Directorio de la Corporación se encuentra conformado por los señores Carlos Saavedra Rubilar, en su calidad de Presidente del mismo, Carmen Barra Jofré, Álvaro Ortiz Vera, Tito Jara Fuentes, Jean Paul Sauré Roeckel, Alfredo Meneses Olave, Claudio Rocuant Castro, Patricia Margarita Palacios Mackay, Roberto Carlos Ferrada Ferrada, Pedro Ramírez Glade y Mauricio Enrique Trucco Hevia.

Hechos relevantes

Durante el año 2022, esto es, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, no se informaron Hechos relevantes, distintos al Hecho esencial descrito previamente.

Cabe señalar que no se identifican Hechos esenciales o relevantes, que hayan ocurrido con anterioridad al periodo cubierto por la Memoria, que hayan tenido influencia importante en el quehacer de la Corporación en el año 2022.

Información de subsidiarias y asociadas

Los estados financieros resumidos de filiales de primera línea o directas utilizados en la consolidación, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Corporación Universidad de Concepción (Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos) y en la web de la Comisión para el Mercado Financiero.

A Continuación, se presenta información general y financiera de las subsidiarias y asociadas de la Corporación, así como también información adicional relativa al detalle de transacciones de la matriz con partes y empresas relacionadas.

Subsidiarias

Centro de Desarrollo Integral del Niño Limitada

Fecha de constitución y naturaleza jurídica:	Centro del Desarrollo Integral del Niño Limitada, RUT 79.971.410-8. Con domicilio en Victoria N°506, Concepción. Corresponde a una sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de 26 de enero de 1990.	
Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 3.000	
	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	222.653	143.831
Resultado:	78.822	(68.322)
Objeto Social:	El objeto de la Sociedad es la creación, organización y/o administración de establecimientos dedicados al cuidado, formación y educación de menores en edad preescolar y/o escolar.	
Porcentaje de participación:	99%	
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,04%	
Gerente General:	Ramona Gajardo Inostroza.	
Relaciones comerciales:	Servicio de Sala Cuna: es obligación ante la ley otorgar a las trabajadoras hasta los 2 años del menor, en el caso del Jardín Infantil el pago efectuado por el servicio se encuentra reglamentado dentro de los convenios sindicales, servicio entregado desde los 2 años a los 5 años.	

Corporación Educacional Virginio Gómez

Fecha de constitución y naturaleza jurídica:	Corporación Educacional Virginio Gómez, Rut 96.544.210-3, es una corporación de derecho público, inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles, a fojas 304 N°170 año 2020; y cuyo domicilio social es Avenida Arturo Prat N°196, Concepción, Chile.	
Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 4.845.486	
	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	24.514.195	23.666.590
Resultado:	(929.868)	698.766
Objeto Social:	El objeto de la Corporación es crear, organizar y mantener el Instituto Profesional Virginio Gómez a fin de atender adecuadamente los intereses y necesidades nacionales mediante la formación de profesionales.	
Porcentaje de participación:	La controladora es la Corporación Universidad de Concepción.	
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	4,32%	
Directores:	Alfredo Meneses Olave, Cristian Westermeyer Massa, Marcela Angulo González, Patricia Palacios Mackay, Sandra Saldivia Bórquez.	
Rector:	Rolando Hernández Mellado.	
Relaciones comerciales:	Beca Sindicato: el IPVG efectúa el cobro en función del beneficio otorgado por la Universidad y los aranceles establecidos por el IPVG.	

Empresa de Servicios Tecnológicos Limitada

Fecha de constitución y naturaleza jurídica:	Empresa de Servicios Tecnológicos Limitada, RUT 77.029.400-2. Con domicilio Edmundo Larenas N°234, Concepción y corresponde a una sociedad de responsabilidad limitada.	
Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 10.000	
	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	(481.160)	(484.376)
Resultado:	3.216	1.269
Objeto Social:	La Sociedad tiene como objeto principal la actividad de servicios tecnológicos como la asistencia técnica, análisis de laboratorio y proyecto directo con empresas.	
Porcentaje de participación:	95%	
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	-	
Gerente General:	Mauricio Jara Lavín.	
Relaciones comerciales:	Servicios Profesionales: colaboración para el desarrollo de actividades tecnológicas y de investigación científica, cuya función es generar y transferir tecnología desde la UdeC a la comunidad. En este contexto, pone a disposición de la UdeC profesionales y técnicos altamente calificados, participa en la ejecución de proyectos de I+D+i, presta servicios tecnológicos especializados y potencia la relación con la empresa. Adicionalmente, proporciona acceso a fuentes de financiamiento incrementales para I+D+i.	
Fecha de constitución y naturaleza jurídica:	Servicios de Capacitación UdeC Limitada, Rut 77.707.250-1, es una sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública con fecha 9 de enero de 2002. Con domicilio en calle Prat N°196, Edificio Virginio Gómez, Piso 3 Oficina 320, Concepción, Chile.	

Servicios de Capacitación UDEC Limitada

Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 5.000	
	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	1.004.254	823.825
Resultado:	180.429	302.300
Objeto Social:	El objeto de la Sociedad es el desarrollo, la realización y/o coordinación de acciones o actividades de capacitación ocupacional, perfeccionamiento, información, asistencia y entrenamiento de personas e instituciones, públicas o privadas, por cuenta propia o ajena, pudiendo constituirse para tal efecto en Organismo Técnico de Capacitación del SENCE.	
Porcentaje de participación:	99%	
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,2%	
Gerente General:	Jorge Bizama Gallegos.	
Relaciones comerciales:	Servicios de Capacitación: la capacitación del personal es indispensable para nivelar, mantener y actualizar las competencias de personal universitario, así como potenciar las herramientas para el desarrollo de un clima laboral adecuado. Además de colaborar con la información y desarrollo de las habilidades para el logro de los objetivos estratégicos de la Universidad. Cabe destacar también que a través de programas de capacitación se provee de herramientas y competencias al resto de la comunidad universitaria a través de programa de ayuda a la comunidad. Se contrata este servicio para disponer de una oferta que cumpla con los estandar de calidad requerido en una unidad especializada diferenciada de la Universidad.	
Fecha de constitución y naturaleza jurídica:	Corporación Educacional UdeC, Rut 96.841.160-8, es una Corporación creada mediante escritura pública de fecha 25 de enero de 2020. Con domicilio en calle Carlos Cousiño N°184-199, Lota, Chile.	

Corporación Educacional UDEC

Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 204.575	
	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	1.529.268	1.191.441
Resultado:	310.727	262.025
Objeto Social:	El objeto de la Corporación es la formación técnico profesional y la prestación de servicios de capacitación y asistencia técnica	
Porcentaje de participación:	La controladora es la Corporación Universidad de Concepción.	
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,3%	
Directores:	Marcela Angulo, Miguel Ángel Quiroga Suazo, Claudio Maggi Campos, Frane Zilic Montanari, Carolina Parada Gavilán.	
Rector:	Patricio Pérez Vergara	

Empresa Periodística La Discusión S.A.

Fecha de constitución y naturaleza jurídica:	Empresa Periodística La Discusión S.A., Rut.: 96.546.100-0, con domicilio en calle 18 de Septiembre N°721, Chillán, Chile. La Sociedad es una sociedad anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 27 de diciembre de 1988, suscrito ante el notario público de Concepción Sr. Francisco Molina Valdés, la que se encuentra inscrita en fojas 234, número 246 registro de comercio del año 1988.	
Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 550.177	
	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	207.842	191.229
Resultado:	(83.389)	(22.565)
Objeto Social:	El objeto de la Sociedad es la edición, explotación o comercialización de diarios, suplementos o revistas propios, a través de internet, o en cualquier soporte digital.	
Porcentaje de participación:	99,94%	
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,04%	
Directores:	Constanza Gajardo León, Fernando Venegas Traba, Jorge Bizama Gallegos, Marcela Abusleme Ramos, Pedro Rojas García.	
Gerente General:	Mauricio Jara Lavín.	

Relaciones comerciales:	Servicios de Publicidad: Servicios de publicidad, difusión del quehacer universitario y actividades en el marco de la vinculación con el medio. Por otro lado, difundir la cultura y las artes.
--------------------------------	---

Empresa Radio y Televisión La Discusión S.A.

Fecha de constitución y naturaleza jurídica:	Empresa Radio y Televisión La Discusión S.A., Rut.: 79.971.400-0, con domicilio en calle 18 de Septiembre N°721, Chillán, Chile, es una sociedad anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 29 de enero de 1990 suscrito en notaría pública de Concepción María Eugenia Rivera González, la que se encuentra inscrita en fojas 27, número 26 Registro de Comercio del año 1990.	
Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 93.749	
	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	(161.032)	(133.940)
Resultado:	(27.092)	(29.555)
Objeto Social:	El objeto de la Sociedad es la emisión de radio y televisión.	
Porcentaje de participación:	99,94%	
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	-	
Directores:	Constanza Gajardo León, Fernando Venegas Traba, Jorge Bizama Gallegos, Marcela Abusleme Ramos, Pedro Rojas García.	
Gerente General:	Mauricio Jara Lavín.	

	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	(161.032)	(133.940)
Resultado:	(27.092)	(29.555)
Objeto Social:	El objeto de la Sociedad es la emisión de radio y televisión.	
Porcentaje de participación:	99,94%	
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	-	
Directores:	Constanza Gajardo León, Fernando Venegas Traba, Jorge Bizama Gallegos, Marcela Abusleme Ramos, Pedro Rojas García.	
Gerente General:	Mauricio Jara Lavín.	

Impresora La Discusión S.A.

Fecha de constitución y naturaleza jurídica:	Impresora La Discusión S.A., Rut 95.902.000-0, es una sociedad anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 5 de julio de 1984 suscrito en Notario Público de Concepción Sr. Carlos Larenas Munita, la Sociedad se encuentra inscrita en fojas 157, número 119 Registro de Comercio del año 1984. Con domicilio en calle 18 de Septiembre N°721, Chillán, Chile.	
Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 338.076	
	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	(56.674)	32.114
Resultado:	(88.788)	(34.494)

Objeto Social:	El objeto de la Sociedad es la impresión en papel de diarios, revistas, periódicos, libros, entre otros
Porcentaje de participación:	99,86%
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	-
Directores:	Constanza Gajardo León, Fernando Venegas Traba, Jorge Bizama Gallegos, Marcela Abusleme Ramos, Pedro Rojas García.
Gerente General:	Mauricio Jara Lavín.

Octava Comunicaciones S.A.

Fecha de constitución y naturaleza jurídica:	Octava Comunicaciones S.A., Rut.: 96.733.150-3, con domicilio en calle Victoria N°541, Concepción, Chile. La Sociedad es una sociedad anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 16 de mayo de 1995 y comenzó sus operaciones a contar del mes de septiembre de 1995.	
Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 4.500	
	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	(1.570.665)	(1.273.788)
Resultado:	(296.877)	(92.568)
Objeto Social:	El objeto de la Sociedad es la creación, instalación, operación y explotación en el territorio nacional e internacional, de servicios de telecomunicaciones en todas sus expresiones y medios tales como, servicios de telecomunicaciones de libre recepción o de radiodifusión a través de emisiones sonoras, de televisión o de otro género. Asimismo, el desarrollo, ejecución y transmisión de la actividad periodística, la edición impresión y publicación de diarios, revistas y otros, la creación, operación y explotación de medios de comunicación.	
Porcentaje de participación:	99,86%	
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	-	
Directores:	Constanza Gajardo León, Fernando Venegas Traba, Jorge Bizama Gallegos, Marcela Abusleme Ramos, Pedro Rojas García.	
Gerente General:	Mauricio Jara Lavín.	



Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A.

Fecha de constitución y naturaleza jurídica:	La Sociedad Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A., Rut.: 96.640.340-3, con domicilio principal en calle Las Hortensias 2441, Providencia, Santiago, es una sociedad que se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 15 de junio de 1992, firmada ante el Notario Público Sr. Álvaro Bianchi Rosas y publicada en el Diario Oficial el 17 de junio de 1992.	
Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 12.764.574	
	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	(4.546.037)	(5.454.105)
Resultado:	999.100	1.304.211
Objeto Social:	El objeto de la Sociedad es la prestación de servicios de informática, procesamiento de datos y asesoría en general, y la constitución de otras sociedades cuyo objeto se relacione directa o indirectamente con los objetos de la sociedad. Adicionalmente, se encuentran como objeto social la venta de juegos de azar, explotación de marcas, servicios de publicidad; compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles	
Porcentaje de participación:	99,98%	
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	-	
Directores:	Mario Parada Araya, Marcela Cabezas San Martín, Jean Paul Saure Roeckel, Adelio Matamala Vásquez, Claudia Carrasco Carrasco.	
Gerente General:	Enrique Hoffmeister Barrientos	
Relaciones comerciales:	Servicios prestados y gastos asociados: Sevicios con altos niveles de especialización y requeridos por la Corporación en los ambitos de: Abastecimiento Corporativo, Consolidación Contable según IFRS, Relacionamineto con CMF,Gestión activa de las propiedades de inversión,Financiamiento + Relacionamiento con las Clasificadoras de Riesgo y Bancos,Gestión de la Caja Corporativa y Gestión de Proyectos de inversión mayor (project finance). Comisiones por ventas Red Agencias: A través de su subsidiaria Agencias Metropolitana S.A.operar como canal de ventas para productos de Lotería, no resulta significativo del universo, el cual permite disponer de puntos de ventas en sectores estratégicos, los que permiten a su vez obtener información relevante para el área comercial.	

Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.

Fecha de constitución y naturaleza jurídica: La Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción fue creada el año 1983 por la casa de estudios del mismo nombre. La Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., se encuentra inscrita en el registro de valores bajo el N° 254, con fecha 07 de agosto de 1984 y por tratarse de una sociedad anónima abierta, está sujeta a la fiscalización de la CMF. La totalidad de las 129.897.804 acciones emitidas por la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., se encuentran suscritas y pagadas.

Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 963.655	
	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	12.961.803	11.627.772
Resultado:	(14.658)	25.436
Objeto Social:	El objeto de la Sociedad es brindar un espacio para el deporte y la recreación utilizando los activos que disponía la Universidad.	

Porcentaje de participación:	63,25%
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	1,4%
Directores:	Evelyn Vásquez Salazar, Marco Daroch Oñate, Mauricio Jara Lavín, Paulina Sandino Pino, Sergio Maurer Novoa.
Gerente General:	Luis Vicencio Cortés.

UdeC Asesorías y Servicios Limitada

Fecha de constitución y naturaleza jurídica: UdeC Asesorías y Servicios Limitada, Rut 76.421.430-7, es una sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de fecha 25 de octubre de 2005, con domicilio en Edificio Virginio Gómez, Piso 3 Oficina 330, Campus Universitario, en Concepción, Chile.

Capital Suscrito y Pagado: M\$ 5.000

	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	123.116	106.507
Resultado:	16.609	2.749

Objeto Social: El objeto de la Sociedad es el desarrollo, la realización y/o coordinación de asesorías, consultorías, asistencia técnicas y prestaciones de servicios a terceros, sea que se trate de

personas naturales o jurídicas, su fomento, aplicación, fortalecimiento, implementación y desarrollo de procesos productivos, proyectos de investigación, innovación y desarrollo de empresas entre otros.

Porcentaje de participación:	99,00%
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,02%
Gerente General:	Carlos Sanhueza Sánchez.
Relaciones comerciales:	Asistencia técnica: Existen servicios que por sus características no son desarrollados en forma especializada por reparticiones de la Universidad, y que pueden capturarse en el mercado, pero bajo condiciones cercanas a la visión de la corporación; por ello se contratan estos servicios especializados, los cuales además al estar consolidados en una institución generan escalamiento institucional, y eficiencias, si se desarrollan en forma desagregada por repartición.

Empresa Periodística Diario Concepción S.A.

Fecha de constitución y naturaleza jurídica: Empresa Periodística Diario Concepción S.A., Rut.: 76.018.824-7, con domicilio en calle Lord Cochrane N°1102, Concepción, Chile. La Sociedad es una Sociedad Anónima Cerrada creada mediante escritura pública de fecha 28 de marzo de 2008 y comenzó sus operaciones a contar del mes de mayo de 2008.

Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 446.755	
	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	6.993	208.018
Resultado:	(202.026)	36.407
Objeto Social:	El objeto de la Sociedad, según se describe en el estatuto, es: uno) publicar uno o más diarios o periódicos, sea en la ciudad de Concepción, en otras ciudades o regiones del país o a nivel nacional; dos) editar, publicar y distribuir, sea por cuenta propia o de terceros, toda clase de diarios, periódicos, libros, revistas, folletos, semanarios, afiches, volantes, boletos, cartones, impresos, artículos y elementos publicitarios; tres) editar, publicar, distribuir, representar en Chile, Erevistas y publicaciones extranjeras en general; cuatro) establecer, administrar y explotar	

cualquier medio de comunicación social; cinco) formar o participar en sociedades de cualquier tipo que tengan por objeto directo o indirecto las actividades sociales antes indicadas; seis) efectuar negocios e inversiones relacionadas con ellas; siete) prestar todo tipo de servicios, asesorías, consultorías, estudios, apoyos de gestión, por cuenta propia o de terceros, en especial en el rubro de información y comunicación; y ocho) en general, realizar cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con las anteriores.

Porcentaje de participación:	50,00%
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	0,001%
Directores:	Constanza Gajardo León, Fernando Venegas Traba, Jorge Bizama Gallegos, Marcela Abusleme Ramos, Pedro Rojas García.
Gerente General:	Mauricio Jara Lavín.
Relaciones comerciales:	Servicios de Publicidad; Servicios de publicidad, difusión del quehacer universitario y actividades en el marco de la vinculación con el medio. Por otro lado, difundir la cultura y las artes.

Distribuidora Vinum S.A.

(En Liquidación)

Fecha de constitución y naturaleza jurídica:	Es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, con domicilio en Avenida Benjamín Franklin N° 252, Urbanización Santa Rosa, Ate Vitarte, Lima, Perú. Creada el 24 de noviembre de 2010.	
Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 2.150.288	
	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	(90.664)	14.161
Resultado:	(207.585)	(223.316)
Objeto Social:	El objeto de la sociedad es la importación y comercialización de vinos así como la distribución de productos de confitería.	
Porcentaje de participación:	99,99%	
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	-	
Liquidador:	Estudio Abogados Broquel. Perú	



Loterías Nacionales S.A.

(Subsidiaria cerrada 2do semestre 2022)

Fecha de constitución y naturaleza jurídica: Es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada mediante escritura pública el 7 de marzo de 1997. Con domicilio en Avenida Benjamín Franklin N° 252, Urbanización Santa Rosa, Ate Vitarte, Lima, Perú

Capital Suscrito y Pagado: -

	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	-	-
Resultado:	-	(71)

Objeto Social: El objeto de la sociedad es la importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de bienes muebles, realizar inversiones de capital y fondos sociales con el fin de obtener de ellas una rentabilidad en toda clase de bienes corporales clase de bienes corporales e incorporeales, tales como marcas, patentes, franquicias, bonos, debentures y toda clase de títulos o valores mobiliarios.

Agencias Metropolitana S.A.

Fecha de constitución y naturaleza jurídica: Es una sociedad que se constituyó como una sociedad anonima cerrada rut 79.773.300-8, creada mediante escritura pública de fecha 8 de agosto de 2001, con domicilio en Colo Colo N° 576, Concepción.

Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 2.724	
	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	(8.946.727)	(8.955.149)
Resultado:	8.422	(133.545)
Objeto Social:	El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor; la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	
Porcentaje de participación:	99,50%	
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	-	

Directores:	Gustavo Lecaros Lorca, Mario Parada Araya, Santiago Chavez Leyton.
Gerente General:	Enrique Hoffmeister Barrientos
Relaciones comerciales:	Canal de ventas para productos de Lotería, el cual permite disponer de puntos de ventas en sectores estratégicos, los que permiten a su vez obtener información relevante para el área comercial.

Agencias Choapa S.A.

Fecha de constitución y naturaleza jurídica: Es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada rut 99.548.170-7, creada mediante escritura pública de fecha 4 de febrero de 2003, con domicilio en Colo Colo N° 788, oficina 31 Concepción.

Capital Suscrito y Pagado: M\$ 2.479

	2022 (M\$)	2021 (M\$)
--	------------	------------

Patrimonio: (127.536) (128.888)

Resultado: 1.352 (6.629)

Objeto Social: El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.

Porcentaje de participación: 99,50%

Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz: -

Directores: Gustavo Lecaros Lorca, Mario Parada Araya, Santiago Chavez Leyton.

Gerente General: Enrique Hoffmeister Barrientos

Relaciones comerciales: Canal de ventas para productos de Lotería, el cual permite disponer de puntos de ventas en sectores estratégicos, los que permiten a su vez obtener información relevante para el área comercial.

Agencias BioBío S.A.

Fecha de constitución y naturaleza jurídica: Es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada rut 99.547.760-2, creada mediante escritura pública de fecha 13 de noviembre de 2002, con domicilio en Colo Colo N° 592, Concepción.

Capital Suscrito y Pagado: M\$ 2.479

	2022 (M\$)	2021 (M\$)
--	------------	------------

Patrimonio: (617.838) (622.033)

Resultado: 4.195 (23.556)

Objeto Social: El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.

Porcentaje de participación: 99,50%

Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz: -

Directores: Gustavo Lecaros Lorca, Mario Parada Araya, Santiago Chavez Leyton.

Gerente General: Enrique Hoffmeister Barrientos

Relaciones comerciales: Canal de ventas para productos de Lotería, el cual permite disponer de puntos de ventas en sectores estratégicos, los que permiten a su vez obtener información relevante para el área comercial.

Inversiones Bellavista Ltda.

Fecha de constitución y naturaleza jurídica: Inversiones Bellavista Ltda. rut 76.782.110-7, es una sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2006, con domicilio en Freire 798, Oficina 31, Concepción.

Capital Suscrito y Pagado: M\$ 1.314.276

	2022 (M\$)	2021 (M\$)
--	------------	------------

Patrimonio: 2.564.695 2.562.789

Resultado: 2.565 1.555.431

Objeto Social: El objeto de la sociedad es la participación en toda clase de sociedades, chilenas o extranjeras; efectuar toda clase de inversiones en bienes raíces, urbanos o rurales; bienes muebles corporales o incorporales y la asesoría técnica comercial, económica, administrativa y financiera en actividades que guarden relación directa o indirectamente con el objeto de la sociedad.

Porcentaje de participación: 0,10%

Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz: -

Gerente General: Enrique Hoffmeister Barrientos

Inmobiliaria Bellavista S.A.

(En Liquidación)

Fecha de constitución y naturaleza jurídica: Sociedad Anónima Abierta constituida mediante escritura pública de fecha 18 de noviembre de 2005, otorgada ante el Notario Público de Concepción doña María Pilar Gutiérrez Rivera, Suplente de la titular María Eugenia Rivera González, a partir de la división de la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., división que fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de noviembre de 2005. El extracto autorizado de la escritura fue publicado en el Diario Oficial de fecha 25 de noviembre de 2005, e inscrito a fojas 1953 N° 1518 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Concepción, del mismo año. La Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 928, con fecha 24 de enero de 2006 y por tratarse de una sociedad anónima abierta, está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La totalidad de las 129.897.804 acciones emitidas por la Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. se encuentran suscritas y pagadas y están inscritas en la Bolsa de Valores y en la Bolsa Electrónica de Chile

Capital Suscrito y Pagado: M\$ 513.260

	2022 (M\$)	2021 (M\$)
--	------------	------------

Patrimonio: - 673.784

Resultado: (52.861) 265.517

Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la enajenación de los bienes raíces agrícolas y urbanos que ha adquirido como aportes de capital, y la administración de dichos bienes raíces, la adquisición y enajenación de créditos y flujos futuros de ingresos provenientes de la Universidad de Concepción.

Porcentaje de participación: 67,87%

Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz: -

Comisión Liquidadora: Marco Daroch, Luis Claudio Vicencio, Juan Pablo Yáñez.



Asociadas

Genómica Forestal S.A.

Fecha de constitución y naturaleza jurídica:	Es una sociedad anónima cerrada, constituida el 25 de octubre de 2006, rut 76.743.130-9, Se rige por las disposiciones de la Ley N° 18.046 y por las disposiciones del Reglamento de Sociedades anónimas. Con domicilio en Edificio Centro de Biotecnología oficina 208, Campus Universitario de la Universidad de Concepción.	
Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 513.260	
	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	(3.571)	(3.571)
Resultado:	-	-
Objeto Social:	El objetivo general de la Sociedad es la realización de toda clase de servicios y actividades destinadas al desarrollo de la genómica forestal, mediante el uso de herramientas biotecnológicas, moleculares y bioinformáticas; la prestación de servicios de tecnología, ingeniería, biotecnología y bioinformática, la compra venta y comercialización de semillas, utensilios, y toda clase de bienes corporales e incorporeales muebles necesarios para el cumplimiento del giro, y por último, la administración y ejecución de proyectos en Genómica Forestal.	
Porcentaje de participación:	25%	
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	-	
Directores:	Eduardo Rodríguez TresKow, Francisco Rodríguez Aspillaga, Sofía Grez Bauza, Felipe Leiva Morey, Andrea Rodríguez Tastets.	
Gerente General:	Sofía Valenzuela Aguila.	

Antares S.A.

Fecha de constitución y naturaleza jurídica:	Es una Sociedad Anónima cerrada (de responsabilidad limitada) creada mediante escritura pública de 30 de octubre del año 2007, rut: 76.040.182-K, con domicilio en Campus Universitario Edificio Empreudec N° 124 (primer piso) Universidad de Concepción,	
Capital Suscrito y Pagado:	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	-	-
Resultado:	-	-
Objeto Social:	El objeto de la Sociedad es la explotación comercial y/o industrial, por cuenta propia o ajena, en el territorio nacional o extranjero, de los registros y patentes de invención de su propiedad y la prestación de servicios tecnológicos en materias químicas, bioquímicas, biológicas y otras análogas.	
Porcentaje de participación:	49%	
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	-	
Directores:	Nicolás Weinstein, Patricio Mujica, Claudio Colombano, Marcelo Molina Molina, Galo Cárdenas, Pablo Acevedo.	
Gerente General:	Sandra Araya Tapia.	

Consortio Tecnológico Bioenercel S.A.

Fecha de constitución y naturaleza jurídica:	Sociedad Anónima cerrada, constituida el 21 de agosto de 2009. Se rige por las disposiciones de la Ley N° 18.046 y por las disposiciones del Reglamento de Sociedades Anónimas, rut 76.077.468-5. La duración de la Sociedad será indefinida.	
Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 1.778.604	
	2022 (M\$)	2021 (M\$)
Patrimonio:	622	2.546
Resultado:	(943)	(1.108)
Objeto Social:	El objetivo general de la Sociedad es desarrollar, captar y adoptar tecnologías que permitan la implementación en Chile de una industria de biocombustibles obtenidos a partir de materiales lignocelulósicos; desarrollar investigación científica y tecnológica para bioprocesos que tengan por objeto la conversión de la biomasa lignocelulósica en biocombustibles; establecer alianzas y vínculos con entidades nacionales y extranjeras para incrementar la competitividad de la industria nacional de biocombustibles obtenidos a partir de materiales lignocelulósicos y crear nuevas oportunidades de negocios de dicha industria.	
Porcentaje de participación:	21%	
Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz:	-	
Directores:	Fernando Rioseco Schmidt, Eduardo Rodríguez TresKow, David Contreras Pérez, Iván Rubio Huerta, Fernando Parada Espinoza, José Andrés Pesce Aron.	
Gerente General:	Fernando Rioseco Schmidt.	

Estados financieros consolidados

al 31 de diciembre de 2022

Contenido

Estados consolidados de situación financiera
Estados consolidados de resultados por función
Estados consolidados de resultados integrales
Estados consolidados de cambios en el patrimonio
Estados consolidados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

\$	Pesos chilenos
M\$	Miles de pesos chilenos
UF	Unidades de Fomento
US\$	Dólares Estadounidenses
UTM	Unidades Tributarias Mensuales
S/.	Nuevo Sol peruano
€	Euros



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Miembros del Honorable Directorio de
Corporación Universidad de Concepción

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias (en adelante la “Entidad”), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

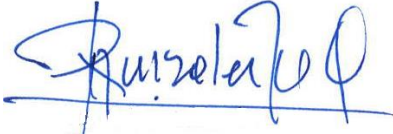
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Deloitte.

Marzo 27, 2023
Concepción, Chile



René González L.
Rut: 12.380.681-6

INDICE

<u>Nota</u>	<u>Página</u>
Estados consolidados de situación financiera (activos)	1
Estados consolidados de situación financiera (pasivos y patrimonio)	2
Estados consolidados de resultados por función	3
Estados consolidados de resultados integrales	4
Estados consolidados de cambios en el patrimonio	5
Estados consolidados de flujos de efectivo – Método directo	7
1 Presentación de estados financieros consolidados	9
2 Bases de preparación de los estados financieros consolidados	15
3 Cambios en estimaciones y políticas contables	37
4 Patrimonio	37
5 Efectivo y equivalentes al efectivo	39
6 Inventarios corrientes	41
7 Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	42
8 Otros activos financieros corrientes	45
9 Activos no corrientes mantenidos para la venta	45
10 Propiedades, planta y equipo	46
11 Propiedad de inversión	49
12 Arrendamientos	51
13 Ingresos ordinarios	53
14 Provisiones por beneficios a los empleados	57
15 Moneda extranjera y efecto de las variaciones de las tasas de cambio	61
16 Partes relacionadas	62
17 Estados financieros consolidados	64
18 Inversiones en asociadas	66
19 Otras provisiones	67
20 Activos y pasivos contingentes	69
21 Activos intangibles distintos a la plusvalía	74
22 Activos y pasivos financieros	76
23 Administración de riesgos que surgen de instrumentos financieros	79
24 Otros pasivos financieros	102
25 Segmentos de operación	112
26 Otros activos y pasivos no financieros	116
27 Apertura de resultados integrales	117
28 Ingresos y gastos financieros	119
29 Medio ambiente	120
30 Ganancia por acción	121
31 Hechos posteriores	121



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Nota	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	78.870.161	70.572.595
Otros activos financieros corrientes	8	39.170.598	29.546.004
Otros activos no financieros corrientes	26	2.546.527	2.017.272
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	23	44.943.133	31.481.560
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	16	290.973	290.273
Inventarios corrientes	6	711.060	757.098
Activos por impuestos corrientes, corrientes		405.300	419.029
Activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		<u>166.937.752</u>	<u>135.083.831</u>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	9	74.253	-
Activos corrientes totales		<u>167.012.005</u>	<u>135.083.831</u>
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	23	228.934	228.934
Otros activos no financieros no corrientes	26	1.720.597	2.631.036
Cuentas por cobrar no corrientes	23	110.798.226	120.201.848
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	16	3.506	3.506
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	18	133	3.602
Activos intangibles distintos de la plusvalía	21	2.602.536	2.769.078
Propiedades, planta y equipo	10	317.005.139	294.699.973
Propiedad de inversión	11	122.097.279	110.066.649
Activos por derecho de uso	12	3.161.343	2.624.152
Activos por impuestos diferidos	7	48.444	184.226
Total de activos no corrientes		<u>557.666.137</u>	<u>533.413.004</u>
Total de activos		<u>724.678.142</u>	<u>668.496.835</u>

Las Notas adjuntas N^os 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Nota	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	24	27.731.882	7.777.536
Pasivos por arrendamientos corrientes	12	619.320	741.046
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	23	29.012.082	27.330.744
Otras provisiones a corto plazo	19	3.330.173	4.666.032
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	7	726.823	686.730
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	16.079.570	14.393.332
Otros pasivos no financieros corrientes	26	50.046.990	42.063.580
Pasivos corrientes totales		127.546.840	97.659.000
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	24	135.419.278	139.781.789
Pasivos por arrendamientos no corrientes	12	2.628.897	2.084.693
Cuentas por pagar no corrientes	23	27.577.013	24.711.837
Otras provisiones a largo plazo	19	9.210.325	8.343.848
Pasivo por impuestos diferidos	7	15.126.106	13.690.535
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	14	70.361.421	62.195.346
Otros pasivos no financieros no corrientes	26	17.133.353	16.595.638
Total de pasivos no corrientes		277.456.393	267.403.686
Total pasivos		405.003.233	365.062.686
Patrimonio			
Patrimonio		83.107.127	79.504.946
Resultados acumulados		(9.561.565)	3.611.335
Otras reservas	4	86.537.099	71.102.869
Patrimonio atribuible a la Corporación		160.082.661	154.219.150
Participaciones no controladoras	4	159.592.248	149.214.999
Patrimonio total		319.674.909	303.434.149
Total de patrimonio y pasivos		724.678.142	668.496.835

Las Notas adjuntas N°s 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

	Nota	Por el ejercicio de doce meses terminado al	
		31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	13	284.963.280	261.667.539
Costo de ventas	27	(182.697.227)	(169.552.213)
Ganancia bruta		102.266.053	92.115.326
Otros ingresos	27	1.818.660	2.673.875
Gasto de administración	27	(74.807.334)	(70.249.647)
Otros gastos, por función	27	(13.402.106)	(11.364.035)
Otras ganancias (pérdidas)		87.633	(263.151)
Ingresos financieros	28	8.612.644	3.480.988
Costos financieros	28	(10.464.151)	(10.196.673)
Participación en las (pérdidas) ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	18	(202)	-
Diferencias de cambio	15	(258.287)	720.903
Resultados por unidades de reajuste	15	(8.755.710)	(4.890.079)
Ganancia antes de impuestos		5.097.200	2.027.507
Gasto por impuestos a las ganancias	7	(1.653.981)	(1.047.546)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		3.443.219	979.961
Ganancia		3.443.219	979.961
Ganancia (pérdida), atribuible a:			
(Pérdida) ganancia, atribuible a la Corporación		(9.561.565)	3.611.335
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	4	13.004.784	(2.631.374)
Ganancia		3.443.219	979.961

Las Notas adjuntas N°s 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el ejercicio de doce meses terminado al	
		31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Estado del resultado integral			
Ganancia		3.443.219	979.961
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuesto por revaluación	10	20.864.471	23.185.928
Otro resultado integral, antes de impuestos, (pérdidas) ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	14	(4.146.091)	3.463.582
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		16.718.380	26.649.510
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		102.749	-
Coberturas del flujo de efectivo			
(Pérdidas) ganancias por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	27	(355.365)	278.189
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(252.616)	278.189
Otro resultado integral, antes de impuestos		16.465.764	26.927.699
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	7	(535.818)	(657.520)
Otro resultado integral	27	15.929.946	26.270.179
Resultado integral total		19.373.165	27.250.140
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		5.872.665	29.273.069
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		13.500.500	(2.022.929)
Resultado integral total		19.373.165	27.250.140

Las Notas adjuntas N°s 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Patrimonio	Reservas por superavit de revaluación	Reservas por diferencia de cambio por conversión	Reservas de Coberturas de Flujo de Efectivo	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas total	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total	
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial periodo actual 01.01.2022	79.504.946	73.236.690	(1.262.040)	(568.510)	(303.271)	71.102.869	3.611.335	154.219.150	149.214.999	303.434.149
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral:										
(Pérdida) ganancia	-	-	-	-	-	(9.561.565)	(9.561.565)	13.004.784	3.443.219	
Otro resultado integral	-	19.832.937	102.749	(355.365)	(4.146.091)	15.434.230	-	15.434.230	495.716	15.929.946
Resultado integral total	-	19.832.937	102.749	(355.365)	(4.146.091)	15.434.230	(9.561.565)	5.872.665	13.500.500	19.373.165
Traspaso resultado ejercicio anterior	3.611.335	-	-	-	-	-	(3.611.335)	-	-	-
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	(260.496)	(260.496)	
Disminución por transferencias y otros cambios	(9.154)	-	-	-	-	-	(9.154)	(2.862.755)	(2.871.909)	
Total de cambios en patrimonio	3.602.181	19.832.937	102.749	(355.365)	(4.146.091)	15.434.230	(13.172.900)	5.863.511	10.377.249	16.240.760
Saldo final periodo actual al 31.12.2022	83.107.127	93.069.627	(1.159.291)	(923.875)	(4.449.362)	86.537.099	(9.561.565)	160.082.661	159.592.248	319.674.909

Las Notas adjuntas N°s 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Patrimonio	Reservas por superavit de revaluación	Reservas por diferencia de cambio por conversión	Reservas de Coberturas de Flujo de Efectivo	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas total	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total	
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial período anterior 01.01.2021	73.202.626	51.316.727	(1.262.040)	(846.699)	(3.766.853)	45.441.135	6.349.356	124.993.117	152.094.509	277.087.626
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral:										
Ganancia	-	-	-	-	-	3.611.335	3.611.335	(2.631.374)	979.961	
Otro resultado integral	-	21.919.963	-	278.189	3.463.582	25.661.734	-	25.661.734	608.445	26.270.179
Resultado integral total	-	21.919.963	-	278.189	3.463.582	25.661.734	3.611.335	29.273.069	(2.022.929)	27.250.140
Traspaso resultado ejercicio anterior	6.302.320	-	-	-	-	-	(6.302.320)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(25.591)	(25.591)	
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	(47.036)	(47.036)	(830.990)	(878.026)	
Total de cambios en patrimonio	6.302.320	21.919.963	-	278.189	3.463.582	25.661.734	(2.738.021)	29.226.033	(2.879.510)	26.346.523
Saldo final período anterior al 31.12.2021	79.504.946	73.236.690	(1.262.040)	(568.510)	(303.271)	71.102.869	3.611.335	154.219.150	149.214.999	303.434.149

Las Notas adjuntas N°s 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO

	Nota	Por el ejercicio de doce meses terminado al	
		31.12.2022	31.12.2021
		M\$	M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		256.527.300	245.522.854
Otros cobros por actividades de operación		26.722	9.800
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(83.808.214)	(66.205.826)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(121.517.430)	(113.820.092)
Otros pagos por actividades de operación	5	(36.958.288)	(40.422.181)
Intereses pagados		(1.144.605)	(1.273.802)
Intereses recibidos		882.726	773.118
Impuestos a las ganancias pagados		(12.891.224)	(12.914.262)
Otras entradas de efectivo	5	24.733.654	20.318.272
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		25.850.641	31.987.881
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		2.226.706	109.784
Compras de propiedades, planta y equipo		(10.700.782)	(8.643.313)
Compras de activos intangibles		(488.805)	(657.453)
Importes procedentes de subvenciones del Gobierno		1.819.502	3.413.559
Intereses recibidos		4.811.070	227.787
Otras salidas de efectivo	5	(2.589.364)	(62.411)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(4.921.673)	(5.612.047)



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO

	Nota	Por el ejercicio de doce meses terminado al	
		31.12.2022	31.12.2021
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	24	-	3.989.311
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	24	1.760.748	677.196
Total importes procedentes de préstamos	24	1.760.748	4.666.507
Reembolsos de préstamos	24	(5.896.390)	(7.702.598)
Pagos de pasivos por arrendamientos	12	(946.293)	(930.149)
Intereses pagados	24	(5.771.366)	(5.302.336)
Otras salidas de efectivo		(1.778.101)	(2.755.783)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(12.631.402)	(12.024.359)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		8.297.566	14.351.475
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		70.572.595	56.221.120
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5	78.870.161	70.572.595

Las Notas adjuntas N°s 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1 - PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Información general sobre la entidad

- Nombre de Entidad que Informa: Corporación Universidad de Concepción
- RUT de la Entidad que Informa: 81.494.400-K
- Domicilio de la Entidad que informa: Barrio Universitario s/n Edificio Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos piso 4, Concepción.
- Forma Legal de la Entidad que Informa: La Corporación Universidad de Concepción fue constituida como Corporación de Derecho Privado otorgada por Derecho Supremo N° 1.038 del Ministerio de Justicia el 14 de mayo de 1920.
- País de Incorporación: Chile
- Domicilio de la Sede Social o Centro Principal del Negocio: Víctor Lamas 1290, Concepción.
- Número de Inscripción en el Registro de Valores: Inscrita con fecha 22 de noviembre de 2013, bajo el número 1113 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.
- Nombre de Entidad Controladora y la Controladora Principal: La controladora última del grupo es la Corporación Universidad de Concepción, quien, a su vez, por ser una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, no posee controladores.
- Número de empleados: Al 31 de diciembre de 2022, la dotación de personal asciende a 5.839 (5.609 al 31 de diciembre de 2021).
- Los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.
- Descripción de operaciones y actividades principales: El objeto de la Corporación Universidad de Concepción es la realización de las actividades propias de una universidad; crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones. Las subsidiarias desarrollan diversas actividades, varias de ellas ligadas a la actividad educacional y de investigación.
- Los presentes estados financieros consolidados incluyen las operaciones inherentes a la actividad educativa, conjuntamente con los resultados de las reparticiones dedicadas a la obtención y/o administración de recursos que permiten un mayor y mejor desarrollo de las actividades propias de la Universidad, incorporando de esta forma las operaciones desarrolladas por la repartición Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario, las cuales funcionan en forma descentralizada y que anualmente deben preparar sus estados financieros.



- COVID-19: El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional.

En Chile, al cierre del primer trimestre de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 decretándose el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional, el cual, a pesar de que la contingencia sanitaria se mantiene, concluyó el 30 de septiembre de 2021. Lo anterior implicó la adopción de múltiples medidas para contener la propagación del virus. Como parte de las medidas sanitarias que se adoptaron, tanto a nivel local como internacional, se incluyeron, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo que ha afectado de manera significativa la actividad económica y los mercados en general los últimos dos años. A raíz de lo anterior se implementaron en Chile una serie de medidas de apoyo, tanto a las personas como a las empresas, para contener los efectos económicos de esta crisis sanitaria.

A pesar de las dificultades y desafíos que impuso la pandemia, el estricto y adecuado plan de contingencias desarrollado e implementado por la Corporación y por sus subsidiarias, le permitieron mantener la continuidad de sus operacionales en prácticamente todos los ámbitos, dando cumplimiento a sus obligaciones laborales y financieras de la mano con el debido cuidado y protección de la salud de sus trabajadores.

La Corporación tiene una diversificación natural de sus principales fuentes de ingreso, por las actividades que realiza, principalmente en el ámbito de educación e investigación y Juegos de Lotería, con bastante regularidad y estabilidad en sus flujos de efectivo, especialmente en consideración a las fuentes de financiamiento de la matrícula de pregrado, donde la gratuidad, Fondo Universitario de Crédito Universitario, Becas y Crédito con aval del Estado, financian en torno a un 80% de dicha matrícula. La Administración ha realizado esfuerzos y tomado las acciones para garantizar la continuidad de estudios, tanto a nivel de pregrado como de postgrado, fortaleciendo además el canal online para las ventas de Lotería, el cual ya ha mostrado un crecimiento relevante en los últimos años.

Dado lo expuesto con anterioridad y la actual situación sanitaria en el país, a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, las operaciones principales de la Corporación no han sufrido efectos significativos como consecuencia de esta situación.

El grupo Corporación Universidad de Concepción desarrolla sus actividades en tres áreas, estas son:

- a) Educación e Investigación
- b) Juegos de Lotería
- c) Otros

a) Educación e Investigación

La Corporación Universidad de Concepción, participa en las tres áreas definidas en la Educación Superior del país: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, con tres sedes en la primera categoría, un establecimiento en la segunda categoría también con tres sedes y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica. Todas las sedes tienen asiento en la Región del Biobío y Ñuble, en las ciudades de Concepción, Los Ángeles, Lota y Chillán, según corresponda.



Universidad

La Universidad de Concepción (UdeC) es una Institución acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en todas las áreas posibles de acreditar, Gestión Institucional, Pregrado, Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

En diciembre de 2016, la CNA informó a la Universidad que obtuvo una acreditación por un período de 7 años. A partir de lo cual la Universidad ostenta la máxima acreditación posible, siendo la tercera Institución en obtener estos años de acreditación en el país y la primera fuera de Santiago.

Formación de Pregrado y Postgrado

Las 20 facultades que integran la Universidad de Concepción imparten formación de Pregrado, y sus 89 carreras forman profesionales en todas las áreas del conocimiento, Científico, Social, Humanista, Arte y Cultura. Su área de Postgrado ofrece 106 programas, 33 de Doctorados y 73 de Magíster. Finalmente, ofrece también 44 de Especialidades de la Salud.

Investigación, Desarrollo e Innovación

La UdeC es una de las tres instituciones más activas en el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país. Sus investigadores se destacan ampliamente en todas las convocatorias públicas, en este ámbito, manteniendo un crecimiento sostenido en el número de proyectos, como así también en la cantidad de recursos comprometidos. Un factor determinante del éxito en I+D+i ha sido la pertinencia de los proyectos y la calidad de las investigaciones, lo cual está respaldado por una infraestructura de primer nivel y de investigadores con formación de postgrado insertos en redes temáticas internacionales que dan respaldo a sus trabajos.

Para el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación la UdeC apoya diversos proyectos de investigación y desarrollo a nivel individual y asociativo, y ha creado con aportes institucionales, regionales, nacionales y/o internacionales diversos centros científicos y tecnológicos, donde podemos distinguir 6 centros de investigación de carácter institucional: Centro de Biotecnología, Centro Eula, Centro de Investigación en Ingeniería Matemática, Centro de Vida Saludable, Instituto de Geología Económica Aplicada y Unidad de Desarrollo Tecnológico. Además, la UdeC cuenta al año 2022 con el liderazgo en centros de investigación de excelencia financiados parcialmente por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), en particular, cuatro centros basales, dos centros de investigación en áreas prioritarias (FONDAP) y dos Institutos Milenios. A estos esfuerzos se suma la participación en consorcios nacionales de distintas temáticas (Salud, Minería, Resiliencia frente a desastres, Construcción y Tecnologías Fotovoltaicas), donde se destaca el liderazgo de la Institución en el Consorcio Tecnológico del Agua COTH2O - Gestión Integrada de Recursos Hídricos

Finalmente, también destaca la participación de la UdeC como Institución asociada en cinco centros Basales, cuatro centros FONDAP, cuatro Institutos Milenios, nueve Núcleos Milenio; y como socio fundador de dos Centros Regionales, Centro de Investigación en Polímeros Avanzados en la Región del Biobío - CIPA y el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia – CIEP.

Instituto Profesional

El Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez es una sólida institución de educación superior que nace al alero de la Universidad de Concepción, con el desafío de dar respuesta a la necesidad del país de tener técnicos y profesionales altamente capacitados para impulsar el desarrollo regional y nacional. Obtiene su autonomía en mayo de 1998 y está presente en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles.



La Institución se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en las dimensiones de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, en nivel avanzado, desde el 17 de marzo de 2021 hasta el 17 de marzo de 2025.

Durante el año 2020 se materializó la transformación de la personalidad jurídica del Instituto, pasando de una Sociedad Anónima a una Corporación sin fines de lucro, dando paso a la Corporación Educacional Virginio Gómez, lo que resulta funcional a la misión y a los propósitos institucionales, respondiendo así a las necesidades de los estudiantes, y también a la sustentabilidad del proyecto.

Durante el 2022 se impartieron 48 carreras en modalidad diurna y/o vespertina, en sus distintas sedes y desde octubre del mismo año el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez, se encuentra adscrito a gratuidad, lo que va en directo beneficio de sus estudiantes a partir de la Admisión 2023.

Centro de Formación Técnica

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco de la Corporación Universidad de Concepción es una Institución educativa que busca formar técnicos de nivel superior en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora, de preferencia en las comunas de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco. Este proyecto nace como componente clave del necesario proceso de reconversión económico-industrial y social de la ex zona del carbón de la Región del Biobío.

El CFT Lota Arauco ofrece programas educativos de formación técnica de nivel superior correspondientes a pregrado en especialidades en las áreas de Tecnología, Administración, Educación y Ciencias Sociales. En el año 2022 se impartieron 13 carreras en modalidad diurna y vespertina.

Sus aportes económicos provienen de CORFO, del Ministerio de Educación y de otras instituciones a través de becas; y el respaldo académico emana de la Corporación Universidad de Concepción. A partir del año 2021 se encuentra adscrito al beneficio estudiantil de Gratuidad.

b) Juegos de Lotería

La Corporación Universidad de Concepción, a través de su repartición Lotería de Concepción, mantiene, realiza y administra un sistema de sorteos, juegos instantáneos y otros juegos derivados. Esta autorización le fue otorgada por Ley.

Lotería de Concepción fue creada el 8 de octubre de 1921, para apoyar económicamente a la Universidad y se convirtió en la primera Institución de juegos de azar del país. Adicionalmente, del total de las ventas de los juegos Boleto Lotería y Raspes, Lotería de Concepción destina un 5% a distintos beneficiarios establecidos en la Ley, correspondiendo estos a diversas instituciones y Corporaciones.

En el año 1986, por la Ley N° 18.568, se actualizó la normativa para la administración de los Sorteos de Lotería, junto al Reglamento sancionado en el Decreto Supremo N°80 de 1987. Actualmente, Lotería de Concepción, como empresa administradora de juegos de azar, se rige por una serie de leyes y decretos, cuerpos legales que permiten el desarrollo de la misma en sus diferentes actividades.

El principal juego de Lotería es el Kino, con sus juegos complementarios, Rekino, Chao Jefe de por vida, entre otros. Respecto de los restantes juegos, destacan los raspes de internet lanzados en el año 2020, promocionados en distintos programas de televisión.



c) Otros

Asociado a diversas actividades como asesorías técnicas, mediante la aplicación de la tecnología y la innovación, así como también en actividades orientadas al cultivo de las humanidades y el arte, y al desarrollo de la cultura en sus más variadas expresiones. Estas actividades contemplan a Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., el Canal de Televisión TVU y los medios de comunicación escrita, Periódico La Discusión y El Diario de Concepción, entre otras.

Adicionalmente, la Corporación administra un patrimonio inmobiliario relevante, clasificado como Propiedad de inversión.

Presentación de estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 comprenden:

- Estados consolidados de situación financiera
- Estados consolidados de resultados por función
- Estados consolidados de resultados integrales
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio
- Estados consolidados de flujos de efectivo – Método directo
- Notas a los estados financieros consolidados

Período cubierto por los estados financieros consolidados

- Estados consolidados de situación financiera: Al 31 de diciembre de 2022 (comparados con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021).
- Estados consolidados de resultados y de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio y Estados consolidados de flujos de efectivo, método directo, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 comparado con el ejercicio de 2021.

Moneda funcional y de presentación

- Moneda funcional

La moneda funcional de la Corporación y sus subsidiarias directas es el peso chileno, lo anterior debido a que sus actividades son desarrolladas principalmente en Chile, fijando los ingresos en pesos chilenos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos chilenos.

Lo anterior con excepción de las sociedades domiciliadas en Perú detalladas en Nota 2 letra c), en que la moneda funcional es el Nuevo Sol Peruano.



- Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso chileno. Para efectos de permitir la consolidación de los estados financieros de aquellas subsidiarias con moneda funcional distinta al peso chileno, éstos son convertidos a dicha moneda, según lo dispuesto en la NIC 21 – Moneda extranjera.

El nivel de precisión de las cifras es de miles de pesos chilenos sin decimales.

Aprobación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados el 23 de marzo de 2023 por el Directorio de la Corporación.



NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Cumplimiento de las NIIF

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). La preparación de los estados financieros consolidados conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Corporación. En la letra b), se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

a) Bases de medición general

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable, tales como algunos instrumentos financieros, terrenos clasificados en Propiedades, planta y equipo y Propiedad de inversión.

b) Juicios y estimaciones de carácter críticos

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La Administración considera que las estimaciones contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.

- Propiedades, planta y equipo

Valor revaluado de terrenos

El valor revaluado de los terrenos es determinado por un valuador externo, independiente y calificado, con experiencia en las localidades y categoría de las propiedades valuadas. Estos valores se determinaron utilizando para estos efectos datos de entrada nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

Los valores razonables son revisados regularmente para que el importe en libros no difiera significativamente del que podría determinarse al cierre del período informado.

Vida útil de Propiedades, planta y equipo

La depreciación de Propiedades, planta y equipo se efectúa en función de la vida útil y valor residual que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos. La Administración considera que los valores y vida útil asignados, así como los supuestos empleados, son razonables.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del estado de situación financiera.

Adicionalmente, los importes de las propiedades, planta y equipo se revisan cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que la recuperabilidad del importe en libros de un activo puede verse afectado. El importe recuperable de un activo se estima como el mayor



entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso, con un cargo por deterioro a ser reconocido siempre que el importe en libros supere el valor recuperable. El valor de uso se calcula utilizando un modelo de flujo de caja descontado que es más sensible a la tasa de descuento, así como los flujos de efectivo futuros esperados.

- Valor justo de instrumentos financieros

El valor razonable de instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, se determina mediante el uso de técnicas de valuación. La información financiera detallada del valor razonable de los instrumentos financieros se presenta en Nota 22.

- Deterioro de las cuentas por cobrar

La Administración evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar tomando en consideración dos elementos en su determinación, estos son:

- El comportamiento histórico de los deudores.
- Evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar, contemplando condiciones actuales y futuras atingentes al activo.

La ponderación de los elementos antes señalados dependerá de la naturaleza del deudor y de la propia cuenta por cobrar.

- Valor razonable de los derivados de cobertura

Se documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. De igual manera también se documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada ejercicio, para comparar si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura, son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. Ver Nota 22 y 23.

- Beneficio post empleo de prestaciones definidas – Rentas Vitalicias y otros beneficios.

La Corporación utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar la obligación actual por Rentas Vitalicias, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de interés, tasa de mortalidad, entre otros.

Adicionalmente, basados en el mismo método y variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior, la Corporación determina la obligación por otros beneficios a largo plazo, conformados principalmente por premios por antigüedad, bono de retiro para aquellos que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

Cualquier cambio en las variables utilizadas impactará el valor contable de estas obligaciones. Para el detalle de estos pasivos ver Nota 14.



- Propiedad de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por un valuador externo, independiente y calificado, con experiencia en las localidades y categoría de las propiedades valuadas.

Estos valores se determinan utilizando para estos efectos datos de entrada nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

Periódicamente y al cierre de cada período se revisa el valor razonable de estas propiedades.

- Provisión por Créditos con aval del Estado (CAE)

Esta provisión corresponde al reconocimiento de la responsabilidad que recae en la Universidad y Corporación Educacional Virginio Gómez por el eventual deterioro que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos beneficiados con el crédito con aval del estado (CAE), ver más detalle en Nota 19.

- Juicios y contingencias

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias mantienen causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con los asesores legales. La Corporación Universidad de Concepción aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas. Para información respecto de los juicios ver Nota 20.

- Determinación del plazo del arrendamiento

La Administración ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para los contratos de arrendamiento donde existe opción de renovación, lo cual tiene un impacto en la duración del arrendamiento, afectando el pasivo del arrendamiento y el activo de derecho de uso reconocido.

La Administración considera que los plazos de contratos asignados son razonables a la fecha de la emisión de presentes estados financieros consolidados.

c) Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen todas las sociedades y entidades sobre las cuales la Corporación Universidad de Concepción tiene el control de decisión sobre las políticas financieras y operacionales, de acuerdo a lo establecido en NIIF 10.

La Corporación define que mantiene control sobre una participada u otra sociedad cuando reúne los siguientes elementos:

- Poder sobre la participada, que normalmente está definido como los derechos de dirigir las actividades relevantes.
- Exposición y/o derechos a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación.
- Capacidad de utilizar el poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.



Las subsidiarias se consolidan mientras se mantiene el control efectivo sobre ellas, excluyéndolas de la consolidación a partir de la fecha en que se transfiere o pierde el control.

Las políticas contables de las subsidiarias se modifican, en caso de ser necesario, para garantizar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Corporación. Las transacciones, saldos y los resultados no realizados de las subsidiarias, han sido eliminados de los presentes estados financieros consolidados, y el interés no controlante es reconocido en el rubro Patrimonio del estado de situación financiera y en los estados de resultados integrales.

Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, incluyen los saldos de las subsidiarias que se detallan a continuación:

Rut	Nombre de la Sociedad	Porcentaje de participación			
		31.12.2022			31.12.2021
		Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	99,75	-	99,75	99,75
96.544.210-3	Corporación Educacional Virginio Gómez	100,00	-	100,00	100,00
96.841.160-8	Corporación Educacional UDEC	100,00	-	100,00	100,00
77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	95,00	5,00	100,00	100,00
95.902.000-0	Impresora La Discusión S.A.	99,86	-	99,86	99,86
95.276.000-9	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias	63,25	-	63,25	63,25
79.971.410-8	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	99,00	-	99,00	99,00
96.640.340-3	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	99,99	-	99,99	99,99
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UDEC Ltda.	99,00	1,00	100,00	100,00
76.421.430-7	UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	99,00	-	99,00	99,00
96.546.100-0	Empresa Periodística La Discusión S.A.	99,94	-	99,94	99,94
79.971.400-0	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	99,00	1,00	100,00	100,00
76.018.824-7	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	50,00	50,00	100,00	100,00
-	Kofiln SpA (*)	100,00	-	100,00	-

Las sociedades antes detalladas y sus correspondientes subsidiarias tienen su domicilio en Chile y su moneda funcional es el peso chileno, excepto por las subsidiarias de Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. (Serpel S.A.) que tienen domicilio en Perú, cuya moneda funcional es el Nuevo sol peruano.

(*) Por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2022 se constituyó la sociedad por acciones Kofiln SpA, de duración indefinida, cuyo capital social asciende a un millón de pesos divididos en un millón de acciones, sin valor nominal, suscrito por Corporación Universidad de Concepción. La sociedad tendrá por objeto: a) La investigación y el desarrollo de conocimientos científicos para la producción de nuevos materiales, dispositivos, productos, procedimientos, sistemas o servicios o para su mejora sustancial, incluyendo la realización de prototipos y de instalaciones piloto, enfocados de manera primaria a la industria minera; b) La comercialización, intermediación, compra o venta de los resultados de las labores enumeradas previamente, así como la prestación de atenciones profesionales de asesorías en áreas de investigación y desarrollo, contables, administrativas, comerciales, de publicidad, marketing o gerenciales; c) El procesamiento por medios químicos o físicos, de todo tipo de minerales concesibles, concentrados de cobre y otros minerales, residuos, desmontes, escorias y relaves mineros; el beneficio dichos productos mineros, propios o ajenos; d) Patentar, proteger, licenciar, desarrollar y complementar tecnologías de recuperación de elementos



de valor mineros y mitigación de pasivos mineros, desarrollar consultorías tecnológicas, elaboración de estudios, ingenierías de detalle, diseño, desarrollo, producción, integración, operación, licenciamiento, comercialización de tecnologías, sistemas y plantas de procesamiento y recuperación de elementos de valor y mitigación de residuos mineros; e) Constituir, adquirir y aceptar a cualquier título servidumbres, derechos de agua de generación o aprovechamiento de energía eléctrica y térmica, incluido la producción y comercialización de hidrógeno f) Todos los negocios que digan relación con los giros principales y que sean conducentes al logro de los fines sociales, todo ello tanto por cuenta propia como por medio de terceros y/o asociados o en coparticipación; g) Todo otro giro que acuerden el o los accionistas.

Con fecha 22 de junio de 2021, los socios de Administradora de Activos Inmobiliarios UdeC Ltda. acordaron modificar los estatutos de la Sociedad, en relación a la duración de la misma, estableciendo que durará y se entenderá vigente hasta el 29 de junio de 2021, fecha a partir de la cual se entiende disuelta.

Por escritura del 3 de marzo de 2021, Corporación Universidad de Concepción, dentro de los plazos establecidos, manifestó su voluntad de poner término a la sociedad Servicios Químicos Limitada. En virtud de lo anterior, no precedieron más prórrogas sobre la duración de la misma, disolviéndose la Sociedad de pleno derecho el día 7 de julio de 2021.

Se determina que Corporación Universidad de Concepción mantiene el control de tanto Corporación Educacional Virginio Gómez como de Corporación Educacional UdeC, ya que sus estatutos establecen que serán administradas por un Directorio compuesto de cinco miembros, de los cuales tres son designados directamente por Corporación Universidad de Concepción. En caso de la disolución, los bienes de la corporación disuelta pasarán a incrementar el patrimonio de Corporación Universidad de Concepción.



Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, incluyen los saldos de las subsidiarias indirectas que se detallan a continuación:

Rut	Nombre de la Sociedad	Matriz Directa	País	Moneda funcional	Porcentaje de participación			
					31.12.2022		31.12.2021	
					Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
Extranjera	Distribuidora Vinum S.A.	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Perú	Nuevo Sol peruano	99,99	-	99,99	99,99
Extranjera	Loterías Nacionales S.A.	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Perú	Nuevo Sol peruano	-	-	-	99,98
79.773.300-8	Agencias Metropolitana S.A.	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
99.548.170-7	Agencias Choapa S.A.	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
99.547.760-2	Agencias Bio Bio S.A.	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
76.782.110-7	Inversiones Bellavista Ltda.	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	Peso chileno	99,90	0,10	100,00	100,00
76.406.900-5	Inmobiliaria Bellavista S.A.	Inversiones Bellavista Ltda.	Chile	Peso chileno	67,87	-	67,87	67,87

Durante el segundo trimestre de 2022, se inscribió la extinción de la Sociedad Lotería Nacionales S.A., lo cual bajo la regulación peruana implica el término de la Sociedad.

Adicionalmente, a las subsidiarias indirectas detalladas en el recuadro anterior, los estados financieros consolidados de Corporación Universidad de Concepción incorporan a través de su subsidiaria Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., los estados financieros consolidados de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, Rut: 71.436.500-2, que incluyen su filial Casino Bellavista S.A., Rut: 96.782.040-7. Tanto la Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista como su filial tienen domicilio en Chile y su moneda funcional es el peso chileno.

Se determinó que Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. es controladora de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, ya que los estatutos de esta última establecen que será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros, de los cuales cinco son designados directamente por Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.



d) Moneda extranjera

- Conversión de moneda distinta de presentación

Los ingresos y gastos de las subsidiarias, cuya moneda funcional no es el peso chileno, se traducen en la moneda de presentación (peso chileno), utilizando el promedio del tipo de cambio mensual, mientras que los activos y pasivos de estas subsidiarias se convierten utilizando los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio derivadas de la conversión de las inversiones netas en entidades extranjeras, se registran directamente en el rubro de Patrimonio, bajo el concepto de Reservas por diferencia de cambio por conversión, como se muestra en el Estado de cambios en el patrimonio y Estado de resultados integrales.

- Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones, y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto.

- Bases de conversión

Los activos y pasivos en una moneda o divisa distinta de la moneda funcional (peso chileno), se consideran en moneda extranjera y han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2022	31.12.2021
	\$	\$
Dólar estadounidense	855,86	844,69
EURO	915,95	955,64
Nuevo sol peruano	224,38	211,88

Adicionalmente, los saldos expresados en unidades de reajuste, se traducen usando el tipo de cambio de dicha unidad al cierre de cada ejercicio. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
	\$	\$
UF	35.110,98	30.991,74
UTM	61.157	54.171

e) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo y fondos mutuos en entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos.



f) Instrumentos financieros

La Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias aplican NIIF 9 para la medición de los instrumentos financieros.

Activos financieros

La Corporación para su reconocimiento y medición clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado y valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La clasificación se basa en el modelo de negocio en el que se administran y en las características de sus flujos de efectivo contractuales, esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial.

Un instrumento financiero activo, se reconoce sólo cuando la Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias, pasan a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La medición inicial es en función del valor razonable, incluyendo los costos de la transacción en la medida que su valorización posterior sea en función del costo amortizado.

Posterior al reconocimiento inicial, estos instrumentos son valorizados al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando a los resultados integrales la variación en la medición del instrumento.

Se valorizan en función del valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del ejercicio.

Los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en el estado de resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. En caso de reducciones iniciales o posteriores del valor del activo, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Pasivos financieros

La Corporación clasifica sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas y costo amortizado.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento



de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción, en el caso de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, estos costos se imputan a resultados.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, los pasivos financieros se miden en función del costo amortizado en la medida que estos devenguen intereses y a su valor nominal inicial, en la medida que el instrumento no tenga una operación de financiamiento implícita en consideración a los plazos de pago de los mismos.

Los principales pasivos que devengan intereses corresponden a deudas con bancos e instituciones financieras, por otra parte, los principales acreedores, medidos a valor nominal, son los acreedores comerciales, los cuales se presentan en el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es su medición inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada según el método de la tasa efectiva, menos cualquier disminución por deterioro de valor o incobrabilidad, según corresponda.

Si el instrumento constituye, en efecto, una transacción de financiación, se mide al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, principalmente en cuanto a plazo y riesgo.

Respecto de los pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados, esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

Los principales activos financieros y su valorización, son los siguientes:

- Depósitos a plazo: corresponden a inversiones con vencimiento definido, y se valorizan en función de la inversión inicial más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, los cuales son imputados a resultados.
- Fondos mutuos: inicialmente se valorizan al valor de la transacción. Posteriormente se valorizan en función de su valor razonable con cambios en resultados, siendo su valor razonable el valor de la cuota del respectivo fondo al cierre de cada ejercicio.
- Cuentas por cobrar estudiantiles: Comprende las deudas que mantienen los estudiantes con la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias que prestan servicios académicos, documentadas o no, provenientes de matrículas de arancel anual y de préstamos.

Se valorizan en base al costo amortizado, deducidas las pérdidas por deterioro. En los casos de haber una operación de financiamiento implícita, se valorizan en función de los flujos futuros descontados considerando tasas de mercado, para posteriormente reconocer los rendimientos por intereses en base devengada.

Se clasifican en el activo corriente aquellos saldos con derecho a cobro dentro de los próximos 12 meses a contar de la fecha de cierre de los estados financieros. Los con vencimientos superiores a 12 meses, se clasifican en activos no corrientes.



- Pagarés del Fondo de Crédito Solidario: Representan deudas de los alumnos, las que se encuentran reguladas por la Ley N° 20.572, promulgada con fecha 27 de enero de 2012, referida a la Reprogramación de Crédito Universitario, por el artículo N° 70 de la Ley N° 18.591 y por la Ley N° 19.287. Estas cuentas por cobrar han sido valorizadas en función del costo amortizado menos las pérdidas por deterioro, considerando los plazos y cobro anual máximo permitido por las normativas antes mencionadas. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.
- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se registran inicialmente a valor justo y posteriormente a costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión de incobrables para reflejar el deterioro de éstas.

- Instrumentos financieros derivados y cobertura: Utilizados para cubrir riesgos asociados con fluctuaciones de tasas de interés y/o tipo de cambio, inicialmente reconocidos a valor razonable en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor razonable en forma continua. En el caso de los instrumentos definidos como de cobertura, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se realicen y hagan efectivas como coberturas altamente eficaces de flujos futuros de efectivo, se reconocen directamente en el rubro de Patrimonio y la parte que se determine como ineficaz se reconoce de inmediato en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de los otros instrumentos financieros derivados se imputan al estado de resultados.
- Inversiones en instrumentos de patrimonio: Estas inversiones, respecto de las cuales la Corporación no ejerce control o influencia significativa, son valorizadas a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, de no disponer de información suficiente y apropiada para determinar el valor razonable, el costo se considera una estimación adecuada del valor razonable, lo anterior, en la medida de que no existan indicadores de que este costo no pueda ser representativo del valor razonable.

Deterioro de activos financieros

Al final de cada ejercicio se evalúa si hay evidencia objetiva de que los activos o grupo de activos financieros han sufrido deterioro.

La provisión de deudores deteriorados se determina en base a la medición de pérdidas esperadas utilizando un enfoque simplificado.

El importe de la pérdida por deterioro se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor determinado se presenta rebajando el ítem que lo genera y la pérdida se reconoce directamente en resultados. Si la pérdida por deterioro disminuye en períodos posteriores, ésta se reversa directamente o ajustando la provisión de deterioro, reconociéndolo en el resultado del ejercicio.



g) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Corporación y sus subsidiarias tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en el estado consolidado de resultados integrales.

h) Inventarios

Las existencias disponibles para la venta, así como las existencias de materiales de consumo general, de textos, de imprenta, de boletos y cartones de Lotería, materiales y repuestos, han sido valorizadas al costo. Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos estimados de reposición o realización, según corresponda. A la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados, el saldo de estas existencias se presenta neto de una provisión que cubre la obsolescencia de las mismas.

El costo incluye el precio de compra y todos aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Posteriormente, el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

Por valor neto realizable se entiende el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

i) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, menos los gastos estimados en que será necesario incurrir en la venta. Los activos son clasificados en este rubro cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar. La Administración debe estar comprometida con un plan para vender el activo y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Asimismo, debe esperarse que la venta quede calificada para reconocimiento completo dentro de un año siguiente a la fecha de su clasificación, excepto por la existencia de hechos o circunstancias (fuera del control de la entidad) que hagan alargar el período de la venta más allá de un año.

Los activos clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

j) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden principalmente terrenos, edificios (construcciones) y máquinas y equipos, los cuales fundamentalmente están destinados a la actividad educacional, incluyendo actividades de investigación, extensión universitaria y oficinas.

Exceptuando a los terrenos, los elementos incluidos en Propiedades, planta y equipo, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes, presentándose netos de las pérdidas por deterioro si hubieran. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición



de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la Administración.

La Corporación utiliza el modelo de revaluación para la medición posterior de sus terrenos incluidos en el rubro de Propiedades, planta y equipo, aplicando para estos efectos las normas contenidas en la NIC 16. Con el objeto de determinar el monto de la revaluación, el valor razonable de los distintos terrenos incluidos en esta clase de activos fue determinado por un experto independiente, utilizando para estos efectos datos de entrada Nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

Considerando la naturaleza y características de estos activos, sus valores razonables son revisados periódicamente y ajustados de ser necesario.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación Universidad de Concepción y/o subsidiarias, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se registran en el resultado del período en el que se incurrían.

La depreciación es calculada por componentes usando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. La determinación de la vida útil de las Propiedades, planta y equipo, se efectúa en base a las expectativas de tiempo en que se espera utilizar y características de los activos.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes, son las siguientes:

Bien	Rango de vida útil en años
Edificios	80 - 100
Obras civiles	20
Maquinarias de taller	20
Equipos de laboratorio	15
Equipos computacionales	5
Vehículos pesados	15
Vehículos livianos	5 - 7
Muebles de oficina	10
Muebles de uso académico	5
Libros y revistas	2 - 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del estado de situación financiera, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados por función.



k) Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión corresponden fundamentalmente a terrenos, los cuales son reconocidas inicialmente a su costo de adquisición, lo que incluye principalmente su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. La Corporación realiza las valoraciones posteriores de estos activos de acuerdo al modelo del valor razonable. Los beneficios o pérdidas derivados de las variaciones en el valor razonable de las propiedades de inversión se presentan en los resultados del ejercicio en que se producen.

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por un experto independiente y revisado periódicamente.

l) Combinación de negocios

Se considera que una transacción es una combinación de negocios, cuando se adquiere el control de una entidad, o de un grupo de activos que constituyen un negocio.

Las adquisiciones de las sociedades subsidiarias son registradas utilizando el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía comprada (Plusvalía). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsidera la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el Estado de resultados integrales.

Los saldos por cobrar y pagar entre las entidades subsidiarias de la Corporación y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre éstas, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

Las combinaciones de negocios efectuadas bajo un controlador común se valorizan considerando los valores libros de los activos y pasivos adquiridos. Lo anterior debido a que se estima que este tipo de combinaciones de negocios, no deben producir efectos en la valorización de los activos netos, ya que cuando ocurren son en un contexto de reorganización interna del Grupo.

m) Inversiones en asociadas

Asociadas (o coligadas) son todas las entidades sobre las que la Corporación, o una de sus subsidiarias, ejercen influencia significativa (pero no tiene control) que generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión en asociadas incluye la plusvalía, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada, identificada en la adquisición.

La participación de la Corporación, en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos en reservas posteriores a la adquisición, se reconocen en reservas. Cuando la participación de la Corporación en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra



cuenta a cobrar no asegurada, la Corporación no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Corporación y sus asociadas, se eliminan en función del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Corporación, se modifican las políticas contables de las asociadas.

n) Activos intangibles distintos a la plusvalía

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Patentes, marcas y otros derechos

Las Patentes, marcas y otros derechos se presentan a costo histórico, y se valorizan al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, de existir. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada, de ser aplicable.

Patentes y otros derechos

Bajo este concepto se incluye el precio pagado por el derecho de uso de locales destinados a la venta de juegos de Lotería, distinto del costo del arriendo, los cuales se amortizan en un plazo de 3 años y que corresponde al plazo duración de dichos contratos.

Marcas

Las marcas registradas en las subsidiarias Distribuidora Vinum S.A. y Empresa Periodística La Discusión S.A., tienen una vida útil indefinida, por lo cual no están afectas a amortización.

De acuerdo al juicio de la Administración no es posible definir una vida útil previsible para la obtención de beneficios en función de su explotación.

Considerando lo anterior, estos intangibles se someten anualmente a pruebas de deterioro.

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;



- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un período posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan, se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

ñ) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Corporación y sus subsidiarias evalúan si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Los arrendamientos se reconocen como un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Corporación y/o subsidiaria. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la utilidad o pérdida durante el período de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia durante el período más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar.
- Pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa.
- Los importes que se espera sean pagaderos por el arrendatario en garantía de valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Los pagos de multas por la terminación del contrato de arrendamiento, si el término del arrendamiento refleja al arrendatario que ejerce esa opción.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental de la Corporación.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial, y



- Costos de restauración.

Los contratos de arrendamiento suelen hacerse por períodos fijos, pero pueden tener opciones de extensión y terminación. Estos términos se utilizan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de administración de contratos. Por lo anterior, para determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. Las opciones de extensión (o períodos después de las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se está razonablemente seguro de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

La Corporación presenta los activos por derecho de uso en los Estados consolidados de situación financiera y se detallan en Nota 12. De igual forma los pasivos por arrendamientos se presentan en Pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes, según corresponda.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son aquellos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

o) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados capaces de generar por la Unidad Generadora de Efectivo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

p) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, del país en que las entidades de la Corporación operan y generan renta gravable.

La Universidad no determina impuesto a la Renta de Primera Categoría por las actividades de educación, así como por las rentas clasificadas en los números 1°, 2° y 5° del artículo 20° de la Ley de la Renta, dado que éstas se encuentran exentas acuerdo a lo establecido en la Ley N° 13.713 de 1959 y sus modificaciones en Decreto Ley 1604 de 1976. En adición a lo anterior, Corporación Educacional Virginio Gómez, Corporación Educacional UDEC, Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda. y Servicios de Capacitación UDEC Ltda. están exentas de Impuesto a la Renta por sus actividades en el ámbito de la educación.



Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.110 Art. 2, Lotería de Concepción está sujeta al pago de un impuesto de retención del 15% sobre el precio de venta al público. El saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio, se presenta en el pasivo corriente, en el rubro Pasivos por impuestos corrientes.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto contenido en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Corporación pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

El impuesto a la renta (corriente y diferido) se reconoce en el estado de resultados, salvo cuando se trata de partidas que se reconocen en resultados integrales, directamente en patrimonio o provienen de una combinación de negocios. En estos casos, el impuesto también se reconoce en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al cierre de cada ejercicio.

r) Beneficios a los empleados

Beneficio post empleo de prestación definida – Rentas vitalicias y bono de jubilación a edad de retiro

La Corporación utiliza para el cálculo de la provisión, el método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de mortalidad, probabilidad de permanencia y decisión de acogerse a los beneficios. Para el caso del descuento de la obligación bruta de las rentas vitalicias, la tasa utilizada para la actualización de esta obligación se determina identificando un vector de tasas de descuento, esto tomando en consideración los conceptos y principios establecidos en la Norma de Carácter General N°374 emitida por la Comisión del Mercado Financiero. Para el descuento del bono de jubilación a la edad de retiro se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utiliza como base la tasa de bonos del estado.



Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Otros beneficios de largo plazo

Los otros beneficios a largo plazo se conforman principalmente por premios por antigüedad, bono por retiro para aquellos trabajadores que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

La Corporación valoriza el pasivo por otros beneficios a los empleados de largo plazo a través del método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior. Igualmente, para el descuento de la obligación bruta, se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utilizará como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Tanto por los beneficios post empleo como por los otros beneficios de largo plazo, la Corporación reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, directamente en resultados integrales.

Las ganancias y pérdidas actuariales se originan básicamente por las diferencias en las estimaciones actuariales respecto de tasas de acogimiento reales, y en la forma de pago del beneficio, el que contempla tres diferentes modalidades que inciden en la estimación del pasivo.

Vacaciones

La Corporación y sus subsidiarias reconocen el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada y se registra a su valor nominal, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de las vacaciones legales y/o convenidas.

s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Corporación y de sus subsidiarias. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas entre las entidades que conforman la Corporación.

Los ingresos por matrículas, aranceles y los descuentos asociados a alumnos con acceso a estudios gratuitos se reconocen de acuerdo a lo establecido en la Ley N°21.091 sobre educación superior de fecha de publicación 29 de mayo 2018 y del Decreto N°333 que aprueba el reglamento del financiamiento institucional para la gratuidad de fecha 19 de agosto 2021.

La Corporación y sus subsidiarias, reconocen los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación y de las subsidiarias. Se analizan y toman en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes, de acuerdo a lo establecido por NIIF 15, respecto a los contratos con sus clientes: identificación del contrato, identificación de obligaciones de desempeño, determinación del precio de la transacción, asignación del precio, y reconocimiento del ingreso. Además, también se evalúa la existencia de



costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

En consideración a la naturaleza de las principales operaciones de la Corporación y sus subsidiarias, se debe señalar que no existen juicios significativos asociados al reconocimiento de ingresos, así como tampoco activos reconocidos procedentes de costos incurridos para obtener o cumplir un contrato con un cliente.

Los ingresos se reconocen de acuerdo a NIIF 15, cuando se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación y de sus subsidiarias, tal y como se describe a continuación:

Venta de servicios educacionales y de capacitación

Los ingresos asociados a servicios educacionales y de capacitación, se reconocen a lo largo del tiempo en función del progreso en la prestación de los servicios efectivamente prestados a la fecha de los estados financieros, sobre los servicios totales a realizar o cumplimiento completo de la respectiva obligación de desempeño.

Los ingresos por servicios educacionales se reconocen considerando los aranceles y/o matrículas establecidas por la Corporación netos de descuentos.

En el caso de recibir anticipadamente la contraprestación por parte de un alumno y/o cliente, respecto del progreso en el cumplimiento de la respectiva obligación de desempeño, esta contraprestación se registra como pasivo y representa la obligación de la entidad de prestar los servicios comprometidos.

Juegos de Lotería

Los ingresos asociados a sorteos de juegos de Lotería se reconocen en función de la venta real hasta el último sorteo a la fecha de cierre, reconociendo al mismo tiempo los costos de premios y comisiones asociados a dicha venta real. El principal juego de Lotería es el Kino, con sus juegos complementarios: Rekino, Chao Jefe de por vida, Combo Marraqueta, Chanchito Regalón. Entre los otros juegos están Kino 5, Raspes, Al Fin le Achunté, Multiplica tus Lucas, Boleto Lotería y los raspes internet promocionados en distintos programas de televisión.

Ingresos del Fondo Solidario de Crédito Universitario

Los ingresos del Fondo Solidario de Crédito Universitario corresponden principalmente a intereses por créditos otorgados y recuperaciones de créditos provisionados y castigados.

Los aportes fiscales se reconocen en resultado cuando se ha producido el derecho a recibir dichos aportes, y que existe una seguridad razonable que se percibirán y se cumplirán las condiciones ligadas a ella. Estos aportes no se encuentran sujetos a rendición de cuentas.

Los intereses se reconocen en base devengada, bajo el método de costo amortizado en función de la tasa efectiva, que en este caso corresponde a la tasa nominal de los pagarés suscritos por los alumnos, ya que no existen costos asociados a la suscripción de éstos.

Las recuperaciones de créditos provisionados o castigados se reconocen con el cobro efectivo de la cuenta por cobrar.



Venta de productos

Las ventas de productos se reconocen cuando se satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia al comprador del o los bienes comprometidos. Un bien o activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control del mismo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 estas corresponden principalmente a ventas realizadas por la Universidad de productos como revistas, publicaciones, productos alimenticios, entre otros. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 se incluyen ventas menores realizadas por la subsidiaria Distribuidora Vinum S.A. en Perú, la cual durante el año 2021 terminó sus operaciones comerciales.

Aportes fiscales

Los aportes fiscales recibidos del Estado para propósitos de financiamiento de la educación superior se reconocen como ingreso de operación, cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos. Estos aportes no tienen obligaciones de rendición respecto de su uso posterior.

El Aporte fiscal registrado en los ingresos de la actividad educacional corresponde al denominado Aporte Fiscal Directo (AFD). Ver más detalle en Nota 13.

Otros servicios

Los otros servicios están asociados a asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo por las distintas facultades y reparticiones, los cuales se constituyen como obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, razón por la cual los ingresos se reconocen en función al progreso en la prestación de estos.

t) Subvenciones gubernamentales

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable que la subvención se cobrará y la entidad beneficiaria cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con el financiamiento de proyectos que implican incurrir en gastos, se diferencian y se reconocen en el estado de resultados como Ingresos de actividades ordinarias, durante el período necesario para correlacionarlas con los gastos que incurren.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición de Propiedades, planta y equipo se reconocen cuando hay una seguridad razonable que la subvención se recibirá. El reconocimiento se registra como un pasivo diferido, el cual se abona a resultados en la medida que los bienes se deprecien o se venden a terceros.

u) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.



v) Préstamos que devengan intereses

Los recursos ajenos se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

w) Segmentos de operación

La Corporación ha definido sus segmentos de operación de acuerdo a las actividades principales que realiza. Lo anterior es consistente con la gestión, asignación de recursos y evaluación de los rendimientos efectuada por los responsables de tomar las decisiones de operación relevantes de la Corporación. El responsable de tomar estas decisiones es el Directorio.

La Corporación ha establecido una segmentación de sus operaciones en Educación e Investigación, Juegos de Lotería y otros.

La asignación de activos, pasivos, ingresos y gastos, se efectúa en forma directa, ya que la generación de información y procesos administrativos son independientes.

La información financiera detallada por segmentos se presenta en Nota 25.

x) Medio ambiente

Los desembolsos relacionados a los procesos educativos, de investigación y la prestación de servicios que mejoran las condiciones medioambientales, se contabilizan como gasto del período en que se incurren. Cuando dichos desembolsos formen parte de proyectos de inversión se contabilizan como mayor valor en el rubro Propiedades, planta y equipo.

y) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo proporciona información respecto de los movimientos de efectivo y equivalentes al efectivo durante los períodos informados, determinados mediante el método directo y clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Flujos de efectivo de actividades de operación: Estos flujos se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Flujos de efectivo de actividades de inversión: Corresponden a los flujos asociados a actividades de adquisición, enajenación o disposición de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujos de efectivo de actividades de financiación: Corresponden a los flujos que se derivan de actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los préstamos tomados por la entidad.



Respecto de los flujos de efectivo por subvenciones gubernamentales, estos se clasifican tanto en actividades de operación como de inversión, lo cual dependerá del uso de los recursos recibidos, diferenciando aquellos que son destinados a cubrir gastos (operación) de los utilizados en la adquisición y/o construcción de activos (inversión).

z) Nuevos pronunciamientos contables

z.1) Las siguientes enmiendas son obligatorias por primera vez para los estados financieros iniciados el 1 de enero de 2022.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

La adopción de las enmiendas antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Corporación y sus subsidiarias, pero podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

z.2) Normas y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una sola transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La Administración de la Corporación y de sus subsidiarias estiman que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas, no tendrán impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Corporación en el período de su primera aplicación.



NOTA 3 – CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 no presentan cambios en estimaciones ni en las políticas contables respecto del 31 de diciembre de 2021.

NOTA 4 – PATRIMONIO

La Corporación Universidad de Concepción es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, por lo tanto, no es aplicable el concepto de Capital según las normas contenidas en las Leyes que regulen entidades con fines de lucro.

La Corporación mantiene y administra un patrimonio generado principalmente por la recepción de donaciones, aportes estatales y excedentes que eventualmente generan las actividades desarrolladas por los segmentos de operación, los que se reinvierten en el financiamiento, principalmente de la actividad educacional.

La Corporación no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de los indicadores mencionados en Nota 20, que, hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han generado consecuencias para la Corporación, dado el cumplimiento de los mismos.

a) El patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, tiene la siguiente composición:

<u>Concepto</u>	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Patrimonio (incluye resultados acumulados)	73.545.562	83.116.281
Otras reservas	86.537.099	71.102.869
Patrimonio atribuible a la Corporación	160.082.661	154.219.150
Participaciones no controladoras	159.592.248	149.214.999
Total patrimonio	319.674.909	303.434.149



b) La composición de Otras reservas, incluidas en el patrimonio, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Reserva por superávit de revaluación	93.069.627	73.236.690
Reserva por diferencia de cambio por conversión	(1.159.291)	(1.262.040)
Reserva por cobertura de flujos de efectivo	(923.875)	(568.510)
Reserva de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	(4.449.362)	(303.271)
Total otras reservas	86.537.099	71.102.869

c) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las participaciones no controladoras, son las siguientes:

<u>Sociedad</u>	Participación no controladora	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
		Resultado M\$	Resultado M\$	Patrimonio M\$	Patrimonio M\$
Fondo Solidario de Crédito Universitario	100,00%	13.026.270	(2.725.284)	154.825.212	144.722.660
Sociedad Recreativa y Deportiva UDEC S.A.	36,75%	(5.387)	9.348	4.763.463	4.273.206
Impresora La Discusión S.A.	0,14%	-	(48)	-	45
Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	1,00%	788	(683)	2.227	1.438
Empresa Periodística La Discusión S.A.	0,06%	(50)	(14)	125	115
UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	1,00%	166	27	1.231	1.065
Inmobiliaria Bellavista S.A.	32,13%	(16.983)	85.303	-	216.469
Distribuidora Vinum S.A.	0,01%	(21)	(23)	(9)	1
Totales		13.004.784	(2.631.374)	159.592.248	149.214.999



NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende tanto la caja y los saldos en cuentas bancarias como depósitos a plazo y fondos mutuos, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

31.12.2022	Pesos chilenos	Dólares	Euros	Nuevo Sol peruano	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos en caja y bancos	16.946.982	2.591.104	776.500	-	20.314.586
Depósitos a plazo a menos de 90 días	54.909.466	1.838.896	-	-	56.748.362
Fondos mutuos de fácil liquidación	1.807.213	-	-	-	1.807.213
Total efectivo y equivalentes al efectivo	73.663.661	4.430.000	776.500	-	78.870.161

31.12.2021	Pesos chilenos	Dólares	Euros	Nuevo Sol peruano	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos en caja y bancos	19.130.200	2.628.791	784.496	8.870	22.552.357
Depósitos a plazo a menos de 90 días	45.503.708	872.726	-	-	46.376.434
Fondos mutuos de fácil liquidación	1.643.804	-	-	-	1.643.804
Total efectivo y equivalentes al efectivo	66.277.712	3.501.517	784.496	8.870	70.572.595

Formando parte del Efectivo y equivalentes al efectivo se incluyen los saldos del Fondo Solidario de Crédito Universitario, los cuales están destinados al otorgamiento de créditos a los estudiantes de la Universidad de Concepción para solventar aranceles, de acuerdo a los requisitos establecidos en la Ley. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos por este concepto ascienden a M\$32.167.575 y M\$27.730.390, respectivamente.

El detalle de depósitos a plazo por Institución financiera y moneda, es el siguiente:

Nombre Institucion Financiera	Moneda	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Banco de Crédito e Inversiones	Pesos chilenos	13.297.612	2.008.605
Banco Itaú	Pesos chilenos	40.034.718	31.652.996
Banco Itaú	Dólares	1.838.896	872.726
Banco Itaú	UF	-	14.846
Banco Santander	Pesos chilenos	-	11.404.446
BTG Pactual	UF	1.441.642	-
Scotiabank	Pesos chilenos	135.494	422.815
Total depósitos a plazo		56.748.362	46.376.434

El detalle de inversiones en fondos mutuos por Institución financiera y moneda, es el siguiente:

Nombre Institucion Financiera	Moneda	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Banchile Inversiones	Pesos chilenos	-	1.636.390
Banco de Chile / Edwards	Pesos chilenos	1.799.413	-
Banco Itaú	Pesos chilenos	7.800	2.673
Banco Santander	Pesos chilenos	-	4.741
Total fondos mutuos		1.807.213	1.643.804



b) Restricciones

Existen importes en bancos sobre los cuales hay restricciones de uso, debido a que corresponden a aportes de terceros destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad y/o subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos por este concepto ascienden a M\$36.329.864 y M\$29.153.852, respectivamente, los cuales están en pesos chilenos y forman parte de Otros activos financieros corrientes (Nota 8).

c) Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las Otras entradas de efectivo que se presentan formando parte de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación por M\$24.733.654 y M\$20.318.272, respectivamente, corresponden principalmente a montos de retribución de gastos producto de los proyectos de investigación.

Los Otros pagos por actividades de la operación informados en el Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden fundamentalmente a los pagos de premios realizados por la repartición Lotería de Concepción, los cuales ascendieron a M\$36.958.288 y M\$ 40.422.181, respectivamente.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2022 las Otras salidas de efectivo que se presentan formando parte de los flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión por M\$2.589.364, se explican principalmente por inversión en un depósito a plazo en UF realizada por Lotería de Concepción, por un monto inicial de M\$2.500.000, en Banco Santander y con vencimiento en el mes de julio de 2023.



NOTA 6 – INVENTARIOS CORRIENTES

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Clase de Inventarios	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Boletos Lotería tradicional, cartones Kino y otros similares	172.876	156.722
Materiales dentales	8.220	19.358
Otros materiales	374.660	418.814
Otras existencias	155.304	162.204
Total, Neto	711.060	757.098

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Provisiones obsolescencia de Inventario	(111.392)	(49.797)
Inventarios al valor razonable menos los costos de venta (VNR)	711.060	757.098

Respecto de los materiales dentales, estos se relacionan principalmente a actividades académicas.

- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe de las rebajas de valor de las existencias con cargos a resultados se genera en la repartición Lotería de Concepción, por la provisión de los boletos y cartones vencidos, los cuales posteriormente son destruidos.
- La Corporación Universidad de Concepción determina una provisión por obsolescencia para los materiales y otras existencias de baja rotación. En el caso de su repartición Lotería de Concepción, la provisión de obsolescencia se estima en función del vencimiento de los sorteos de los boletos pre-impresos de los juegos de Lotería.
- A la fecha de los presentes estados financieros consolidados no hay inventarios entregados en garantía que informar.

El movimiento de los inventarios con cargo o abono al estado de resultados se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Costos de inventario reconocidos como gasto durante el ejercicio	(711.339)	(1.033.365)
Importe de las rebajas de valor de las existencias reconocidos como gasto	(87.096)	(25.501)



NOTA 7 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Al cierre de cada ejercicio informado en los presentes estados financieros consolidados, la Corporación y sus subsidiarias en Chile determinan la base imponible y sus impuestos a la renta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en Chile, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Las subsidiarias con domicilio en Perú se encuentran sujetas a las disposiciones tributarias vigentes en dicho país.

Gasto por impuesto corriente

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
(Gasto) Ingreso por impuestos corrientes	(536.477)	226
Efectos en activos o pasivos por impuestos diferidos del período	(1.091.547)	(1.047.773)
Otros cargos o abonos	(25.957)	1
Totales	(1.653.981)	(1.047.546)

Conciliación del Gasto por impuesto a las ganancias utilizando método de la tasa efectiva

Las subsidiarias Empresa Radio y Televisión La Discusión S.A., Empresa Periodística La Discusión S.A., Impresora La Discusión S.A., Empresa Periodística Diario Concepción S.A., Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda., Octava Comunicaciones S.A., Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y sus subsidiarias, Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., UdeC Asesorías y Servicios Ltda., realizan actividades que se encuentran gravadas por el Impuesto a la Renta, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes. A continuación, se presenta la conciliación del gasto por impuesto a las ganancias, generado por dichas entidades, utilizando el método de la tasa efectiva. Cabe señalar que estas subsidiarias presentan una utilidad antes de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2022 de M\$1.944.291 (M\$2.541.838 al 31 de diciembre de 2021).

Conciliación del gasto por Impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$	
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(524.959)	(686.296)	A
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso)	(1.129.022)	(361.250)	
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	(1.129.022)	(361.250)	B
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	(1.653.981)	(1.047.546)	A+B



Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos:

Origen	31.12.2022		
	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$
Provisión de deterioro de cuentas por cobrar	42.362	-	42.362
Provisión de vacaciones	13.166	-	13.166
Propiedades, planta y equipo	-	(4.379.854)	(4.379.854)
Propiedades de inversión	-	(10.785.677)	(10.785.677)
Otros	32.341	-	32.341
Subtotal	87.869	(15.165.531)	(15.077.662)
Compensaciones	(39.425)	39.425	-
Totales	48.444	(15.126.106)	(15.077.662)

Origen	31.12.2021		
	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$
Provisión de deterioro de cuentas por cobrar	50.623	-	50.623
Provisión de vacaciones	19.735	-	19.735
Ingresos percibidos por adelantado	4.358	-	4.358
Pérdida tributaria	125.742	-	125.742
Propiedades, planta y equipo	25.551	(4.295.487)	(4.269.936)
Propiedades de inversión	-	(9.380.819)	(9.380.819)
Otros	-	(56.012)	(56.012)
Subtotal	226.009	(13.732.318)	(13.506.309)
Compensaciones	(41.783)	41.783	-
Totales	184.226	(13.690.535)	(13.506.309)



El movimiento de los impuestos diferidos durante cada ejercicio, es el siguiente:

	Saldos al 1.01.2022	Abono (cargos) a resultados por función	Abono (cargos) a resultados Integrales	Otros movimientos	Saldos al 31.12.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de deterioro de cuentas por cobrar	50.623	(8.261)	-	-	42.362
Provisión de vacaciones	19.735	(6.569)	-	-	13.166
Ingresos percibidos por adelantado	4.358	(4.358)	-	-	-
Pérdida tributaria	125.742	(125.742)	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	(4.269.936)	458.241	(535.818)	(32.341)	(4.379.854)
Propiedades de inversión	(9.380.819)	(1.404.858)	-	-	(10.785.677)
Otros menores	(56.012)	-	-	88.353	32.341
Activos y pasivos por impuestos diferidos	(13.506.309)	(1.091.547)	(535.818)	56.012	(15.077.662)

	Saldos al 1.01.2021	Abono (cargos) a resultados por función	Abono (cargos) a resultados Integrales	Saldos al 31.12.2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de deterioro de cuentas por cobrar	47.743	2.880	-	50.623
Provisión vacaciones	21.009	(1.274)	-	19.735
Ingresos percibidos por adelantado	9.206	(4.848)	-	4.358
Pérdida tributaria	117.871	7.871	-	125.742
Propiedades, planta y equipo	(3.665.730)	53.314	(657.520)	(4.269.936)
Propiedades de inversión	(8.327.535)	(1.053.284)	-	(9.380.819)
Otros menores	(3.580)	(52.432)	-	(56.012)
Activos y pasivos por impuestos diferidos	(11.801.016)	(1.047.773)	(657.520)	(13.506.309)

Los impuestos diferidos relacionados con partidas cargadas o abonadas directamente a la cuenta Resultados integrales del patrimonio, son los siguientes:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación	(535.818)	(657.520)

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuestos se genera fundamentalmente por Lotería de Concepción, la cual está sujeta al pago de un impuesto de retención del 15% sobre el precio de venta al público. Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de pasivos por impuestos corrientes asciende a M\$726.823 (M\$686.730 en 2021), de los cuales M\$695.363 (M\$650.183 en 2021) corresponden a Lotería de Concepción.



NOTA 8 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los saldos incluidos en este rubro, es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Saldos en bancos de proyectos (Nota 5)	36.329.864	29.153.852
Depósitos a plazo a más de 90 días	2.682.095	-
Otros menores	158.639	392.152
Total otros activos financieros corrientes	39.170.598	29.546.004

Formando parte de este rubro se presentan los fondos recibidos que pueden ser mantenidos en cuentas corrientes bancarias, inversiones en depósitos a plazo u otros instrumentos financieros, los cuales presentan restricciones de uso, dado que están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Corporación y/o subsidiarias con aportes de terceros (ver Nota 5 letra b).

NOTA 9 – ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo por M\$74.254 se conforma íntegramente por máquinas y equipos en proceso de venta de Impresora la Discusión S.A., los cuales se asociaban a servicios de impresión.



NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Detalle por clase de activo

Clases de propiedades, planta y equipo, por clases	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Propiedades, planta y equipo, neto		
Terrenos	181.643.102	162.178.601
Edificios y obras de infraestructura	94.758.521	94.783.796
Construcciones en curso	3.601.155	3.203.472
Máquinas y equipos	20.680.021	18.277.459
Equipamiento de tecnologías de la información	4.797.361	4.295.834
Otras propiedades, planta y equipo	11.524.979	11.960.811
Totales	317.005.139	294.699.973
Propiedades, planta y equipo, bruto		
Terrenos	181.643.102	162.178.601
Edificios y obras de infraestructura	149.502.004	147.822.301
Construcciones en curso	3.601.155	3.203.472
Máquinas y equipos	66.936.408	63.076.986
Equipamiento de tecnologías de la información	23.862.549	21.950.798
Otras propiedades, planta y equipo	31.671.825	30.986.951
Totales	457.217.043	429.219.109
Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo		
Edificios y obras de infraestructura	(54.743.483)	(53.038.505)
Máquinas y equipos	(46.256.387)	(44.799.527)
Equipamiento de tecnologías de la información	(19.065.188)	(17.654.964)
Otras propiedades, planta y equipo	(20.146.846)	(19.026.140)
Totales	(140.211.904)	(134.519.136)

Activos entregados en garantía

Las propiedades, planta y equipo entregados en garantía, son los siguientes:

Clase de activo	Valor libro al 31.12.2022 M\$	Valor libro al 31.12.2021 M\$
Terrenos	37.004.898	32.628.734
Construcciones	10.047.860	10.253.169
Totales	47.052.758	42.881.903

El detalle respecto de la naturaleza de estas garantías se presenta en Nota 20.



Compromisos de desembolsos de propiedades, planta y equipo en construcción

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Importe de desembolsos comprometidos para propiedades, planta y equipo en construcción	483.687	686.928

Depreciación

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
En costo de ventas	(5.915.999)	(5.819.494)
En gastos de administración	(1.438.728)	(2.149.171)
Total depreciación del ejercicio	(7.354.727)	(7.968.665)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han capitalizado costos financieros, porque no existieron construcciones o activos aptos relevantes para su capitalización.

Al 31 de diciembre de 2022, no existen cambios en relación a las estimaciones de vida útil y valor residual de las Propiedades, planta y equipo respecto del año anterior. Cabe señalar además que no existen costos de desmantelamiento que informar en la medición inicial del costo de estos activos.

Revaluación de terrenos

31 de diciembre de 2022 este proceso generó un incremento neto de M\$20.864.471, el cual se registró con abono a Otros resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2021 este proceso generó un incremento neto de M\$22.972.074, donde M\$23.185.928 se registraron con abono a Otros resultados integrales y M\$213.854 con cargo a Otros gastos por función.

Propiedades, planta y equipo con restricciones

Dentro de los rubros terrenos y máquinas y equipos, se incluyen bienes recibidos y/o adquiridos por la Universidad, producto de donaciones recibidas, y de bienes comprados con recursos obtenidos de terceros para la ejecución de proyectos de investigación. La propiedad sobre estos bienes por parte de la Universidad se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones o eventos cuya naturaleza puede ser de carácter permanente o temporal.

Dichas restricciones, se relacionan básicamente con el destino que la Universidad dé a los bienes recibidos, o bien, establecen determinados plazos desde su adquisición para que ellos sean de propiedad de la Universidad.

Al 31 de diciembre de 2022 el valor neto de los activos sujetos a las restricciones antes descritas asciende a M\$1.933.756 (M\$2.313.838 al 31 de diciembre de 2021) y corresponden principalmente a máquinas y equipos.



Movimiento de propiedades, planta y equipo ejercicio 2022

Movimiento Neto en propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios y obras de infraestructura	Construcciones en curso	Máquinas y equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Otras propiedades plantas y equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	162.178.601	94.783.796	3.203.472	18.277.459	4.295.834	11.960.811	294.699.973
Cambios:							
Adiciones por compras del ejercicio a terceros	111.352	1.032.582	1.797.062	4.140.447	1.873.897	1.911.207	10.866.547
Bajas por ventas	(1.504.005)	(355.762)	-	(252)	(5.907)	-	(1.865.926)
Retiros (bajas por castigos)	-	-	(28.872)	-	-	-	(28.872)
Gasto por depreciación del ejercicio	-	(2.031.692)	-	(2.736.025)	(1.453.149)	(1.133.861)	(7.354.727)
Trasposos obras en curso/ Adiciones desde obras en curso	-	1.335.616	(2.529.594)	1.112.091	81.887	-	-
Superávit de revaluación	20.864.471	-	-	-	-	-	20.864.471
Otros cambios menores	(7.317)	(6.019)	1.159.087	(113.699)	4.799	(1.213.178)	(176.327)
Total cambios	19.464.501	(25.275)	397.683	2.402.562	501.527	(435.832)	22.305.166
Saldo final al 31.12.2022	181.643.102	94.758.521	3.601.155	20.680.021	4.797.361	11.524.979	317.005.139

Movimiento de propiedades, planta y equipo ejercicio 2021

Movimiento Neto en propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios y obras de infraestructura	Construcciones en curso	Máquinas y equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Otras propiedades plantas y equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	139.206.527	96.569.249	2.567.533	18.572.260	3.473.629	10.762.016	271.151.214
Cambios:							
Adiciones por compras del ejercicio a terceros	-	249.583	2.017.710	2.018.077	2.208.080	2.216.124	8.709.574
Bajas por ventas	-	-	-	(27.320)	(1.275)	-	(28.595)
Retiros (bajas por castigos)	-	-	-	(113.935)	(2.521)	(1.072)	(117.528)
Gasto por depreciación del ejercicio	-	(2.628.703)	-	(2.522.723)	(1.584.611)	(1.232.628)	(7.968.665)
Trasposos obras en curso/ Adiciones desde obras en curso	-	602.373	(672.512)	70.139	-	-	-
Superávit de revaluación	22.972.074	-	-	-	-	-	22.972.074
Otros cambios menores	-	(8.706)	(709.259)	280.961	202.532	216.371	(18.101)
Total cambios	22.972.074	(1.785.453)	635.939	(294.801)	822.205	1.198.795	23.548.759
Saldo final al 31.12.2021	162.178.601	94.783.796	3.203.472	18.277.459	4.295.834	11.960.811	294.699.973



NOTA 11 – PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Estas propiedades corresponden fundamentalmente a terrenos ubicados en la Comuna de Concepción, Chillán y Hualpén.

La medición del valor razonable de las Propiedades de inversión es realizada por un experto independiente.

Considerando la naturaleza de estos activos y que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han realizado operaciones comerciales respecto de los mismos, no existieron ingresos o gastos de operación significativos relacionados con estos.

El detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

Propiedades de inversión, por clases	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Propiedades de inversión, neto		
Terrenos	122.012.049	109.980.543
Edificios y obras de infraestructura	85.230	86.106
Totales, Neto	122.097.279	110.068.649
Propiedades de inversión, bruto		
Terrenos	122.012.049	109.980.543
Edificios y obras de infraestructura	88.003	88.003
Totales, Bruto	122.100.052	110.068.546
Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor		
Edificios y obras de infraestructura	(2.773)	(1.897)
Totales, Depreciación acumulada	(2.773)	(1.897)

Movimiento de propiedades de inversión ejercicio 2022:

Movimiento neto de Propiedades de Inversión	Terrenos	Edificios y obras de infraestructura	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1.01.2022	109.980.543	86.106	110.066.649
Cambios:			
Gasto por depreciación del ejercicio	-	(876)	(876)
Ganancias por ajustes del valor razonable	12.031.506	-	12.031.506
Total cambios	12.031.506	(876)	12.030.630
Saldo final al 31.12.2022	122.012.049	85.230	122.097.279



Movimiento de propiedades de inversión ejercicio 2021:

Movimiento neto de Propiedades de Inversión	Terrenos	Edificios y obras de infraestructura	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1.01.2021	101.391.699	86.982	101.478.681
Cambios:			
Gasto por depreciación del ejercicio	-	(876)	(876)
Reversión de deterioro de valor reconocido en resultados	1.557.298	-	1.557.298
Ganancias por ajustes del valor razonable	7.197.472	-	7.197.472
Decremento por otros cambios	(165.926)	-	(165.926)
Total cambios	8.588.844	(876)	8.587.968
Saldo final al 31.12.2021	109.980.543	86.106	110.066.649

Al 31 de diciembre de 2022, se generó una ganancia por ajustes al valor razonable de estas propiedades por M\$12.031.506 (M\$7.197.472 en 2021), la cual se presenta formando parte de los ingresos ordinarios por M\$11.503.051 (M\$6.692.835 en 2021) y Otros ingresos por M\$528.455 (M\$504.637 en 2021).

Garantías y otros

Como parte del proceso de reestructuración de los pasivos financieros de la Corporación, realizado a fines del año 2020 y por operaciones de créditos vigentes de años anteriores, al 31 de diciembre de 2022 se mantienen garantías hipotecarias sobre algunas propiedades de inversión cuyo valor asciende a M\$114.903.659 (M\$108.377.987 al 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2021, se realizó reverso parcial por M\$1.557.298 del deterioro que se registró en el año 2020 por M\$2.921.498, asociado a los inmuebles correspondientes al Lote 4 y 5 ubicados en la comuna de Hualpén, terrenos sobre los que se había declarado su uso para Parque Costanera Rivera Norte en la publicación del anteproyecto de Plan regulador de Hualpén. Lo anterior, dado que con fecha 9 de febrero de 2022 la Excelentísima Corte Suprema confirmó el fallo de la Corte de Apelaciones de Concepción, que declaró ilegal la actuación de la municipalidad respecto a una actuación que dejaba al terreno con el mencionado gravamen (Parque comunal), ordenando a la municipalidad, dejar sin efecto la segunda modificación del anteproyecto de Plan Regulador comunal, lo que devuelve al anteproyecto anterior, en base al cual el predio mantiene un uso de suelo que permite su explotación comercial y no como parque comunal.

A pesar de lo anterior, la Corporación sigue implementando las acciones necesarias para monitorear el avance del anteproyecto del Plan Regulador y resguardar el patrimonio de la Corporación.

Por otro lado, el inmueble denominado Lote A7 ubicado en campus Chillán de Serpel S.A., fue declarado zona ZAV por el Plan Regulador de la comuna de Chillán vigente. A la fecha y considerando el avance de las gestiones y presentaciones realizadas por la Corporación, se está a la espera de una resolución favorable y que revierta el cambio en el uso de suelo.



NOTA 12 – ARRENDAMIENTOS

Detalle por derechos de uso de activos

Derecho de uso, por clases	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Derecho de uso, neto		
Edificios y obras de infraestructura	2.873.523	2.431.777
Máquinas y equipos	231.862	108.487
Equipamiento de tecnologías de la información	55.958	83.888
Total derecho de uso, Neto	3.161.343	2.624.152
Derecho de uso, bruto		
Edificios y obras de infraestructura	5.115.974	4.438.267
Máquinas y equipos	327.772	181.459
Equipamiento de tecnologías de la información	139.649	139.649
Total derecho de uso, Bruto	5.583.395	4.759.375
Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, derecho de uso		
Edificios y obras de infraestructura	(2.242.451)	(2.006.490)
Máquinas y equipos	(95.910)	(72.972)
Equipamiento de tecnologías de la información	(83.691)	(55.761)
Total depreciación acumulada, derecho de uso	(2.422.052)	(2.135.223)

Depreciación

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
En costo de ventas	(665.563)	(740.038)
En gastos de administración	(105.666)	(127.965)
Total depreciación del ejercicio	(771.229)	(868.003)

La Corporación y sus subsidiarias han reconocido los gastos de depreciación e intereses, en lugar de los gastos de arrendamiento operativo. Durante el ejercicio que termina al 31 de diciembre de 2022, se han registrado en resultados un gasto por depreciación de M\$771.229 (M\$868.003 en 2021) y M\$117.960 (M\$113.096 en 2021) por intereses asociados a estos arrendamientos.



Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los Activos por derecho de uso presentan el siguiente movimiento:

31.12.2022

Movimiento Neto del derecho de uso de activos	Edificios y obras de infraestructura	Máquinas y equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Total neto
Saldo inicial al 01.01.2022	2.431.777	108.487	83.888	2.624.152
Cambios:				-
Adiciones	594.561	-	-	594.561
Gasto por depreciación del ejercicio	(720.361)	(22.938)	(27.930)	(771.229)
Retiros	(703.281)	-	-	(703.281)
Otros cambios menores	1.270.827	146.313	-	1.417.140
Total cambios	441.746	123.375	(27.930)	537.191
Saldo final al 31.12.2022	2.873.523	231.862	55.958	3.161.343

31.12.2021

Movimiento Neto del derecho de uso de activos	Edificios y obras de infraestructura	Máquinas y equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Total neto
Saldo inicial al 01.01.2021	2.904.229	238.912	211.911	3.355.052
Cambios:				
Adiciones	124.824	-	-	124.824
Gasto por depreciación del ejercicio	(835.972)	(22.067)	(34.199)	(892.238)
Retiros	(240.366)	-	(13.356)	(253.722)
Otros cambios menores	479.062	(108.358)	(80.468)	290.236
Total cambios	(472.452)	(130.425)	(128.023)	(730.900)
Saldo final al 31.12.2021	2.431.777	108.487	83.888	2.624.152

Los pagos realizados por la Corporación y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en relación a los contratos de arrendamientos de acuerdo a NIIF 16, ascendieron a M\$946.293 y M\$930.149, respectivamente.

La estructura de la obligación asociada a los arrendamientos de acuerdo a NIIF 16 es:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos corrientes	619.320	741.046
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.628.897	2.084.693
Totales	3.248.217	2.825.739



NOTA 13 - INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Ingresos por matrículas actividad educacional - Universidad	97.462.615	89.278.099
Ingresos por matrículas Instituto Profesional Virginio Gómez	10.512.426	10.644.588
Ingresos por matrículas Centro de Formación Técnica	2.974.951	2.829.275
Fondo Solidario de Crédito Universitario	6.166.141	5.810.445
Aportes fiscales actividad educacional	17.450.042	16.928.392
Prestaciones de servicios	23.918.682	18.659.936
Subvenciones gubernamentales	26.699.912	21.813.636
Ventas de juegos de Lotería	81.893.288	82.329.998
Ventas de productos	947.038	593.897
Ingresos por impresión, publicaciones, radioemisora y televisión	551.670	911.120
Servicios de capacitación	743.935	546.353
Arriendo de marcas y licencias	-	479.621
Comisiones por venta de juegos	114.338	105.032
Cuotas sociales	705.001	548.702
Ganancias por ajuste del valor razonable de propiedades de inversión	11.503.051	6.692.835
Otros ingresos ordinarios	3.320.190	3.495.610
Total ingresos de actividades ordinarias	284.963.280	261.667.539



El detalle de los ingresos por matrículas de acuerdo a su fuente financiamiento, es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Pregrado		
Becas fiscales	4.135.261	4.532.378
Gratuidad	52.654.431	48.495.807
Aporte excedentes FSCU	2.900.412	830.989
Fondo Solidario	4.882.692	4.318.353
Pago directo del estudiante/familia	17.493.999	16.132.498
Crédito con aval del Estado	6.598.606	6.284.328
Subtotal Pregrado	88.665.401	80.594.353
Postgrado		
Becas fiscales	2.749.827	2.497.230
Pago directo del estudiante/familia	4.509.720	4.279.189
Subtotal Postgrado	7.259.547	6.776.419
Postítulo, Diplomados y otros		
Pago directo del estudiante/familia	1.537.667	1.907.327
Subtotal Postítulo, Diplomados y otros	1.537.667	1.907.327
Total Ingresos por matrículas de actividad educacional - Universidad	97.462.615	89.278.099

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Pregrado		
Pago directo del estudiante/familia	6.104.219	4.312.752
Crédito con aval del Estado	2.075.270	3.182.808
Becas fiscales	2.332.937	3.149.028
Total Ingresos por matrículas Instituto Profesional Virginio Gómez	10.512.426	10.644.588

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Aranceles de Pregrado		
Becas fiscales	256.791	648.145
Gratuidad	1.887.658	1.363.902
Pago directo del estudiante/familia	830.502	817.228
Total Ingresos por matrículas Centro de Formación Técnica	2.974.951	2.829.275

Gratuidad

Refleja el financiamiento del Estado, otorgado vía Ley de Presupuesto de la República, para las matrículas de pregrado del año 2022 y 2021 de aquellos alumnos que accedieron al beneficio de la gratuidad.

Aporte fiscal directo

El Aporte Fiscal Directo (AFD) es el más importante instrumento de financiamiento basal que el Estado destina a las universidades del Consejo de Rectores de Universidades chilenas (CRUCH). Consiste en un subsidio de libre disponibilidad, asignado en un 95% conforme a criterios históricos, y el 5% restante de acuerdo con indicadores de desempeño anuales relacionados con la matrícula estudiantil, el número de académicos con postgrado y el número de proyectos y publicaciones de investigación de excelencia. Este aporte, se reconoce como una forma de contribución del Ministerio de educación a estas Universidades que cumplen un rol social y para contribuir además al desarrollo regional, ya que la mayoría de las universidades de este grupo están ubicadas fuera de la Región



Metropolitana. La legislación vigente, que regula esta asignación, son el DFL N°4 de 1981, el Decreto N°128 y sus modificaciones. El monto registrado por este concepto ascendió a M\$17.450.042 y M\$16.928.392 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Aporte excedentes FSCU

Corresponden a la transferencia realizada por el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) a la Universidad, en el marco de los recursos autorizados, determinados en función de los excedentes, que los Fondos Solidarios de Créditos Universitarios pueden transferir a las Universidades para financiar las obligaciones de los estudiantes que, siendo beneficiarios de la gratuidad, hayan excedida la duración nominal de sus carreras hasta en un año.

Subvenciones gubernamentales

Las subvenciones Gubernamentales son reconocidas en resultados aplicando los criterios establecidos en la NIC 20, utilizando el Método de la Renta (ver Nota 2 letra t)), sobre bases sistemáticas y racionales, según las cuales los montos se imputan a los resultados de uno o más períodos. La proporción o saldo de aporte que no cumple con lo señalado precedentemente es devuelta por la Institución al organismo que hizo la transferencia original y su monto, por consiguiente, no se registra en cuentas de resultado.

Estas subvenciones se relacionan a diversos proyectos, respecto de las cuales su uso o destino durante la ejecución de estos es supervisada y aprobada por la entidad gubernamental correspondiente.

Los ingresos que se detallan a continuación, independiente del organismo gubernamental que realiza el aporte, corresponden a la contrapartida del gasto asociado en el período, tenga éste un concepto operacional, de administración y/o corresponda a la depreciación de bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con Subvenciones gubernamentales.

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Conicyt	11.667.674	8.832.075
Mecesup	57.827	87.535
Otros	14.974.411	12.894.026
Total	26.699.912	21.813.636
Monto reconocido por bienes de capital	1.678.929	1.758.460
Monto reconocido por retribución de gasto	25.020.983	20.055.176
Total	26.699.912	21.813.636

Considerando lo anterior, los recursos por subvenciones recibidas y no utilizados, sobre las cuales hay restricciones de uso, debido a que están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad y/o subsidiarias, se presentan en el rubro Otros activos financieros, corrientes.



Ingresos del Fondo Solidario de Crédito Universitario

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Reconocimiento de intereses	4.489.700	3.878.757
Recuperación de créditos castigados	1.391.000	1.437.714
Otros	285.441	493.974
Total	6.166.141	5.810.445

Ingresos por prestación de servicios

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Asistencia técnica no rutinaria	19.773.192	13.963.460
Cursos de perfeccionamiento y capacitación	2.561.902	2.827.803
Análisis de laboratorio	103.223	152.288
Servicios médicos	856.770	742.895
Servicios de docencia, charlas y seminarios	99.720	25.993
Servicios informáticos	31.101	88.142
Otros servicios	492.774	859.355
Total	23.918.682	18.659.936



NOTA 14 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones corrientes por beneficios a los empleados, es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Provisión renta vitalicia	4.677.847	3.870.458
Provisión vacaciones	8.620.374	8.073.824
Provisión bono de vacaciones	1.417.420	1.184.220
Provisión bono de antigüedad	423.765	422.481
Provisión gratificación	768.604	694.694
Otras	171.560	147.655
Total Corriente	16.079.570	14.393.332

El detalle de provisiones no corrientes por beneficios a los empleados, es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Provisión renta vitalicia	65.623.090	58.224.367
Otros beneficios a los empleados de largo plazo	4.738.331	3.970.979
Saldo final	70.361.421	62.195.346

Clases de beneficios y gastos por empleados

El gasto al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de los beneficios al personal es como sigue:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Remuneraciones del ejercicio	(111.286.463)	(104.522.968)
Honorarios	(21.860.741)	(19.423.984)
Indemnizaciones	(1.008.707)	(2.240.445)
Beneficios al personal, rentas vitalicias	(6.006.189)	(3.962.188)
Beneficios de aportaciones definidas, aportes al fondo de indemnización	(2.266.335)	(2.098.254)
Beneficios de aportaciones definidas, aportes al fondo de servicios médicos	(1.069.824)	(994.436)
Beneficios al personal, otros beneficios de largo plazo	(863.583)	(487.114)
Otros beneficios al personal de corto plazo	(818.901)	(865.135)
Total gastos por beneficios al personal	(145.180.743)	(134.594.524)

Beneficios por rentas vitalicias

De acuerdo a los convenios pactados con parte de su personal, la Universidad de Concepción otorga al personal jubilado una indemnización que se paga bajo modalidad de mensualidad vitalicia, cuando la pensión de la persona que se jubila resulta inferior a su renta líquida en actividad y cuyo monto es equivalente a esa diferencia, con un tope máximo que comprende entre un 10% a un 25% de la última renta líquida en actividad, porcentaje que se define de acuerdo a la antigüedad laboral de la persona. El beneficio se devenga siempre que, en el año en que se cumple la edad legal de jubilación, los beneficiarios se hayan acogido a ésta y hayan presentado su solicitud de retiro a la Universidad. Cabe señalar que sólo tienen derecho a este beneficio los funcionarios contratados hasta el 31 de diciembre de 2002.



La provisión por este beneficio se calcula en un valor razonable, tomando en cuenta los riesgos de rotación y sobrevivida, para lo cual se infieren comportamientos de acuerdo a las tendencias históricas de acogimiento y rotación del personal, ya que no hay una obligación que fuerce a acogerse a retiro en la edad legal de jubilación. En el caso de sobrevivida, se utilizan las tablas de mortalidad vigentes a la fecha, actualizadas de acuerdo a su factor anual. En este caso, corresponden a las CB-2014 y RV-2014 para hombres y mujeres respectivamente.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la medición de este pasivo, son las siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
Tasa de crecimiento salarial de trabajadores activos	2,00%	2,00%
Tasa de crecimiento salarial de trabajadores inactivos	0,50%	0,50%
Tasa de descuento para el beneficio de Rentas Vitalicias	4,01%	4,32%
Tasa de descuento para los otros beneficios al personal	2,00%	2,51%
Tasa de mortalidad mujeres	RV-2014	RV-2014
Tabla de mortalidad hombres	CB-2014	CB-2014
Tasa de rotación de personal	2%	2%
Tasas de aceptación de la renta vitalicia por parte de personas con derecho a este beneficio:		
Mujeres que tendrán menos de 30 años de antigüedad al momento de jubilar	67%	67%
Mujeres que tendrán 30 o más años de antigüedad al momento de jubilar.	87%	87%
Hombres que tendrán menos de 30 años de antigüedad al momento de jubilar.	32%	32%
Hombres que tendrán 30 o más años de antigüedad al momento de jubilar.	59%	59%

Para determinar los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se han considerado las tablas de mortalidad establecidas en Norma de Carácter General SP N°162 y Norma de Carácter General N°398 de la Comisión para el Mercado Financiero (antes SVS) del 20 de noviembre de 2015.

Por otro lado, tomando en consideración los conceptos y principios establecidos en la Norma de Carácter General N°374 emitida por Comisión para el Mercado Financiero, a partir del 30 de junio de 2015 la tasa utilizada para la actualización de obligaciones por rentas vitalicia se determina identificando un vector de tasas de descuento.



El movimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 del beneficio por rentas vitalicias, es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Saldo inicial	62.094.825	62.414.902
Costos de los servicios del plan del ejercicio	6.006.189	3.962.188
Costos por intereses	2.645.460	2.779.875
(Ganancias) pérdidas actuariales	3.919.816	(2.963.300)
Beneficios pagados	(4.365.353)	(4.098.840)
Saldo final	70.300.937	62.094.825

Clasificación:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Provisión exigible por beneficios otorgados a ex-trabajadores		
Corriente	4.677.847	3.870.458
No corriente	32.612.426	29.057.135
Sub-total Provisión ex-trabajadores	37.290.273	32.927.593
Provisión no exigible por trabajadores en actividad		
No corriente	33.010.664	29.167.232
Sub-total Provisión no exigible por trabajadores en actividad	33.010.664	29.167.232
Total provisión por rentas vitalicias	70.300.937	62.094.825

Beneficios de aportaciones definidas, aportes al fondo de indemnización

La Universidad y la Asociación del Personal Docente y Administrativo crearon en años anteriores, un fondo de indemnización formado con aportes mensuales obligatorios de ambas partes y administrado conjuntamente. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el aporte de la Universidad ascendió a M\$2.266.335 y M\$2.098.254, respectivamente, y fue cargado al resultado del ejercicio.

Beneficios al personal, otros beneficios de largo plazo

Los convenios de colectivos vigentes con los Sindicatos y la Asociación Gremial de Secretarías de la Universidad de Concepción, establecen un bono equivalente a 5 remuneraciones líquidas para aquellas trabajadoras (mujeres) que hayan cumplido 30 o más años de servicio a la Universidad, y que al momento de haber cumplido la edad legal de jubilación, teniendo derecho a renta vitalicia (de acuerdo a lo establecido en el correspondiente Reglamento), se acojan a ese beneficio en los plazos establecidos y hagan efectivo su retiro antes del 1 de marzo del año siguiente al que cumplan con la edad indicada. Este bono se pagará por una sola vez al momento de suscribirse el correspondiente finiquito.

El Reglamento del Personal de la Universidad de Concepción, establece un bono equivalente a 3 meses de su última remuneración para aquellos trabajadores que hayan cumplido 30 o más años de servicio a la Universidad, y que se acojan a jubilación, en la medida que no opten por acogerse a los beneficios de renta vitalicia. El beneficio se hará extensivo al cónyuge o a los hijos si el trabajador fallece habiendo cumplido con anterioridad los 30 años de servicio a la Universidad.

Adicionalmente, el Reglamento de Personal y los Convenios Colectivos de la Universidad establecen un premio por años de servicio, equivalente a 1 sueldo bruto mensual por una sola vez, para aquellos



trabajadores que cumplan 25 años de antigüedad. Se entregan además premios menores en dinero al cumplir 10 años de antigüedad y luego cada 5 años, entre los 30 y 55 años de antigüedad.

El movimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de los otros beneficios es como sigue:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Saldo inicial	4.393.460	4.610.414
Costos de los servicios del plan	863.583	487.114
Costos por intereses	95.563	119.455
(Ganancias) pérdidas actuariales	226.275	(500.282)
Beneficios pagados	(416.785)	(386.382)
Otros movimientos	-	63.141
Saldo final	5.162.096	4.393.460

Clasificación

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Corriente	423.765	422.481
No corriente	4.738.331	3.970.979
Total	5.162.096	4.393.460



NOTA 15 - MONEDA EXTRANJERA Y EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LAS TASAS DE CAMBIO

Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio imputadas al estado de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, tienen el siguiente detalle:

Diferencias de cambio	Moneda	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Activos (cargos)/abonos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	(122.200)	453.955
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro	(61.971)	166.630
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US\$	6.726	64.671
Otros activos	US\$	88.115	-
Total		(89.330)	685.256
Pasivos (cargos)/abonos			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	US\$	(176.335)	44.576
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US\$	7.378	1.581
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Nuevo Sol Peruano	-	(71)
Otros pasivos	US\$	-	(17.067)
Otros pasivos	Nuevo Sol Peruano	-	6.628
Total		(168.957)	35.647
(Pérdida) utilidad por diferencia de cambio		(258.287)	720.903

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 se registró un abono a patrimonio por diferencia de conversión por la valorización de la inversión mantenida en subsidiarias en Perú por M\$102.749.

Resultados por unidad de reajuste

Resultado por unidades de reajuste	Moneda	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Activos (cargos)/abonos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	UF	91.060	14.590
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ Reajustables	210	112
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	UF	192.513	9.083
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	UTM	14.459.148	6.030.186
Otros activos	\$ Reajustables	-	391
Otros activos	IPC	4.050	-
Otros activos	UF	83.902	13.645
Otros activos	UTM	21.360	11.131
Total		14.852.243	6.079.138
Pasivos (cargos)/abonos			
Préstamos que devengan intereses, corriente y no corriente	UF	(18.858.342)	(8.730.343)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ Reajustables	(40.498)	(13.053)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	(3.465.299)	(1.657.070)
Otros pasivos	\$ Reajustables	1.140	-
Otros pasivos	UF	(1.235.327)	(568.751)
Total		(23.607.953)	(10.969.217)
Pérdida		(8.755.710)	(4.890.079)



NOTA 16 – PARTES RELACIONADAS

Información a revelar

Se consideran partes relacionadas las entidades definidas según lo contemplado en la NIC 24.

La controladora del grupo es la Corporación Universidad de Concepción, quien es la que genera los estados financieros consolidados del grupo.

Los saldos por cobrar y pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a operaciones comerciales y de financiamiento pactadas en pesos chilenos. En general no tienen plazos de cobros pactados ni cláusulas de intereses.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados no existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni hay garantías otorgadas asociadas a los saldos entre entidades relacionadas. Los saldos con entidades relacionadas no tienen garantías de ninguna naturaleza, y su liquidación está acordada en pesos chilenos.

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

La remuneración del personal clave que incluye a la Administración superior de la Universidad de Concepción y gerentes de Lotería, está compuesta por un valor fijo mensual, y algunos bonos por resultado establecidos para algunos ejecutivos. Las remuneraciones y beneficios percibidos por el personal clave se presentan a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Remuneraciones y beneficios	2.980.430	2.643.753
Totales	2.980.430	2.643.753

El Directorio de la Corporación no ha percibido remuneraciones por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.



Los saldos con entidades relacionadas

a) Documentos y cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas						Saldos al			
R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
						31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
						M\$	M\$	M\$	M\$
76.018.992-8	Clinica Andes Salud Concepción S.A.	Chile	Exámenes médicos	Accionista	\$ no reajustables	3.810	3.810	-	-
76.077.468-5	Consortio Tecnológico Bioenercel S.A.	Chile	Servicios de administración	Asociada	\$ no reajustables	3.330	3.330	-	-
65.605.970-2	Corporación Cultural UdeC	Chile	Servicios varios	Director-Socio común	\$ no reajustables	283.833	283.133	-	-
96.657.280-9	Inversiones Campus S.A.	Chile	Servicios varios	Socio-accionista común	\$ no reajustables	-	-	3.506	3.506
	Total					290.973	290.273	3.506	3.506

b) Transacciones principales

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto		Efecto en resultados (cargo)/abono	
				31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
				M\$	M\$	M\$	M\$
Corporación Cultural UdeC	65.605.970-2	Director-Socio común	Aportes	1.480.000	1.457.000	(1.480.000)	(1.457.000)
			Servicios varios recibidos	48.955	-	(48.955)	-



NOTA 17 – ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Corporación Universidad de Concepción incluye en sus estados financieros consolidados, todas aquellas entidades sobre las que posee el control, detalladas en Nota 2.

A continuación, se presenta información financiera resumida de las principales subsidiarias, las cuales en su conjunto representan más del 90% de los activos totales y 70% de los ingresos ordinarios, respecto del total aportado por las subsidiarias del grupo.

Subsidiaria significativa	Corporación Educacional Virginio Gómez
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	100,00%

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Activos corrientes	6.359.051	7.350.691
Activos no corrientes	28.430.582	25.096.142
Total activos	34.789.633	32.446.833
Pasivos corrientes	5.349.707	5.428.069
Pasivos no corrientes	4.925.731	10.238.326
Total pasivos	10.275.438	15.666.395
	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	10.937.828	10.887.285
Costo de ventas	(4.688.162)	(4.299.077)

Subsidiaria significativa	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	63,25%

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Activos corrientes	520.939	469.529
Activos no corrientes	17.149.945	15.316.457
Total activos	17.670.884	15.785.986
Pasivos corrientes	275.811	327.356
Pasivos no corrientes	4.433.270	3.830.858
Total pasivos	4.709.081	4.158.214
	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	1.021.453	711.321
Costo de ventas	(733.577)	(442.952)



Subsidiaria significativa	Servicio de Procesamientos de Datos en Línea S.A. y Subsidiarias.
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	99,99%

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Activos corrientes	1.912.325	1.979.477
Activos no corrientes	70.663.595	63.854.307
Total activos	72.575.920	65.833.784
Pasivos corrientes	63.839.811	53.975.908
Pasivos no corrientes	13.282.146	17.311.981
Total pasivos	77.121.957	71.287.889
	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	9.369.599	5.599.751
Costo de ventas	(286.471)	(885.347)



NOTA 18 – INVERSIONES EN ASOCIADAS

Información financiera resumida de las asociadas:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Genómica Forestal S.A.	Consortio Tecnológico Bioenercel S.A.	31.12.2022
	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes	17.289	405	17.694
Activos no corrientes	13.135	3.547	16.682
Total activos	30.424	3.952	34.376
Pasivos corrientes	5.284	3.330	8.614
Pasivos no corrientes	28.711	-	28.711
Total pasivos	33.995	3.330	37.325
Ingresos de operación	-	-	-
Costos de operación	-	-	-
Ganancia procedente de operaciones continuadas	-	(943)	(943)
Ganancia (pérdida) después de impuesto procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral total	-	(943)	(943)

Al 31 de diciembre de 2021:

	Genómica Forestal S.A.	Consortio Tecnológico Bioenercel S.A.	31.12.2021
	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes	17.289	366	17.655
Activos no corrientes	13.135	19.964	33.099
Total activos	30.424	20.330	50.754
Pasivos corrientes	5.284	167	5.451
Pasivos no corrientes	28.711	3.330	32.041
Total pasivos	33.995	3.497	37.492
Ingresos de operación	-	-	-
Costos de operación	-	-	-
Pérdida procedente de operaciones continuadas	-	-	-
Ganancia (pérdida) después de impuesto procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral total	-	-	-

Detalle de los saldos por asociada:

Asociada	Participación al		Patrimonio		Saldo de la inversión		Resultado devengado	
	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Genómica Forestal S.A.	25,00%	25,00%	(3.571)	(3.571)	-	-	-	-
Consortio Tecnológico Bioenercel S.A.	21,40%	21,40%	622	16.833	133	3.602	(202)	-
Total					133	3.602	(202)	-



NOTA 19 – OTRAS PROVISIONES

El detalle de las otras provisiones es como sigue:

<u>Concepto</u>	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Corrientes:		
Provisión créditos CAE	1.363.969	1.251.572
Otras provisiones	1.966.204	3.414.460
Total otras provisiones a corto plazo	3.330.173	4.666.032
No corrientes:		
Provisión créditos CAE	9.210.325	8.343.848
Total otras provisiones a largo plazo	9.210.325	8.343.848

Movimiento de las otras provisiones

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
-		
Saldo inicial al 1 de enero	13.009.880	13.425.843
Cambios en provisiones:		
Incrementos de la provisión	3.917.909	1.558.498
Utilización de la provisión	(2.412.825)	(1.633.617)
Reversos de provisión	(1.974.466)	(340.844)
Saldo final	12.540.498	13.009.880

Provisión créditos CAE

Corresponde al reconocimiento de la responsabilidad que recae en la Universidad y el Instituto por el eventual deterioro que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos beneficiados con el crédito con aval del Estado (CAE). Estos créditos son otorgados por instituciones bancarias y su cobranza es realizada por esas mismas instituciones. De acuerdo a la normativa vigente, las instituciones de educación superior (IES) son responsables solidarios del 90% de la parte incobrable de los deudores que hayan desertado de sus estudios en el primer año, del 70% de la parte incobrable de los deudores que hayan desertado de sus estudios en el segundo año de sus estudios, y de un 60% de los que lo hayan hecho desde el tercer año en adelante. Las IES no tienen responsabilidad de ningún tipo por los incobrables de los deudores que hayan terminado satisfactoriamente sus respectivas carreras.

Para hacer la estimación de la provisión correspondiente, la Universidad ha separado el universo de deudores en dos grupos:

1. Deudores que ya han desertado de sus estudios: En este caso, la provisión de incobrable se calcula multiplicando el saldo por cobrar de los deudores que han desertado de sus estudios, por la tasa de morosidad que tiene la Universidad de Concepción (informada por el organismo estatal que administra estos créditos, Ingresas) y por el 90%, 70% o 60%, según sea si el deudor desertó de su carrera en primero, segundo o un curso superior, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 la tasa de provisión correspondiente a este grupo de deudores fue de 44,15% (43,42% al 31 de diciembre de 2021).



Se consideran desertores a los deudores que cumplen con las mismas condiciones que generan la provisión de un deudor por matrícula de pregrado, por ejemplo, que el deudor tenga una condición académica de suspensión de estudios, pérdida de carrera o de otra inactividad por cualquier causa.

2. Deudores que continúan estudiando: La provisión de deterioro se calcula multiplicando el saldo por cobrar de los deudores que son alumnos activos de la Universidad, por la tasa de morosidad que tiene la Universidad de Concepción (informada por el organismo estatal que administra estos créditos, denominado Ingresa), por la tasa de deserción que presenta cada carrera para el curso que corresponde a cada deudor y por el 90%, 70% o 60%, según sea si el deudor cursa el primer año, segundo o un curso superior, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 la tasa de provisión correspondiente a este grupo de deudores fue de 1,32% (1,37% al 31 de diciembre de 2021).

Otras provisiones

El saldo de otras provisiones al 31 de diciembre de 2022 se compone principalmente por provisión asociada a plan de retiro de Corporación Universidad de Concepción por M\$1.291.562, el cual se conforma por una nueva provisión por M\$1.000.000, esto en el marco de la nueva negociación colectiva, la que contempla en cláusulas establecidas para cada sindicato, proponer durante el primer semestre del año 2023, la ejecución de un nuevo plan extraordinario de retiro, sujeto a la disponibilidad de recursos para aquello por parte de la Corporación, y saldo por M\$291.562 relacionados con la provisión que se mantenía al 31 de diciembre de 2021 por M\$3.000.000, la cual representaba el costo estimado por la administración para la extensión del plan de incentivo al retiro durante el segundo año de convenio.

El plan fue presentado inicialmente el año 2021 como parte del convenio colectivo anterior, y dispuso de un procedimiento que fue presentado a los trabajadores de acuerdo lo pactado en los contratos colectivos firmados con los Sindicato N°1, N°2 y N°3 en diciembre 2020, para regir desde enero del año 2021.

El objetivo del plan es generar un incentivo para el retiro de las personas que cumplen requisitos de jubilación, y que, atendiendo al monto de sus indemnizaciones no se acogían a retiro; al existir este incentivo extraordinario, se permite promover la renovación de la planta funcionaria de la Universidad, y de esta manera apoyar la carrera funcionaria, bajo un marco adecuado a las posibilidades financieras de la Institución.

Por otro lado, también formando parte de Otras provisiones se incluyen al 31 de diciembre de 2022 provisiones por juicios por M\$634.229, todas asociados a causas laborales y constituidas principalmente tanto por Corporación Universidad de Concepción como por Corporación Educacional Virginio Gómez por M\$350.991 y M\$247.132 (ver Nota 20), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 las provisiones por este concepto ascendían a M\$325.237 y correspondían íntegramente a Corporación Educacional Virginio Gómez.



NOTA 20 - ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos contingentes significativos a informar.

b) Pasivos contingentes

La Corporación Universidad de Concepción, Corporación Educacional Virginio Gómez, Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda. y Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, registran al 31 de diciembre de 2022 provisiones asociadas a juicios en curso, las cuales ha determinado la Administración en base a la información proporcionada por los asesores legales y el estado actual de las causas.

Los juicios en curso se describen a continuación.

Juicios u otras acciones legales respecto de la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias

Corporación Universidad de Concepción

Al 31 de diciembre de 2022, se mantenían 27 causas civiles en contra de la Corporación, de las cuales 2 son por cuantías mayores y 25 por cuantías menores, estas últimas incluyen 16 asociadas a demandas de prescripción de acciones por parte de deudores del Fondo Solidario de Crédito Universitario.

En relación a los 2 juicios de mayor cuantía, uno de ellos corresponde a demanda de indemnización de perjuicios de orden contractual y extracontractual, por la suma de M\$1.300.000, en que se demanda a la UdeC, al Club Hípico de Concepción y 2 personas más, pretendiendo atribuir responsabilidad a los demandados en el accidente que sufrió el demandante, que actuaba como jinete, producto de una caída. Este juicio está recién comenzando, su tramitación en larga y las pretensiones de la parte demandante se reducen en sus montos, además de tener que probar los perjuicios que se alega.

Por otro lado, basado en los hechos, esto es, que Lotería no paga el premio fundado en la existencia de un boleto no idóneo por falta de integridad, cuestión que controvierte en su pretensión, don Javier Zapata demandó con anterioridad a la UdeC ante el Tercer Juzgado Civil de Concepción, alegando ser el único ganador del sorteo efectuado el 4 de marzo de 2018 del juego Kino, con un premio a la primera categoría de \$2.402.907.254, más otras prestaciones que describe en su demanda. En este juicio, precisamente, la demandada ha pedido la acumulación de la demanda entablada por el señor Riveras (ante el 15° Juzgado Civil de Santiago), con el objeto de tramitarse en conjunto ambos procedimientos, incidente que fue rechazado y se ejerce recurso de apelación, el que revoca la sentencia y ordena hacer lugar a la acumulación solicitada por esta parte. No se han constituido provisiones por esta causa, en consideración a que se espera una resolución favorable para la Corporación.

Adicionalmente, existen algunas causas de menor cuantía en Juzgados de Letras del Trabajo, las cuales tienen una provisión asociada de M\$350.991 al 31 de diciembre de 2022.



Lotería de Concepción

La repartición Lotería de Concepción mantiene algunas causas judiciales en proceso, de las cuales no se prevén pérdidas futuras significativas.

Corporación Educacional Virginio Gómez

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados se mantienen 6 causas en tramitación en contra del Instituto, 1 civil y 5 laborales, las cuales son principalmente por cuantías menores. A pesar de lo anterior, al 31 de diciembre de 2022 se mantiene provisión por M\$247.132, asociada principalmente a demanda por resolución de contrato e indemnización de perjuicios.

Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.

Al 31 de diciembre de 2022, existía una demanda en contra de la Sociedad por M\$400.000, relacionada a accidente laboral, por el cual se mantenía una provisión al cierre de M\$18.606, en consideración a que estaba recién comenzando, su tramitación es larga y las pretensiones de la parte demandante se reducen significativamente en sus montos, además de tener que probar los perjuicios que se alegan. Cabe señalar que, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, esta causa esta terminada, por acuerdo extrajudicial de las partes, el cual implicó un desembolso a la sociedad de M\$6.176, dada la existencia de seguros comprometidos.

Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista

Al 31 de diciembre de 2022, la Corporación mantenía una provisión por M\$17.500 asociada a una causa laboral.



Compromisos y garantías

1. La Corporación Universidad de Concepción mantiene al 31 de diciembre de 2022 contratos de fianza por UF885.104,29 para garantizar apertura de línea de crédito para estudiantes con financiamiento CAE. Adicionalmente, la Corporación mantiene Boletas y pólizas en garantía por UF231.388,99 y UF1.657.641, respectivamente, principalmente con el objeto de garantizar seriedad de ofertas, fiel cumplimiento, uso de recursos y garantías CAE.
2. Lotería de Concepción, al 31 de diciembre de 2022 mantiene boletas de garantía con el Banco Santander por un total de UF44.148 a favor de Essbio S.A., para garantizar proyecto de la Universidad de Concepción.
3. La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A., Inversiones Bellavista Ltda., Empresa Periodística La Discusión S.A. y Corporación Educacional Virginio Gómez, mantienen al 31 de diciembre de 2022 hipotecas y/o gravámenes sobre propiedades ubicadas en diversas regiones del país, como garantías por operaciones de créditos suscritos con Banco Scotiabank, Banco de Crédito e Inversiones, Banco Internacional, Itaú y aquellas asociadas al Bono Corporativo (Serie C), ver detalle de esta operación en Nota 24.

Por otro lado, Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. mantiene hipoteca de primer grado a favor de Banco Santander, sobre sus activos correspondientes al Lote 2 D (Rol Avalúo 7022-51) y sobre todo lo edificado en el mismo, con el objeto de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones que mantenga la Corporación Universidad de Concepción con dicho banco.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el valor libro de las garantías inmobiliarias se informa en Nota 10 y 11 de los presentes estados financieros consolidados.

1. Corporación Educacional Virginio Gómez al 31 de diciembre de 2022 mantiene vigente dos boletas en garantía por los créditos CAE, la primera por UF27.818 con vencimiento el 13 de septiembre de 2023 y la segunda por UF12.307 con vencimiento el 1 de noviembre de 2023. Por otro lado, se han emitido diversas boletas de garantía por un total de M\$787.391, con el objeto de garantizar principalmente seriedad de ofertas, fiel cumplimiento y uso de recursos.
2. Bono Corporativo 2020

El Bono Serie C (detallado en Nota 24) colocado en el mes de diciembre de 2020 por UF 3.500.000, incorpora diversos resguardos y obligaciones por parte del emisor, entre los podemos señalar: Cumplimiento de covenant financieros, prohibición de realizar operaciones de factoring (con documentos emitidos con posterioridad a la fecha de colocación) y de securitización, imposibilidad de vender, transferir, ceder en propiedad y/o en uso, usufructo, comodato y/arrendamiento, ni de cualquier modo de gravar o enajenar, constituir prenda o hipoteca sobre los activos definidos como esenciales, entre otras.

Los covenant financieros definidos se miden a nivel consolidado, los vigentes a la fecha son los siguientes:

- Mantener un Nivel de Deuda Financiera no superior a 1,5 veces al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.



Para estos efectos se entenderá por Nivel de Deuda Financiera, la relación de endeudamiento medido como cociente entre Pasivos Financieros Netos y Patrimonio Ajustado. Se entenderá por Pasivos Financieros Netos la suma de las cuentas denominadas “Otros pasivos financieros, corrientes” y “Otros pasivos financieros, no corrientes” de los estados financieros, menos el total de la cuenta “Efectivo y Equivalentes al efectivo” de los Estados Financieros”. Por otro lado, se entenderá por Patrimonio ajustado el saldo del Patrimonio total informado en los estados financieros, menos los rubros “Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente” y “Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente” contenidos en Nota “Administración de riesgos que surgen de instrumentos financieros”.

- Mantener una relación de Pasivos Financieros Netos sobre Ebitda Ajustado no superior a 6 veces al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

Para estos efectos se entenderá por EBITDA ajustado a la suma de los rubros “Ganancia Bruta” más “Provisiones – condonaciones FSCU”, “Depreciación” y “Amortización de intangibles” contenidos en los costos de explotación en la Nota “Apertura de resultados integrales” y la suma de la “Depreciación” y “Amortización de intangibles” contenidos en los Gastos de administración y detallados en Nota “Apertura de resultados integrales”, menos los rubros “Gastos de administración” y “Fondo Solidario de Crédito Universitario”, este último contenido en la “Nota Ingresos ordinarios”, todos referidos a los períodos de los últimos doce meses.

- Mantener una relación de Ebitda Ajustado sobre Gastos Financieros Netos no inferior a 2,5 veces al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

Para estos efectos se entenderá por “Gastos financieros Netos” al rubro “Total Costo Financiero” de la Nota “Ingresos y Gastos Financieros”, menos el rubro “Total Ingreso Financiero” de la misma nota, todos referidos a los períodos de los últimos doce meses.

Los indicadores calculados a partir de la información consolidada de la Corporación Universidad de Concepción al 31 de diciembre de 2022, se presentan a continuación:

Indicador Financiero	Indicador	
	al 31.12.2022	Requerido
Nivel de deuda financiera	0,4 veces	No superior a 1,5 veces
Pasivos financieros netos sobre Ebita ajustado	2,3 veces	No superior a 6 veces
Ebitda ajustado sobre gastos financieros netos	20,1 veces	No inferior a 2,5 veces

Como se desprende de los resultados antes expuestos, la Corporación al 31 de diciembre de 2022 dio cumplimiento a los indicadores requeridos, los cuales deben ser nuevamente evaluados al 30 de junio de 2023.

3. Crédito Sindicado

El crédito sindicado suscrito el 26 de noviembre de 2020, en adición a las garantías hipotecarias y otras obligaciones, limitaciones y prohibiciones, que son habituales en este tipo de operaciones, contempla el cumplimiento de covenant financieros, los cuales son equivalentes a los requeridos con motivo de la colocación del Bono Corporativo Serie C y que fueron descritos en el punto 5 anterior.



4. Propiedades, planta y equipo

Tal como se señala en Nota 10, dentro del rubro Propiedades, planta y equipo se incluyen bienes recibidos y/o adquiridos por la Universidad, producto de donaciones recibidas, y de bienes comprados con recursos obtenidos de terceros para la ejecución de proyectos de investigación.

5. Propiedades de Inversión

Como se indica en Nota 11, existen dos terrenos de propiedad de Inversiones Bellavista Ltda. (subsidiaria de Serpel S.A.) y uno de Serpel S.A., clasificados como Propiedades de inversión, cuyos usos de suelo han presentado modificaciones, uno ya establecido en Plan Regulador y otro en anteproyecto del Plan regulador de Hualpén. Por lo anterior, la Corporación está implementando las gestiones y medidas necesarias para revertir estas situaciones.



NOTA 21 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

La política general es valorizar al inicio los activos intangibles al costo. Posteriormente se reconocen las amortizaciones (para aquellos con vida útil definida) y el deterioro en caso de estar este presente.

Detalle de los activos intangibles

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	24.894	26.087
Programas informáticos, neto	1.147.361	1.360.119
Otros activos intangibles identificables, neto	1.430.281	1.382.872
Total activo intangible neto	2.602.536	2.769.078
Clases de activos intangibles, bruto		
Patentes, marcas registradas y otros derechos, bruto	504.482	504.482
Programas informáticos, bruto	7.149.736	6.825.125
Otros activos intangibles identificables, bruto	1.714.682	1.575.455
Total activo intangible bruto	9.368.900	8.905.062
Clases de amortización		
Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	(479.588)	(478.395)
Amortización acumulada y deterioro de valor, programas informáticos	(6.002.375)	(5.465.006)
Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles identificables	(284.401)	(192.583)
Total amortización acumulada y deterioro de valor activos identificables	(6.766.364)	(6.135.984)

La amortización cargada a resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
En costo de ventas (nota 27)	(1.762)	(9.894)
En gastos de administración (nota 27)	(636.876)	(576.919)
Otros gastos por función (nota 27)	(1.611)	(2.587)
Total amortización del ejercicio	(640.249)	(589.400)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no ha existido deterioro respecto de los activos intangibles de la Corporación.



Movimiento de activos intangibles ejercicio 2022

	Patentes, marcas registradas y otros derechos	Programas informáticos	Otros activos intangibles identificables	Total
Saldo inicial al 01.01.2022	26.087	1.360.119	1.382.872	2.769.078
Cambios:				
Adiciones por compras a terceros	-	428.091	153.397	581.488
Gasto por amortización del ejercicio	(1.193)	(547.238)	(91.818)	(640.249)
Otras disminuciones	-	(93.611)	(14.170)	(107.781)
Total cambios	(1.193)	(212.758)	47.409	(166.542)
Saldo final al 31.12.2022	24.894	1.147.361	1.430.281	2.602.536

Movimiento de activos intangibles ejercicio 2021

	Patentes, marcas registradas y otros derechos	Programas informáticos	Otros activos intangibles identificables	Total
Saldo inicial al 01.01.2021	59.725	1.036.729	1.445.521	2.541.975
Cambios:				
Adiciones por compras a terceros	-	825.696	29.006	854.702
Gasto por amortización del ejercicio	(1.193)	(496.551)	(91.655)	(589.399)
Otras disminuciones	(32.445)	(5.755)	-	(38.200)
Total cambios	(33.638)	323.390	(62.649)	227.103
Saldo final al 31.12.2021	26.087	1.360.119	1.382.872	2.769.078



NOTA 22 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

a) Las categorías de los activos y pasivos financieros definidas por NIIF 9 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

31.12.2022	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en Otro resultado integral	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	77.062.948	1.807.213	-	78.870.161
Otros activos financieros corrientes	39.170.598	-	-	39.170.598
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	44.943.133	-	-	44.943.133
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	290.973	-	-	290.973
Activos financieros corrientes	161.467.652	1.807.213	-	163.274.865
Otros activos financieros no corrientes	-	228.934	-	228.934
Cuentas por cobrar no corrientes	110.798.226	-	-	110.798.226
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	3.506	-	-	3.506
Activos financieros no corrientes	110.801.732	228.934	-	111.030.666
Total Activos financieros	272.269.384	2.036.147	-	274.305.531
Pasivos financieros				
Otros pasivos financieros corrientes	27.731.882	-	-	27.731.882
Pasivos por arrendamientos corrientes	619.320	-	-	619.320
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	29.012.082	-	-	29.012.082
Pasivos financieros corrientes	57.363.284	-	-	57.363.284
Otros pasivos financieros no corrientes	132.576.808	1.895.011	947.459	135.419.278
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.628.897	-	-	2.628.897
Cuentas por pagar no corrientes	27.577.013	-	-	27.577.013
Pasivos financieros no corrientes	162.782.718	1.895.011	947.459	165.625.188
Total pasivos financieros	220.146.002	1.895.011	947.459	222.988.472

31.12.2021	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en Otro resultado integral	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	68.928.791	1.643.804	-	70.572.595
Otros activos financieros corrientes	29.546.004	-	-	29.546.004
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31.481.560	-	-	31.481.560
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	290.273	-	-	290.273
Activos financieros corrientes	130.246.628	1.643.804	-	131.890.432
Otros activos financieros no corrientes	-	228.934	-	228.934
Cuentas por cobrar no corrientes	120.201.848	-	-	120.201.848
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	3.506	-	-	3.506
Activos financieros no corrientes	120.205.354	228.934	-	120.434.288
Total Activos financieros	250.451.982	1.872.738	-	252.324.720
Pasivos financieros				
Otros pasivos financieros corrientes	7.777.536	-	-	7.777.536
Pasivos por arrendamientos corrientes	741.046	-	-	741.046
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27.330.744	-	-	27.330.744
Pasivos financieros corrientes	35.849.326	-	-	35.849.326
Otros pasivos financieros no corrientes	137.881.211	1.314.471	586.107	139.781.789
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.084.693	-	-	2.084.693
Cuentas por pagar no corrientes	24.711.837	-	-	24.711.837
Pasivos financieros no corrientes	164.677.741	1.314.471	586.107	166.578.319
Total pasivos financieros	200.527.067	1.314.471	586.107	202.427.645



b) Jerarquías del Valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición;

Nivel 2: son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y

Nivel 3: son datos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valorización.

31.12.2022

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Jerarquía valor razonable			
	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.807.213	1.807.213	-	-
Otros activos financieros no corrientes	228.934	-	228.934	-
Pasivos financieros				
Otros pasivos financieros no corrientes (instrumentos derivados)	2.842.470	-	2.842.470	-

31.12.2021

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Jerarquía valor razonable			
	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.643.804	1.643.804	-	-
Otros activos financieros no corrientes	228.934	-	228.934	-
Pasivos financieros				
Otros pasivos financieros no corrientes (instrumentos derivados)	1.900.578	-	1.900.578	-

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Corporación no ha realizado transferencia de instrumentos entre las distintas categorías.



c) Valor razonable de instrumentos financieros valorizados al costo amortizado

El valor libro de efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar corrientes y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, y para cuentas por cobrar, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en las provisiones de pérdidas por deterioro.

El valor razonable de activos y pasivos financieros no derivados, sin cotización en mercados activos, es estimado mediante el uso de flujos de caja descontados calculados sobre variables de mercados observables a la fecha de los estados financieros.

	31.12.2022		31.12.2021	
	Valor libro (costo amortizado)	Valor razonable	Valor libro (costo amortizado)	Valor razonable
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a costo amortizado				
Efectivo y equivalentes al efectivo	77.062.948	77.062.948	68.928.791	68.928.791
Otros activos financieros corrientes	39.170.598	39.170.598	29.546.004	29.546.004
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	44.943.133	44.943.133	31.481.560	31.481.560
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	290.973	290.973	290.273	290.273
Cuentas por cobrar no corrientes	110.798.226	110.798.226	120.201.848	120.201.848
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	3.506	3.506	3.506	3.506
Total	272.269.384	272.269.384	250.451.982	250.451.982
Pasivos financieros a costo amortizado				
Otros pasivos financieros corrientes	27.731.882	27.731.882	7.777.536	7.777.536
Pasivos por arrendamientos corrientes	619.320	619.320	741.046	741.046
Cuentas por pagar no corrientes	28.982.733	28.982.733	27.330.744	27.330.744
Otros pasivos financieros no corrientes	132.576.808	132.576.808	137.881.211	137.881.211
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.628.897	2.628.897	2.084.693	2.084.693
Cuentas por pagar no corrientes	27.577.013	27.577.013	24.711.837	24.711.837
Total	220.116.653	220.116.653	200.527.067	200.527.067



NOTA 23 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE SURGEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clases de instrumentos financieros

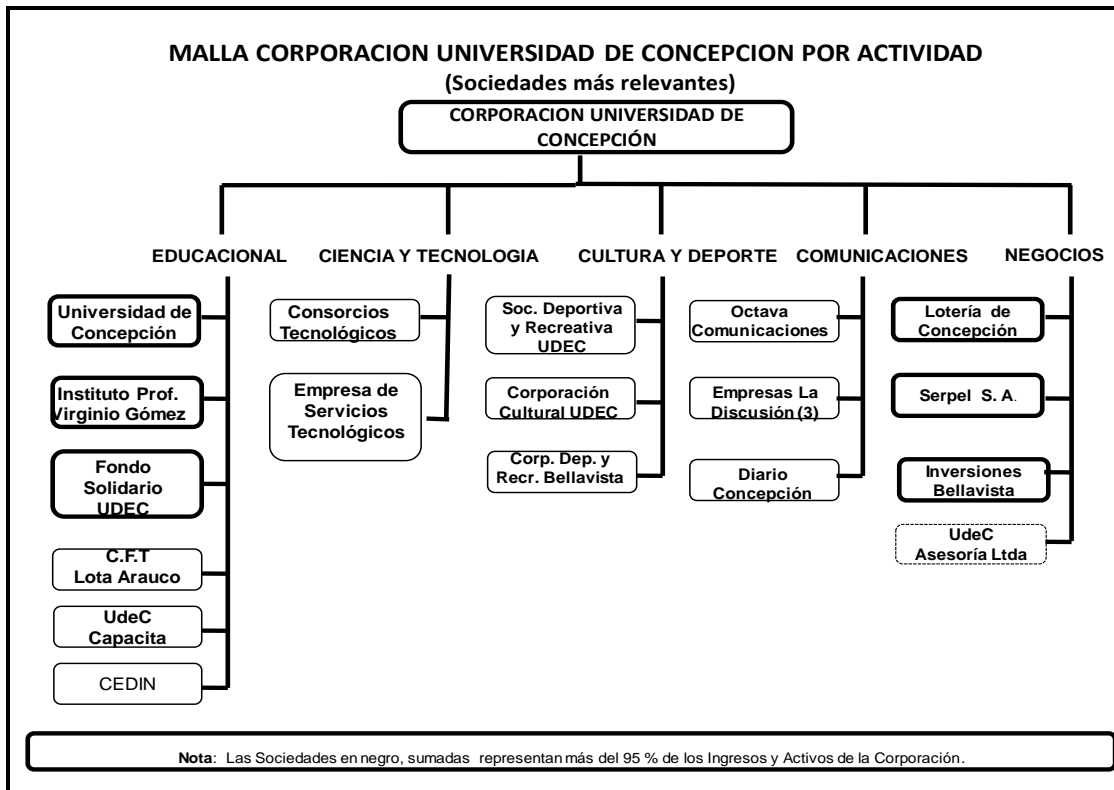
	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Efectivo y equivalente al efectivo		
Saldos en caja y bancos	21.820.940	22.552.357
Total	21.820.940	22.552.357
Activos financieros a valor razonable		
Inversiones en cuotas de fondos mutuos	1.807.213	1.643.804
Total	1.807.213	1.643.804
Activos financieros a costo amortizado		
Depósitos a plazo a menos de 90 días	54.066.267	46.376.434
Depósitos a plazo a más de 90 días	2.682.095	-
Total	56.748.362	46.376.434
Otros activos financieros, corrientes		
Saldos en bancos y otros en garantía y/o restricción	36.329.864	29.153.852
Otros activos financieros	2.840.734	392.152
Total	39.170.598	29.546.004
Deudores comerciales que devengan intereses, a costo amortizado		
Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes	12.395	3.287
Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes	38.179	65.814
Pagarés estudiantiles, corrientes	1.042.066	871.379
Pagarés estudiantiles, no corrientes	1.895.716	1.837.129
Pagarés institucionales, corrientes	2.388.648	2.825.434
Pagarés institucionales, no corrientes	214.455	302.011
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente	18.405.611	5.918.156
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente	104.931.716	110.544.866
Total	128.928.786	122.368.076
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		
Matriculas	8.869.191	8.776.202
Deudores por ventas	5.689.004	3.965.944
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de Lotería de Concepción	2.886.773	2.979.708
Documentos por cobrar	579.546	674.252
Deudores varios	5.055.086	5.467.198
Total	23.079.600	21.863.304
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes		
Deudores Lotería	3.718.160	7.452.028
Total	3.718.160	7.452.028
Activos financieros a valor razonable, no corrientes		
Inversiones en instrumentos de patrimonio	25.938	25.938
Otros activos financieros	202.996	202.996
Total	228.934	228.934
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		
Por cobrar corrientes	290.973	290.273
Por cobrar no corrientes	3.506	3.506
Total	294.479	293.779
Pasivos financieros que devengan intereses, a costo amortizado		
Préstamos con instituciones financieras, corrientes	8.196.102	7.580.969
Préstamos con instituciones financieras, no corrientes	29.590.204	29.934.732
Bono, corrientes	19.535.780	196.567
Bono, no corrientes	102.986.604	107.714.177
Total	160.308.690	145.426.445
Pasivos por arrendamientos		
Pasivos por arrendamientos corrientes	619.320	741.046
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.628.897	2.084.693
Total	3.248.217	2.825.739
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		
Corrientes	28.982.733	27.330.744
No corrientes	27.577.013	24.711.837
Total	56.559.746	52.042.581
Derivados a valor razonable con cambio en resultados, pasivos		
Otros pasivos financieros, no corriente	2.842.470	2.132.880
Total	2.842.470	2.132.880



Análisis de riesgo de la Corporación

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus actividades y busca identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Para una mejor comprensión de las actividades en que está inserta la Corporación, se adjunta el siguiente cuadro:



El Directorio establece la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de los riesgos de la Corporación, mediante un funcionamiento estructurado en “Comisiones de Directores”.

Respecto de las comisiones, el Reglamento de funcionamiento del Directorio establece que éstas serán: “Comisión Asuntos Corporativos”, “Comisión Empresas”, “Comisión Lotería”, “Comisión Finanzas Corporativas” y “Comisión Auditoría”.

Estas Comisiones están concebidas para abordar detalladamente materias especializadas, y posteriormente reportar al Directorio. De acuerdo al nuevo reglamento, cada una de estas comisiones estará integrada a lo menos por tres miembros del Directorio, pudiendo el Directorio además aprobar la participación de Ex directores. Los miembros de las comisiones serán designados por el Directorio Corporativo, a proposición del Rector.



Al 31 de diciembre de 2022, las funciones de las distintas Comisiones vigentes propias del Directorio se describen a continuación:

Comisión Asuntos Corporativos

Funciones: Se ocupa de las siguientes materias:

- Organización y funcionamiento general de la Corporación.
- Organización e integración de la Asamblea de Socios, y proponiendo fechas y materias de las Juntas Generales de Socios.
- Preseleccionar, de entre los solicitantes, a las personas que deben llenar las vacantes que se produzcan en el cuerpo de socios, así como también resolver sobre la atención de estos.
- Todas las demás que tengan relación con el funcionamiento de la Corporación.

Comisión Empresas

Funciones: Se ocupa de:

- Velar por el buen funcionamiento de las empresas de la Corporación, con excepción de aquellas en que su administración lo sea en forma directa e inmediata por el Directorio o sus comisiones específicas.
- Proponer áreas de actividad empresarial de la Corporación y la forma en que tales iniciativas deberán desarrollarse.
- Recomendar políticas de desarrollo para las para las diferentes empresas, junto a metas específicas o contratos de desempeño entre éstas y la Corporación que permitan asimismo la planificación a largo plazo.
- Analizar los presupuestos de resultado e inversión y la gestión de las empresas de su ámbito.

Comisión Lotería

Es presidida por el Rector y se ocupa de:

- Controlar el funcionamiento de Lotería y proponer al Directorio las adecuaciones necesarias.
- Proponer al Directorio, a partir del proyecto que el Gerente le presente, el Plan de Negocios Anual, que contendrá el Presupuesto de Resultados e Inversiones.
- Velar por el estricto cumplimiento de la ley de la Lotería y sus textos complementarios, cautelando, en toda circunstancia, el interés de la Universidad e informando oportunamente al Directorio de las modificaciones propuestas a esa legislación y de la forma que ellas afectan el interés de la Universidad.

Comisión Finanzas Corporativas

Tiene las siguientes atribuciones:

- Proponer al Directorio las políticas financieras de la Corporación y las medidas que sean necesarias para su cumplimiento, incluyendo el monto de inversión anual.
- Velar por que en las distintas unidades se cumplan las directrices financieras que emanan del Directorio.
- Proponer medidas que estime conveniente, en lo relativo a materias financieras de competencia del Directorio para el logro de sus cometidos.
- Estudiar y controlar los Estados Financieros Corporativos, el Presupuesto de Resultados e Inversiones de la Universidad y de la Corporación Educacional Virginio Gómez; la evolución



del Personal y demás variables que afecten en forma significativa los resultados de la Corporación.

- Proponer al Directorio las decisiones en materia de gestión inmobiliaria de la Corporación con el objeto de maximizar la rentabilidad y valor patrimonial de dichos bienes.

Comisión Auditoría

Tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Proponer al Directorio la realización de auditorías sobre cualquier asunto que diga relación con la administración de los recursos de la Corporación y otras medidas específicas, para lo cual se priorizarán, atendiendo su naturaleza y urgencia.
- Proponer al Directorio, en coordinación con el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, las bases de licitación y/o contratación de auditores externos y auditorías externas y formular la proposición de adjudicación.
- Proponer al Directorio medidas que se estime procedentes conforme a lo señalado en los informes de Auditoría.

El Gerente Corporativo de Empresas y de Finanzas de la Corporación, asistirá permanentemente a la Comisión Empresas y Finanzas Corporativas.

La Corporación tiene riesgos financieros bien diversificados, al tener ingresos y activos asociados a distintas actividades, como se desprende en Nota 13 de Ingresos ordinarios.

Por lo anterior, se describirá en forma separada, el riesgo de mercado de las dos actividades más relevantes de la Corporación, que son la Educación Universitaria y los Juegos de Lotería.

1) Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales de la Corporación se refieren a las pérdidas económicas directas o indirectas que pueden ser ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallas tecnológicas, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyendo su impacto económico, social, ambiental, legal y reputacional.

En el ámbito educacional, son los procesos inherentes al pregrado, al postgrado, a la investigación y a la extensión que se realiza. En el ámbito de juegos de lotería y otros son los procesos de entidades en general sobre la ejecución de éstos.

Los riesgos operacionales de la Corporación son administrados por cada subsidiaria y la diversificación de actividades en que está inserta, le otorga un buen grado de atomización de este riesgo. Esta administración descentralizada se alinea con las normas y estándares a nivel Corporativo.

En este contexto, la designación del brote de Coronavirus como una emergencia de salud pública de importancia internacional, el 20 de enero de 2020, por parte la OMS y la posterior declaración de Estado de Excepción Constitucional en todo el territorio nacional (concluido el 30 de septiembre de 2021), con las restricciones que esto implicaba y las dificultades en el desarrollo normal de las actividades, representaron un enorme desafío para la Corporación, la cual, mediante una adecuada y estricta evaluación, pudo desarrollar e implementar un plan de contingencias, que como se indica en Nota 1, le permitió tener continuidad de sus operaciones en prácticamente todos los ámbitos, dando cumplimiento a sus obligaciones laborales y financieras, de la mano con el cuidado y protección de sus trabajadores.



Un objetivo relevante de la gestión de riesgos operacionales es proteger, de manera eficiente y efectiva a los trabajadores, activos, marcha de las empresas y el ambiente, en general.

La Corporación y sus subsidiarias mantienen contratadas coberturas de seguros para cubrir daños físicos por M\$258.776.883, respecto de un valor neto de las Propiedades, planta y equipo, sin incluir terrenos, ascendente a M\$135.362.037 al 31 de diciembre de 2022. En términos generales, el deducible asociado a la cobertura de seguros de los principales activos de la Corporación es de un 10%.

El trabajo en prevención de pérdidas se ha iniciado con programas específicos de gestión de materiales y residuos peligrosos, así como sistemas de gestión de calidad ambiental y de seguridad y personal.

La Corporación Universidad de Concepción mantiene permanente preocupación para cumplir con obligaciones legales, regulatorias, contractuales, de responsabilidad extracontractual a través de todas sus empresas y subsidiarias.

La Corporación Universidad de Concepción mantiene una actitud proactiva en las condiciones laborales, de seguridad, ambiente y relaciones con las autoridades regionales y nacionales. Asimismo, trata de mantener una fluida relación con las comunidades donde desarrolla sus actividades.

Creemos pertinente destacar que la Corporación Universidad de Concepción es reconocida como la Institución de educación superior más importante del sur del país, y especialmente de la intercomuna de Concepción, lo que representa por sí solo, un blindaje adicional y relevante frente al riesgo operacional.

2) Riesgos de mercado

2.1) Educación Superior

2.1.1) Antecedentes del sector

La educación superior en la actualidad se rige por la Ley 21.091, de mayo de 2018, la cual contempla a las Universidades, Institutos profesionales y Centros de Formación Técnica. Asimismo, forman parte del Sistema los establecimientos de educación superior de las Fuerzas Armadas y de Orden.

La Corporación Universidad de Concepción, participa en tres de los segmentos de esta clasificación, con tres sedes en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles, en el primer y segundo segmento; y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica en Lota.

Como es de conocimiento público, el Estado de Chile impulsó un proceso de reformas a la educación, que incluye a la Educación Superior. Se avanzó en esta materia vía leyes de presupuesto.

La Universidad de Concepción ha recibido un total de M\$54.519.589 como aportes de gratuidad informados en Decreto N°20 de enero de 2022, Decreto N°133 de julio de 2022 y Decreto N°196 de noviembre 2022.

Con la promulgación de la Ley 21.091 de Educación Superior, esta se enfrenta a profundos cambios y desafíos. Entre otros puntos se busca alcanzar los siguientes objetivos centrales:

1. Consolidar un Sistema de Educación Superior.
2. Dar garantías de calidad y resguardo de la fe pública.
3. Promover la equidad e inclusión.



4. Fortalecer la educación superior estatal.
5. Fortalecer la formación técnico profesional.

Un elemento relevante en este proceso es la incorporación de la gratuidad, en primera instancia a los seis primeros deciles, donde la Universidad tiene ventajas comparativas en la captación de los mejores estudiantes de ese grupo, debido a su prestigio, calidad académica y 7 años de acreditación.

Al 31 de diciembre de 2022, el 55,34% de los estudiantes de la Universidad de Concepción se encuentran incorporados a gratuidad.

La Ley además establece el concepto de aranceles regulados, los cuales buscan reflejar los costos en recursos y el anualizado de las inversiones necesarias para prestar un servicio en consistencia con los niveles de acreditación de cada unidad. Por lo cual este concepto será relevante en la definición de los ingresos de las instituciones de educación superior, y en particular de la Universidad de Concepción, para los próximos años; dado que la Universidad tiene 7 años de acreditación, ubicándose en el grupo de Universidades de mayor nivel de acreditación, y que acceden, como consecuencia, a un valor más alto de aranceles regulados.

2.1.2) Tamaño de mercado

El número total de estudiantes de pregrado¹ en la educación superior chilena (Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica) es de 1.211.400 (1,55% superior a 2021), de los cuales un 56,3% participa en las Universidades, 32,7% en los Institutos Profesionales y un 11% en los Centros de Formación Técnica.

El número total de estudiantes en la educación superior ha crecido significativamente en los últimos años pasando de 668.895 en el año 2006 a 1.211.400 en el año 2022.

De acuerdo a la Encuesta Casen 2017, el número creciente de estudiantes en el tiempo significó un aumento de la cobertura bruta² y neta³ respecto a las cifras del año 2011. Mientras la cobertura bruta aumentó de un 45,2% a un 53,5%, la cobertura neta pasó de un 33,2% a un 37,4%.

2.1.3) Distribución geográfica

De acuerdo a las estadísticas e información del Consejo Nacional de Educación del año 2022, para pregrado (Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica) un 49,4% de los estudiantes se concentra en la Región Metropolitana, un 27,4% desde la Región del Maule hasta la Región de Magallanes, zona en la cual la Región del Bio-Bío representa un 36,6% y un 10% a nivel nacional.

2.1.4) Participación de mercado

De acuerdo con los datos de la matrícula del Consejo Nacional de Educación (índices al 2022), esta se distribuye en 54 Universidades, 35 Institutos Profesionales y 41 Centros de Formación Técnica. De las 54 universidades, 30 pertenecen al Consejo de Rectores (CRUCH), estas se conocen como universidades tradicionales y concentran a un 55,9% de alumnos del sistema universitario. Un 44,1% lo hace en universidades privadas, instituciones más jóvenes y con presencia en el mercado nacional desde hace dos décadas.

¹ Fuente: Consejo Nacional de Educación, 2022.

² Tasa de Cobertura bruta se define como el total de personas en la educación superior como porcentaje del total de personas entre 18 y 24 años de edad.

³ Tasa de Cobertura neta se define como el porcentaje de personas en la educación superior entre 18 y 24 años sobre el total de personas del mismo rango de edad.



Universidad de Concepción

Es la Institución más importante y que da origen a la Corporación, desarrollando distintos tipos de actividades, la más importante, impartir educación universitaria, pero también es muy relevante la prestación de los servicios mediante asesorías a empresas o en la participación en el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento estatal. Dentro de esta gama, nos referiremos a la educación universitaria.

La Universidad de Concepción⁴, concentra el 7,07% de los estudiantes de pregrado de las universidades del CRUCH en el país y un 3,95% respecto de todas las universidades. Por otro lado, la Universidad concentró el 3,76% de la matrícula de estudiantes de postgrado a nivel nacional en el año 2021.

Mercado de referencia (Regiones de Ñuble y Biobío)

En consideración al elevado costo de la educación universitaria, desde hace ya décadas la educación de pregrado se ha regionalizado, de tal manera que la inmensa mayoría de los estudiantes estudian en la región de su residencia. Este hecho es de una importancia capital, pues determina que el mercado de referencia para la Universidad de Concepción son las Regiones de Ñuble y Biobío.

La Universidad de Concepción, concentra el 31,67% de los estudiantes universitarios en la Región del Biobío, y concentra el 11,56% de la matrícula de primer año de la Región del Ñuble al sur y un 26,06% de las universidades localizadas en la Región del Biobío (Fuente: Consejo Nacional de Educación, índices matrícula pregrado 2022).

La Universidad tiene un promedio de 601,07 puntos en la PDT (Prueba de Transición Universitaria), con 7 años de acreditación a partir del año 2016 para todas las áreas posibles de acreditar. Por otra parte, la retención de alumnos de primer año es de un 90,51% (promedio años 2020-2022)⁵.

En el escenario regional, la demanda de la Universidad de Concepción es altísima, lo que da cuenta de su fuerte posicionamiento estratégico. Lo anterior, es producto de la gran brecha que existe en términos de marca, calidad, acreditación, prestigio y tamaño, entre la Universidad de Concepción y el resto de las Universidades de la región.

En los 4 últimos años la Corporación Universidad de Concepción ha registrado una matrícula de primer año de prácticamente un 100% en relación a los cupos ofrecidos. Para el año 2022 se recibieron 17.370 postulaciones para 4.914 vacantes oficiales.

Por otro lado, el fuerte posicionamiento y reconocimiento a la calidad de la Universidad de Concepción también se extiende al contexto nacional e internacional, lo que se refleja en distintos ranking nacionales e internacionales de calidad de universidades. Entre ellos podemos mencionar:

- Tercera posición dentro de las universidades chilenas, según la clasificación webométrica del CSIC (julio de 2022) y según el ranking de Universidades chilenas de AméricaEconomía 2021.
- El QS Latin American University, en su ranking de 2022, la situó en el número 11 a nivel latinoamericano y tercera a nivel nacional. En la clasificación mundial de universidades QS se encuentra en 4° lugar a nivel nacional.

⁴ Fuente: Consejo Nacional de Educación, 2022.

⁵ Fuente: Interna de la UdeC, promedio proceso de admisión 2022, 2021 y 2020.



- La versión SIR 2022 del prestigioso ranking internacional SCImago, sitúa a la Universidad de Concepción en el puesto número 3 a nivel nacional y 404 a nivel global de universidades. Este ranking contempló un universo de 4.364 universidades tanto públicas como privadas, las cuales tienen un mínimo de cien publicaciones académicas anuales.
- Finalmente, en el ranking académico de universidades de Shanghai 2022 comparte la posición número 3 a nivel nacional con la Universidad Andrés Bello y se ubica en el segmento 901-1000 a nivel mundial.

En definitiva, desde la mirada operacional, el riesgo de mercado se limita a la posibilidad que la Universidad de Concepción no llene sus vacantes ofrecidas, lo que, por las razones expuestas, es altamente improbable. En el proceso de admisión 2022 se registró una tasa de 3,5 postulantes por vacante.

Amenazas del sector

La nueva legislación de Educación Superior implica, en forma transitoria, restricciones en la tasa de crecimiento anual de aranceles que se puede cobrar a los estudiantes, a la espera de la fijación de los aranceles regulados definitivos; y también establece condiciones para el crecimiento de la matrícula de pregrado.

Control del riesgo de mercado

La Corporación Universidad de Concepción es administrada por un Directorio compuesto por su Presidente y otros diez miembros que velan principalmente por los aspectos económicos y financieros, en el entendido que estos aspectos garantizan la sustentabilidad de la organización, particularmente de la Universidad.

Durante el año 2020 se trabajó en la formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional 2021-2030, el cual fue aprobado en diciembre de 2020 por el Directorio de la Corporación. Con este Plan, se cuenta con la definición de políticas explícitas, ejes estratégicos, ámbitos de acción y objetivos estratégicos.

Importante señalar, que, en el último proceso de acreditación Institucional, se consiguió la acreditación por 7 años, 2016 – 2023.

La Corporación inició la modernización de sus procesos y procedimientos financiero – contables, que incluye la implementación del ERP SAP /4 Hana. Además de planificar la mejora de su Control Interno, administración de riesgos, incremento de ingresos y control de gastos. SAP entró en etapa de operación en la Universidad de Concepción el 8 de enero del 2020.

Dentro del marco de cuidado del medio ambiente y del uso de energías sustentables, se continuó con la implementación de un Plan de Ahorro Energético para la optimización de los recursos económicos. Este plan incluye la incorporación de tecnologías de eficiencia energética en el diseño de nuevas construcciones, ampliaciones y remodelaciones.

La Universidad ha actualizado sus normas y procedimientos relacionados con la gestión de su capital humano, destacando la actualización de su Reglamento de Personal, donde incorpora las nuevas normas laborales como también, modificaciones consensuadas internamente. Además, de la adaptación de distintos mecanismos que se aplican en sus procesos de dotación y gestión del cuerpo académico. Por otra parte, se ha continuado con la política institucional de aumentar la planta de académicos con postgrado y especialidades en las Facultades. Para el año 2022, la planta docente con postgrado representa el 90,07% de la dotación académica de la universidad, medida en DNE (Dedicaciones Normales Equivalentes).



El año 2022 ingresaron 4.853 estudiantes el primer año de pregrado, mostrando la fuerte preferencia por ingresar a nuestra casa de estudios, con postulaciones efectivas de 3,5 estudiantes por cada vacante.

Corporación Educacional Virginio Gómez

El Instituto Profesional Virginio Gómez, presente en la región del BioBío desde el año 1988, actor relevante en el mercado de los institutos profesionales en la región, con una matrícula en torno a 6.300 alumnos.

Su posicionamiento está basado en su marca: Instituto Profesional de la Universidad de Concepción.

Como resultado del permanente seguimiento en torno a los efectos de la gratuidad para los Institutos Profesionales, el Instituto durante el segundo trimestre de 2020 materializó su transformación de Educación Profesional Atenea S.A. a Corporación Educacional Virginio Gómez, constituyéndose así en una persona jurídica sin fines de lucro y continuadora de las funciones antes realizadas por Educación Profesional Atenea S.A. Este cambio de personalidad jurídica y la obtención de 4 años de acreditación permitió al instituto presentar en el mes de marzo de 2022 la documentación requerida para la adscripción a la gratuidad para el año 2023, la cual se encuentra aprobada.

2.2) Juegos de lotería

Lotería de Concepción

Lotería de Concepción es una repartición de la Universidad de Concepción, autorizada por Ley para comercializar juegos de azar de la familia de las "loterías". Se rige actualmente por la Ley 18.568 de 1986 y su administración recae en el organismo superior de la Corporación (Directorio), quien delega parte de esta administración en el Gerente General, considerando las responsabilidades que le impone al Gerente la propia Ley. En el país existen sólo dos empresas autorizadas legalmente para administrar juegos de "loterías", lo que constituye un duopolio legal bajo un mercado regulado cuya orientación es la beneficencia pública.

La gestión de Lotería de Concepción está direccionada por un permanente desarrollo de procesos de Innovación, Planificación y Control de Gestión, orientados a identificar, monitorear y gestionar las principales variables del negocio para aprovechar las oportunidades de mercado y enfrentar adecuadamente las diferentes fuentes de riesgo. Entre las principales variables de riesgo inherentes al negocio se distinguen aquellas de carácter controlable y otras que no lo son.

En cuanto a aquellas variables que involucran mayor riesgo para el negocio, se consideran las siguientes:

- Las condiciones económicas, tanto internas como externas al país, atendiendo a su impacto directo en el consumo de las personas y familias que disminuyen o descartan gasto en bienes prescindibles ante condiciones adversas;
- El marco legal de la industria, regulado por Leyes y Decretos emanados por el Estado a través del Ministerio de Hacienda, lo que hace difícil el proceso de innovación de la oferta en términos de velocidad de respuesta de este marco legal a la evolución natural del mercado.
- Competencia, especialmente a través el ingreso de competencia ilegal a través de los canales internet. La incorporación de una nueva normativa para los juegos en línea resultan ser un desafío para el aparato legal. Actualmente existe en el congreso un proyecto de ley que permitirá generar mayores facultades legales para combatir el juego ilegal en este mercado.



- Al ser duopolio, requiere de una estricta y rigurosa operación comercial, pues cualquier acción que afecte la credibilidad de los juegos puede ser castigada por los consumidores, que además no distinguen mayormente entre ambos operadores.
- Concentración de grandes distribuidores con un creciente poder de negociación. Para esto, Lotería de Concepción ha buscado diversificar de forma permanente la estructura de cobertura de distribución para sus productos.

3) Riesgos financieros

Análisis de riesgos financieros

La principal actividad de la Corporación radica en la educación universitaria, con un fuerte compromiso con la investigación y en actividades de extensión universitaria, razón por la cual el foco de atención está orientado a asegurar el financiamiento de dichas actividades. Por lo antes señalado, el riesgo de liquidez es el de mayor impacto en la gestión de la Corporación.

No obstante, lo anterior, las actividades de la Corporación están expuestas también a otro tipo de riesgos, como el riesgo de crédito y de tasa de interés.

El programa de gestión del riesgo global de la Corporación, se centra en los eventuales niveles de incertidumbre de financiamiento de las actividades principales, el cual trata de obtener fuentes de financiamiento que aseguren los fondos líquidos disponibles.

Para tales efectos el Directorio creó en el año 2012, la “Comisión de Finanzas Corporativas”, la cual actualmente, además de los temas propios de las finanzas de la Corporación, debe también proponer al Directorio decisiones en materia de gestión inmobiliaria.

Las distintas unidades de gestión de la Corporación, deben adecuar sus presupuestos de corto y largo plazo a estas “Proyecciones Corporativas”, para cumplir con las políticas establecidas por el Directorio en esta materia.

En la Universidad, la gestión del riesgo está administrada por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio.



3.1) Riesgo de crédito

General

La exposición de la Corporación al riesgo de crédito está diversificada en las distintas actividades en que participa la Corporación.

Este riesgo está centrado en la actividad de Educación Universitaria, ya que el resto de las actividades tiene una exposición muy poco relevante. Dentro de la actividad de Educación Superior, gran parte de los ingresos provienen del estado, por lo tanto, la exposición de la Corporación a este riesgo es bastante acotada, y solo tiene directa relación con la capacidad individual de las familias de los alumnos que financian directamente sus estudios, de cumplir con sus compromisos contractuales, y se ve reflejado en las cuentas de deudores comerciales por este concepto.

La exposición máxima al riesgo de crédito, está limitada al valor a costo amortizado de las Cuentas Deudores Comerciales y Derechos por cobrar registrados a la fecha de cierre de los estados financieros (corrientes y no corrientes), las cuales se presentan netas de la estimación de deterioro de las mismas. Adicionalmente, este nivel de riesgo puede verse modificado por las disposiciones legales que rigen el cobro del financiamiento entregado a los alumnos al amparo del Fondo Solidario de Crédito Universitario con vencimiento pactado, en que el monto a ser cobrado no puede ser gestionado por la Universidad, ya que este depende del nivel de ingresos del deudor; la Corporación introduce este elemento en la preparación de sus presupuestos anuales.

Del total de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 por M\$155.741.359 (M\$151.683.408 al 31 de diciembre de 2021), un 82,8% (80,6% a diciembre 2021) se encuentran documentados con pagarés, y que básicamente son deudas de alumnos y ex alumnos, relacionadas con la actividad educacional. No se tienen seguros contratados en relación a los valores por cobrar, la Corporación administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

A continuación, se presenta un detalle de los documentos por cobrar protestados y de los documentos por cobrar en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Cheques protestados	542.982	737.982
Cheques en cobranza externa	106.312	113.018
Documentos en cobranza judicial	-	46.647
Pagarés en cobranza externa	19.395.376	20.031.350
Provisión por deterioro	(19.757.384)	(20.928.997)
Saldo neto	287.286	-



Análisis de deterioro de activos financieros calidad crediticia

Se realiza la determinación de pérdidas crediticias esperadas mediante el enfoque simplificado, razón por la cual la calidad crediticia de los activos financieros por cobrar, está relacionada con la recuperación histórica de los mismos, ajustada a las condiciones actuales y proyectadas, de corresponder.

La Corporación efectúa análisis periódicos, y en particular al cierre de cada ejercicio, de los factores de deterioro, los criterios utilizados y la cuantificación del mismo.

Los criterios y factores considerados, por cada activo financiero, son los siguientes:

- Inversiones valorizadas al costo amortizado en función de la evidencia objetiva de los eventuales riesgos que afectan al emisor.
- Deudas por cobrar a los alumnos: se considera principalmente el comportamiento histórico por origen de cada cuenta por cobrar, en el caso, de las matrículas por cobrar, particularmente de pregrado. Al 31 de diciembre de 2021 se realizaron los análisis y estudios para mejorar las matrices de provisión, tomando como base información histórica, debidamente ajustada con un análisis prospectivo (forward looking), que consideró ciertos elementos del contexto atingentes al activo.

A continuación los criterios específicos para cuantificar el deterioro asociados a otras cuentas por cobrar a alumnos:

- Préstamos estudiantiles: se provisiona la totalidad del saldo de alumnos con condición académica distinta de “Condición regular”.
- Pagarés estudiantiles: se provisiona el total de la deuda por pagaré, en la medida que tenga cuotas impagas con una antigüedad superior a 180 días.
- Crédito institucional (pagaré institucional): Es importante señalar que este tipo de crédito se otorgó fundamentalmente a dos generaciones o cohortes (años 2005 y 2006) para las cuales hubo un significativo déficit de financiamiento fiscal (Becas o Fondo Solidario). Para cohortes posteriores se ha otorgado en forma excepcional y en casos puntuales a alumnos nuevos. Conviene señalar que, en general, los créditos se otorgan a un alumno desde el primer año hasta que egresa o deserta, por lo tanto, se mantiene por un período de 7 – 8 años.

Estos créditos tienen las mismas condiciones que los pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, en términos de plazos, reajustabilidad y cobro de intereses. Sin embargo, al ser un financiamiento propio la Universidad, se tiene el derecho de recuperar la totalidad del valor de los pagarés, a diferencia de los pagarés pactados con el Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Para estimar la incobrabilidad de este crédito, se separa la cuenta por cobrar en exigible y no exigible. La deuda exigible se provisiona por tramos de antigüedad y consideración a su comportamiento histórico de pago, llegando a un 100% de provisión respecto de los saldos por cobrar que tengan una mora superior a 12 meses. Por otra parte, para las deudas no exigibles al cierre de cada período, se estima la incobrabilidad futura de este grupo en base al comportamiento de la cartera vigente.

- Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario

El proceso de asignación de créditos estudiantiles con financiamiento del sistema de crédito solidario, se inicia con la postulación de los alumnos directamente en las plataformas que el



sistema provee para el efecto. Cada postulante debe completar con sus datos personales y familiares la Ficha Única de Acreditación Socioeconómica (FUAS), que será procesada y clasificada con el conjunto de postulantes a nivel nacional. Los alumnos beneficiados con los créditos llegan a la universidad con el financiamiento asignado y sólo deben matricularse y, eventualmente, suscribir el compromiso correspondiente para pagar las diferencias no financiadas por el sistema de crédito.

Los alumnos cancelan sus matrículas con pagarés que luego serán comprados a su valor nominal por el Fondo Solidario de Crédito. El financiamiento del Fondo Solidario para comprar estos activos lo obtiene de dos fuentes: Los alumnos cancelan sus matrículas con pagarés que luego serán comprados a su valor nominal por el Fondo Solidario de Crédito. Actualmente el financiamiento del Fondo Solidario para comprar estos activos lo obtiene íntegramente de la recuperación de pagarés suscritos en períodos anteriores y que ya son exigibles. Los últimos aportes del Fisco para el financiamiento de estos créditos se recibieron en el año 2015.

El Fondo Solidario tiene el mandato de cobrar estos pagarés a partir del término del segundo año que haya transcurrido desde que el deudor no se haya matriculado en el sistema de educación superior, y lo debe hacer en el marco de la legislación que regula estos procesos. En términos generales, el Fondo Solidario ejerce la cobranza de los pagarés limitado al 5% de los ingresos de los deudores como máximo (y como mínimo 0% para rentas bajas) y por un plazo determinado de años, debiendo renunciar a la cobranza de los saldos remanentes que haya al término de ese plazo. Para acogerse a estos beneficios, los deudores deben presentar anualmente su declaración de ingresos, la cual es evaluada por el Fondo Solidario para determinar la cuota que le corresponde pagar a cada deudor. Los deudores que no presentan sus declaraciones de rentas, no pueden acogerse a este beneficio y se entiende que han aceptado las condiciones originales del crédito (monto y plazo).

Etapa 1

Se debe reconocer el menor valor que tienen los pagarés por la imposibilidad de cobrarlos en su totalidad. Para ello se ha realizado una evaluación estadística que incluye la caracterización de los deudores: Carrera, curso actual, probabilidad de deserción o titulación, entre otras; y condiciones externas, como los sueldos de mercado para cada profesión, sueldos promedio para trabajadores no profesionales y otras variables. Para definir los parámetros de empleabilidad, salarios y crecimiento de salarios, se recurre principalmente a la información disponible en el portal "Mi Futuro" del Ministerio de Educación, donde se puede acceder a datos de empleabilidad y crecimiento de salarios entre el primer y quinto año de estudios. La tasa de incremento salarial que se obtiene a partir de la información de este portal, es eventualmente corregida con tendencias salariales de largo plazo que indiquen otras investigaciones publicadas. Al 31 de diciembre de 2022 se determinó mantener la tasa de incremento salarial en 2,8%.

Una vez hecho estos cálculos, se tiene el valor que el Fondo Solidario registrará como derechos por cobrar en su balance (como valor presente) o, de otra manera, los valores que pondrá finalmente en cobranza cuando corresponda hacerlo. Al 31 de diciembre de 2022, los cálculos que se han realizado resultan en una merma que promedió un 40,06% respecto del valor nominal de los pagarés (43,76% al 31 de diciembre de 2021).

Etapa 2

El deterioro de la cuenta por cobrar, asociado a la recuperación efectiva de los montos puestos en cobranza, y que se registra abonando cuentas de pasivos (provisiones), tiene relación principalmente con la presentación o no presentación de la declaración de ingresos de los deudores. En efecto, los registros demuestran que los deudores que entregan su declaración de ingresos presentan una muy alta tasa de pago (alrededor de 92,77%), en tanto que los deudores



que no entregan su declaración de ingresos presentan una muy baja tasa de pago (del orden de un 41,76%). Al 31 de diciembre de 2022, tomando en consideración las proporciones de quienes entregan sus declaraciones de ingresos y los que no lo hacen (en promedio, un 37,16% y 62,84%, respectivamente), resulta una tasa global de provisión del orden de un 39,29% (32,58% al 31 de diciembre de 2021).

Este criterio se aplica de la misma forma tanto a las deudas normales como a las reprogramadas y se basa en la recuperabilidad promedio de los cinco últimos años móviles que tengan a lo menos tres años de recaudación, aplicado sobre el saldo por cobrar. Este criterio se fundamenta en la cobrabilidad efectiva que hace el Fondo Solidario de Crédito Universitario de las cuotas que pone en cobranza anualmente, tomando como base el comportamiento histórico de los deudores, considerando estos como un conjunto de deuda y no de manera individual. Para hacer esta evaluación, se ha considerado para cada año el total recaudado anualmente durante a lo menos los tres últimos años, separando lo que corresponde a la cuota del año, y a los años anteriores. Estas recaudaciones se relacionan con el total puesto en cobranza de cada una de las cuotas, clasificado según haya o no presentado su declaración de ingresos al Fondo Solidario, lo que permite ajustar la cuota por cobrar a la capacidad de pago de los deudores y al comportamiento histórico.

El nivel del deterioro de los saldos por cobrar que ya son exigibles (con vencimientos pactados), se calcula aplicando las tasas de deterioro antes descritas, a los saldos clasificados según hayan o no presentado su declaración de ingresos. Para los saldos no exigibles (saldos sin vencimientos pactados), se hace una estimación estadística que permite hacer una clasificación de quienes presentarán declaración de ingresos y quienes no lo harán, y aplicar sobre esos saldos las tasas de deterioro antes descritas.

Estas proporciones de deterioro se aplican sobre todos los saldos por cobrar, corrientes y no corrientes, tengan o no vencimientos pactados de las deudas.

- Cuentas por cobrar crédito simple: Se registra la pérdida por deterioro (provisión de incobrabilidad) en función de las tasas de pérdidas esperadas, aplicada sobre la cartera estratificada según antigüedad y naturaleza. Esta probabilidad de incobrable es determinada en base a información histórica y ajustada de ser necesario, en consideración a variables que puedan incidir en el cobro futuro.
- Otros deudores, deudores varios: El importe de la pérdida por deterioro se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor determinado se presenta rebajando el ítem que lo genera y la pérdida se reconoce directamente en resultados. Si la pérdida por deterioro disminuye en períodos posteriores, ésta se reversa directamente o ajustando la provisión de incobrables, reconociéndolo en el resultado del período.

Se incluyen en este análisis los saldos existentes con la Corporación Club Deportivo Universidad de Concepción, para los cuales la Corporación ha efectuado evaluaciones específicas de deterioro. Al 31 de diciembre de 2022 se ha determinado un deterioro de M\$3.700.000, (M\$3.900.000 al 31 de diciembre de 2021) registrado en los resultados del ejercicio en otros gastos por función (Nota 27).

La política general adoptada por la Universidad, a excepción del Fondo Solidario de Crédito Universitario, es no realizar castigos de sus cuentas por cobrar, sino que reconocer los riesgos de incobrabilidad realizando un análisis del deterioro de sus cuentas por cobrar y constituyendo las provisiones que permitan reflejar los saldos netos que finalmente tengan una alta probabilidad de transformarse en flujos de efectivo.



Respecto de los saldos por cobrar del Fondo Solidario de Crédito y de acuerdo a las normas que regulan su operación, deben castigarse los saldos que tengan una antigüedad igual o mayor que 90 días de mora. Por lo anterior, se reconocen castigos por los saldos con antigüedad mayor que 90 días, valorados de acuerdo a la metodología empleada para determinar el valor razonable del resto de la cartera.

Las metodologías y criterios antes descritos para la determinación del deterioro, se aplican consistentemente para la totalidad de la cuenta por cobrar según su naturaleza (préstamos estudiantiles, crédito institucional, pagarés estudiantiles, etc.), ya sean reprogramadas o no.

El detalle de los saldos de créditos reprogramados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

31.12.2022	Activo M\$	Provisión M\$	Neto M\$
Corrientes	1.785.005	(701.245)	1.083.760
No Corrientes	5.025.587	(1.974.318)	3.051.269
Totales	6.810.592	(2.675.563)	4.135.029

31.12.2021	Activo M\$	Provisión M\$	Neto M\$
Corrientes	1.483.969	(483.461)	1.000.508
No Corrientes	4.809.420	(1.566.857)	3.242.563
Totales	6.293.389	(2.050.318)	4.243.071



A continuación, se presenta una estratificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y derechos por cobrar, no corrientes, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Al 31.12.2022	Días de morosidad										Total	Provisión	Saldo
	Deuda no vencida	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	Mayor a 250			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes	12.000	296	158	315	204	162	96	294	342	51.452	65.319	(52.924)	12.395
Pagarés estudiantiles, corrientes	1.862.545	241.785	217.416	214.370	209.540	211.157	209.197	204.418	202.142	31.580.396	35.152.966	(34.110.900)	1.042.066
Pagarés institucionales, corrientes	2.437.484	25.212	40.585	33.629	42.388	44.661	64.228	37.459	61.100	13.483.447	16.270.193	(13.881.545)	2.388.648
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente	30.314.929	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.314.929	(11.909.318)	18.405.611
Matrículas por cobrar, corrientes	900.808	500.350	443.485	237.469	953.592	228.228	213.850	188.513	186.282	50.636.747	54.489.324	(45.620.133)	8.869.191
Deudores por ventas, corrientes	4.197.801	639.155	427.807	134.746	126.693	76.558	139.265	233.013	95.215	5.115.721	11.185.974	(5.489.303)	5.696.671
Deudores varios, corrientes	1.699.189	2.032.940	200.697	119.458	79.050	73.540	36.114	5.015	8.417	3.277.488	7.531.908	(2.469.676)	5.062.232
Documentos por cobrar	180.125	62.946	73.391	4.184	10.500	12.232	2.330	588	110.345	2.396.095	2.852.736	(2.273.190)	579.546
Deudores por ventas Lotería, corrientes	2.886.773										2.886.773		2.886.773
Subtotal	44.491.654	3.502.684	1.403.539	744.171	1.421.967	646.538	665.080	669.300	663.843	106.541.346	160.750.122	(115.806.989)	44.943.133
Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes	1.547.521	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.547.521	(1.509.342)	38.179
Pagarés estudiantiles, no corrientes	2.466.299	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.466.299	(570.583)	1.895.716
Pagarés institucionales, no corrientes con vencimientos pactados	360.201	-	-	-	-	-	-	-	-	-	360.201	(145.746)	214.455
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente con vencimientos pactados	132.352.426	-	-	-	-	-	-	-	-	-	132.352.426	(55.897.721)	76.454.705
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente sin vencimientos pactados	40.475.167	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40.475.167	(11.998.156)	28.477.011
Otros derechos por cobrar, no corrientes	3.718.160	-	-	-	-	-	-	-	-	11.520.178	15.238.338	(11.520.178)	3.718.160
Subtotal	180.919.774	-	-	-	-	-	-	-	-	11.520.178	192.439.952	(81.641.726)	110.798.226
Total	225.411.428	3.502.684	1.403.539	744.171	1.421.967	646.538	665.080	669.300	663.843	118.061.524	353.190.074	(197.448.715)	155.741.359
Provisión de deterioro	(84.051.221)	(536.873)	(482.630)	(421.471)	(441.528)	(409.758)	(469.881)	(478.459)	(442.914)	(109.713.980)	(197.448.715)		
Total Neto	141.360.207	2.965.811	920.909	322.700	980.439	236.780	195.199	190.841	220.929	8.347.544	155.741.359		
Cartera no repactada bruta	218.600.836	3.502.684	1.403.539	744.171	1.421.967	646.538	665.080	669.300	663.843	118.061.524	346.379.482		
Cartera repactada bruta	6.810.592										6.810.592		

En relación a la estratificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes), los montos informados como morosos se han determinado en función del vencimiento de cada cuota o programa de pago establecido.



Al 31.12.2021	Días de morosidad											Total	Provisión	Saldo
	Deuda no vencida	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	Mayor a 250				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes	2.500	283	151	301	195	155	93	281	327	49.248	53.534	(50.247)	3.287	
Pagarés estudiantiles, corrientes	1.647.101	198.447	178.447	175.947	171.983	173.310	171.700	167.779	165.911	25.760.752	28.811.377	(27.939.998)	871.379	
Pagarés institucionales, corrientes	2.562.807	22.160	35.673	29.559	37.258	39.255	56.454	32.925	53.705	11.851.440	14.721.236	(11.895.802)	2.825.434	
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente	11.224.465	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.224.465	(5.306.309)	5.918.156	
Matrículas por cobrar, corrientes	-	752.460	573.863	323.791	273.165	225.923	250.562	217.049	217.531	49.451.731	52.286.075	(43.509.873)	8.776.202	
Deudores por ventas Lotería, corrientes	2.979.708	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.979.708	-	2.979.708	
Deudores por otras ventas y otros deudores	4.636.877	2.533.966	489.578	298.398	209.774	146.562	136.945	198.875	423.093	10.445.314	19.519.382	(9.411.988)	10.107.394	
Subtotal	23.053.458	3.507.316	1.277.712	827.996	692.375	585.205	615.754	616.909	860.567	97.558.485	129.595.777	(98.114.217)	31.481.560	
Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes	1.400.962	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.400.962	(1.335.148)	65.814	
Pagarés estudiantiles, no corrientes	2.429.585	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.429.585	(592.456)	1.837.129	
Pagarés institucionales, no corrientes con vencimientos pactados	467.926	-	-	-	-	-	-	-	-	-	467.926	(165.915)	302.011	
Pagarés institucionales, no corrientes sin vencimientos pactados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corrientes	118.270.272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	118.270.272	(43.104.172)	75.166.100	
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corrientes	45.691.574	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45.691.574	(10.312.808)	35.378.766	
Otros derechos por cobrar, no corrientes	8.852.028	-	-	-	-	-	-	-	-	6.420.178	15.272.206	(7.820.178)	7.452.028	
Subtotal	177.112.347	-	-	-	-	-	-	-	-	6.420.178	183.532.525	(63.330.677)	120.201.848	
Total	200.165.805	3.507.316	1.277.712	827.996	692.375	585.205	615.754	616.909	860.567	103.978.663	313.128.302	(161.444.894)	151.683.408	
Provisión de deterioro	(61.854.032)	(725.171)	(578.120)	(454.054)	(407.411)	(367.443)	(414.684)	(402.421)	(372.029)	(95.869.529)	(161.444.894)			
Total Neto	138.311.773	2.782.145	699.592	373.942	284.964	217.762	201.070	214.488	488.538	8.109.134	151.683.408			
Cartera no repactada bruta	193.872.416	3.507.316	1.277.712	827.996	692.375	585.205	615.754	616.909	860.567	103.978.663	306.834.913			
Cartera repactada bruta	6.293.389	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.293.389			



Detalle de activos financieros según vencimientos

El detalle de los activos financieros por rango de vencimiento y clasificación, es como sigue:

	31.12.2022 M\$					31.12.2021 M\$				
	Depósitos a plazo	Valores negociables	Deudores comerciales, corrientes	Deudores comerciales y otros por cobrar, no corrientes	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Depósitos a plazo	Valores negociables	Deudores comerciales, corrientes	Deudores comerciales y otros por cobrar, no corrientes	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas
Deuda vencida	-	-	116.258.468	11.520.178	-	-	-	106.542.319	6.420.178	-
Entre 0 y 180 días	56.748.362	1.807.213	11.425.897	-	290.973	46.376.434	1.643.804	8.891.373	-	290.273
Entre 180 y 360 días	-	-	33.065.757	-	-	-	-	14.162.085	-	-
Entre 1 y 3 años	-	-	-	29.885.767	-	-	-	-	33.779.900	-
Entre 3 y 5 años	-	-	-	25.812.062	-	-	-	-	24.499.179	-
Más de 5 años	-	-	-	125.221.945	3.506	-	-	-	118.833.268	3.506
Provisión de incobrabilidad	-	-	(115.806.989)	(81.641.726)	-	-	-	(98.114.217)	(63.330.677)	-
Total	56.748.362	1.807.213	44.943.133	110.798.226	294.479	46.376.434	1.643.804	31.481.560	120.201.848	293.779

El detalle de las provisiones, es como sigue:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	(161.444.894)	(149.691.843)
Aumentos del ejercicio	(44.687.099)	(20.553.748)
Abonos	8.595.482	8.550.870
Castigos	148.404	-
Reverso de provisiones	(60.608)	249.827
Saldo final	(197.448.715)	(161.444.894)

(*) Los montos informados en la línea de abonos corresponden a recaudaciones de saldos que han sido provisionados en períodos anteriores.

(**) Al 31 de diciembre de 2022 se incluye cargo a resultado por M\$27.017.429 (M\$5.735.622 al 31 de diciembre de 2021), generado en el Fondo Solidario de Crédito Universitario, el cual se origina por la estimación de deterioro respecto de los créditos otorgados, aplicando la tasa global de provisión.

Los aumentos netos de la provisión del período en el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) y el resto de las empresas de la Corporación se presentan en el Estado consolidado de resultados formando parte del Costo de ventas y Gastos de administración, respectivamente.



3.2) Riesgo de Liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La Corporación Universidad de Concepción para evitar problemas de liquidez genera anualmente presupuestos de flujos de caja, a objeto de administrar un equilibrio entre ingresos y egresos, principalmente operacionales, que consolidan sus distintas actividades, lo que le otorgan una diversificación que contribuye a su contención.

Adicionalmente, la repartición de la Corporación Universidad de Concepción, Lotería de Concepción, tiene como objetivo central generar recursos financieros para apoyar las necesidades de caja de la Corporación Universidad de Concepción.

Por otro lado, como garantía o medida adicional para asegurar el financiamiento de las operaciones y actividades de la Corporación, se mantienen montos relevantes disponibles en líneas de crédito.

En el marco de lo anterior, se materializó una nueva reestructuración financiera en el 2020, mediante la materialización de dos operaciones de financiamiento, una correspondiente a la colocación de un nuevo Bono Corporativo (Serie C) por UF 3.500.000 y la obtención de un crédito sindicado por un monto total de UF 914.000, operaciones que se describen en Nota 24.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinaron al pago y reestructuración de pasivos, mejorando significativamente los indicadores de liquidez de la Corporación, asociado esto a un mayor plazo de vencimiento de la deuda y disminuyendo el costo financiero de la misma.

Dentro del mismo ámbito, por razones de eficiencia, rentabilidad y también de disminución de riesgos, se ha consolidado un importantísimo patrimonio inmobiliario de 328 hectáreas urbanas que involucran activos muy valiosos y proyectos muy importantes, lo que le permitirá diversificar más aún sus ingresos y disponer de bienes prescindibles del resto de las otras actividades corporativas a los que podría recurrir para paliar eventuales contingencias financieras.



Detalle de pasivos financieros:

La siguiente tabla presenta los flujos contractuales no descontados comprometidos de los préstamos bancarios, otros pasivos financieros que devengan interés y de las cuentas por pagar, agrupados según períodos de vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2022:

Concepto	31.12.2022			
	Entre 1 y 6 meses M\$	Entre 6 y 12 meses M\$	Entre 1 y 5 años M\$	más de 5 años M\$
Pasivos bancarios y otros pasivos financieros que devengan intereses	18.870.470	14.335.054	142.470.532	5.945.810
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	26.949.565	3.436.280	8.893.547	38.013.828
Totales	45.820.035	17.771.334	151.364.079	43.959.638
Obligaciones comerciales por derechos de uso	433.615	449.900	2.419.110	936.129
Totales	46.265.462	18.233.046	153.813.497	44.895.767

Al 31 de diciembre de 2021:

Concepto	31.12.2021			
	Entre 1 y 6 meses M\$	Entre 6 y 12 meses M\$	Entre 1 y 5 años M\$	más de 5 años M\$
Pasivos bancarios y otros pasivos financieros que devengan intereses	6.773.277	6.016.272	122.972.102	32.936.806
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	23.420.763	4.046.755	8.949.686	33.018.765
Totales	30.194.040	10.063.027	131.921.788	65.955.571
Obligaciones comerciales por derechos de uso	418.814	436.376	1.887.792	315.492
Totales	30.612.854	10.499.403	133.809.580	66.271.063

A continuación, se presenta el detalle del rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31.12.2022 y 31.12.2021, según naturaleza y vencimiento:

Cuentas comerciales al día según plazo	31.12.2022 M\$				31.12.2021 M\$			
	Bienes	Servicios	Otros	Total M\$	Bienes	Servicios	Otros	Total M\$
Hasta 30 días	185.175	6.152.922	7.270.030	13.608.127	207.012	5.519.794	5.992.774	11.719.580
Entre 31 y 60 días	62.765	274.059	1.995.746	2.332.570	515	170.634	1.121.362	1.292.511
Entre 61 y 90 días	62.765	703	10.357.857	10.421.325	515	2.600	10.788.673	10.791.788
Entre 91 y 120 días	62.765	8.381	411.653	482.799	515	2.075	856.208	858.798
Entre 121 y 365 días	503.336	11.881	1.652.044	2.167.261	241.960	22.660	2.403.447	2.668.067
Más de 365 días	-	68.596	27.508.417	27.577.013	4.825	-	24.707.012	24.711.837
Total	876.806	6.516.542	49.195.747	56.589.095	455.342	5.717.763	45.869.476	52.042.581

Formando parte de otros, se incluyen las cuentas por pagar por parte de Lotería de Concepción asociadas a premios. Al 31 de diciembre de 2022 el pasivo corriente y no corriente por este concepto es de M\$14.003.700 (M\$13.152.015 al 31 de diciembre de 2021) y M\$27.504.690 (M\$24.582.112 al 31 de diciembre de 2021), respectivamente. Estas cuentas por pagar incluyen los premios por pagar en cuotas, pactados en UF y que al 31 de diciembre 2022 ascienden a UF 838.600,91 (UF 849.233,40 al 31 de diciembre de 2021).



3.3) Riesgos de mercado

3.3.1) Riesgo de tasa

La Corporación Universidad de Concepción obtiene financiamiento de instituciones financieras y del mercado de capitales. El endeudamiento corriente generado por deudas de corto plazo, está convenido a una tasa de interés fija, de modo que respecto de ellos no hay incertidumbre de los desembolsos y de los cargos que afectarán los resultados por concepto de intereses.

Respecto del endeudamiento por operaciones de largo plazo largo (que incluye su porción corriente) y que asciende a M\$158.834.813 al 31 de diciembre de 2022 (M\$143.510.021 a diciembre de 2021), no se presentan operaciones pactadas en función de una tasa variable, ya que para las operaciones de créditos en que originalmente se pacta una tasa de interés variable se han tomado instrumentos derivados (Swap) para fijarla.

A continuación, se presenta un detalle de los contratos derivados a valor razonable al cierre de ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022

Instrumentos derivados de cobertura

Institución Financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor nocional activo	Tasa %	Saldo valor nocional pasivo	Tasa %	Valor razonable (pasivo neto)
				M\$		M\$		M\$
Banco Internacional	Swap de moneda	31.05.2019	28.05.2031	3.747.191	3,69	2.799.732	3,69	(947.459)
Total pasivo								(947.459)
Efecto reajuste								23.584
Total efecto patrimonio								(923.875)

Otros instrumentos financieros derivados

Institución financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor nocional activo	Tasa %	Saldo valor nocional pasivo	Tasa %	Valor razonable activo neto (pasivo neto)
				UF/M\$		UF		M\$
Banco Internacional	Swap de moneda	20.03.2018	20.03.2032	3.224.917	6,40	132.484,88	4,68	(1.895.011)
Total pasivo								(1.895.011)



Al 31 de diciembre de 2021

Instrumentos derivados de cobertura

Institución Financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor notional activo	Tasa %	Saldo valor notional pasivo	Tasa %	Valor razonable (pasivo neto)
				M\$		M\$		M\$
Banco Internacional	Swap de moneda	31.05.2019	28.05.2031	3.718.480	3,69	3.132.373	3,69	(586.107)
Total pasivo								(586.107)
Efecto reajuste								17.597
Total efecto patrimonio								(568.510)

Otros instrumentos financieros derivados

Institución financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor notional activo	Tasa %	Saldo valor notional pasivo	Tasa %	Valor razonable activo neto (pasivo neto)
				M\$		UF		M\$
Scotiabank	Swap de moneda	26.10.2017	26.10.2022	10.194.141	2,57	59.282,01	3,98	116.151
Banco Internacional	Swap de moneda	20.03.2018	20.03.2032	3.573.560	6,4	146.635,62	4,68	(1.430.622)
Total pasivo								(1.314.471)

3.3.2) Riesgos de moneda

La Corporación no mantiene al 31 de diciembre de 2022 operaciones de crédito en moneda extranjera, la última operación correspondía a crédito con Banco Scotiabank en US\$, la cual se terminó de pagar en el mes de octubre de 2022, fecha pactada para su vencimiento. Esta operación fue suscrita en el mes de octubre de 2017, la cual tenía un instrumento derivado Cross Currency Swap a UF que implicaba una tasa final de UF + 3,98% anual.

Los activos y pasivos en moneda extranjera son como sigue:

	Moneda	31.12.2022	31.12.2021
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólar	4.430.000	3.501.517
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro	776.500	784.496
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nuevo Sol Peruano	-	8.870
Deudores comerciales	Dólar	-	537.458
Deudores comerciales	Nuevo Sol Peruano	-	10.693
Otras cuentas por cobrar	Nuevo Sol Peruano	-	84.175
Total activos		5.206.500	4.927.209
Otros pasivos financieros corrientes	Dólar	-	1.831.709
Otros pasivos financieros no corrientes	Dólar	-	2.901.602
Cuentas por pagar comerciales	Nuevo Sol Peruano	-	13.001
Total pasivos		-	4.746.312



Considerando lo anterior, la Corporación Universidad de Concepción no tiene incertidumbre respecto de los ingresos y desembolsos futuros, permitiendo esto administrar los flujos con alto grado de certidumbre.

Por otro lado, considerando los efectos del último Bono Corporativo por UF 3.500.000 colocado en diciembre de 2020 y otros créditos en unidades de fomento, al 31 de diciembre de 2022 un 93% de los pasivos financieros está pactado en dicha unidad de reajuste (se incluyen aquellos créditos que mediante contratos de Cross Currency Swap se cancelarán en dicha moneda), quedando expuesta a un riesgo acotado a los cambios en la inflación interna.

Por lo anterior, un incremento en el valor de la UF de un 1%, implicaría un cargo anual a resultados aproximado de M\$1.513.973. Sin embargo, se debe tener presente que existe un saldo neto por cobrar al 31 de diciembre de 2022, de pagarés reajustables en UTM por M\$128.916.391, el cual compensaría el efecto antes señalado.



NOTA 24 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones financieras, por tipo de obligación y por su clasificación en el Estado consolidado de situación financiera son las siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, corrientes	8.196.102	7.580.969
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, corrientes	19.535.780	196.567
Totales	27.731.882	7.777.536

Obligaciones con bancos e instituciones financieras, no corrientes	32.432.674	32.067.612
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, no corrientes	102.986.604	107.714.177
Totales	135.419.278	139.781.789

Durante el primer semestre de 2021, Corporación Educacional Virginio Gómez celebró un contrato de préstamo sin garantías adicionales con el Banco Scotiabank, por la suma de UF105.000, a una tasa de 0,75% anual, el cual se pactó en 16 cuotas trimestrales, las dos primeras para el pago de intereses y las 14 restantes para el pago de intereses y amortizaciones de capital, con vencimiento final el 19 de mayo de 2025. El plan de amortización contempla para las primeras 13 cuotas el pago del 2,5% del capital y una última cuota por el 67,5%, equivalente a UF70.875.

En el marco de un nuevo proceso de reestructuración financiera, la Corporación materializó en el año 2020 dos operaciones de crédito, cuyos fondos fueron destinados íntegramente al refinanciamiento de pasivos, entre los cuales estaban el Bono Corporativo Serie A y Serie B, colocados en el año 2013 y 2018, respectivamente. El objetivo de este proceso fue incrementar el plazo de vencimiento de la deuda, reestructurando con ello los vencimientos que eran para el 2021 y que implicaban fuertes desembolsos y disminuir el costo promedio de la misma. El detalle de estas operaciones a continuación:

- Con fecha 22 de diciembre de 2020, la Corporación materializó íntegramente la colocación del Bono Serie C por UF3.500.000, compuesto por 3.500 títulos de deuda, con un valor nominal de UF 1.000 cada uno, con un interés de 3,95% anual y con un plazo de vencimiento al día 26 de noviembre de 2027, contemplándose 14 cupones, de los cuales los 4 primeros serán para el pago de intereses y los 10 restantes para el pago de intereses y amortizaciones de capital. Este Bono es identificado bajo el Código Nematécnico BUDC-C.

Esta emisión se realizó con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 989 el 12 de diciembre de 2019, por un monto de hasta UF5.000.000, con un período de vigencia de 20 años.

Con parte importante de los fondos obtenidos de esta colocación se materializó el rescate anticipado de la totalidad los Bonos Serie A y B.

- Con fecha 26 de noviembre de 2020, la Corporación suscribe un financiamiento por UF914.000, mediante un crédito sindicado con Banco de Crédito e Inversiones, Scotiabank e Itaú Corpbanca.



Este crédito contempló dos tramos:

Tramo A: Préstamo de UF 814.000, considerando una tasa de 2% anual, el cual se pacta en 16 cuotas trimestrales, las dos primeras serán para el pago de intereses y las 14 restantes para el pago de intereses y amortizaciones de capital, con vencimiento la primera con amortización el 26 de agosto de 2021 y la última el 26 de noviembre de 2024. El plan de amortización contempla para las primeras 13 cuotas el pago del 2,5% del capital y una última cuota por el 67,5%, equivalente a UF 549.450.

Tramo B: Préstamo de UF 100.000 a una tasa de un 2,2% anual, el cual se pacta en 4 cuotas trimestrales, donde las tres primeras serán para el pago de intereses y la última para el pago de intereses y la amortización del capital, con vencimiento el día 26 de noviembre de 2021. Este tramo fue pagado íntegramente a su vencimiento, aun cuando existía la posibilidad de solicitar la reprogramación de la deuda con una estructura similar a la del Tramo A.

Por otro lado, la Corporación ha realizado diversas operaciones de financiamiento de largo plazo en años anteriores y que son informadas en los presentes estados financieros consolidados, las más significativas se describen a continuación:

- Corporación Universidad de Concepción, a través de su repartición Lotería de Concepción solo mantiene crédito de largo plazo con Banco Internacional, el cual fue reestructurado en mayo de 2019, por un monto total de M\$4.000.000, a una tasa variable de ICP + 2,4% anual, con vencimiento final en mayo de 2031, tomándose simultáneamente Swap de tasa implicando una tasa final de UF + 3,69% anual.
- Al 31 de diciembre de 2021, se informa operación suscrita en octubre de 2017, la cual correspondía en su origen a refinanciamiento con Banco Scotiabank respecto de las obligaciones existentes con dicho banco, tanto por parte de Corporación Universidad de Concepción como de Corporación Educacional Virginio Gómez (ex Educación Profesional Atenea S.A.), instancia en que suscribieron un crédito a largo plazo en dólares por US\$18.260.136,61 y US\$3.702.115,9, respectivamente, ambos a una tasa acordada de Libor de 30 días más 1,33% anual, con vencimiento en octubre de 2022, tomando simultáneamente un derivado Cross Currency Swap a UF implicando una tasa final de UF + 3,98% anual. Sin embargo, durante el año 2020 se realizó el prepago del crédito de la Universidad. El crédito correspondiente a Corporación Educacional Virginio Gómez se pagó a la fecha de su vencimiento pactado (octubre 2022).



Obligaciones con bancos e instituciones financieras con plazos de vencimiento

Al 31 de diciembre de 2022

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	Rut	País	Tipo de moneda	hasta 90 días	más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más 5 años	Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	30.168	-	-	-	-	-	-	30.168	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Itaú	Préstamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	511.319	-	-	-	-	-	-	511.319	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	1.980.048	-	-	-	-	-	-	1.980.048	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Falabella	Préstamo	96.509.660-4	Chile	\$ no reaj	4.573	-	-	-	-	-	-	4.573	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	858.035	-	-	-	-	-	-	858.035	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Itaú	Préstamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	57.088	-	-	-	-	-	-	57.088	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Santander	Préstamo	97.036.000-K	Chile	\$ no reaj	1.978	-	-	-	-	-	-	1.978	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	868.361	-	-	-	-	-	-	868.361	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	93.467	261.483	348.643	348.643	348.643	348.643	1.481.701	354.950	2.876.273	Mensual	6,40%	6,40%
BCI - Tramo A	Préstamo	96.767.630-6	Chile	UF	371.705	1.032.724	10.670.375	-	-	-	-	1.404.429	10.670.375	Trimestral	2,00%	2,48%
Scotiabank - Tramo A	Préstamo	97.018.000-1	Chile	UF	229.976	636.120	6.637.403	-	-	-	-	866.096	6.637.403	Trimestral	2,00%	2,62%
Itaú - Tramo A	Préstamo	97.023.000-9	Chile	UF	138.797	383.066	4.016.518	-	-	-	-	521.863	4.016.518	Trimestral	2,00%	2,69%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	85.291	249.481	332.641	332.641	332.641	332.641	1.136.527	334.772	2.467.091	Mensual	13,70%	13,70%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	UF	92.166	305.479	368.665	368.665	2.185.214	-	-	397.645	2.922.544	Trimestral	0,75%	0,75%
Banco Itaú	Préstamo	97.023.000-9	Chile	Pesos	4.777	-	-	-	-	-	-	4.777	-	Mensual	4,59%	4,56%
Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras					5.327.749	2.868.353	22.374.245	1.049.949	2.866.498	681.284	2.618.228	8.196.102	29.590.204			
Banco Internacional	Swap	97.011.000-3	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	1.895.011	-	1.895.011	Mensual	4,68%	4,68%
Banco Internacional	Swap	97.011.000-3	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	947.459	-	947.459	Mensual	3,69%	3,69%
Subtotal derivados a valor razonable											2.842.470		2.842.470			
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS					5.327.749	2.868.353	22.374.245	1.049.949	2.866.498	681.284	5.460.698	8.196.102	32.432.674			



Al 31 de diciembre de 2021

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	Hasta un año		Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más 5 años	Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
				hasta 90 días	más de 90 días a 1 año										
				M\$	M\$										
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	Chile	\$ no reaj	22.149	-	-	-	-	-	-	22.149	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Corpbanca	Préstamo	Chile	\$ no reaj	357.369	-	-	-	-	-	-	357.369	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Estado	Préstamo	Chile	\$ no reaj	927.769	-	-	-	-	-	-	927.769	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Falabella	Préstamo	Chile	\$ no reaj	3.971	-	-	-	-	-	-	3.971	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	376.817	-	-	-	-	-	-	376.817	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	94.149	261.482	348.643	348.643	348.643	348.643	1.830.345	355.631	3.224.917	Mensual	6,40%	6,40%
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	84.135	249.481	332.641	332.641	332.641	332.641	1.469.168	333.616	2.799.732	Mensual	3,75%	3,75%
Banco Itaú	Préstamo	Chile	\$ no reaj	26.912	-	-	-	-	-	-	26.912	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Itaú	Préstamo	Chile	\$ no reaj	6.960	20.961	4.760	-	-	-	-	27.921	4.760	Mensual	4,58%	4,68%
Banco Santander	Préstamo	Chile	\$ no reaj	1.703	-	-	-	-	-	-	1.703	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Scotiabank	Préstamo	Chile	\$ no reaj	500.904	-	-	-	-	-	-	500.904	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Scotiabank	Préstamo	Chile	US\$	110.861	244.059	325.413	325.413	2.250.776	-	-	354.920	2.901.602	Mensual	3,98%	3,98%
Scotiabank	Préstamo	Chile	UF	77.726	1.753.984	-	-	-	-	-	1.831.710	-	Trimestral	0,75%	0,75%
BCI - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	329.753	908.002	1.214.813	9.418.521	-	-	-	1.237.755	10.633.334	Trimestral	2,00%	2,48%
Itaú - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	123.026	336.232	450.515	3.545.297	-	-	-	459.258	3.995.812	Trimestral	2,00%	2,69%
Scotiabank - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	203.902	558.662	748.178	5.858.699	-	-	-	762.564	6.606.877	Trimestral	2,00%	2,62%
Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras				3.248.106	4.332.863	3.424.963	19.829.214	2.932.060	681.284	3.299.513	7.580.969	30.167.034			
Banco Internacional	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	1.430.622	-	1.430.622	Mensual	4,68%	4,68%
Banco Internacional	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	586.107	-	586.107	Mensual	3,69%	3,69%
Scotiabank	Swap	Chile	UF	-	-	(116.151)	-	-	-	-	-	(116.151)	Mensual	3,98%	3,98%
Subtotal derivados a valor razonable				-	-	(116.151)	-	-	-	2.016.729	-	1.900.578			
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS				3.248.106	4.332.863	3.308.812	19.829.214	2.932.060	681.284	5.316.242	7.580.969	32.067.612			



Otras deudas financieras con plazos de vencimiento

AI 31 de diciembre de 2022

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	hasta 90 días	más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más 5 años	Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
Bonos BUDC	Bonos	Chile	UF	491.474	19.044.306	20.839.268	22.640.366	29.717.895	29.789.075	-	19.535.780	102.986.604	Semestral	3,95%	4,21%
Subtotal Bonos				491.474	19.044.306	20.839.268	22.640.366	29.717.895	29.789.075	-	19.535.780	102.986.604			
TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO				491.474	19.044.306	20.839.268	22.640.366	29.717.895	29.789.075	-	19.535.780	102.986.604			

AI 31 de diciembre de 2021

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	Hasta un año		Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más 5 años	Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
				hasta 90 días	más de 90 días a 1 año										
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$					
Bonos BUDC- C	Bonos	Chile	UF	432.862	(236.295)	16.810.020	18.394.394	19.984.185	26.231.375	26.294.203	196.567	107.714.177	Semestral	3,95%	4,21%
Subtotal Bonos				432.862	(236.295)	16.810.020	18.394.394	19.984.185	26.231.375	26.294.203	196.567	107.714.177			
TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO				432.862	(236.295)	16.810.020	18.394.394	19.984.185	26.231.375	26.294.203	196.567	107.714.177			



Las obligaciones financieras, por tipo de obligación y sus montos no descontados según sus vencimientos, son las siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, corrientes	9.276.198	8.546.377
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, corrientes	23.929.326	4.243.172
Totales	33.205.524	12.789.549
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, no corrientes	35.070.125	34.738.608
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, no corrientes	113.346.217	121.170.300
Totales	148.416.342	155.908.908



El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras por montos no descontados se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	Rut	País	Tipo de moneda	hasta 90 días	más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más 5 años	Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	30.168	-	-	-	-	-	-	30.168	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Itaú	Préstamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	511.319	-	-	-	-	-	-	511.319	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	1.980.048	-	-	-	-	-	-	1.980.048	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Falabella	Préstamo	96.509.660-4	Chile	\$ no reaj	4.573	-	-	-	-	-	-	4.573	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	858.035	-	-	-	-	-	-	858.035	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Itaú	Préstamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	57.088	-	-	-	-	-	-	57.088	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Santander	Préstamo	97.036.000-K	Chile	\$ no reaj	1.978	-	-	-	-	-	-	1.978	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	868.361	-	-	-	-	-	-	868.361	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	138.310	409.215	525.403	502.279	479.655	457.033	1.690.230	547.525	3.654.600	Mensual	6,40%	6,40%
BCI - Tramo A	Préstamo	96.767.630-6	Chile	UF	417.538	1.241.975	10.919.755	-	-	-	-	1.659.513	10.919.755	Trimestral	2,00%	2,48%
Scotiabank - Tramo A	Préstamo	97.018.000-1	Chile	UF	260.063	773.565	6.801.371	-	-	-	-	1.033.628	6.801.371	Trimestral	2,00%	2,62%
Itaú - Tramo A	Préstamo	97.023.000-9	Chile	UF	157.474	468.411	4.118.384	-	-	-	-	625.885	4.118.384	Trimestral	2,00%	2,69%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	178.133	522.195	655.041	607.919	561.714	515.509	1.413.110	700.328	3.753.293	Mensual	13,70%	13,70%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	UF	98.664	294.308	392.971	389.982	2.197.299	-	-	392.972	2.980.252	Trimestral	0,75%	0,75%
Banco Itaú	Préstamo	97.023.000-9	Chile	Pesos	4.777	-	-	-	-	-	-	4.777	-	Mensual	4,59%	4,56%
Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras					5.566.529	3.709.669	23.412.925	1.500.180	3.238.668	972.542	3.103.340	9.276.198	32.227.655			
Banco Internacional	Swap	97.011.000-3	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	1.895.011	-	1.895.011	Mensual	4,68%	4,68%
Banco Internacional	Swap	97.011.000-3	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	947.459	-	947.459	Mensual	3,69%	3,69%
Subtotal derivados a valor razonable											2.842.470	-	2.842.470			
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS					5.566.529	3.709.669	23.412.925	1.500.180	3.238.668	972.542	5.945.810	9.276.198	35.070.125			



Al 31 de diciembre de 2021

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	Hasta un año						Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %	
				hasta 90 días	más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años						
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$						
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	Chile	\$ no reaj	22.149	-	-	-	-	-	-	22.149	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Corbanca	Préstamo	Chile	\$ no reaj	357.369	-	-	-	-	-	-	357.369	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Estado	Préstamo	Chile	\$ no reaj	927.769	-	-	-	-	-	-	927.769	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Falabella	Préstamo	Chile	\$ no reaj	3.971	-	-	-	-	-	-	3.971	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	376.817	-	-	-	-	-	-	376.817	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	143.889	426.259	547.525	525.403	502.279	479.656	2.147.263	570.148	4.202.126	Mensual	6,40%	6,40%
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	126.638	375.185	482.937	464.425	445.164	426.277	1.656.972	501.823	3.475.775	Mensual	3,75%	3,75%
Banco Itaú	Préstamo	Chile	\$ no reaj	26.912	-	-	-	-	-	-	26.912	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Itaú	Préstamo	Chile	\$ no reaj	6.960	20.961	4.760	-	-	-	-	27.921	4.760	Mensual	4,58%	4,68%
Banco Santander	Préstamo	Chile	\$ no reaj	1.703	-	-	-	-	-	-	1.703	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Itaú	Préstamo	Chile	\$ no reaj	500.904	-	-	-	-	-	-	500.904	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Scotiabank	Préstamo	Chile	UF	90.110	1.780.806	-	-	-	-	-	1.870.916	-	Mensual	3,98%	3,98%
Scotiabank	Préstamo	Chile	US\$	116.669	261.588	346.602	344.040	2.257.804	-	-	378.257	2.948.446	Trimestral	0,75%	0,75%
BCI - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	374.812	1.115.047	1.464.819	9.638.643	-	-	-	1.489.859	11.103.462	Trimestral	2,00%	2,48%
Itaú - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	141.360	420.540	552.456	3.635.213	-	-	-	561.900	4.187.669	Trimestral	2,00%	2,69%
Scotiabank - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	233.452	694.507	912.362	6.003.430	-	-	-	927.959	6.915.792	Trimestral	2,00%	2,62%
Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras				3.451.484	5.094.893	4.311.461	20.611.154	3.205.247	905.933	3.804.235	8.546.377	32.838.030			
Banco Internacional	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	1.430.622	-	1.430.622	Mensual	4,68%	4,68%
Banco Internacional	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	586.107	-	586.107	Mensual	3,69%	3,69%
Scotiabank	Swap	Chile	UF	-	-	(116.151)	-	-	-	-	-	(116.151)	Mensual	3,98%	3,98%
Subtotal derivados a valor razonable				-	-	(116.151)	-	-	-	2.016.729	-	1.900.578			
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS				3.451.484	5.094.893	4.195.310	20.611.154	3.205.247	905.933	5.820.964	8.546.377	34.738.608			



El detalle de otras deudas financieras con plazos de vencimiento por montos no descontados se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	hasta 90 días	más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más 5 años	Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
Bonos BUDC	Bonos	Chile	UF	-	23.929.326	24.912.311	25.826.601	31.887.385	30.719.920	-	23.929.326	113.346.217	Semestral	3,95	4,21
Subtotal Bonos					23.929.326	24.912.311	25.826.601	31.887.385	30.719.920	-	23.929.326	113.346.217			
TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO					23.929.326	24.912.311	25.826.601	31.887.385	30.719.920	-	23.929.326	113.346.217			

Al 31 de diciembre de 2021

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	Hasta un año		Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más 5 años	Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
				hasta 90 días	más de 90 días a 1 año										
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Bonos BUDC- C	Bonos	Chile	UF	-	4.243.172	21.121.924	21.989.585	22.796.610	28.146.339	27.115.842	4.243.172	121.170.300	Semestral	3,95%	4,21%
Subtotal Bonos				-	4.243.172	21.121.924	21.989.585	22.796.610	28.146.339	27.115.842	4.243.172	121.170.300			
TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO				-	4.243.172	21.121.924	21.989.585	22.796.610	28.146.339	27.115.842	4.243.172	121.170.300			



Conciliación de obligaciones financieras para el Flujo de Efectivo, relacionado con actividades de financiación:

	Saldo al 31.12.2021	Flujos pagos capital	Flujos pagos intereses	Flujos obtención de préstamos	Variación por moneda extranjera o unidad de reajuste	Intereses devengados	Otros	Saldo al 31.12.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	7.580.969	(5.896.390)	(1.156.949)	-	983.093	1.299.048	5.386.331	8.196.102
Obligaciones con el público	196.567	-	(4.614.417)	-	848.611	4.800.974	18.304.045	19.535.780
Total otros pasivos financieros corrientes	7.777.536	(5.896.390)	(5.771.366)	1.760.748	1.831.704	6.100.022	21.929.606	27.731.882
Préstamos bancarios	32.067.612	-	-	1.760.748	3.626.501	-	(5.022.187)	32.432.674
Obligaciones con el público	107.714.177	-	-	-	13.576.472	-	(18.304.045)	102.986.604
Total otros pasivos financieros no corrientes	139.781.789	-	-	-	17.202.973	-	(21.447.159)	135.419.278
Total otros pasivos financieros	147.559.325	(5.896.390)	(5.771.366)	1.760.748	19.034.677	6.100.022	482.447	163.151.160

	Saldo al 31.12.2020	Flujos pagos capital	Flujos pagos intereses	Flujos obtención de préstamos	Variación por moneda extranjera o unidad de reajuste	Intereses devengados	Otros	Saldo al 31.12.2021
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	8.126.931	(7.702.598)	(1.175.940)	1.689.513	512.686	1.255.143	4.875.234	7.580.969
Obligaciones con el público	192.476	-	(4.126.396)	-	50.928	4.309.772	(230.213)	196.567
Total otros pasivos financieros corrientes	8.319.407	(7.702.598)	(5.302.336)	1.689.513	563.614	5.564.915	4.645.021	7.777.536
Préstamos bancarios	32.708.426	-	-	2.976.994	1.452.712	-	(5.070.520)	32.067.612
Obligaciones con el público	100.814.523	-	-	-	6.669.441	-	230.213	107.714.177
Total otros pasivos financieros no corrientes	133.522.949	-	-	2.976.994	8.122.153	-	(4.840.307)	139.781.789
Total otros pasivos financieros	141.842.356	(7.702.598)	(5.302.336)	4.666.507	8.685.767	5.564.915	(195.286)	147.559.325



NOTA 25 – SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación se han definido de acuerdo al giro o actividad principal de las empresas que conforman la Corporación. De esta manera, se han distinguido tres segmentos:

- Educación e Investigación
- Juegos de Lotería
- Otros

Descripción de productos /servicios que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento a informar:

Segmento Educación e Investigación: El ingreso que genera este segmento se relaciona directamente a la actividad educacional, de investigación y extensión desarrollada por la Matriz (Universidad) y adicionalmente, servicios prestados por las subsidiarias que desarrollan actividades como centros de formación técnica, de capacitación, instituto profesional y jardín infantil.

Segmento Juegos de Lotería: Sus actividades se centran en la mantención, realización y administración del sistema de sorteos de Lotería. Los juegos de Lotería incluyen: Boletos de Lotería, Kino, Kino5, raspes, entre otros.

Segmento otros: Asociado a diversas actividades: asesorías técnicas, radio y televisión, periodística, impresora, entre otros.

Las transacciones entre segmentos, se realizan bajo condiciones y términos normales de mercado.

La medición de cada segmento se efectúa de manera uniforme entre ellos y de acuerdo a las políticas contables generales de la Corporación.

La información por segmento contempla que los saldos, transacciones y ganancias o pérdidas permanecen en el segmento de origen y sólo son eliminados en los estados financieros consolidados de la entidad, siendo los ajustes y eliminaciones, efectuados en la consolidación de los estados financieros de la Corporación, los valores informados en la columna “Eliminaciones” de los siguientes cuadros. Lo anterior es consistente con la información utilizada para la toma de decisiones y asignación de recursos por parte de la máxima autoridad de la Corporación y que corresponde al Directorio.

A continuación, se presenta por segmentos información resumida respecto de los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo.



Al 31 de diciembre de 2022

	EDUCACION E INVESTIGACION M\$	JUEGOS DE LOTERIA M\$	OTROS M\$	ELIMINACIONES (*) M\$	TOTAL M\$
Ingresos de actividades ordinarias	193.997.347	81.911.915	12.419.824	(3.365.806)	284.963.280
Costo de ventas	(140.865.511)	(39.822.452)	(2.930.915)	921.651	(182.697.227)
Ganancia bruta	53.131.836	42.089.463	9.488.909	(2.444.155)	102.266.053
Otros ingresos	1.114.184	77.904	695.778	(69.206)	1.818.660
Gasto de administración	(54.238.968)	(20.009.759)	(3.005.214)	2.446.607	(74.807.334)
Otros gastos, por función	(9.588.677)	(3.703.728)	(109.701)	-	(13.402.106)
Otras ganancias (pérdidas)	196.360	-	(172.653)	63.926	87.633
Ingresos financieros	8.413.867	5.553.413	25.801	(5.380.437)	8.612.644
Costos financieros	(13.238.785)	(1.437.738)	(1.171.017)	5.383.389	(10.464.151)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	56.370	-	(100.513)	43.941	(202)
Diferencias de cambio	(203.895)	(3.049)	(51.343)	-	(258.287)
Resultados por unidades de reajuste	(1.791.248)	(3.309.519)	(3.658.972)	4.029	(8.755.710)
(Pérdida) ganancia antes de impuestos	(16.148.956)	19.256.987	1.941.075	48.094	5.097.200
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	(1.653.981)	-	(1.653.981)
(Pérdida) ganancia procedente de operaciones continuadas	(16.148.956)	19.256.987	287.094	48.094	3.443.219
(Pérdida) ganancia	(16.148.956)	19.256.987	287.094	48.094	3.443.219
Ganancia (pérdida) atribuible a:					
(Pérdida) ganancia, atribuible a la Corporación	(29.175.226)	19.256.987	303.879	52.795	(9.561.565)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	13.026.270	-	(16.785)	(4.701)	13.004.784
(Pérdida) ganancia	(16.148.956)	19.256.987	287.094	48.094	3.443.219
NACIONALIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Ingresos ordinarios - país (empresas chilenas)	193.997.347	81.911.915	12.419.824	(3.365.806)	284.963.280
Ingresos ordinarios - extranjero (empresas extranjeras)	-	-	-	-	-
Total ingresos ordinarios	193.997.347	81.911.915	12.419.824	(3.365.806)	284.963.280
FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR SEGMENTOS					
Flujos de efectivo por actividades de operación	3.815.538	22.803.302	(988.534)	220.335	25.850.641
Flujos de efectivo por actividades de inversión	12.315.219	(3.204.202)	1.422.255	(15.454.945)	(4.921.673)
Flujos de efectivo por actividades de financiación	(10.707.498)	(17.615.514)	457.000	15.234.610	(12.631.402)

(*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

A continuación, se presenta otra información relevante respecto de los resultados por segmentos:

Al 31 de diciembre de 2022

Ingresos de actividades ordinarias clientes externos	192.951.781	81.911.915	10.120.266	(20.682)	284.963.280
Ingresos de actividades ordinarias entre segmentos	1.031.695	127.694	2.129.888	(3.289.277)	-
Depreciaciones y amortizaciones	(7.599.758)	(874.100)	(293.223)	-	(8.767.081)

Nacionalidad de los activos no corrientes

Chile	491.893.809	37.423.662	89.836.871	(61.488.205)	557.666.137
Extranjero	-	-	-	-	-
Total activos no corrientes	491.893.809	37.423.662	89.836.871	(61.488.205)	557.666.137

(**) Para efectos de informar los ingresos entre segmentos, se han eliminado previamente las transacciones de ventas entre entidades del mismo segmento.



Al 31 de diciembre de 2021

	EDUCACION E INVESTIGACION M\$	JUEGOS DE LOTERIA M\$	OTROS M\$	ELIMINACIONES (*) M\$	TOTAL M\$
Ingresos de actividades ordinarias	173.270.118	82.826.764	8.671.560	(3.100.903)	261.667.539
Costo de ventas	(126.338.167)	(41.709.155)	(3.018.706)	1.513.815	(169.552.213)
Ganancia bruta	46.931.951	41.117.609	5.652.854	(1.587.088)	92.115.326
Otros ingresos	423.507	41.551	2.226.191	(17.374)	2.673.875
Gasto de administración	(49.613.367)	(20.128.337)	(2.105.935)	1.597.992	(70.249.647)
Otros gastos, por función	(8.837.955)	(2.507.378)	(18.702)	-	(11.364.035)
Otras ganancias (pérdidas)	81.503	-	(345.626)	972	(263.151)
Ingresos financieros	4.412.605	2.969.986	9.949	(3.911.552)	3.480.988
Costos financieros	(11.559.751)	(1.308.012)	(1.241.030)	3.912.120	(10.196.673)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	2.573.488	-	18.204	(2.591.692)	-
Diferencias de cambio	654.992	4.682	61.229	-	720.903
Resultados por unidades de reajuste	(1.506.779)	(1.668.206)	(1.716.565)	1.471	(4.890.079)
(Pérdida) ganancia antes de impuestos	(16.439.806)	18.521.895	2.540.569	(2.595.151)	2.027.507
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	(1.047.546)	-	(1.047.546)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	(16.439.806)	18.521.895	1.493.023	(2.595.151)	979.961
(Pérdida) ganancia	(16.439.806)	18.521.895	1.493.023	(2.595.151)	979.961
Ganancia (pérdida) atribuible a:					
(Pérdida) ganancia, atribuible a la Corporación	(13.714.522)	18.521.895	1.406.187	(2.602.225)	3.611.335
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	(2.725.284)	-	86.836	7.074	(2.631.374)
(Pérdida) ganancia	(16.439.806)	18.521.895	1.493.023	(2.595.151)	979.961
NACIONALIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Ingresos ordinarios - país (empresas chilenas)	173.270.118	82.826.764	8.191.939	(3.100.903)	261.187.918
Ingresos ordinarios - extranjero (empresas extranjeras)	-	-	479.621	-	479.621
Total ingresos ordinarios	173.270.118	82.826.764	8.671.560	(3.100.903)	261.667.539
FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR SEGMENTOS					
Flujos de efectivo por actividades de operación	10.927.386	20.764.117	261.931	34.447	31.987.881
Flujos de efectivo por actividades de inversión	10.002.999	(685.343)	235.165	(15.164.868)	(5.612.047)
Flujos de efectivo por actividades de financiación	(11.203.535)	(15.871.102)	(80.143)	15.130.421	(12.024.359)

(*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

A continuación, se presenta otra información relevante respecto de los resultados por segmentos:

Ingresos de actividades ordinarias clientes externos	172.062.334	82.826.764	6.809.146	(30.705)	261.667.539
Ingresos de actividades ordinarias entre segmentos	31.616	479.621	1.328.362	(1.839.599)	-
Depreciaciones y amortizaciones	8.058.911	918.129	470.368	(21.340)	9.426.068

Al 31 de diciembre de 2021

Nacionalidad de los activos no corrientes

Chile	473.174.625	48.456.598	81.252.545	(69.474.914)	533.408.854
Extranjero	-	-	4.150	-	4.150
Total activos no corrientes	473.174.625	48.456.598	81.256.695	(69.474.914)	533.413.004

(**) Para efectos de informar los ingresos entre segmentos, se han eliminado previamente las transacciones de ventas entre entidades del mismo segmento.



Activos y pasivos totales por segmentos:

AI 31.12.2022	EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN M\$	JUEGOS DE LOTERIA M\$	OTROS M\$	ELIMINACIONES (*) M\$	TOTAL M\$
Activos corrientes	186.257.308	50.349.190	3.371.234	(72.965.727)	167.012.005
Activos no corrientes	491.893.809	37.423.662	89.836.871	(61.488.205)	557.666.137
Total activos	678.151.117	87.772.852	93.208.105	(134.453.932)	724.678.142
Pasivos corrientes	113.281.717	19.554.132	66.849.267	(72.138.276)	127.546.840
Pasivos no corrientes	260.313.862	31.077.175	19.393.492	(33.328.136)	277.456.393
Total pasivos	373.595.579	50.631.307	86.242.759	(105.466.412)	405.003.233

AI 31.12.2021	EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN M\$	JUEGOS DE LOTERIA M\$	OTROS M\$	ELIMINACIONES (*) M\$	TOTAL M\$
Activos corrientes	147.321.583	43.507.020	3.278.294	(59.023.066)	135.083.831
Activos no corrientes	473.174.625	48.456.598	81.256.695	(69.474.914)	533.413.004
Total activos	620.496.208	91.963.618	84.534.989	(128.497.980)	668.496.835
Pasivos corrientes	79.452.453	18.993.239	57.576.924	(58.363.616)	97.659.000
Pasivos no corrientes	260.152.867	28.178.146	21.654.258	(42.581.585)	267.403.686
Total pasivos	339.605.320	47.171.385	79.231.182	(100.945.201)	365.062.686

(*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

Como se señaló anteriormente, los efectos informados en la columna eliminaciones corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones efectuadas en la consolidación de los estados financieros de la Corporación Universidad de Concepción.

Por lo anterior, las eliminaciones informadas se explican principalmente por los efectos de eliminar los saldos por cobrar y pagar entre empresas relacionadas y los efectos de eliminar el activo registrado en el balance individual de la Corporación por las inversiones en las entidades que están incorporadas en la consolidación.

Las cuentas por cobrar y pagar entre entidades relacionadas que son consolidadas e informadas en la columna eliminaciones, ascienden al 31 de diciembre de 2022 y 2021 a M\$98.608.002 y M\$93.396.799, respectivamente.



NOTA 26 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Activos no financieros, corrientes		
Seguros anticipados	166.314	221.205
Suscripciones electrónicas	1.157.892	754.311
Publicidad anticipada	909.596	950.521
Otros gastos anticipados	312.725	91.235
Totales	2.546.527	2.017.272
Otros activos no financieros, no corrientes		
Gastos anticipados	1.701.042	2.601.562
Otros	19.555	29.474
Totales	1.720.597	2.631.036
Otros pasivos no financieros, corrientes		
Proyectos de Investigación (neto)	36.416.250	31.147.695
Acreedores varios	9.720.079	7.725.322
Ingresos percibidos por adelantado	1.686.794	1.184.865
Pasivos por subvenciones gubernamentales	2.056.825	1.964.036
Otros pasivos no financieros	167.042	41.662
Totales	50.046.990	42.063.580
Otros pasivos no financieros, no corrientes		
Pasivos por subvenciones gubernamentales	15.143.074	14.398.243
Otros pasivos no financieros	1.990.279	2.197.395
Totales	17.133.353	16.595.638

El pasivo por las subvenciones gubernamentales se genera inicialmente por el financiamiento recibido para la ejecución de proyectos que implican incurrir en gastos e inversiones, las cuales posteriormente se difieren y se reconocen en el estado de resultados como Otros ingresos de operación, durante el período necesario para correlacionarlas con los gastos que compensan (ver Nota 2 letra t)).

El uso o destino de los fondos recibidos por estas subvenciones gubernamentales se encuentra establecido en las bases de cada proyecto, el cual es supervisado y aprobado durante la ejecución de los mismos por parte de la entidad gubernamental correspondiente (Conicyt, Mecesup, Innova, entre otros).

La clasificación de este pasivo en el estado consolidado de situación financiera responde a la fecha esperada de su reconocimiento en el estado de resultados.

Al 30 de diciembre de 2022 y 2021 no existen situaciones significativas que informar respecto de eventuales incumplimientos de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones recibidas.



NOTA 27 - APERTURA DE RESULTADOS INTEGRALES

Costo de ventas (Costo de explotación)	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Remuneraciones	(80.051.344)	(73.928.998)
Provisiones - condonaciones FSCU	(7.173.027)	(10.493.687)
Honorarios	(19.077.544)	(16.827.902)
Gastos generales	(10.109.977)	(5.577.857)
Depreciación	(6.581.562)	(6.559.532)
Consumo de materiales	(4.795.033)	(3.247.430)
Consumo de servicios	(6.650.751)	(2.945.927)
Costo de premios	(37.089.168)	(38.951.839)
Costo de venta inventarios (Nota 6)	(798.435)	(1.058.866)
Subvenciones y aportes	(1.157.338)	(850.689)
Servicios de comunicación y emisión	(962.241)	(998.420)
Costo de sorteos	(1.093.118)	(1.276.816)
Indemnizaciones	(501.088)	(1.160.930)
Amortización de intangibles (Nota 21)	(1.762)	(9.894)
Otros	(6.654.839)	(5.663.426)
Total costo de ventas	(182.697.227)	(169.552.213)

Gastos de administración	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Remuneraciones	(35.434.861)	(34.173.774)
Honorarios	(2.783.197)	(2.596.082)
Indemnizaciones	(507.619)	(1.079.515)
Servicios	(1.727.977)	(2.898.491)
Provisiones	(5.579.717)	(5.533.514)
Gastos generales	(11.478.723)	(6.237.651)
Publicidad	(6.953.322)	(8.029.152)
Depreciación	(1.545.270)	(2.277.136)
Comisiones por ventas	(4.925.292)	(4.490.021)
Amortización de intangibles (Nota 21)	(636.876)	(576.919)
Reparaciones y mantenciones	(1.701.485)	(1.140.204)
Otros	(1.532.995)	(1.217.188)
Total gastos de administración	(74.807.334)	(70.249.647)



Otros Ingresos	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Donaciones	49.086	136.789
Arriendo de inmuebles	8.293	4.656
Cuotas sociales	28.527	33.188
Ganancia en ventas de propiedades, planta y equipo	160.820	-
Reversión de deterioro de valor reconocida en resultados	-	1.557.298
Ganancia por retasación propiedades de inversión	528.455	504.637
Otros	1.043.479	437.307
Total otros ingresos	1.818.660	2.673.875

Otros gastos por función	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Subvenciones y aportes	(3.090.558)	(2.687.313)
Rentas vitalicias	(6.006.189)	(3.962.188)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(3.700.000)	(3.900.000)
Pérdida en ventas de Propiedades, planta y equipo	(7.111)	-
Amortización de intangibles (Nota 21)	(1.611)	(2.587)
Otros	(596.637)	(811.947)
Total otros gastos por función	(13.402.106)	(11.364.035)

Otros resultados integrales

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Ganancia neta por revaluación	20.328.653	22.528.408
(Pérdidas) ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(4.146.091)	3.463.582
Pérdidas por diferencias de cambio de conversión (inversión en Serpel Perú S.A.)	102.749	-
(Pérdidas) ganancias por coberturas de flujos de efectivo	(355.365)	278.189
Totales	15.929.946	26.270.179



NOTA 28 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Costos financieros	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Interés financiero por obligaciones bancarias	(1.105.712)	(1.182.462)
Costo por intereses, por obligaciones con el público	(4.800.974)	(4.309.772)
Subtotal costo financiero por obligaciones bancarias y otros préstamos	(5.906.686)	(5.492.234)
Comisiones bancarias y otros cargos bancarios	(227.651)	(296.609)
Costo financiero por servicios de administración cuenta corriente	(20.755)	(37.768)
Subtotal cargos bancarios	(248.406)	(334.377)
Gastos financieros de rentas vitalicias	(2.645.460)	(2.779.875)
Gastos financieros de otros beneficios largo plazo	(95.563)	(119.455)
Subtotal costo beneficios a los empleados	(2.741.023)	(2.899.330)
Costo financiero por fondos de Créditos con Aval del Estado (CAE)	(193.336)	(72.681)
Costo por intereses, pasivos por arrendamiento	(117.960)	(113.096)
Costo financiero otros pasivos	(1.256.740)	(1.284.955)
Subtotal otros costos financieros	(1.568.036)	(1.470.732)
Total costo financiero	(10.464.151)	(10.196.673)

Ingresos financieros	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Ingreso por interés instrumentos financieros	5.083.513	554.285
Ingreso por interés cuentas comerciales	3.513.328	2.922.509
Otros Ingresos financieros	15.803	4.194
Total ingresos financieros	8.612.644	3.480.988



NOTA 29 – MEDIO AMBIENTE

Como señala el Plan Estratégico Institucional 2021-2030, “la Institución asegurará su desarrollo sustentable, mediante un trabajo activo y responsable de la comunidad universitaria que resguarde el balance entre el impacto ecológico, social y su bienestar económico, optimizando y generando oportunidades que contribuyan al progreso institucional y de sus integrantes”.

Para avanzar hacia una Institución más sustentable, se consideran las directrices contenidas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la Organización de las Naciones Unidas, directrices que están contenidas en el Acuerdo de Producción Limpia (APL) para Instituciones de Educación Superior (IES), que suscribió la Universidad en septiembre del 2021. Este Acuerdo ha sido diseñado y pensado para IES, comenzando su implementación en enero del 2022.

Respecto de la dimensión ambiental, la Corporación desde hace varios años viene impulsando una cultura que asegure el compromiso de toda la comunidad con esta dimensión de la sustentabilidad.

En este sentido se puede destacar:

- Adhesión al Acuerdo de Producción Limpia para Instituciones de Educación Superior, acuerdo que está orientado al fortalecimiento de la sustentabilidad en las IES, incorporando acciones que contribuyan a reducir el impacto en el ambiente, gestionando sustentablemente los recursos, promoviendo cambios culturales en los diferentes estamentos de las comunidades universitarias, incorporando el conocimiento y las capacidades disponibles en las entidades académicas, y fortaleciendo la vinculación de las instituciones con el medio en el que se insertan. Su período de ejecución es de tres años. La implementación del acuerdo entró en vigor en enero del 2022. En el marco del Acuerdo, entre otras acciones, se debe avanzar en cambios en la gobernanza, generando una política de sustentabilidad, una unidad encargada de este objetivo, y un consejo asesor. La confección de la política y la conformación del consejo debe considerar a los tres estamentos de la institución.
- Compromiso de la Universidad de avanzar hacia la carbono-neutralidad. Al respecto, como cliente libre, en 6 de 10 empalmes, el proveedor certifica que el 100% de la energía es del tipo ERNC.
- Implementación de instalaciones que promuevan la movilidad activa en la comunidad UdeC, principalmente ciclistas, con y sin control de acceso, así como una mejor gestión de los espacios para el estacionamiento de vehículos motorizados.
- Reemplazo de luminarias incandescentes por luminarias LED, en los tres campus. En particular, se está trabajando en la licitación para el reemplazo de luminarias menos eficientes por LED, usando el mecanismo de pago contra ahorros.
- Instalación de ventanas termopanel, con marco de PVC, en las nuevas construcciones, modernizando las antiguas, si la normativa patrimonial lo permite.
- Instalación de instrumentos para medir, gestionar y optimizar los consumos de electricidad, agua potable y de riego, gas y calefacción.
- Aplicación de la herramienta RESIES el año 2022, para evaluar el nivel de sustentabilidad el año 2021 (<https://redcampussustentable.cl/que-es-el-resies/>). Como parte del compromiso adquirido en el APL, el RESIES se debe aplicar cada año, para hacer un seguimiento de las acciones de la Institución.



- La Corporación cuenta con programas específicos de gestión de residuos y sustancias peligrosas, así como sistemas de gestión de calidad ambiental y de seguridad del personal. También se ha comenzado a trabajar en la gestión de los residuos domiciliarios, buscando su minimización.
- La Universidad decidió desistir de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) que regía al predio La Cantera y El Guindo, en el marco del proyecto de urbanización del sector; el desistimiento fue presentado en agosto del 2022. Esta acción se asocia al término anticipado del proyecto Parque Científico y Tecnológico (PACYT), el que estaría ubicado en el territorio regido por la RCA. La Institución ha decidido avanzar en los que se denomina Distritos de Innovación, en los tres Campus, que conceptualmente tienen foco de acción más específico.

Finalmente, hay que señalar que, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados, no se tienen comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento a la normativa ambiental.

NOTA 30 – GANANCIA POR ACCION

La Corporación Universidad de Concepción es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, razón por la cual sus utilidades no son distribuibles y no posee controladores.

NOTA 31 – HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que hagan variar la situación financiera y los resultados de la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias.

07

Socios de la Corporación

Socios académicos 357

Socios no académicos 363

Socios académicos

	Rut	Nombre		Rut	Nombre
1	8.891.557 -7	ACUÑA CARMONA EDUARDO ALFONSO	20	7.821.014 -1	BELLO TOLEDO HELIA MAGALY
2	11.963.346 -K	AGUAYO ARIAS MAURICIO IVÁN	21	8.486.547 -8	BELMAR MELLADO JULIO BERNARDO
3	5.985.812 -2	AGUILERA VIDAL ROSA EUGENIA DE LOURDES	22	7.374.847 -K	BIDART HERNÁNDEZ JOSÉ PASCAL
4	12.361.846 -7	ALARCÓN RODRÍGUEZ MABEL LORETO	23	5.807.611 -2	BORQUEZ LAGOS RUY FERNANDO
5	9.754.205 -8	ALCÁNTARA DUFEU RAÚL OSVALDO	24	7.242.372 -0	BORQUEZ YAÑEZ RODRIGO MANUEL
6	3.816.549 -6	ALVEAL VILLENA KRISLER DANTE	25	7.999.244 -5	BRIONES LUENGO MARIO ALFODIN
7	7.226.963 -2	ANDALFT CHACUR ALEJANDRO JAVIER	26	10.105.183 -8	BRITO PEÑA OLGA ALEJANDRA
8	4.494.102 -3	APUD SIMON ELIAS SALVADOR	27	8.804.135 -6	BUSTOS ARAYA ALEJANDRA MARÍA PAULINA
9	8.763.433 -7	ARANEDA SEPÚLVEDA JAIME ANDRÉS	28	7.324.720 -9	BUSTOS LEAL ALEX PATRICIO
10	8.679.890 -5	ARAYA DURÁN RODOLFO ANTONIO	29	7.912.738 -8	CANCINO CANCINO JORGE ORLANDO
11	7.186.432 -4	ARAYA GÓMEZ IVÁN EDUARDO	30	12.148.456 -0	CARRASCO CARRASCO CLAUDIA ANDREA
12	6.673.628 -8	ARAYA VALLESPIR CARLOS FERNANDO	31	4.543.594 -6	CARRASCO DELGADO SERGIO ARNOLDO
13	9.379.773 -6	ARUMI RIBERA JOSE LUIS FRANCISCO	32	10.231.208 -2	CARTES MONTORY ARMANDO BERNARDO
14	4.989.008 -7	AVELLO JOFRE GUSTAVO ALONSO	33	16.430.159 -1	CASANOVA BUSTOS TOMÁS RONALDO
15	5.033.157 -1	BAEZA RODRÍGUEZ MANUEL ANTONIO	34	7.278.554 -1	CASTRO CIFUENTES LEONARDO ROMÁN
16	7.167.296 -4	BANCALARI MOLINA ALEJANDRO ANDRÉS	35	6.573.425 -7	CASTRO HIDALGO ABELARDO MAXIMO
17	9.431.185 -3	BARRA RÍOS RICARDO ORLANDO	36	5.753.975 -5	CASTRO RAMÍREZ BERNARDO QUITERIO
18	7.300.595 -7	BARRIENTOS RÍOS GABRIEL EMILIANO	37	8.161.948 -4	CENDOYA HERNÁNDEZ PATRICIO DAGOBERTO
19	6.152.832 -6	BECERRA ALLENDE JOSÉ VIOLIDO	38	8.085.487 -0	CERDA GONZÁLEZ RAÚL ANTONIO





Rut	Nombre
39	8.767.726 -5 CHAMBLAS GARCÍA ISIS DEL CARMEN
40	12.871.950 -4 CID AGUAYO BEATRIZ EUGENIA
41	9.299.059 -1 CID HENRÍQUEZ PATRICIA ROXENA
42	6.390.134 -2 COLOMA SANHUEZA LUIS ALFONSO
43	5.671.864 -8 CONTRERAS ARRIAGADA LUIS RICARDO
44	4.860.605 -9 CONTRERAS HAUSER MARCELO LUIS
45	6.655.269 -1 CORNEJO AMÉSTICA MIGUEL ANGEL
46	8.713.462 -8 COVA SOLAR FELIX MARIO
47	7.307.939 -K COX URETA JOSÉ FRANCISCO
48	9.422.950 -2 DE ORÚE RIOS PAULA MARIA ENCARNACION
49	11.604.246 -0 DIEZ SCHWERTER JOSÉ LUIS
50	3.910.482 -2 DOMÍNGUEZ AGUILA CARMEN LUCIA
51	7.407.605 -K DRESNER CID JORGE DAVID
52	9.062.233 -1 DUFEU DELARZE EMILIO ENRIQUE
53	5.368.753 -9 ESPINOSA BANCALARI MIGUEL ANGEL
54	9.812.188 -9 ESPINOZA CASTRO JOSÉ RUBÉN
55	14.435.448 -6 FARÍAS LAURA
56	4.055.138 -7 FASCE HENRY EDUARDO ADRIAN
57	11.957.867 -1 FAÚNDEZ VALENZUELA EDSON CÉSAR
58	11.986.124 -1 FERNÁNDEZ BRANADA CAROLYN ANDREA

Rut	Nombre
59	9.375.977 -K FERREIRA CABRERA ANITA ALEJANDRA
60	6.507.974 -7 FIGUEROA MARTINEZ DANTE ROBINSON
61	10.004.946 -5 FIGUEROA TORO MIGUEL ERNESTO
62	8.367.866 -6 FISSORE SCHIAPPACASSE ADELQUI ANDRÉS
63	6.805.564 -4 FLORES FLORES HOMERO FERNANDO
64	7.287.907 -4 FUENTES VÁSQUEZ JEANNETTE CECILIA
65	6.109.613 -2 GAJARDO NAVARRETE LUIS JORGE
66	2.800.156 -8 GALLARDO GALLARDO VÍCTOR ARIEL
67	7.641.638 -9 GALLEGOS MILLÁN ALEJANDRO ROSAURO
68	8.895.362 -2 GARCÍA CANCINO APOLINARIA DEL ROSARIO
69	8.502.805 -7 GARCÍA CARMONA XIMENA ANDREA
70	9.164.528 -9 GARCÍA ROBLES MARÍA DE LOS ANGELES
71	7.834.641 -8 GATICA PEREZ GABRIEL NIBALDO
72	6.666.460 -0 GAVILÁN ESCALONA JUAN FRANCISCO
73	14.700.533 -4 GEISLER DOUGLAS PAUL
74	14.646.776 -8 GIEREN WOLFGANG PAUL HEINZ
75	5.955.673 -8 GONZALEZ PARRA CLAUDIO JUAN
76	6.818.078 -3 GONZÁLEZ SCHNAKE FERNANDO MANUEL BRUNO
77	10.251.830 -6 GRANDÓN FERNÁNDEZ PAMELA

Rut	Nombre
78	8.847.166 -0 GUTIÉRREZ GALLEGOS SORAYA ELISA
79	9.645.820 -7 HABIT CONEJEROS EVELYN MARIANA
80	8.360.363 -1 HENRÍQUEZ PUENTES PATRICIA JUDITH
81	7.386.463 -1 HERNÁNDEZ MELLADO ROLANDO MANUEL
82	13.307.105 -9 HIDALGO CORDOVA PAULINA IVETTE
83	4.531.122 -8 HOLZAPFEL HOCES EDUARDO ANTONIO
84	10.651.557 -3 JAQUE CASTILLO EDILIA DEL CARMEN
85	7.681.241 -1 JARA CONCHA PATRICIA DEL TRÁNSITO
86	6.888.704 -6 JARA RAMIREZ JORGE CARLOS
87	5.484.710 -6 JEREZ RODRÍGUEZ ROSA VIVIANE XIMENA
88	8.910.486 -6 JOFRÉ ARAVENA VIVIANE EUGENIA
89	9.903.055 -0 JOFRÉ ARAYA JORGE ANTONIO
90	14.484.727 -K KELM SCHMIDT URSULA ELISABETH DOROTHEA
91	5.230.956 -5 LAGOS HERRERA IRMA ELENA
92	14.743.931 -8 LANGE CARINA BEATRIZ
93	5.705.096 -9 LARA GARCIA LUIS OCTAVIO
94	9.050.628 -5 LARRAÍN MARTÍNEZ BEATRIZ ESTER
95	6.542.810 -5 LEIVA VILLAGRÁN GASTÓN OSVALDO
96	5.852.396 -8 LÓPEZ JENSSSEN MARTA LORENA MARÍA
97	6.730.482 -9 LÓPEZ MARTIN JUANA ISABEL

Rut	Nombre
98	4.326.185 -1 LÓPEZ PARRA ENRIQUE ALFONSO
99	4.684.953 -1 MANSO PINTO JUAN FÉLIX
100	9.773.513 -1 MARCHANT SAN MARTÍN MARGARITA ESTER
101	10.342.862 -9 MARDONES PEÑA CLAUDIA ALEJANDRA
102	6.750.205 -1 MARTÍNEZ POBLETE MIGUEL ANTONIO
103	10.619.098 -4 MATAMALA VÁSQUEZ ADELIO RICARDO
104	6.631.099 -K MELIN MARIN PEDRO SANTIAGO
105	6.418.463 -6 MELLA CABRERA PATRICIO ELEODORO
106	6.451.906 -9 MELO LAGOS DIOGENES LEONEL
107	7.122.251 -9 MÉNDEZ GUZMÁN MARÍA XIMENA
108	6.301.562 -8 MENDEZ ORTIZ EDUARDO ESTEBAN
109	8.218.566 -6 MENDOZA PARRA SARA ELISA ELVIRA
110	7.226.921 -7 MENNICKENT CID RONALD ENRIQUE
111	5.040.980 -5 MERINO ESCOBAR JOSÉ MANUEL
112	8.758.451 -8 MOLINA SALAZAR JUAN EDGARDO
113	9.086.407 -6 MONTECINOS ARAYA JORGE CHRISTIAN
114	7.136.048 -2 MORÁN TAMAYO LUIS ALEJANDRO
115	14.290.695 -3 MORENO BECERRA TABITA ALEJANDRA
116	7.020.033 -3 MUÑOZ REBOLLEDO MARÍA DOLORES
117	11.364.540 -7 MUÑOZ ROZAS DAVID SANDOR



Rut	Nombre
118	10.044.462 -3 MUÑOZ TOBAR CLAUDIA ANGÉLICA
119	21.707.079 -1 NAGAR NEIL MARK
120	8.938.823 -6 NASS KUNSTMANN LILIAN SANDRA
121	7.834.990 -5 NAVARRO SALDAÑA VENTURA GRACIA
122	10.758.944 -9 NAZAR CARTER GABRIELA ALEJANDRA
123	4.338.831 -2 NEIRA TRONCOSO LUIS DANIEL
124	9.072.327 -8 NÚÑEZ OVIEDO MARÍA CECILIA
125	4.720.536 -0 ORTIZ ZAPATA JUAN CARLOS
126	3.868.825 -1 OSTRIA GONZÁLEZ MAURICIO HUGO
127	6.115.148 -6 OYARCE NOVOA CARMEN CECILIA
128	12.045.530 -3 PADILLA DURÁN RAFAEL
129	7.525.549 -7 PALMA MORALES MATEO EXEQUIEL
130	8.437.466 -0 PANTOJA GUTIÉRREZ SILVIO CÉSAR
131	5.565.189 -2 PARAVIC KLIJN TATIANA MARIA
132	5.298.146 -8 PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO
133	10.324.547 -8 PARRA FIGUEROA ROBERTO ANDRÉS
134	8.943.134 -4 PARRA JIMÉNEZ LUIS EDUARDO
135	4.863.956 -9 PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO
136	12.660.448 -3 PAUCHARD CORTES ANIBAL
137	5.970.343 -9 PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA

Rut	Nombre
138	7.506.497 -7 PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO
139	9.265.773 -6 PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE
140	12.040.540 -3 PEREIRA REYES YASNA IVONNE
141	10.516.339 -8 PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO
142	11.455.138 -4 PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN
143	6.623.986 -1 PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN
144	12.012.677 -6 PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES
145	6.597.858 -K PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA
146	8.794.997 -4 PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES
147	6.801.343 -7 PERIC ZAPATA IVÁN MILOS
148	14.694.763 -8 PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS
149	6.304.642 -6 PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO
150	9.242.297 -6 PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO
151	6.789.404 -9 PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN
152	7.673.917 -K QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO
153	8.270.351 -9 QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS
154	10.777.335 -5 QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL
155	6.758.859 -2 RAZETO MIGLIARO MARIO ITALO
156	4.395.651 -5 RECABARREN MORGADO SERGIO EDMUNDO
157	5.360.387 -4 REINOSO ALARCÓN HERNALDO DEL CARMEN

Rut	Nombre
158	5.531.147 -1 REYES AROCA JOSÉ FERNANDO
159	9.522.630 -2 RIFFO OCARES BERNARDO ESTEBAN
160	12.695.745 -9 RINCON GONZALEZ PAULINA PAZ
161	7.466.916 -6 RÍOS LEAL DARCY GRACIELA
162	8.985.106 -8 RIQUELME SEPÚLVEDA ROBERTO
163	6.451.313 -3 RIVAS QUIROZ BERNABE LUIS
164	4.660.724 -4 RIVERA RAMÍREZ PATRICIO SAMUEL
165	10.121.295 -5 ROA OPPLIGER LUIS ALBERTO
166	7.724.955 -9 ROA SEPÚLVEDA CLAUDIO ANDRÉS
167	14.633.256 -0 RODRÍGUEZ RODOLFO
168	3.132.978 -7 RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ MARIO OSVALDO
169	4.958.017 -7 RODRÍGUEZ RIOS HERNÁN EDUARDO
170	9.028.031 -7 RODRÍGUEZ TASTETS MARÍA ANDREA
171	5.959.924 -0 ROECKEL VON BENNEWITZ MARLENE DORIS
172	7.256.529 -0 ROJAS CASTAÑEDA PATRICIO HERNÁN
173	5.465.639 -4 ROJAS DIAZ SERGIO ARNOLDO
174	4.846.213 -8 ROJAS HERNÁNDEZ JORGE MIGUEL
175	8.941.639 -6 RONDANELLI REYES MAURICIO JAVIER
176	5.341.037 -5 RUIZ PAREDES MARÍA CRISTINA
177	8.030.074 -3 RUIZ PEYRIN MARTA SIBONEY

Rut	Nombre
178	4.820.392 -2 SAAVEDRA CRUZ ALEJANDRO
179	4.922.962 -3 SAAVEDRA GONZÁLEZ JUAN ROLANDO
180	8.867.380 -8 SAAVEDRA RUBILAR CARLOS ENRIQUE
181	9.490.281 -9 SAAVEDRA SEGURA MARIANA RUTH
182	6.951.991 -1 SALAMANCA ORREGO MARCO ANTONIO ABDON
183	7.058.330 -5 SALAZAR HORNIG EDUARDO JAVIER
184	10.380.868 -5 SALAZAR MOLINA ALIDE ALEJANDRINA
185	5.758.895 -0 SALAZAR SILVA LAUTARO DAVID
186	10.047.318 -6 SALCEDO LAGOS PEDRO ANTONIO
187	12.636.936 -0 SALDAÑA MUÑOZ LUCIA ROSA
188	8.329.095 -1 SALDIVIA BÓRQUEZ SANDRA MABEL
189	9.338.961 -1 SÁNCHEZ OLATE MANUEL EDUARDO
190	5.405.318 -5 SÁNCHEZ SCHULZ RICARDO WASHINGTON
191	8.210.702 -9 SANHUEZA ALVARADO OLIVIA INÉS
192	5.144.003 -K SANTA MARIA SANZANA PEDRO ALEJANDRO
193	8.397.909 -7 SBARBARO HOFER DANIEL GERONIMO
194	9.820.373 -7 SEPÚLVEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE
195	2.993.442 -8 SILVA OSORIO MARIO JORGE
196	7.115.470 -K SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE
197	5.172.539 -5 SKRIPTSCHENKO STRASSER TATIANA ANGÉLICA



Socios no académicos

Rut	Nombre
198	6.210.727 -8 SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS
199	9.285.783 -2 SOTO BARBA JAIME PATRICIO
200	12.103.084 -5 STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA
201	14.628.810 -3 STOLPE LAU NEAL BRIAN
202	5.848.460 -1 TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO
203	5.558.390 -0 TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO
204	8.383.236 -3 TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ
205	3.812.896 -5 TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER
206	7.999.937 -7 TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN
207	9.456.178 -7 TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO
208	7.692.912 -2 ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN
209	9.207.014 -K URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE
210	7.498.868 -7 UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO
211	7.539.681 -3 VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO
212	9.083.300 -6 VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO
213	10.106.089 -6 VALDIVIA PERALTA MARUZZELLA PAOLA
214	9.501.076 -8 VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO
215	10.206.414 -3 VALENZUELA AGUILA SOFIA ALEJANDRA
216	5.920.879 -9 VALENZUELA LATORRE MANUEL ANÍBAL
217	5.659.433 -7 VALENZUELA OPORTUS MARIO LUIS

Rut	Nombre
218	9.178.100 -K VALENZUELA SUAZO SANDRA VERÓNICA
219	10.662.387 -2 VARAS CONTRERAS MARCELA PAOLA
220	3.991.772 -6 VERA CASTILLO PEDRO MAXIMILIANO ALEJANDRO
221	6.627.000 -9 VICENTE PARADA BENJAMÍN DE LA CRUZ
222	9.267.262 -K VICTORIANO SEPÚLVEDA PEDRO FRANCISCO
223	6.335.599 -2 VIDAL PARRA IVÁN RAMÓN
224	10.087.829 -1 VIDAL SÁEZ GLADYS CECILIA
225	6.187.468 -2 VILLALOBOS CLAVERIA ALEJANDRO ANTONIO
226	5.369.098 -K VIVALDI VÉJAR EUGENIO EDUARDO
227	5.626.823 -5 VON BAER VON LOCHOW DIETRICH
228	7.591.914 -K VON PLESSING ROSSEL CARLOS GUILLERMO
229	6.655.581 -K WALTER DÍAZ TEODORO RODOLFO ROBERTO
230	8.381.297 -4 WELLS MONCADA GUILLERMO VERY HERNÁN
231	8.916.011 -1 WERNER OVIEDO ANDREA ALEJANDRA
232	6.436.977 -6 WIECHMANN FERNÁNDEZ EDUARDO PIETER GONZALO
233	3.991.793 -9 WILKOMIRSKY FUICA IGOR ANDRES EDUARDO
234	4.782.309 -9 ZAGAL VENEGAS ERICK MANUEL
235	5.293.837 -6 ZAROR ZAROR CLAUDIO ALFREDO
236	11.682.097 -8 ZÚÑIGA CAREAGA YOLANDA PAOLA

Rut	Nombre
1	9.427.177 -0 ABARCA SANZANA SIVIL TERESA
2	10.004.110 -3 ABUTER GAME MARIANA CRISTINA
3	5.971.462 -7 ACEVEDO FARIÑA VICTOR JAIME
4	16.284.208 -0 ACUÑA ARELLANO CAMILA ANGELICA
5	6.337.994 -8 ACUÑA CISTERNAS JUAN CARLOS
6	7.805.023 -3 ACUÑA GAME GERMAN CARLOS
7	16.286.584 -6 ACUÑA MEDINA SIMÓN FELIPE
8	7.960.418 -6 ADLERSTEIN GONZALEZ FELIX ALEJANDRO
9	7.306.725 -1 ADLERSTEIN GONZALEZ MAURICIO JAVIER
10	5.216.395 -1 AGUILAR GÓMEZ MARÍA HELIA
11	16.153.481 -1 AGUIRRE DELGADO PAMELA NATALIA
12	7.460.804 -3 ALISTE REBOLLEDO JUAN CARLOS
13	2.965.143 -4 ALVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO
14	11.985.622 -1 ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO
15	9.465.911 -6 ARANEDA MADSEN MARÍA MARCELA
16	6.546.400 -4 ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS
17	5.065.361 -7 ASCUI IZQUIERDO HERNAN FERNANDO
18	8.970.251 -8 AVILA URRUTIA NESTOR ALEJANDRO
19	12.753.349 -0 BALBOA ROCHA MARCELO ALEJANDRO

Rut	Nombre
20	5.734.158 -0 BANADOS MUÑOZ JULIO CESAR
21	6.230.823 -0 BAND VASQUEZ OSVALDO PATRICIO
22	10.266.612 -7 BARRA JOFRÉ CARMEN XIMENA
23	3.047.503 -8 BARRÍA OLAVARRÍA HÉCTOR FRANCISCO
24	2.744.354 -0 BERGERET ROJO INÉS ELVIRA
25	7.753.316 -8 BESSALLE REMOLI DAVID ALEJANDRO
26	7.035.101 -3 BEZAMA FARRÁN FEIZAL AMÉRICO
27	4.154.249 -7 BOERO MERELLO MARIO FRANCISCO
28	7.612.698 -4 BRAVO RIVAS MARIA LUCRECIA DE LOURDES
29	5.426.884 -K BRITO FONTE JOSÉ HUMBERTO
30	9.429.319 -7 BUSTAMANTE NAVARRO SANDRA VALERIA DEL PILAR
31	7.218.059 -3 CABELLO HIP ARTURO ALEJANDRO
32	9.108.163 -6 CABRERA ORTIZ VICENTE EDGARDO
33	8.395.843 -K CÁCERES TIZNADO MICHAEL JEAN
34	6.395.833 -6 CALVO MONFIL CARLOS EDUARDO
35	16.328.323 -9 CAMPOS DELGADO MARCOS RODRIGO
36	6.215.249 -4 CAMPOS RAMÍREZ MARIANO GUALBERTO
37	5.970.411 -7 CANOVAS EMHART RENE ANTONIO
38	8.165.449 -2 CAROCA GAJARDO MARIA DEL C.



Rut	Nombre
39	14.300.744 -8 CATALÁN SKRIPTSCHENKO TATIANA ARIELA
40	9.106.462 -6 CATRIL SEPÚLVEDA PEDRO GUILLERMO
41	91.755.000 -K CEMENTOS BÍO BÍO S.A.
42	6.395.553 -1 CERVA CULACIATI JUAN CRISTIAN
43	94.637.000 -2 CIA SIDERURGICA HUACHIPATO S.A.
44	8.973.430 -4 CISTERNA OSORIO PEDRO EULOGIO
45	82.598.500 -K COLEGIO DE ABOGADOS
46	70.351.700 -5 COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
47	82.249.300 -9 COLEGIO DE INGENIEROS
48	82.621.702 -2 COLEGIO MÉDICO DE CHILE
49	4.774.909 -3 COLLADO GUTIÉRREZ EMMA CECILIA
50	4.300.128 -0 CONCHA PRADENAS CARLOS ENRIQUE
51	12.525.602 -3 CONCHA SALDÍAS PATRICIA ALEJANDRA
52	4.326.271 -8 CONDEZA VACCARO JORGE MANUEL
53	10.709.925 -5 CONTRERAS ARELLANO JUAN ENRIQUE
54	8.898.930 -9 CORNEJO MORAGA CRISTIAN ALBERTO
55	70.018.350 -5 CORP.PROTEC.MEN.EST. CONCEP.
56	81.679.000 -K CORPORACION EDUCACIONAL MASONICA DE CONCEPCION
57	4.518.329 -7 DALL'ORSO SOBRINO ANA ISABEL
58	4.518.327 -0 DALL'ORSO SOBRINO LUZ MARÍA

Rut	Nombre
59	12.326.836 -9 DE LA RIVERA RIVERA IVAN RAMON
60	6.181.634 -8 DE LOS SANTOS ZARRAGA LUIS
61	9.039.961 -6 DEL CASTILLO MINOLETTI LUIS HÉCTOR
62	7.825.706 -7 DEL VALLE ARANDA HERNAN ALBERTO
63	1.694.240 -5 DELUCCHI ZUNINO SANTIAGO ENRIQUE
64	76.564.940 -4 DIARIO EL SUR S.A.
65	6.030.909 -4 DIAZ SOTO MAXIMILIANO NELSON
66	7.176.175 -4 DÍAZ VELÁSQUEZ ANGÉLICA PATRICIA DEL ROSARIO
67	6.901.115 -2 DOMKE MEINDL HERBERT
68	2.913.251 -8 DOMKE SCHULTZ GUNTHER
69	7.838.171 -K ENRÍQUEZ ALBORNOZ ROSA ANAÍ
70	6.302.223 -3 ENRIQUEZ LORCA OCTAVIO LUIS
71	3.793.486 -0 ENRÍQUEZ QUINTEROS LUIS ARCADIO
72	3.411.595 -8 ESCOBAR MUÑOZ RAUL FERNANDO
73	10.676.743 -2 ESPINOZA GUERRERO CAMILA LORENA
74	5.641.995 -0 ESSMANN ROJAS CARLOS EUGENIO
75	10.986.271 -1 ESTRADA MANRÍQUEZ MARIANELA PATRICIA
76	16.010.996 -3 FERRADA FERRADA ROBERTO CARLOS
77	5.287.719 -9 FLORES DURAN LUIS DALBERTO
78	7.087.544 -6 FLORES KLESSE IVAN RICARDO

Rut	Nombre
79	7.173.113 -8 FRIEDLAENDER PAULSEN MARIA TERESA
80	9.890.905 -2 GACITUA ARANEDA EDUARDO ENRIQUE
81	9.537.304 -6 GARAY PITA MARIA SOLEDAD
82	4.714.763 -8 GARCÍA SANDOVAL JAIME RAMÓN
83	10.619.767 -9 GARRIDO CORTES SARA ESTER
84	4.309.528 -5 GELDREZ VALENZUELA ELIANA
85	7.004.315 -7 GIACAMAN ARCE JUAN EDUARDO
86	4.599.158 -K GIDI TELGIE VERONICA CECILIA
87	16.008.989 -K GONZÁLEZ BERNALES ROBERTO
88	5.093.674 -0 GONZÁLEZ CORREA DANIEL EDUARDO
89	12.917.840 -K GONZÁLEZ MARTÍNEZ JOSÉ ALFREDO
90	7.141.436 -1 GUNDELACH HERNANDEZ MABEL MARGARITA
91	2.529.985 -K HEBEL GADICKE PAUL GERHARD
92	6.825.874 -K HENRIQUEZ ANDREU BERNARDINO
93	4.926.406 -2 HENRIQUEZ HERRERA RUBEN RENATO
94	7.350.140 -7 HENRÍQUEZ SANZANA RENÉ MARIO
95	7.967.866 -K HERNÁNDEZ ROLDÁN NELSON EMILIANO
96	5.484.309 -7 HEVIA HOTT MARIA FELICITAS
97	2.907.147 -0 HOFFMANN SCHLACK ALFREDO PABLO OTTO
98	3.473.974 -9 HOPE DE LA FUENTE ARTURO

Rut	Nombre
99	6.716.347 -8 HUEPE GARCIA JOSE PATRICIO
100	9.726.126 -1 IBIETA CRUZ JUAN LUIS
101	6.322.057 -4 IHL DAUSEND CLAUDIO FERNANDO
102	8.260.718 -8 ISRAEL QUILODRÁN JORGE DAVID
103	5.135.859 -7 ISRAEL VILLAFÁÑE GUILLERMO RODRIGO
104	7.798.162 -4 JARA FUENTES TITO AUGUSTO
105	5.387.882 -2 JARAMILLO LUMAN MARGOT DEL CARMEN
106	4.988.555 -5 JARPA WEVAR CARLOS ABEL
107	3.735.486 -4 KLATTENHOFF STOHR HEINZ
108	6.261.447 -1 KOPPLIN ORMEÑO ERWIN HAROLD
109	5.945.862 -0 KOTHER FEEST ALFREDO GUSTAVO
110	3.813.915 -0 KUMMERLIN REDLICH ROLF GERMAN
111	9.324.093 -6 KUNCAR ONETO RAFAEL ANDRES
112	5.153.122 -1 LARENAS DEL VALLE TAULY ARIEL
113	8.680.676 -2 LARENAS ECHEVERRIA LUIS ERNESTO
114	4.882.611 -3 LARRAIN PRAT ALBERTO PEDRO
115	6.424.552 -K LLANOS CAMPOS MARCELO EDMUNDO
116	13.379.548 -0 LLANOS OJEDA FERNANDO RODRIGO
117	14.590.974 -0 LÓPEZ GONZÁLEZ RODRIGO ANDRÉ
118	10.846.712 -6 LÓPEZ LANDAETA RAÚL



Rut	Nombre
119	4.793.609 -8 LUENGO MORA MERCEDES
120	13.725.305 -4 MARDONES ALARCON ALDO SIGISFREDO
121	9.505.500 -1 MARDONES MARCHANT MARIA FABIOLA
122	15.175.631 -K MARÍN RUBIO JULIO BERNARDO
123	17.915.836 -1 MARINAO FUENTES EMILIO PABLO
124	1.846.519 -1 MARTINEZ GAENSLY GUALTERIO CARLOS
125	7.179.709 -0 MARTY CIOCCA JORGE ALBERTO
126	8.415.509 -8 MAZZINI OTERO MARCELLA DORA
127	9.241.535 -K MEDINA GONZALEZ CLAUDIO
128	11.866.162 -1 MEDINA RAMIREZ RENATO ANDRES
129	3.866.449 -2 MEDINA VARGAS MARCELO FERNANDO
130	4.276.321 -7 MEGE VALDEBENITO ALEJANDRO SEGUNDO
131	4.262.765 -8 MELO AIELLO HUMBERTO
132	10.212.165 -1 MENESES OLAVE ALFREDO MOISES
133	14.390.611 -6 MOLINA JARA CLAUDIA PAOLA
134	8.264.111 -4 MONJES FARIAS JAIME MIGUEL
135	14.207.692 -6 MONSALVES SALAZAR PAMELA BEATRIZ MARÍA JOSÉ
136	3.884.124 -6 MONTOYA RIVERA GONZALO ALBERTO
137	5.550.880 -1 MORALES VILLABLANCA HILDA MARIA

Rut	Nombre
138	7.358.155 -9 MORENO CASTILLO MARIO EDGARDO
139	5.792.328 -8 MORENO RIVEROS ANTONIO ALFONSO
140	6.721.835 -3 MOSCIATTI OLIVIERI TOMAS ANTONIO
141	4.909.393 -4 MUNDACA VILLANUEVA ENRIQUE RODRIGO
142	10.867.379 -6 MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO ARTURO
143	6.303.288 -3 MUÑOZ SANHUEZA ELVIRA HORTENSIA
144	12.962.391 -8 NARVÁEZ PALACIOS SANDRA LORENA
145	3.695.625 -9 NAVARRETE MARTÍNEZ JORGE ISAIAS
146	8.510.034 -3 NAVARRO BRAIN ALEJANDRO
147	4.627.461 -K NOVOA PEZO IVAN COSME
148	2.413.669 -8 NUÑEZ CRISOSTO EDUARDO JOEL
149	10.666.573 -7 NUÑEZ OVIEDO LUIS EDUARDO
150	12.563.645 -4 OLIVARES OSSES CRISTIAN MAURICIO
151	14.402.999 -2 ORELLANA KROYER MARCIA CRISTINA
152	15.221.542 -8 ORTIZ CUBILLOS JAVIERA MACARENA
153	4.657.950 -K ORTIZ NOVOA JOSE MIGUEL
154	10.754.292 -2 ORTIZ SOLORZA MAURICIO ALEJANDRO
155	13.310.452 -6 ORTIZ VERA ÁLVARO ANDRÉS
156	9.394.778 -9 ORTIZ VERA JOSÉ MIGUEL
157	10.617.083 -5 OSORIO CRUZ ESTEBAN ANTONIO

Rut	Nombre
158	10.861.033 -6 OTÁROLA QUINTANA PAULO ANDRES
159	5.679.219 -8 OYANEDER JARA PATRICIO JAIME ENRIQUE
160	9.186.332 -4 PALACIOS MACKAY MARIA FELISA
161	9.654.284 -4 PALACIOS MACKAY PATRICIA MARGARITA
162	6.385.015 -2 PARADA ARAYA MARIO GABRIEL
163	8.437.686 -8 PARADA ARAYA ROBERTO MARCELO
164	13.507.800 -K PASTENE ALBORNOZ JOSE MANUEL FRANCISCO
165	6.654.986 -0 PENDOLA MORALES IRMA LIGIA
166	14.392.248 -0 PÉREZ MUNDACA ALEJANDRO ARNOLDO ELISEO
167	5.709.118 -5 PÉREZ QUILODRÁN JOSÉ ANDRÉS
168	12.975.317 -K PILLADO GUTIERREZ NELLY ALEJANDRA
169	7.837.579 -5 PINCHART URRUTIA PAULINA DE FÁTIMA
170	7.798.177 -2 PINTO GÉLDREZ JUAN PABLO
171	5.382.554 -0 PITA VIVES VICENTE ARIEL
172	12.796.696 -6 PLACENCIA SILVA RODRIGO REINALDO
173	5.640.128 -8 POMMIEZ ILUFI MARCEL MATHIEU
174	10.058.367 -4 PONCE HERNANDEZ JUAN GONZALO
175	3.603.803 -9 PORTER ALVAREZ JORGE EDUARDO
176	4.934.857 -6 PORTER TASCHKEWITZ JORGE PATRICIO

Rut	Nombre
177	17.344.783 -3 PRIETO HERRERA LUIS ALBERTO
178	4.452.743 -K PUENTES FIGUEROA MARIO
179	12.551.776 -5 QUEVEDO BARRA MAURICIO ALEJANDRO
180	3.363.383 -1 QUILODRÁN URRRA MARÍA IRMA
181	3.863.816 -5 QUIROGA BULMAN MILTON FETH-ALI CARLOS
182	4.743.500 -5 RAMÍREZ FERNÁNDEZ LUIS CÉSAR
183	5.857.125 -3 RAMIREZ GLADE PEDRO ENRIQUE
184	5.824.632 -8 RAMIS LANYON MARCO ANTONIO
185	4.190.659 -6 RAMOS PAZOS ADELA DEL PILAR
186	5.111.013 -7 REYES NÚÑEZ MIGUEL L.
187	4.543.968 -2 RIFFO SAN MARTIN JORGE PASCUAL
188	11.679.864 -6 RIFFO VENEGAS PATRICIO IVÁN
189	5.641.067 -8 RIOSECO STEVENSON PEDRO ALEJANDRO
190	8.281.067 -6 ROCUANT CASTRO CLAUDIO GUSTAVO
191	3.438.492 -4 RODRIGUEZ FERNANDEZ HERNAN ARTURO
192	12.696.430 -7 ROJAS MONJE ALVARO HECTOR
193	3.541.974 -8 RUBILAR RIVERA JUAN ALBERTO
194	4.824.799 -7 RUIZ ADAROS BOLIVAR BERNARDO
195	2.880.094 -0 RUIZ-ESQUIDE JARA SERGIO MARIANO



Rut	Nombre
196	9.241.987 -8 SAAVEDRA AGUILLON HERNAN MANUEL ALEJANDRO
197	2.870.576 -K SALAS VIVALDI JULIO ENRIQUE
198	7.359.289 -5 SALDÍAS MUÑOZ LUIS HUMBERTO
199	6.803.266 -0 SALDÍAS MUÑOZ MARÍA GRACIELA
200	4.837.230 -9 SALDIVIA PENDOLA ENRIQUE AUGUSTO
201	13.107.433 -6 SALGADO DÍAZ FABRICIO IVÁN
202	4.321.426 -8 SALINAS ARRIAGADA FERNANDO RENATO
203	4.275.285 -1 SAN JUAN RAMOS VICTOR
204	5.356.605 -7 SAN JUAN SEPÚLVEDA LUIS ALEJANDRO
205	3.710.585 -6 SÁNCHEZ MEDINA MARIO ARMANDO
206	3.415.286 -1 SANDOVAL LORCA SERGIO FEDERICO
207	4.207.825 -5 SANHUEZA CABRERA CÉSAR HUMBERTO
208	3.377.394 -3 SANHUEZA PINO PEDRO JACINTO BERNARDINO
209	14.285.083 -4 SANHUEZA ZUÑIGA ESTEBAN EULOGIO
210	3.972.450 -2 SARZOSA LORENS GUILLERMO
211	13.306.044 -8 SAURÉ ROECKEL JEAN PAUL ANDRÉS
212	3.902.165 -K SCHOTTE SCHRODER UWE
213	6.839.233 -0 SCHUFFENEGER NAVARRETE VICTOR EDMUNDO
214	4.819.694 -2 SEGUEL SANTANA MARIO HUMBERTO
215	9.452.170 -K SEPÚLVEDA CISTERNAS JAIME ALFONSO

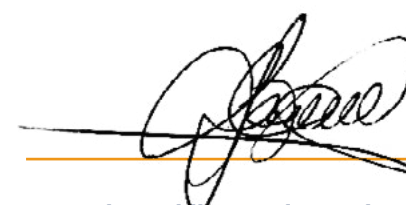
Rut	Nombre
216	9.086.419 -K SEPÚLVEDA RUBILAR LUIS ULISES
217	15.671.888 -2 SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA SERGIO JAVIER ANDRÉS
218	7.504.731 -2 SERRI GALLEGOS ALEX EDUARDO
219	5.380.691 -0 SPOERER O'REILLY JUAN RICARDO
220	4.499.956 -0 STEHR WILCKENS INGRID LOTTE
221	4.847.643 -0 STEHR WILCKENS WERNER CARLOS ADOLF
222	5.409.809 -K STEINBERG MONTES JOSÉ RAMÓN
223	3.158.241 -5 STRIKA HUERTA SERGIO LAUTARO IGOR
224	7.665.157 -4 SVERLIJ MÜLLER JORGE MAURICIO
225	7.786.864 -K TAPIA ZAPATERO SERGIO IGOR
226	15.590.199 -3 TOLOZA MARDONES EDUARDO ADRIÁN
227	5.463.479 -K TORO DE LA FUENTE CRISTINA ANGÉLICA
228	6.394.390 -8 TORRES GONZALEZ SERGIO MANUEL
229	14.372.836 -6 TORRES MERCADO CHRISTIAN GONZALO
230	4.232.540 -6 TORRES MONTES EDUARDO
231	7.170.469 -6 TORRES RAMIREZ MIGUEL ANTONIO
232	12.917.321 -1 TRUCCO HEVIA MAURICIO ENRIQUE
233	4.318.944 -1 ULLOA AZÓCAR JUVENAL ARIEL
234	10.093.182 -6 URIBE BOBADILLA LUIS HERIBERTO
235	9.949.378 -K URREA CORREA LUIS GONZALO

Rut	Nombre
236	8.270.073 -0 VALDERRAMA NOVA VIRGINIA MARGOT
237	14.352.440 -K VALENZUELA BELTRÁN MACARENA SOLEDAD
238	8.471.724 -K VARGAS NARVÁEZ RICHARD EDINSON
239	3.441.601 -K VASQUEZ GODOY LUIS MIGUEL
240	8.910.666 -4 VEGA CID ROBERTO ALEJANDRO
241	7.551.681 -9 VEGA COMANATO JORGE FRANCISCO
242	10.363.569 -1 VEGA NAVARRETE RENÉ EDGARDO
243	10.381.913 -K VEGA ORIHUELA OSCAR MARCELO
244	5.366.638 -8 VELASQUEZ VELASQUEZ JORGE FRANCISCO
245	1.431.860 -7 VERA VASQUEZ NELDA NOVELY
246	10.426.757 -2 VERASTEGUI BUSTAMANTE ROBERTO GERARDO
247	4.939.291 -5 VERGARA SAN MIGUEL FRANCISCO JOSE
248	4.838.889 -2 VICTORIANO LAMILLA RAMÓN ALFONSO
249	5.026.772 -5 VIERA-GALLO QUESNEY JOSE ANTONIO CESAR BERNARD
250	10.282.665 -5 VILCHE VERGARA JOSÉ ENRIQUE
251	6.042.739 -9 VILLAGRAN MANQUILEF GUSTAVO EUGENIO
252	7.148.637 -0 VIVEROS FERRADA VÍCTOR GUILLERMO
253	9.236.099 -7 WORTSMAN CANOVAS MARCELO JAVIER DAVID
254	11.405.432 -1 ZAPATA ALEGRIA CECILIA ANDREA
255	4.839.841 -3 ZAVALA GUTIÉRREZ MERCEDES GUADALUPE

08

Declaración de responsabilidad

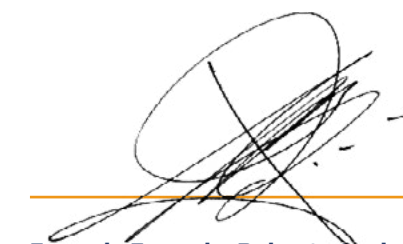
Los Directores/as y el Representante legal de la Corporación Universidad de Concepción (la "Corporación") abajo firmantes, declaramos bajo juramento, que la información incorporada en la Memoria de la Corporación, referida al ejercicio 2022, es completamente fidedigna y veraz, de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30, de la Comisión para el Mercado Financiero.



Saavedra Rubilar, Carlos Enrique
Presidente del Directorio y Rector
8.867.380-8



Barra Jofré, Carmen Ximena
Directora
10.266.612-7



Ferrada Ferrada, Roberto Carlos
Director
16.010.996-3



Jara Fuentes, Tito Augusto
Director
7.798.162-4



Ortiz Vera, Alvaro Andrés
Director
13.310.452-6



Meneses Glave, Alfredo Moisés
Director
10.212.165-1



Palacios Mackay, Patricia Margarita
Directora
9.654.284-4



Ramírez Glade, Pedro Enrique
Director
5.857.125-3



Rocuant Castro, Claudio Gustavo
Director
8.281.067-6



Sauré Roeckel, Jean Paul
Director
13.306.044-8



Trucco Hevia, Mauricio Enrique
Director
12.917.321-1





Universidad de Concepción

Memoria anual 2022 - UdeC

Dirección: Víctor Lamas N°1290, Concepción - Teléfono: 412204246 - email: rector@udec.cl